№ 221

LA RAZON--Sábado 19 de Noviembre de 1892

Brillantes exámenes—Es Cárlos Vas Ferreira una de las figuras descollantes en la generacion nueva, que se halla, por decirlo así, prendida aun á los pechos de esa gran nodriza comun que se llama Universidad. En varias ocasiones, apesar de sus pocos años, ha conseguido ya llamar sobre sí la atencion con felicísimos ensayos literarios, llenos de originalidad, de inspiracion y de bellezas de estilo.

El hecho de saber que es una brillante promesa literaria no ha influido en Vas Ferreira,—(como ha sucedido en otros casos)—para apartarlo del estudio asiduo, y de una contraccion que merece ser citada como ejemplo. A la larga série de sus notables exámenes acaba de agregar un brillante triunfo, con el que rindió anteayer en el aula de Literatura, mereciendo la clasificacion unánima.

Felicitamos al jóven y distinguido estudiante, haciendo estensiva la felicitacion á sus compañeros de aulas José Pedro Varela, Horacio García Lagos, Ramon Perez, José Puppo, Celedonio Nin y Silva, y Domingo Arenas (de la redaccion de *El Dia*), que tambien han dado en la misma asignatura, pruebas elocuentísimas de erudicion laboriosamente conquistada.

Samuel Blixen

La Tribuna Popular

MONTEVIDEO, ENERO 9 DE 1895

Balance literario

LA LITERATURA URUGUAYA EN EL AÑO 94

HABER.—Carlos Váz Ferreira, por su estudio sobre *El Estilo*. (Publicado en *La Razon*). Es un trabajo de mérito, cuya brevedad lamentamos, y que basta para evidenciar la inteligencia y preparacion de su joven autor. Pocos, muy pocos son los jóvenes que acometan tales obras y con tan excelente éxito como Váz Ferreira,—á quien no conocemos pero de quien tenemos buenos informes. *El Estilo*, es un exámen valioso, y digno de la firma de cualquier notable psicólogo, que nos hace reflexionar sobre la teoria de Spencer y que descubre, al mismo tiempo, en su autor un espíritu estudioso y profundo. Puede haber algunos puntos en que no coincidamos Váz Ferreira y yo, pero eso no obsta para que declare que su trabajo es de buena ley y de aquellos que empezaron á dar renombre á un Paulhan.

Vuelvo á repetirlo: es de esa clase de estudios respecto de los cuales decimos al concluir su lectura: «lástima que sea tan corto!»—Continúe Ferreira por esa senda que tan brillantemente á empezado á recorrer y sírvanos de compensación y consuelo para cuando nos echemos de manos á boca, en la calle, con todo ese récua de estudiantillos de tres al cuarto ó con esa otra turbamulta de *dandys* tan infatuados como ignorantes y bellacos.

VICTOR PEREZ PETIT.

EL DIA Sábado 17 de Abril de 1897

La cátedra de filosofia

El Consejo Universitario ha nombrado catedrático interino del aula de filosofia al bachiller Cárlos Vaz Ferreira Esa cátedra como ya se ha dicho está en concurso. Al primer llamado solo concurrió el bachiller Vaz Ferreira y es probable que lo mismo suceda en el segundo y último.

El Consejo Universitario ha hecho un nombramiento feliz.

Vaz Ferreira estaba indicado, desde hacia tiempo, para desempeñar ese puesto.

Es, sin duda alguna, un gran estudiante: no sabe lo que es dar un exámen sin salir sobresaliente. A una inteligencia clarísima, de primer órden, reune una vasta erudicion, y los estudios filosóficos son, justamente, su verdadera especialidad.

Ha leido y asimilado como pocos sabrían hacerlo todo lo bueno que se ha escrito sobre la materia y como fruto de esos estudios ha producido un libro, en prensa ya, destinado á servir de texto universitario, y que, á juzgar por los que lo han hojeado, le resultó notable.

Merecen ser calurosamente felicitados los estudiantes de filosofía, por la adquisicion que han hecho con el nombramiento del bachiller Cárlos Vaz Ferreira.

EL SIGLO - Viérnes 25 de Junio de 1897

CARLOS VAZ FERREIRA

Y SU LIBRO DE PSICOLOGIA

Con el título de «Curso expositivo de psicologia elemental,» apareció, hace algunos dias, un libro, destinado especialmente á la enseñanza universitaria, y digno, por lo mismo, de muy especial atencion. Fuimos de los primeros en recibir la obra, editada primorosamente por Dornaleche y Reyes, y los primeros, tambien, en saludar su aparicion. Sin embargo, como, hasta el presente, un tratado de psicologia es *rara avis* en nuestro pais, y como el fin que su autor se proponia, señalado ya, imponia la obligacion de cumplir el precepto evangélico que prohibe juzgar temerariamente, quisimos tomarnos algun tiempo antes de pronunciarnos, aún cuando el fallo de la prensa diaria, solicitada continuamente por las exigencias perentorias de graves atenciones, tiene que ser precipitado en materia de crítica literaria ó filosófica, á las cuales no puede aquélla dedicar todo el tiempo que por su naturaleza requieren.

Hemos leido, á pesar de todo, con cierta detencion la obra de Cárlos Vaz Ferreira, y, en consecuencia, podemos emitir al respecto una opinion consciente, aunque susceptible, como fácil es comprenderlo, de ulteriores modificaciones. Un libro que pretende ser texto de clase no es un libro como cualquier otro. Para juzgarlo, no basta leerlo una ni dos ni tres veces. Se requiere experimentar sus efectos, verlo funcionar, recoger sus frutos, y esto es lo que todavia no ha sido posible hacer con el «Curso expositivo de psicologia elemental». Solo el tiempo, pues, tendrá el privilegio de fallar en última instancia esta cuestion. Entre tanto, pronunciaremos nuestro fallo, falible, no hay para qué decirlo, y, por lo mismo, revocable.

—

Cárlos Vaz Ferreira no es hoy un desconocido para nuestro mundo intelectual. Aun cuando las trompetas de la fama universitaria llevan sordina, transponiendo sus notas con cierta dificultad los límites del recinto estudiantil, el nombre de Vaz Ferreira no ha tardado en transponerlas y atraer sobre si la general atencion. Su inteligencia, magistralmente constituida, le ha colocado á una altura que lo hace perceptible á las miradas de los observadores mas distantes, siempre dentro de nuestra sociedad. Superfluos parecerán en consecuencia los detalles que á su respecto daremos, pero no lo son en realidad: en la portada de su libro falta su retrato, faltan los rasgos de su cabeza que seria, para el doctor Visca, segun las ideas expresadas por éste en el banquete á Sanarelli, la mas eficaz recomendacion de la obra; y esa deficiencia, esa falta, se haría sentir tambien aquí, en estas apreciaciones, si no las precediéramos de algunos apuntes sobre su personalidad *moro-intelectual* como él dice algunas veces.

Los principios de Cárlos Vaz Ferreira no fueron brillantes. Sus compañeros lo recuerdan todavía en el primer año de la vida universitaria, oscuro, uraño, silencioso, desconfiado,—y aun podriamos agregar todos cuantos adjetivos si quisiéramos agotar la série. No cambiaba una palabra con nadie. Los que conocian, en aquél enjambre de alumnos de primer año, el significado de la palabra misántropo, le llamaban misantropo: algunos iban más léjos; todos lo veian con cierta antipatía.

Pero esto duró poco. No habia terminado el año sin que Vaz Ferreira se impusiera á todos sus compañeros, por las condiciones incomparables de su inteligencia y de su carácter. Los primeros exámenes que rindió dieron la medida de aquélla, y las primeras relaciones con sus compañeros pusieron de relieve á este último. Desde aquel momento, el misántropo desapareció, y fué posible apreciar á Vaz Ferreira en todas sus simpáticas cualidades. Desde aquella hora, se destacó en el movimiento universitario con todos los rasgos de su intelectualidad. Todas las asignaturas le ofrecieron ancho campo para desarrollar su inteligencia verdaderamente general, que abarcaba y dominaba con facilidad las ciencias mas distintas. Manifestaba ya, sin embargo, una inclinacion decidida á los estudios filosóficos, á medida que se alejaba de la Historia, su enemigo único, su rencor eterno, su odio exclusivo, que aun hoy suele arrancarle manifestaciones violentas cuando, por una circunstancia cualquiera se cruza en su camino. Dedicóse, pues, muy especialmente, á la filosofía y á eso se debe, que hoy, á pesar de su juventud, posea un bagaje relativamente cuantioso de conocimientos en la materia, y pueda regentear una de las cátedras correspondientes con unánime aprobacion.

Terminado el bachillerato, Vaz Ferreira optó por la carrera de las leyes, pero su voluntad y sus aptitudes le llevaban mas bien á los estudios médicos. Los códigos lo ponen neurótico, espantosamente neurótico, lo cual no impide que, cuando llega la crisis, cuando se halla colocado en el dilema de matar ó morir, de devorar ó ser devorado, se decida resueltamente por lo primero, y triunfe de los Códigos, y rinda exámenes notables. Es que su inteligencia se amolda fácilmente á todo, y no encuentra secretos. Sus compañeros de año se han acostumbrado, hasta cierto punto á pensar con su cerebro y descuidan continuamente las cuestiones difíciles, confiados en que sabrá encontrar las mejores soluciones y las desarrollará, cuando llegue el caso, en cuatro palabras, con la concision y la claridad que le son características. No exageramos: Estos datos provienen de personas que desde hace diez años se encuentran diez veces al dia con el autor del libro que motiva este artículo, en los bancos de las clases universitarias, en los corrillos, en los paseos, en todas partes. Ademas, ya se ha formado en la Universidad una tradicion al respecto y forma parte de esa tradicion el hecho de que hay estudiantes que no tienen mas texto que las explicaciones orales que dá Vaz Ferreira, en el patio, entre dos clases, entre dos exámenes, en una comida de amigos, o en el Prado, sitio preferido por él, que conserva ciertas inclinaciones del tiempo en que fué poeta, y por los *salteadores*, que se permiten secuestrarlo para salir de algun apuro.

Y el hombre se deja secuestrar sin oponer la menor dificultad. Ha estudiado en su libro las *abulias* y cita casos curiosos al respecto, pero no conoce la muy grave, muy seria que le aqueja, á él, que no tiene voluntad sino para servir á sus amigos. Jamás niega un favor, y así se le vè, en su papel de profesor peripatético, repetir mil veces la misma explicacion con la más constante y admirable de todas las paciencias, y esta es la que hace tambien que no se le conozca un enemigo, que no haya una persona que lo calumnie, ni un discípulo *que lo niegue*. Se le quiere más ó menos, —cuestion de temperamento, de carácter, de circunstancias,—pero se le quiere siempre.

A pesar de todo, algo se puede decir contra Cárlos Vaz Ferreira, y lo diremos. De otro modo, el público podria creerlo perfecto y él mismo acabaría por participar del error. No: Cárlos Vaz Ferreira no es perfecto. En su corazon, abierto á tantas inspiraciones generosas, hay una fibra que no carece de sensibilidad pero que vibra difícilmente. Los infortunios de la patria lo entristecen, pero no lo exaltan y casi nos atreveriamos á decir que no llaman su atencion. Es de los que piensan que, cuando el huracan se desencadena y enluta hogares y sumerje en la miseria á millares de personas, es lícito dejar que pasen las horas, buscando en sitio apacible, con ayuda de la ciencia, para un dia remoto, el perfeccionamiento de los pararayos. Es de los que piensan que en un pais como el nuestro, donde no puede perderse un solo esfuerzo, donde faltan hombres, hay el derecho de aislarse del movimiento general, so pretexto de buscar soluciones para un futuro tan lejano que se pierde de vista. Por su carácter, por sus sentimientos, casi podriamos decir por instinto, Carlos Vaz Ferreira está lejos de ser un bizantino; y sin embargo, si algun dia llegara á formar escuela, cuidado! sus discípulos podrian serlo.

—

Tal es el autor, hablemos ahora de la obra.

El «Curso expositivo de psicologia elemental» responde á dos tendencias igualmente dignas de aplauso: en primer lugar, trata de poner al alcance de los estudiantes todo cuanto hay de mas interesante en la materia, sin obedecer á planes sectarios. Por mas que el *magister dixit* se halle notablemente desmonetizado, lo mismo en las escuelas primarias que en las clase preparatorias y en las bancas de las aulas de estudios superiores, no deja el maestro de ejercer una influencia marcada en las ideas del discípulo, impidiendo á menudo escojer entre dos escuelas ó entre dos teorías con la deseable independencia. Esto en materia filosófica, y cuando existe como ha sucedido á veces entre nosotros, la muy lamentable ocurrencia de transformar la Universidad en campo de batalla para espiritualistas y positivistas, tiene que ser, como el autor del libro lo expresa, de pésimos resultados.

Una mera exposicion de doctrinas, complementada por la de los argumentos aducidos corrientemente para proclamarlas ó combatirlas, las evita ó, cuando menos, las atenúa en grado considerable. La adopcion de un sistema semejante, —y tal es, lo repetimos, el adoptado por el bachiller Vaz Ferreira —proporciona al estudiante los medios necesarios para plantearse los graves problemas sometidos al estudio del psicólogo, para comprenderlos y para darles por último, solucion, con arreglo á sus conocimientos y á su criterio, libre de toda influencia extraña, una vez completados esos estudios que no pueden tener en la enseñanza secundaria otra cosa que una base sólida, si no se quiere incurrir en la pretension absurda de especializar a

estudiante en todas y cada una de las asignaturas que constituyen el plan de estudios preparatorios.

De prevenir esto último trata igualmente la obra del bachiller Vaz Ferreira, y esta es la segunda tendencia de que acabamos de hablar. La juventud estudiosa ha vivido durante largos años bajo el peso de un sistema insostenible, reñido con los mas elementales principios pedagógicos y reñido sobre todo con el sentido comun. Se ha querido hacer de cada estudiante un depósito de todos los conocimientos que en diez y nueve siglos ha logrado adquirir la humanidad. Químico, físico, matemático, geógrafo, historiador, filósofo, gramático, literato, y aun podriamos agregar unas cuantas cosas mas, tenia que ser el que deseaba responder fielmente á las exigencias de los programas de estudios. De cuando en cuando, se producia un movimiento tendente á dar en tierra con tan detestable régimen, pero nada se conseguia. Al fin al comenzar el último rectorado del doctor Vazquez Acevedo, inició éste resueltamente la reforma tratando de desmontar la «máquina monstruosa» que, segun los miembros de uno de los cuerpos colegisladores, funcionaba en la Universidad.

En su carácter de catedrático sustituto, el autor del «Curso expositivo de psicología elemental» secundó esta saludable reaccion. No podian escapar á su elevado criterio los defectos de la enseñanza secundaria, tal como se realizaba en el país, y trabajó entonces dentro de su esfera para corregirlos, y ha trabajado ahora en el mismo sentido, al escribir su obra. Así ha sucedido, así sucede que, á pesar de abarcar esta las cuestiones y las doctrinas mas importantes y todo cuanto se ha producido digno de atencion en el desarrollo de la ciencia que estudia, nadie puede tacharla por su extension ni considerar que sale de los límites en que debe hallarse encuadrada la enseñanza secundaria.

No, señor. Si por algo ha pecado el autor del «Curso expositivo de psicología elemental» es por lo contrario, por la reducida extension que ha dado al mencionado curso. Como sucede siempre, la reaccion contra el régimen antiguo ha sido tal vez en nuestra Universidad demasiado violenta, y los programas de estudios preparatorios han resultado, segun algunas opiniones, demasiado reducidos; pero nosotros, entre ambos extremos entre el antiguo y el actual, optaremos siempre resueltamente por este último, y consideraremos la reduccion de los programas tal como se ha efectuado y á pesar de los defectos que se le atribuyen, como el servicio mas notable que á la enseñanza universitaria ha prestado el doctor Vazquez Acevedo. Y siendo esto así, siendo tales nuestras ideas, el defecto que han de atribuir muchas personas á la obra de Vaz Ferreira mas nos parece una cualidad que otra cosa, teniendo en cuenta, sobre todo, el verdadero carácter de la enseñanza secundaria, bien distinto por cierto del que se le atribuyó durante tanto tiempo en nuestro país.

Pero, lo que mas seduce en el «Curso expositivo de psicología elemental» es la sencillez del lenguaje. A menudo, el estudiante que toma en sus manos un libro de psicología desconoce hasta las ideas mas vulgares y conocidas, bajo el disfraz del lenguaje técnico en que son expresadas, de tal manera que con ciertas restricciones, bien podria decirse al respecto la frase aplicada por los partidarios del jurado á la jerga judicial «que transforma la ciencia penal en el arte de expresar lo que todo el mundo sabe en una lengua que nadie entiende». Pues bien. Vaz Ferreira no ha caido en este defecto. Habla un lenguaje que todo el mundo tiene que entender, y así sucede que los problemas mas oscuros parecen claros, y que las cuestiones mas temibles y mas temidas por los estudiantes aparecen vencidas, domesticadas, casi, casi en el estado lastimoso del leon cazado por Tartarin.

Sin embargo, no es posible pensar que la claridad de la exposicion proviene únicamente de la sencillez del lenguaje. Tal calidad, depende, y esto es una verdad de La Palisse,—de un conjunto de cualidades indefinibles, que no es posible aislar y estudiar por separado. Vaz Ferreira las posée, y por eso no hay una página en su libro que sea incomprensible.

El capítulo que trata del «Juicio» y que tiene, en muchos tratados cierta semejanza con los geroglíficos egipcios que tanto calentaron los sesos de los sabios, es, en el libro que juzgamos algo que con una sola lectura tiene que ser comprendido por las entendederas mas estrechas. La doctrina de la evolucion se halla desarrollada concisamente de una manera igualmente inteligible. El problema del libre albedrío se halla planteado con una claridad tal, que bastará para evitar muchos estrupicios hijos de la manera desgraciada con que á menudo es presentado. La misma claridad se encuentra en el capítulo que trata de la «Sensacion» á pesar del caudal relativamente considerable de conocimientos acumulados en algunas páginas. Aún el mismo capítulo de la Percepcion, sobre cuya comprensibilidad ha manifestado ciertas dudas el autor en una de las notas que lleva el libro, es de lo mas perfecto que puede pedirse á una obra tan elemental.

—

¿Qué mas podemos decir? Hemos agotado el tema y hemos agotado sobre todo el espacio. Nuestro propósito ha sido llamar la atencion sobre una obra destinada por su asunto á tener pocos lectores, expuesta por lo tanto á perderse en el silencio, y creemos que lo dicho bastará para conseguirlo.

Esa obra tendrá, tiene indudablemente defectos, pero nadie ignora que hallar una que no los tenga es mas difícil que dar con el polo Norte. En cambio, posée muchas y muy sólidas cualidades, descollando entre estas la que ya señalamos: su adaptacion á las exigencias de la enseñanza secundaria. Y este mérito vale, aunque sea poco brillante. Epícteto consideraba como la prueba mas fuerte que de dominio sobre sí mismo puede dar un hombre, la accion de aquel que, acosado por la sed, se llena la boca de agua y la arroja luego sin tragar una gota. Sin embargo, la prueba que ha resistido el autor del Curso expositivo de psicología elemental es mas dura todavía: poseer los conocimientos que él posee, haber realizado los estudios que ha realizado, y no aplastar á los estudiantes con una erupcion de doctrinas, de teorías, de leyes y de hipótesis; refrenar, por el contrario, las exigencias del amor propio que impulsa necesariamente á todo jóven á deslumbrar al público con el fruto de sus estudios; escribir, en tales condiciones, un libro elemental, de grandes cualidades didácticas, eminentemente propio para la enseñanza de la psicología en una Facultad de Preparatorios, esto es algo que vale tanto ó mas que el sacrificio de que hablaba Epícteto. Vaz Ferreira lo ha conseguido; he aquí el mejor elogio que de su libro y de su inteligencia se puede hacer.

Juan A. Ramírez

EL DIA NOTICIOSO

Viérnes 3 de Setiembre de 1897

Universitarias

El concurso del Br. Vaz Ferreira

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la primera parte del concurso del Bachiller Carlos Vaz Ferreira para optar al puesto de Catedrático de primer año de Filosofia que desde hace tiempo desempeña interinamente.

El acto se inició á las diez en punto. Lo presidia el señor Rector de la Universidad y la mesa examinadora estaba constituida por más de diez de nuestros catedráticos más reputados de la Facultad de Derecho en su mayor parte.

Desde el primer momento se vió que aquello tomaba las proporciones de un acontecimiento universitario. Casi todas las clases se suspendieron porque catedráticos y estudiantes preferian ir á oir á Vaz Ferreira. Cuando se quiso acordar el gran salon estaba completamente lleno. Se habian ocupado todas las sillas y muchísimos oyentes, de pié, se apiñaban contra las puertas. Este solo hecho bastaria para poner en evidencia la reputacion de que el concursante goza en los círculos universitarios.

La primera parte del concurso fué escrita. El jóven Vaz Ferreira leyó un extenso trabajo sobre el método que debe seguirse para enseñar un curso completo de filosofia.

El tema no podia ser más árido y escabroso; sin embargo, el inteligentísimo aspirante salió del paso de una manera admirable.

Abordó la cuestion por cuantos lados pueden imaginarse haciendo derroche de erudicion, revelando á cada paso un criterio lógico de primer órden y una série riquísima de observaciones y de ideas propias.

La conferencia de Carlos Vaz Ferreira será todo un libro. Para darse cuenta de su extension basta tener en cuenta que su lectura, aunque hecha con una rapidez vertiginosa, duró más de dos horas.

Una de sus partes mas interesantes es aquella en que se ocupa de su propio libro de Psicología adoptado como texto universitario, indicando la forma en que debe enseñarse.

Y para darse cuenta del talento con que está escrita esa conferencia basta recordar que más de cien personas se la oyeron íntegra á pesar de lo árido del asunto, dominadas por la trasparencia con que estaban presentadas las cuestiones, por la competencia que revelaba en el autor y por la forma que se volvia bellísima á fuerza de ser precisa y correcta.

Cuando el conferenciante hubo terminado, la mesa examinadora, arrastrada por un movimiento unánime, estalló en aplausos.

Inmediatamente todos los oyentes siguieron el ejemplo, y así, de una manera completamente imprevista, Vaz Ferreira fué objeto de una gran ovacion. Concluido el acto, sus amigos le felicitaron calurosamente y todas las personas invitadas salieron de allí haciendo los elogios más estupendos.

Hoy debe continuar el concurso. En la parte hablada seguramente obtendrá Vaz Ferreira un éxito tan completo como en la parte escrita.

Sus conocimientos son tan completos, que difícilmente se le encontraria flojo en ningun asunto. A esto se une la circunstancia de que habla con facilidad y una correccion pasmosa.

Hay que recordar que en la clase que está regenteando interinamente cada leccion que dé es un verdadero discurso.

EL SIGLO.

Viérnes, 3 de Setiembre de 1897

En la Universidad

Tuvo lugar ayer el primer acto del exámen á que debe ser sometido el bachiller Cárlos Vaz Ferreira como aspirante al cargo de catedrático de primer curso de filosofía.

Componian la mesa el señor rector de la Universidad doctor Vazquez Acevedo y los doctores Claudio Williman, Martin C Martinez, Antonio Maria Rodriguez, Miguel Lapeyre, Federico Escalada y Eduardo Acevedo.

Los estudiantes concurrieron en gran número á presenciar el exámen. Todas las Facultades hallábanse representadas por sus miembros mas distinguidos. Habia verdadero interés en oir á Cárlos Vaz Ferreira; verdadero deseo de acompañarlo en la prueba que constituye una victoria segura para su talento y su preparacion indiscutible.

La primera parte del exámen limitábase á la lectura del trabajo que cada uno de los aspirantes hallabase obligado á presentar. El trabajo de Vaz Ferreira versaba sobre la enseñanza de la filosofia y sobre su mérito podrán formar juicio propio nuestros lectores, pues en el presente número comenzamos su publicacion en folletin.

En cuanto á nuestra opinión es pura y simplemente el reflejo de las impresiones recogidas en el acto mismo, de manera que no podemos hacer otra cosa que aplaudir. La lectura del trabajo de Vaz Ferreira, que duró dos horas, fué escuchada con religiosa atención por el público, visiblemente cautivado por la obra del jóven profesor, que en las cuestiones más áridas supo hacerse atrayente por el espíritu en que se halla inspirado todo el trabajo.

Comienza éste por una crítica serena y razonada del método seguido hasta hoy en la enseñanza de la filosofía, expresando las causas que se han opuesto á la adopcion del método expositivo, y la conveniencia de hacer que rija éste en las clases universitarias.

Sobre los inconvenientes de este método, sobre las objeciones que se le puede oponer,—fomentar el escepticismo, por ejemplo,—tuvo párrafos elocuentes, recibidos por el auditorio con manifestaciones de aprobacion.

Pero sus conocimientos excepcionales y el brillo de sus ideas no encontraron ancho campo para desarrollarse sino al tratar de las diversas doctrinas filosóficas. Vaz Ferreira rechaza la division, que ya podriamos llamar tradicional en las tres escuelas: positivista, materialista y espiritualista, y habla con gran exactitud de los efectos funestos que en la práctica produce la tal division. Esto fué, como ya hemos dicho, la parte culminante de su trabajo.

Cuando terminó la lectura, la concurrencia estalló en aplausos y hasta los miembros del tribunal examinador desprendiéndose del carácter mil veces augusto de sus funciones acompañaron aquella merecida demostracion.

El exámen de Cárlos Vaz Ferreira continuará hoy; es decir, esta tarde lo someterán á un encierro de seis horas para que prepare otro trabajo sobre un tema que será sorteado entre una docena que propondrá el tribunal examinador, y mañana le dará lectura, disertando luego sobre diversas cuestiones, para recibir despues el premio que desde hace tiempo se le debe.

Juan A. Ramírez

De Cárlos Vaz Ferreira

El jóven catedrático de primer año de filosofía en nuestra Universidad señor Carlos Vaz Ferreira, acaba de imprimir un texto de lógica para sus discípulos, en el que ha reunido algo así como la armazon fundamental de la enseñanza que les imparte, á fin de que los alumnos que no pueden asistir con regularidad á la clase, tengan por este medio á su alcance lo mas extrictamente necesario de la materia, y los demas se hallen habilitados para seguir con todo el provecho posible el curso de las lecciones.

En nuestro concepto, el mérito principal del presente trabajo consiste en su faz extrictamente sintética y en su perfecta claridad—dos términos que se hallan en pugna entre si, en todos los idiomas y en todas las materias, como confesó el grande escritor latino cuando dijo: *Brevis essé laboro, sed obscurus fio.* La misma terminologia técnica adquiere en él verdadera transparencia, por que exhibe todo su íntimo mecanismo de orígen y de relacion, de manera que los estudiantes pueden dominar toda su contextura sin que intervenga la viva voz del catedrático.

Dice el señor Vaz Ferreira, muy modestamente, en su prólogo, que en numerosos pasajes ha tomado los ejemplos y aun el plan de otras obras. Pero con esta manifestacion no disminuye la importancia de su trabajo, desde que á nadie se le ocurre que en el terreno de la lógica sea posible inventar é innovar *ab imis fundamentis.*

Lo único al alcance de los autores de textos de esta índole es aprovechar inteligentemente todo lo bueno de los antecesores, modificar los puntos que la práctica ha demostrado defectuosos y encuadrar ese trasunto en la mas eficaz forma didáctica. Y todo lo que acabamos de señalar se encuentra en los «Apuntes de lógica elemental» de los que nos estamos ocupando.

Consecuente con opiniones expresadas y aplicadas en otro texto, el autor, tambien en el presente librito, toma el material de las fuentes mas autorizadas, lo selecciona y lo expone á sus discípulos, llenando las exigencias de los programas escolares, con entera prescindencia de su opinion personal.

Enunciamos el hecho sin apreciar la bondad de esta teoría, la cual de todos modos ofrece la desventaja de que el docente no imprima su sello peculiar, como ocurre en las universidades europeas, á la cátedra que ocupa, quedando la enseñanza limitada á una simple labor didáctica.

No desconocemos, sin embargo, que, dada la edad todavia muy joven del docente en el caso actual, su reserva es cautelosa modestia del hombre que tiene conciencia, del camino que aun le queda á recorrer antes de alcanzar aquella madurez que constituye la plataforma indispensable para abarcar el horizonte científico con acierto y sin ofuscaciones. Todo lo cual redunda en elogio del señor Vaz Ferreira, especialmente en un país como el nuestro donde la excesiva precocidad suele expanderse en una asombrosa abundancia de hojas y de flores, malogrando el resultado del fructívoro intelectual.

H. Vallo.

BIBLIOGRAFIA

APUNTES DE LOGICA ELEMENTAL

POR CARLOS VAZ FERREIRA

Los libros de texto para las escuelas no escasean; pero sí escasean los buenos, y por tales entendemos los que por su plán y su desarrollo satisfacen plenamente á la doble exigencia del programa y de la asignatura.

En las escuelas secundarias esta deficiencia es todavía mayor, porque, generalmente los libros adoptados para servir de texto ni se ajustan á los programas en cuanto á extensión y profundidad, ni concuerdan con las ideas seguidas por el profesor.

De ahí que los alumnos se vean con frecuencia obligados á buscar en varios autores la materia exigida por los reglamentos si quieren convenientemente prepararse á los exámenes de fin año.

Este trabajo, á más de ser engorroso, y de dudoso provecho, porque los varios libros consultados están casi siempre escritos sobre planes distintos y con distintas tendencias, es además causa de no poca pérdida de tiempo, y de gastos considerables. Ni se diga que la consulta de diferentes autores contribuye á formar ó robustecer el criterio del estudiante; en primer lugar, porque la naturaleza de los cursos secundarios está muy lejos de exigir de la juventud un estudio profundizado de cada asignatura, y en segundo lugar porque esa misma diversidad de plán, que ya hemos señalado, es causa para los principiantes antes bien de confusión que de claridad.

Estos inconvenientes, que son tangibles en la enseñanza de las asignaturas que pertenecen á la ciencia positiva, como las matemáticas y los estudios físico naturales, son mayores todavía cuando se trata de ciencias especulativas, como la filosofía, la literatura, la historia, etc., en que cada autor, según las doctrinas profesadas ó la escuela seguida, procede como lo estima más conveniente.

Un nuevo y relevante servicio acaba por lo tanto de prestar á la juventud estudiosa, el joven y diligente catedrático de primer año de Filosofía en nuestra Universidad, el señor Carlos Vaz Ferreira—publicando un precioso tratado con el modesto título de *Apuntes de Lógica Elemental*, como ya había prestado otro servicio anteriormente con la publicación de su *Curso Expositivo de Psicología Elemental*.

En un libro de más de cien páginas in octavo, muy nutridas y nitidamente impresas por *El Siglo ilustrado*, el señor Vaz Ferreira ha tenido el talento de condensar todo lo que sobre esta asignatura se exíge por los programas vigentes.

Y no se vaya á creer que este trabajo de condensación está hecho á expensas de la claridad de la exposición, ó de la integridad de la materia.

Muy léjos de eso, la obra del señor Vaz Ferreira es de una admirable claridad; y en cuanto á extensión comprende todo lo que es indispensable á saberse por el alumno.

Después de un capítulo destinado á servir de introducción, el autor establece la división de la Lógica en formal y aplicada, desarrollando luego la primera parte en seis capítulos y en ocho la segunda, y resumiendo el curso en una conclusión.

Cada uno de esos capítulos constituye un todo perfecto dentro del cuadro metódico trazado por el autor; y lejos de ser árido ó abstruso, es de una lectura fácil y agradable, dada la naturaleza de la materia.

Por lo demás el mismo autor en un prólogo expone las razones que lo han guiado en adoptar el plán de su obra.

Partiendo de la base de que la Lógica es, entre todas las ciencias, una de las que más se prestan para la enseñanza instuitiva, y que por lo tanto exige, para ser bien enseñada y aprendida, el empleo constante de ejemplos concretos, hace notar que un texto de esta asignatura no puede ni debe ser más que un auxiliar, un *memorandum*, para las ideas que el estudiante, dirigido por el profesor, habrá formado por sí mismo.

Teniendo, sin embargo, en cuenta que hay entre nosotros numerosos estudiantes que, por una ú otra razón, se ven obligados á estudiar sin profesor, el autor ha expuesto y desarrollado todos los temas, observando un inteligente eclectismo; tal vez porque haya considerado, con mucha razón, que un curso secundario no es el más á propósito para que un escritor ó un catedrático haga prevalecer sus ideas sobre las de otros autores, tarea ésta reservada á los cursos de la facultad de Filosofía, cuando el desarrollo de nuestro organismo nacional haya permitido establecerlos.

El trabajo del señor Vaz Ferreira es merecedor de todo encomio y pone bien en evidencia la laboriosidad, la inteligencia, la vastidad de conocimientos y la competencia que posee este joven catedrático que hace honor á nuestra Universidad.

El Bombo

Año I + Montevideo, 12 Agosto 1898 + No. 14.

CARLOS VAZ FERREIRA

Muy joven, eso sí; pero es un sabio,
Dedicado á enseñar filosofía,
De quien puede decirse—sin agravio—
Que el estudio es en él una manía.

DIRECTOR:
EMILIO FRUGONI
DIRECTOR ARTÍSTICO:
FRANCISCO ARRÚE
ADMINISTRADOR:
H. MILLOT Y GRANÉ
DIBUJANTES:
MIGUEL J. COPPETTI
FRANCISCO QUINTANS
EMILIO PRADO CARRERA

ADMINISTRACIÓN:
Calle Uruguay, núm. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA CAPITAL:
Por un mes adelantado 0.30
Número suelto 0.20
„ atrasado. 0.26

EN CAMPAÑA:
Por trimestre adelantado . . 1.00

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

Aparece
Tres veces al mes.

Imp. y Lit. "Hispano Uruguaya", Uruguay, 63

VAZ FERREIRA (CARLOS).—**Apuntes de lógica elemental.**—Un volumen de 96 páginas de 24×36. Imprenta de *El Siglo Ilustrado*, $ 1.00, (**180**).

El joven é inteligente profesor de 1.er año de Filosofía de nuestra Universidad ha dado una nueva prueba de su valimiento y de la aplicación á la enseñanza en que es maestro, con estos apuntes de lógica, que siguen á su celebrado *Curso Expositivo de Psicología Elemental.*

Ha querido Vaz Ferreira hacer una obra breve y sintética, en que se reduce á lo estrictamente indispensable el desarrollo de las cuestiones y es relativamente limitado el número de los ejemplos.

Declara también que ha eliminado, como en los Apuntes de Psicología, toda opinión personal y hasta ha preferido tomar en muchos puntos los ejemplos y aún el plan de otras obras. Esto que él llama justamente sacrificio, es mérito sobresaliente para el libro y el autor.

Para apreciar la erudición de *bon aloi* de Vaz Ferreira, y su criterio ya seguro de maestro, basta enterarse de los capítulos de su libro que tratan de los métodos de algunas ciencias especiales y del error y los sofismas (capítulos VII y VIII).

Creemos poder augurar que este libro de Vaz Ferreira, como los Apuntes de *Psicología Elemental*, no tardarán en ser textos obligados de los institutos extranjeros, donde se quiera ajustar la enseñanza de estas partes de la filosofía, á los adelantos y direcciones de la ciencia moderna.

EL DIA

lúnes 9 de Julio de 1906

La nueva Direccion de Instruccion Pública

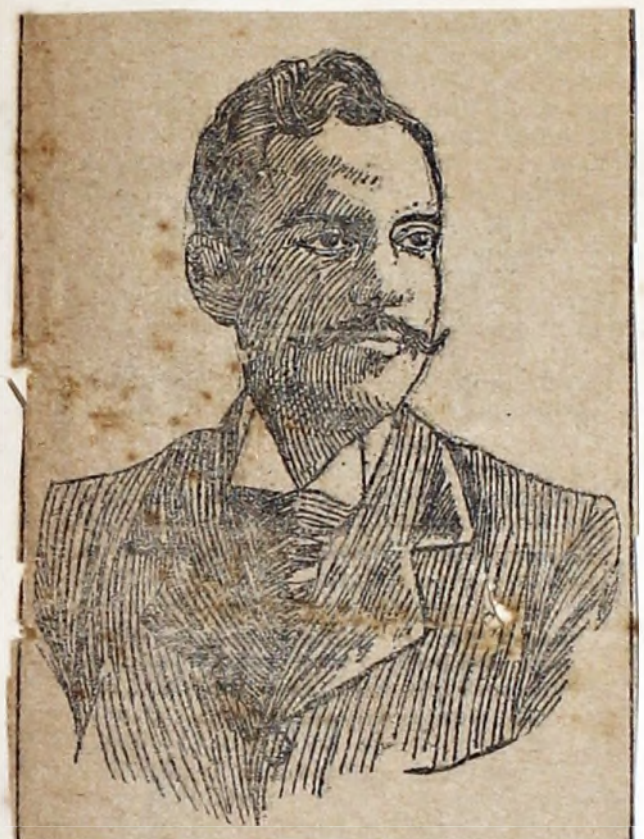

Carlos Vas Ferreira

No tiene más que veinte y siete años y va á concluir de un momento á otro su carrera de abogado.

Su actuación pública no ha salido todavia del recinto universitario, pero ella ha tenido tal resonancia que el nombre de Carlos Vas Ferreira figura ya entre los mas respetados de nuesiros hombres de saber. Su carrera de estudiante ha sido prodigiosa. En todas las asignaturas, aun en aquellas que más se alejan de sus predilecciones—que las tiene y fuertes—ha sido declarado sin discusion el mas sobresaliente. Nadie, como él, para dominar las cuestiones mas arduas y para exponerlas con una claridad pasmosa!

Desde hace algunos años regentea en la Universidad una cátedra de filosofia que ganó por concurso,—un concurso épico, en el cual Vas Ferreira hizo gala de una erudicion enorme manejada por un talento extraordinario.

Despues de aquella jornadn, en los entre actos de su vida de estudiante, se ha escrito dos obras de Filosofia, á Psicologia y La Lógica, dos modelos de exposicion irreemplazables por su trasparencia y su plan pedagógico, que han sido adoptados por el Consejo de Enseñanza como textos obligatorios. Tiene en preparacion otra obra filosófica, la Metafisica, que sobrepujará talvez á su misma Psicologia—considerado como obra maestra—y que es esperada por losestudiantes de la intrincada materia con verdaderas ansias. En los últimos tiempos ha dedicado gran parte de sus exuberancias intelectuales á las cuestiones de enseñanza, de manera que va á la Instruccion Pública en condiciones excepcionales para prestar servicios á la causa de la educacion.

LA TRIBUNA POPULAR

Lúnes 9 de Julio de 1900

El bachil er Cárlos Vaz Ferreira es ya bien conocido como estudioso hasta el heroismo é inteligente hasta la profundidad. Ha sido una de las más notables figuras universitarias de su generacion, si no la más notable por su espiritu eminentemento reflexivo y su extraordinaria contraccion al estudio. Dedicado con preferencia á las investigaciones filosóficas, lleva al puesto para que ha sido nombrado, además de su reconocida inteligencia, los conocimientos adquiridos frecuentando exàmenes con ánimo observador, segun lo declara en su nota-aceptacion.

ROJO Y BLANCO

MONTEVIDEO, 15 DE JULIO DE 1900

Los jóvenes

Es un haz de nervios, oí decir por los corredores de la Universidad, hace bastantes años, cuando cursaba mis primeros estudios de bachillerato.

Recuerdo que la frase me produjo impresión y que pensé para mis adentros que aquella voz, tal vez maledicente, bien pudo haber dicho, con menos esfuerzos de imaginación, que Vaz Ferreira era el as de los estudiantes. Y as de espada! Para ocupar este puesto de honor, ha procedido al revés de todos sus compañeros: ni acaudilló huelgas, ni se enroló en manifestaciones, ni ofició de Cicerón en ninguno de los tumultos universitarios. Mientras los demás vocéaban febrilmente, él, convencido de que los problemas grandes y chicos no encuentran su solución en los arrebatos desacompasados de los meetings, se quedaba muy tranquilo y cavilaba... Siempre fué así, un nervioso-reflexivo, en quien las exigentes impulsiones de la irritabilidad orgánica, aparentan á lo menos, dominarse por la reposada voluntad de un espíritu, cuyas altas cualidades parecen selección de los dioses! Durante su carrera universitaria no ha tenido émulo. En las vivaces rivalidades del aula siempre era un tercero excluído. Nadie le disputó. Apenas revelado, la muchachada abrió filas y le dejó ir adelante, con su andar tortuoso, su visage melancólico y su pensativa frente de predestinado.

Carlos Vaz Ferreira

Ha llegado en breves años á donde debía llegar: á enseñar magistralmente lo que le fué mal enseñado; y el que antes era en el aula un estudiante frío y concentrado, es ahora en la cátedra un poseído — los más abstrusos problemas de psicología y las lecciones más áridas de lógica, parecen bañarse con una exposición suya, en la savia de sus vastos y claros conocimientos. Diríase que es un Platón, trasplantado á través de las edades en una Academia moderna, y predicando positivismo spenceriano en vez de la antigua filosofía idealista. Sólo que su expresión es más acompasada y más de este mundo que la verba grandilocuente del *Divino*. ¡Bien es verdad que no se ha visto á las abejas del Himeto depositar la miel ática en sus labios descoloridos!

Y esta marcha triunfal como estudiante, y esta actuación superior como maestro de sus propios contemporáneos, es nada más que un proemio: Vaz va entrando recién en acción. Hasta ahora no ha hecho sino bosquejar el itinerario de sus actividades futuras. Muchos autores en sus prólogos prometen monumentos y no edifican nada. Este es de otra cepa: ha hecho algunas cosas y ninguna promesa aún. Seguro: va á arar-hondo!

Fray Martín.

"El Siglo"

érnes 1.° de Noviembre de 1901

Instruccion Pùblica

EL CONFLICTO ESCOLAR

EXPLICACIONES DE LA DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA

He aquí en que términos, uno de los miembros de la Direccion General de Instruccion Pública, explica el reciente conflicto con la Comision Departamental:

Afirma el referido miembro que á tal punto el estado siempre distante del espíritu predominante en el seno de aquélla, la intencion de promover conflictos y de absorber atribuciones, que uno de sus primeros actos fué aprobar una mocion de uno de sus miembros para que se nombrara una comision especial, compuesta de dos miembros de la Direccion y del presidente de la Comision de Montevideo, doctor Williman, en representacion de todas las departamentales, para deslindar atribuciones con criterio amplio», en el sentido de la descentralizacion.

El doctor Williman expresó su opinion de que la Comision de Montevibeo debia mandar dos delegados, á lo que respondió la Direccion no habia querido dar representacion solamente á esa Comision, sino á todas las de la República, en la persona del presidente de la mas importante. Al mismo tiempo se hacian los mayores elogios de la personalidad del doctor Williman, el cual, sin embargo, no respondió á esa invitacion, todo lo cual, al decir de nuestro informante, consta en el expediente respectivo.

Poco despues, agrega el vocal de la Direccion que nos suministra estos informes, dispuso el superior gobierno que *la Direccion General* informara sobre la mejor forma de adherirse las escuelas públicas á las fiestas patrióticas del 25 de Agosto; y esa corporacion, en lugar de informar directamente, prefirió oir antes á la Comision Departamental, que resolvió enviar como delegados á dos de sus miembros.

En la sesion celebrada se resolvió, lo que consta en el acta respectiva, que la Comision Departamental *informara* sobre la mejor manera de contribuir á la celebracion de esas fiestas; y no obstante esa resolucion, la Comision Departamental apareció pocos dias despues *resolviendo por sí* en todo lo relativo á la concurrencia de las escuelas á la fiesta, y á la celebracion de ésta; esto es: tomándose una atribucion que ni á la misma Direccion General habia confiado totalmente el Poder Ejecutivo.

El espíritu de tolerancia de la Direccion fué, entonces, tan manifiesto, que dejó pasar la celebracion de las fiestas, y solo despues observó el proceder de la Departamental, la cual, segun consta de las notas cambiadas, fingió creer que la observacion se referia á su resolucion de repartir medallas, cuando el verdadero alcance de aquélla se relacionaba con el hecho de resolver por sí aquella corporacion en un asunto que es del resorte de la Direccion, puesto que han sido dictadas por ésta las resoluciones generales sobre celebracion de aniversarios patrios, que en este caso se modificaban. Agrega nuestro informante que es incierto que las comisiones de campaña tomen siempre, como se afirma, resoluciones de esa naturaleza; y que, al contrario, todas las que han tomado, segun puede probarse con los expedientes respectivos, han sido objeto de aprobacion de la Direccion, previamente solicitada y obtenida.

Añade nuestro informante que, en todos los incidentes relativos á propuestas de ayudantes, y traslados, faltó por completo la razon á la Departamental. En efecto: en la época de una de las anteriores Direcciones (la presidida por el señor Chucarro), se celebró un concurso para proveer las ayudantías *de la planta urbana de Montevideo*, resultando de este concurso que unos cuarenta aspirantes obtuvieron derechos á ocupar esos puestos. Según interpretacion posterior, no de la actual Direccion, este derecho alcanzaba á los puestos efectivos ó interinos, indistintamente. En tal estado de cosas, la actual Direccion y la actual Comision no tenían sino una cosa que hacer: respetar los derechos adquiridos; y, sin embargo, la Comision Departamental, *no obstante tener en su poder la nómina de los concursantes que habian obtenido número*, empezó á proponer insistentemente á otras personas, propuestas que, como es natural, la Direccion se veia obligada á rechazar.

Con el mismo concurso se relaciona la anulacion del traslado de la señorita Tebot. Esta señorita habia obtenido por nombramiento directo una ayudantía fuera de la planta urbana y habiendo quedado despues vacante una ayudantía dentro de ésta, la Comision la trasladó á ella en perjuicio de la aspirante del concurso que tenía derecho á ésta. Era medida de extricta justicia anular este traslado.

La prueba de que la Direccion no intentó nunca obstaculizar la facultad de proponer ayudantes ni de trasladarlos, sinó en los casos en que, al hacer uso de ella se atacaban derechos adquiridos indiscutibles, está en que no observó las propuestas para ayudantías rurales, y que aprobó el traslado de las señoritas Morandi y Callerisa por no lesionar ni una ni otra esos derechos.

Si embargo, con motivo de esas medidas impuestas por un estado de cosas que ni siquiera habia creado la actual Direccion, renunció la Comision su facultad de proponer ayudantes, con lo cual no hacía, por otra parte, sino ponerse dentro de los términos de las reglamentaciones vigentes, pues el artículo 1.° del Reglamento de la Ley de Educacion comun dice textualmente que «las ayudantías se proveerán por la Direccion General de Instruccion Pública en Montevideo, y por las respectivas Comisiones de Instruccion Pública en los departamentos de la campaña», lo que prueba á la vez, dos cosas: 1 ° que no es cierto que la Comision de Montevideo tenga las misma facultades que las de campaña (en opinion de nuestro informante, se le han dado menos por las mismas razones que hacen, por ejemplo, que el Juez Letrado de Montevideo tenga menos jurisdiccion que los de campaña; esto es, por ser la capital el asiento de las autoridades superiores); y 2 ° que lejos de invadir atribuciones de la Departamental, la Direccion General le permitia ejercer facultades que, extrictamente, no le correspondian.

En cuanto á la supresion de las clases particulares en las escuelas, el motivo fundamental que hubo para tomar ese medida, fué la circunstancia de que esas clases (de bordado, dibujo, música, etc.), dadas en el local de las escuelas por personas extrañas al personal de éstas, son *retribuidas por los alumnos*, con violacion del principio de la gratitud de la enseñanza, violacion que solo puede autorizarse en circunstancias muy excepcionales.

Entrando ahora á apreciar las dos resoluciones que han motivado el conflicto actual, dice nuestro informante que en cuanto á la primera, ó sea la relativa á los arrendamiantos, le extraña que haya podido herir la susceptibilidad de la Comision Departamental, pues esa resolucion, buena ó mala y tomada con motivo de hechos concretos que se han producido, *no se refiere especialmente á Montevideo*, sino á toda la República Todas las Comisiones la han acatado y cumplido; y si la Comision de Montevideo creyó que ella vulneraba sus facultades, debió simplemente recurrir de ella por la via natural, y no desacatarla en la forma en que lo hace, tanto mas cuanto que la facultad de celebrar esos contratos prescindiendo de la aprobacion superior, era *delegada por la misma Direccion General*.

Y con respecto á la segunda resolucion, ó sea la relativa al nombramiento de las Comisiones tro informante, que el Reglamento General de Escuelas, cuyo artículo 16 (única disposicion de la Legislacion Escolar aplicable al caso) dá á las Comisiones Departamentales la facultad de nombrar á uno de sus miembros, ó á otra persona, para presidir los exámenes anuales, no puede referirse á las comisiones especiales rentadas, por cuanto éstas fueron instituidas *con posterioridad á la sancion de ese Reglamento*, y por resolucion expresa de la Direccion General, y cabe la misma observacion hecha á propósito de la resolucion anterior sobre la actitud que la Comision Departamental ha asumido.

15 19

"El Siglo"

Montevideo---Miércoles 6 de Noviembre de 1901

El conflicto escolar

Explicaciones del señor Vaz Ferreira

El señor Carlos Vaz Ferreira, autor del reportaje que ha motivado la contestacion del doctor Williman, aparecida en estas columnas, nos ha manifestado que, para la aclaracion y confirmacion de los datos de aquel reportaje, considera necesario hacer las siguientes observaciones:

—

El doctor Williman dice que no aceptó la mision de formar parte de una comision destinada á deslindar las atribuciones de la Direccion y de las Comisiones, por la razón de que éstas no lo habian delegado para que las representara.

Hay, aquí, una simple cuestion de términos, relativa á la significacion del término representar; pero no hay por qué discutir esa cuestion, que nada interesa. No se trata de saber por qué no aceptó el doctor Williman, puesto que nadie le ha hecho un cargo por ello; se trata de saber si la Direccion se manifestó agresiva y centralizadora, cargo que el doctor Williman le hace, y que la invitacion citada destruye desde el principio por completo.

—

Cree el doctor Williman que hay contradiccion en afirmar que la Comision de Montevideo tiene menos atribuciones que las otras, y en afirmar, al mismo tiempo, que es la más importante. Según el señor Vaz Ferreira, no hay tal contradiccion.

En efecto: que la Comision de Montevideo tiene menos facultades, es indudable, y lo prueba el art. 1.o del Reglamento de la Ley de Educacion Comun, por el cual se establece que las ayudantías se proveerán, en los departamentos, por las Comisiones respectivas, y, en Montevideo, por la Direccion. Y sin embargo, la Comision de Montevideo es la más importante por el mayor número de escuelas que tiene á su cargo, por la importancia de los intereses que maneja y por otras muchas causas. El juez letrado de Montevideo tiene menos jurisdiccion que el de un departamento de campaña; ¿habría contradiccion, para el doctor Williman, en reconocer esto, y en sostener, al mismo tiempo, que el de Montevideo es el más importante de los Juzgados de esa naturaleza?

Pero, según el señor Vaz Ferreira lo fundamental de la carta, lo que verdaderamente interesa, es la determinacion de las facultades que *la Ley* otorga á las Comisiones Departamentales El doctor Williman insiste mucho sobre ellas, pero no cita ninguna disposicion precisa. Ahora bien: por la Ley de Educacion Comun vigente (que, por lo demás, no hace en este punto, sino reproducir la primitiva), *las Comisiones Departamentales no tienen más facultades que las siguientes*: formar los presupuestos de sus respectivos departamentos; fundar las escuelas (es decir: ubicarlas é instalarlas, pues es claro que no pueden fundarlas si la Ley de Presupuesto no las crea) y, finalmente, examinar aspirantes para conceder títulos provisorios de maestro. Nada más: una Comision Departamental, para la Ley, es eso (y esa Ley es la que interpreta la Constitucion en cuanto á la intervencion que ésta da á las Juntas en las escuelas.)

A esas facultades legales, *que son las únicas*, la Reglamentacion de la Ley de Educacion Comun no agrega ninguna; el Reglamento de Escuelas agrega la de designar las personas que han de presidir los exámenes de las escuelas, y *nada más. Todas las otras atribuciones que las Comisiones ejercen, les han sido, ó delegadas, ó toleradas por la Direccion General*, como puede verse fácilmente consultando la Legislacion Escolar, que el señor Vaz Ferreira no desea analizar en detalle por no prolongar demasiado estas explicaciones.

En cuanto á las fiestas, ninguno de los argumentos del doctor Williman tiene valor, según el señor Vaz Ferreira. En efecto:

1.° El que las fiestas hubieran sido de antemano planeadas por la Comision, de acuerdo ó no con la Junta, en nada prueba que la Comision pudiera resolver por sí en medidas que el P. E. habia encargado á la Direccion, ni modificar las disposiciones de esta última sobre aniversarios patrios.

2.° Que la Comision fuera encargada de informar, ó, como afirma el doctor Williman, de proyectar, importa muy poco; las atribuciones de la Comision no irían más lejos en el segundo caso que en el primero, pues *proyectar* no es *resolver*, y lo que se *proyecta* se somete á la aprobacion de alguien.

—

A juicio del señor Vaz Ferreira, los argumentos del doctor Williman sobre la eficacia y conveniencia del concurso celebrado por la Direccion que presidió el señor Chucarro para proveer las ayudantías de Montevideo, quedan fuera de la cuestion que verdaderamente se discute. No se trata de saber si debió haber concurso, ni si éste fué bien ó mal organizado. El hecho es, simplemente, que él existia; que consagraba derechos y que habia que respetarlos. Mientras sus efectos duran, no se puede, ni ocupar directamente los puestos á que se refiere, con otras personas que las que obtuvieron número en él, ni trasladar á esos puestos á funcionarios que ocupan puestos de categoría inferior, obtenidos por nombramiento directo. Si alguna otra Direccion autorizó tales traslados, procedió mal, sencillamente, y ningún argumento se puede sacar de aquí.

En este punto, agrega el señor Vaz Ferreira, la Comision Departamental pidió siempre cosas que era imposible hacer; p. ej: pidió que, sin perjuicio de que en adelante se nombraran las ayudantes del concurso, fueran nombradas, *para abreviar trámites*, algunas maestras extrañas á él que estaban entonces propuestas, pedido que, naturalmente, fué desestimado.

—

La ley del embudo ha sido aplicada, segun el doctor Williman, al reservarse la Direccion la facultad de permitir, en casos excepcionales, la violacion de principio de la gratuidad de la enseñanza que importan las clases particulares retribuidas por los alumnos. Según el señor Vaz Ferreira, no se ha tenido en cuenta que, precisamente porque sólo en casos excepcionales pueden permitirse clases en tales condiciones, es forzoso que una cuestion de esa gravedad sea apreciada con el mismo criterio en toda la República

De otra manera, la Comision de un departamento podria no autorizar ninguna clase, y la del departamento vecino autorizar, como ha sucedido, clases de bordado música, dibujo y aun otras menos importantes.

—

Hay que decir dos palabras sobre otro nuevo cargo que se hace á la Direccion. En Febrero de este año se agotó el rubro de licencias con sueldo correspondiente al ejercicio anterior, y como, en tales condiciones, la Direccion sólo podía atender á esas erogaciones con trasposiciones de otros rubros (lo que puede hacer, por autorizacion del P E, de ciertos límites) tuvo que entrar á conocer en esa clase de asuntos. Restablecido el rubro con el nuevo año económico, la Comision no hizo uso de su facultad de conceder licencias (que la misma Direccion le concedía), y las cosas siguieron en el mismo estado; pero tal facultad no se le hubiera obstaculizado en lo más mínimo si hubiera hecho uso de ella Ha habido, simplemente, una omision, ó cuando más, un mal entendido, por el cual á nadie menos que á la Direccion se pueden hacer cargos.

—

Con respecto á las dos causas del conflicto, el señor Vaz Ferreira nos dice que su actitud personal en lo que á ellas se refiere, lo pone en condiciones de pronunciarse con la más extricta imparcialidad, pues en las discusiones respectivas, hizo algunas observaciones con respecto á la primera, y salvó su voto en cuanto á la segunda. Sin embargo, debe hacer las siguientes observaciones, inspiradas en esa misma imparcialidad así garantizada

Con respecto á los arrendamientos:

1.° Que no puede el doctor Williman decir que «no le interesa ni poco ni mucho que la resolucion se refiera ó no á toda la República», pues lo que se discute principalmente es la razón que pueda tener la Comision de Montevideo para ver en esa resolucion una muestra de espíritu agresivo, hacia ella, por parte de la Direccion. El hecho de que sea general la resolucion, destruye ese cargo por completo, y hace que sea un paso en falso la nota en que, destempladamente, se hace tal reproche á la Direccion General.

2.° Que nada tiene que ver con la cuestion la impresion que, en las Comisiones de campaña haya podido hacer la resolucion; claro es que no ha de serles grata, pues se les limita en algo una facultad.

Pero lo que importa no es saber si les ha agradado, sino si la han acatado.

3.° Que las ventajas y beneficios que al celebrar ciertos contratos, ha podido obtener la Comision de Montevideo, no se hubieran perdido si la Direccion hubiera intervenido para aprobar los contratos escritos lo que quiere decir que la disposicion tomada por la Direccion no puede hacer mal.

4.° Que, en cambio, puede hacer bien, y es fácil suponer casos que lo demuestren. Supóngase, por ejemplo, que la Direccion al formar el proyecto de presupuesto general, se ve obligada á reducir el rubro de alquileres de un departamento, que haya sido injustamente favorecido con respecto á otros; podia verse obstaculizada en ello por largos contratos celebrados, sin su aprobacion, por la Comision respectiva.

Con respecto á la resolucion sobre nombramiento de examinadores, punto en que, como ha dicho, opinó de acuerdo con el criterio del doctor Williman, cree sin embargo el señor Vaz Ferreira que la consideracion invocada por sus compañeros, de que las comisiones rentadas fueron creadas por la Direccion, y posteriormente á la sancion del Reglamento General de Escuelas, el cual se ocupaba, sólo, de las Comisiones honorarias, constituye por lo menos, una consideracion lo suficientemente seria para que la Comision Departamental haya debido recibir la resolucion de su superior como sinceramente inspirada en móviles de interés general, y no como una agresion ó un acto de simple hostilidad.

Insiste, pues, en su afirmacion de que, por ningun concepto, podria justificarse la actitud de la Comision Departamental de alzarse en forma violenta contra la corporacion de que depende, en vez de recurrir, por las vías que le estaban abiertas, de las resoluciones que consideró injustas.

—

Para terminar, desea el señor Vaz Ferreira resumir brevemente la faz legal de esta cuestion, pues ella es importante, y se ventila en los conflictos análogos al actual, que puedan producirse. Ella se plantea sencillamente así: la Constitucion da á las Juntas el cargo de «velar por los intereses de la Instruccion Primaria» (art. 126.)

La Ley de Educacion Común interpreta ese artículo, estableciendo que la intervencion de las Juntas consistirá en constituir las Comisiones Departamentales. Al mismo tiempo, la Ley da á estas Comisiones las reducidísimas facultades arriba enumeradas Los reglamentos sancionados por el P E. le dan una más (nombrar las personas que han de presidir los exámenes). Y, en cuanto al resto, todo se reduce á disposiciones de la misma Direccion, que delega ó reasume facultades, siendo muchas las que ha dado y ejercen hoy las Comisiones, sin que estrictamente les correspondan.

Y desea también el señor Vaz Ferreira expresar que no obstante la absoluta impersonalidad de estas manifestaciones, no le es posible referirse al doctor Williman en esta especie de polémica (en la cual, por otra parte, no insistirá más, pues el asunto está en poder de quien debe resolverlo) sin hacer constar el respeto y la consideracion que este distinguido ciudadano personalmente le merece.

EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 9 de Abril de 1902

INSTRUCCION PÚBLICA

CARTA DEL SEÑOR VAZ FERREIRA

Señor director: — Despues de haberlos anunciado repetidamente, un diario de la mañana publica hoy varios cargos dirigidos contra la Direccion de Instruccion Pública, de que formo parte. Su inconsistencia es evidente, y ninguna explicacion necesitaría, con respecto á su valor, cualquier persona medianamente enterada del significado y el alcance de una ley de presupuesto. Pero los hechos señalados me dan oportunidad para insistir públicamente sobre una necesidad cuyo remedio es de verdadero interés general, y, con ese fin, y por tratarse de algo que es de importancia capital, pido á Vd. un lugar en su diario para las consideraciones siguientes.

Ante todo, los hechos relativos al estado de los edificios escolares, aunque más ó menos exagerados, son verdaderos; más, son incompletos, pues tal estado de cosas no es exclusivo á Montevideo. Son conocidos de las autoridades escolares, y si algo lamentan éstas es que no sean más conocidos de lo que son, para lo cual por su parte, no han omitido esfuerzos. Efectivamente: tanto las Comisiones Departamentales, como los Inspectores, la Direccion General y el mismo Poder Ejecutivo han procurado, indirecta ó directamente, y sin resultado, obtener de las Cámaras el remedio.

No hacía un semestre que había empezado á ejercer sus funciones la actual Direccion General, y ya el Inspector Nacional, doctor Perez, en su memoria correspondiente al año 1900, memoria que fué elevada al P. E. con la aprobacion de aquella corporacion, insistía sobre el estado del capital escolar inmobiliario, y señalaba sincera y resueltamente el peligro que se corría si no se ponía á ese estado de cosas pronto remedio.

Y los datos son, efecto, bien serios y elocuentes.

El capital escolar total (mobiliario é inmobiliario) asciende á cerca de un millon, que se descompone así:

Capital escolar inmobiliario: 711.029 pesos con 87 centésimos; capital escolar mobiliario: 239.787 pesos con 66 centésimos. (Datos correspondientes á 1900-901.)

Ahora bien: el rubro que el Presupuesto destina á «reparaciones de útiles y menaje», esto es á la conservacion de ambos capitales, es de $ 10.000.

La insuficiencia de esta partida, su enorme y desproporcionada insuficiencia, salta á la vista. Aunque toda la partida debiera destinarse á la conservacion de edificios, no alcanzaría al uno y medio por ciento del capital; y todavía habría que tener en cuenta las reparaciones (locativas) de los edificios que no son de propiedad pública.

Lo que hace la Direccion es distribuir la exigua partida proporcionalmente entre los Departamentos (tomando como base un promedio entre el número de edificios y su valor calculado), y, cuando puede, venir todavía en auxilio de las Comisiones con una parte de las economías que puede hacer en estos rubros. Pero no puede hacer más: no podría, por ejemplo, destinar al edificio del Mirador de Suárez la mitad de la partida que corresponde á todo el país, ni completar los fondos recolectados por los vecinos del Peñarol (ni siquiera existe un rubro para construccion de edificios), ni hacer lo imposible.

Lo único que puede hacer, y «lo ha hecho repetidamente», es pedir á la Superioridad el remedio, y debo declarar que el Poder Ejecutivo le ha prestado simpático concurso, prestigiando algunas de sus solicitudes ante las Cámaras, donde han ido á escollar. Así, á las Cámaras fueron remitidas hace algún tiempo varias reformas esenciales del Presupuesto, y entiendo que llegó á aprobarlas la Comision respectiva; pero todo fracasó ante la resolucion de sancionar en bloc el proyecto primitivo. Esta gestion insistente ha continuado, y no hace tres meses que el Inspector Nacional solicitó, entre otras reformas del Presupuesto, el aumento de la partida de reparaciones.

Tengo razón, pues, en afirmar que todas las autoridades escolares, y la Direccion en primera línea, han hecho lo posible por remediar el mal. A la prensa toca, en vez de neutralizar su fuerza propia en combatir á esas autoridades, el apoyarlas y sostenerlas; y ya que me dirijo al representante de uno de sus órganos, utilizo la oportunidad para llamar sobre el punto su ilustrada atencion.

El resto del artículo no tiene importancia. Así, el proyecto del activo ex-Inspector de Montevideo, relativo á la vacuna, y que la Direccion no sancionó (si bien tomó otras disposiciones reiteradas y decisivas, en virtud de las cuales no se ha admitido en las escuelas un solo niño sin el correspondiente certificado) establecía que «los mismos maestros» procedieran á la vacunacion de los alumnos, lo que se reputó peligroso. Los «jóvenes idóneos» encargados de redactar un proyecto de Código Escolar (bajo una administracion anterior), fueron los doctores Gil y Garzon. El proyecto fué elevado en su tiempo (conjuntamente con los programas escolares hoy vigentes), y, una vez elevado á donde correspondia, ni la Direccion que lo formuló ni ninguna otra, han tenido que ver más con él, pues las oficinas públicas no dictan leyes. Ignoro si pasó á la Asamblea, poco dispuesta á tratar esa clase de cuestiones, como lo prueba el hecho de que no haya tomado en consideracion otro proyecto, presentado por el P. E. durante la administracion actual, en el cual se establecía la excelente reforma de crear el puesto de Director de Escuelas, con más facultades que el actual Inspector Nacional.

Las pruebas escritas á que se refiere el artículo que contesto, se exijen «en el exámen» de las escuelas, para ser juzgadas en ese acto; y podrian destruirse después; pero se prefiere archivarlas como datos que, en su caso, pueden ser de utilidad.

Con respecto á la casa de D. Joaquín Suarez, destinada por la ley á escuela pública, la Direccion ha gestionado hace tiempo los fondos necesarios para repararla (que alcanzan á una suma considerable), y el P. E. le ha prometido conseguirlos. En cuanto al expediente extremo de deshacerse de algunas propiedades escolares para conservar otras, tiene carácter muy grave, y se ha resuelto esperar al éxito de la nueva gestion iniciada, antes de tomar medida tan seria. Con respecto al edificio del Peñarol, se espera á la terminación del ejercicio económico, para ver si «con economías» es posible atender á esos gastos, lo que no dejaría de ser un «tour de force» bien elogioso. Y así en todos los otros casos.

En resumen, señor Director: los cargos que he pasado en revista no me hubieran decidido á escribir estas líneas, si no hubiera visto en ellos una ocasion para poner de manifiesto una situacion que es de verdadera urgencia; que es de verdadero interés público remediar. No ha podido conseguirlo la Direccion, á pesar de sus gestiones; no ha podido conseguirlo el mismo Poder Ejecutivo, á quien la Asamblea no prestó en este punto la atencion debida. Me felicitaría de que en el seno de ésta se levantaran algunas voces para apoyarnos y para defender los intereses que tutelamos, aún cuando las hubieran despertado esas acusaciones, á las que tendríamos que agradecer así el haber hecho lo que nuestra buena voluntad ha sido immpotente para hacer.

Carlos Vaz Ferreira.

Suárez, destinada por la ley a escuela pública, la Dirección ha gestionado con(?)

EL SIGLO

Juéves 10 de Abril de 1902

INSTRUCCION PÚBLICA

Nuevo artículo del Sr. Vaz Ferreira

Cuando, hace algunos días, el diario «El Nacional» anunció una serie de publicaciones contra la Direccion de Instruccion Pública, esta corporacion acordó poner á disposicion de la direccion de aquel diario todos los libros y expedientes de las diversas oficinas, y ofrecerle todos los datos que juzgara necesarios para controlar sus afirmaciones.

En lugar de hacer uso del ofrecimiento para efectuar el control en cada caso, «El Nacional» ha preferido dar curso libre á una serie de informaciones tan inexactas como ligeras, y afirma en su número de hoy:

1.º Que, habiendo una ley de la penúltima Legislatura creado treinta escuelas fronterizas, ninguna de éstas está instalada.

2.º Que se ignora el destino de los fondos economizados por tal concepto.

3.º Que la Direccion tiene el proyecto de levantar un gran mapa de la República para uso de las escuelas, lo que importará para el tesoro un desembolso de algunos miles de pesos.

4.º Que la Direccion acostumbra á pasar á informe del inspector técnico, señor Figueira, obras que tratan de la misma materia que las que este señor ha escrito; que las rechaza á consecuencia de esos informes, y

5.º Que, en cambio, adopta y «edita», en condiciones «no tan ventajosamente económicas» (es «El Nacional» el que subraya) las obras del mismo señor inspector técnico.

A esas afirmaciones opongo las siguientes:

1.º Que es falso que no funcione ninguna de esas escuelas.

Pruebo mi afirmacion con los libros de la Contaduria (que, como todos los demás, quedaron á disposicion del diario citado); y con los expedientes respectivos (que están en el mismo caso).

Lo que hay con respecto á esas escuelas es una circunstancia que prueba, precisamente, la acertada gestion de los asuntos escolares. Cuando se dice que el presupuesto autorizó la creacion de treinta escuelas rurales (1), debe entenderse que en él se incluyó el sueldo de los maestros respectivos, nada más; pues la partida de $ 2.000 anuales para instalacion y alquileres de las 30 escuelas rurales, por su exigüidad, no hay por qué tenerla en cuenta. Ahora bien: esto ha obligado á la autoridad escolar á gestionar de los vecindarios la «donacion» de los terrenos, y la «construccion gratuita» de los edificios; y, en tales condiciones, funcionan ya 25 de las 30 escuelas, y muy pronto funcionarán todas. Sólo para una de ellas se ha usado de local arrendado. No es posible, para quien procede de buena fe, no ya censurar, sino negar un aplauso á una administracion que consiguió tal resultado,

2.º Que, en cuanto á la economía hecha en este rubro (que, como se ve, no es muy considerable), ha sido invertida, con autorizacion del P. E., precisamente en reparaciones de edificios, así como en compra de mobiliario y útiles escolares (auxilio á otra partida exigüa); y una pequeña parte en licencias por enfermedad, como lo comprueban actas y expedientes que pueden tambien ser consultados.

3.º Que es falso que la Direccion tenga el proyecto de levantar el mapa de la República; y falso, en consecuencia, que esté dispuesta á gastar en la realizacion de tal proyecto suma alguna.

El hecho que, tergiversado, ha dado motivo á esta afirmacion, es el haber el señor Inspector Nacional solicitado de los Inspectores Departamentales le comunicaran (y la experiencia de algunos de ellos los habilita para hacerlo) los errores que hubieran podido notar en los mapas hoy en uso. No puede negarse la utilidad de esto; y, por lo demás, la impresion de los croquis remitidos costará apenas $ 266.

(1) No todas fronterizas, como lo prueba el texto mismo de la Ley. Se repartieron equitativamente entre los departamentos, dando preferencia á los fronterizos.

4.º Que es falso que el trámite habitual dado por la actual Direccion á los ofrecimientos de obras de texto sea el de pasarlos á informe del inspector técnico, y

5.º Que es falso que la actual Direccion haya editado obra alguna del mismo funcionario, ni de ningun otro autor.

Ofrezco, igualmente, la prueba de estas afirmaciones, con los libros de actas, los de Contaduria y los expedientes respectivos.

Agrego, todavía, que, con respecto á la compra de libros, ha sido precisamente esta Direccion la que ha normalizado el procedimiento, nombrando una comision de textos (su informe está á la disposicion de «El Nacional», y «suprimiendo la compra de libros en cada caso», sin plan alguno, como antes se efectuaba. Hoy se sigue un plan fijo para las adquisiciones, y es ésta quizá una de las reformas más importantes que esta Direccion introdujo en la administracion.

Estas afirmaciones, que opongo á las del articulista de «El Nacional», ofreciendo, al mismo tiempo, su prueba plena y sumaria, plantean la cuestion en términos tales, que á la caballerosidad de la direccion de ese diario sólo le queda una actitud posible: sea dando crédito á mi palabra, sea despues de haber venido á buscar á las oficinas de la Direccion General la prueba que ofrezco, está en el deber de reconocer clara, terminantemente, que las afirmaciones á que ha dado curso son inexactas, é infundadas, en consecuencia, las apreciaciones que en ellas ha basado. Tengo plena confianza en que adoptará esa actitud, única posible á su lealtad, despues de la que ha asumido la Corporacion—así atacada.

Inútil agregar que sólo esa actitud permitiría seguir tomando en consideracion las publicaciones referidas.

Carlos Vaz Ferreira.

Montevideo—Viérnes 11 de Abril de 1902

EL SIGLO

Instruccion primaria

Un apreciable colega inició, hace algun tiempo, enérgica y activa campaña contra la Direccion General de Instruccion Pública, llegando, si mal no recordamos, hasta anunciar, para dentro de breve plazo, revelaciones sensacionales que, por el momento, no se han producido, ó que son algo menos sensacionales de lo que se pudo pensar en un principio. Así mismo, encerraban, las publicaciones del colega, denuncias que no era posible despreciar; y no las despreció la Direccion Nacional, uno de cuyos miembros, el señor Carlos Vaz Ferreira ha escrito, en los dos últimos números de nuestra hoja, otros tantos artículos que destruyen, segun nuestro criterio, los cargos formulados, llevando al ánimo imparcial, con la fuerza propia de la sinceridad que se percibe al través de las explicaciones claras y sencillas contenidas en esos artículos, la conviccion de que ha partido, el colega, de informaciones poco exactas, por lo menos en lo que se refiere á la parte más concreta y más importante de sus denuncias.

El citado vocal de la Direccion de Instruccion Pública, que, por su talento y su dedicacion á la materia está llamado á tener una influencia benéfica y decisiva en el desarrollo futuro de la educacion del pueblo, ha rectificado las afirmaciones categóricas del diario denunciante, ofreciendo la prueba de la razon que asiste á sus rectificaciones. Al efecto, pone á disposicion de todo el que quiera cerciorarse de la exactitud de sus palabras las oficinas de la Direccion General, para que, en sus libros y en toda la documentacion referente á sus tareas, se pueda buscar la prueba de la verdad de las denuncias ó de la verdad de las rectificaciones.—Parece que no es posible hacer más, en defensa de los procederes de la corporacion mencionada, y que, planteada la cuestion en esos términos, la discusion es ya inútil, desde que se trata de hechos, y tienen, los denunciantes, la prueba al alcance de sus manos. Esta es, pues, la que debe aparecer, entendiendo, por nuestra parte, que mientras no aparezca, quedan en pie las rectificaciones terminantes del señor Vaz Ferreira.

Un punto, existe, sin embargo, al que conviene prestar atencion preferente y que no hay motivo alguno para dejar de lado, puesto que no se halla pendiente de probanzas ni de otros trámites previos. Es el relativo al mal estado de muchos edificios escolares.—No hay discrepancia en cuanto á los hechos, entre el diario denunciante y el vocal de la Direccion. Uno y otro coinciden al llegar á esta parte del asunto, reconociendo, en armonia perfecta, que las escuelas se vienen abajo sin que haga, la corporacion referida, todo lo indispensable para evitarlo. Empieza, la discrepancia, cuando llega el momento de asignar responsabilidades. El colega se empeña en atribuirlas á la Direccion General y ésta las rechaza con igual empeño.—¿Fundadas en simples afirmaciones?—No, señor; en argumentos bien atendibles. La Direccion no hace todas las correcciones y reparaciones exigidas por el estado de muchos edificios escolares, porque materialmente no puede hacerlo. El capital escolar total (mobiliario é inmobiliario) asciende á cerca de un millon, que se descompone así: Capital escolar inmobiliario, 711.029 pesos con 87 centésimos; capital escolar mobiliario, 239.787 pesos con 66 centésimos. (Datos correspondientes á 1900-901.) «Ahora bien—dice el señor Vaz Ferreira en su primer artículo—el rubro que el Presupuesto destina á «reparaciones de útiles y menaje», esto es: á la conservacion de ambos capitales, es de $ 10.000. La insuficiencia de esta partida—agrega—su enorme y desproporcionada insuficiencia, salta á la vista. Aunque toda la partida debiera destinarse á la conservacion de edificios, no alcanzaría al uno y medio por ciento del capital; y todavía habría que tener en cuenta las reparaciones (locativas) de los edificios que no son de propiedad pública.»—Nos parece que no es posible desconocer la fuerza de tales observaciones. La Direccion de Instruccion Pública está colocada en una situacion que no le permite hacer frente á necesidades urgentísimas, cuya importancia es la primera en reconocer. Atacarla, por esa omision involuntaria, forzosa, es cometer una injusticia. Mas equitativo y al mismo tiempo mas conveniente á los valiosos intereses que se trata de tutelar, y que el colega denunciante—lo reconocemos—es el primero en defender, con la mejor intencion aunque con dudoso acierto, es buscar remedio á esa situacion deplorable, pidiendo á los poderes públicos se preocupen seriamente de mejorarla, para lo que se impone, conceder á la Direccion recursos menos miserables que los que actualmente posée. La superior autoridad escolar recibe, de contínuo, avisos de que una escuela exije reparaciones, de que otra se arruina, de que otra está ya en el suelo; y, sin embargo, muy poca cosa puede hacer para satisfacer las necesidades que reclaman su intervencion. Ha gestionado del Poder Ejecutivo, medidas que modifiquen tal estado de cosas, y el Poder Ejecutivo, por su parte, se ha dirigido á la Asamblea, con idéntica solicitud. Es, pues, el celo de la Asamblea, lo que debemos excitar en el expresado sentido. Si no responde inmediatamente á esas exhortaciones, debemos suponer que lo hará, siquiera, cuando llegue la discusion del Presupuesto General de Gastos. —Y ya que de ésto hablamos, séanos permitido, para concluir, recordar que ya, en el asunto que motiva este artículo, surge una prueba de que no ha sido acertado encomendar al Contador general de la nacion la preparacion del presupuesto; de que el presupuesto actual debe sufrir importantes modificaciones, y de que, á pesar de las airadas protestas oficiales, habría conveniencia en volver al antiguo procedimiento, al que tiene en su abono las prácticas universales y los precedentes mas autorizados de la vida nacional.

Viérnes 28 de Julio de 1902

EL SIGLO

EL CONFLICTO ESCOLAR

CARTA DEL SEÑOR VAZ FERREIRA

INTERESANTES REVELACIONES

EL MINISTRO DE FOMENTO

BRILLANTE ACTITUD DE S. E.

DECLARACIONES LUMINOSAS

Parece cosa resuelta en el ánimo del presidente de la República la sustitucion del inspector nacional, doctor Abel J. Perez y de los vocales de la Direccion de Instruccion Primaria, por ciudadanos que respondan mejor á los mandatos de su voluntad.—Es público y notorio que algunos de dichos cargos están ya ofrecidos.—Cómo se realizará esta nueva arbitrariedad, es algo ignorado todavía, pero á buen seguro que el hombre no se ha de parar en medios.

Nos preparábamos á escribir sobre el asunto, demostrando, una vez más, hasta qué punto es injusta y grosera la maquinacion urdida contra los funcionarios aludidos, cuando recibimos una carta del señor Carlos Vaz Ferreira, vocal de la Direccion, en la que se ofrece al público la prueba plena de que todo se reduce en este asunto á la pretension, por parte del Ejecutivo, de imponer un candidato para la secretaría de la Direccion, no siendo el aparente afan de regularizar y ordenar la marcha de las Oficinas de Instruccion Primaria, otra cosa que el manto con que se trata de ocultar al pueblo el orígen verdadero del conflicto. Las declaraciones del ministro de Fomento, contenidas en esa carta son bien claras y no admiten dudas. Ellas nos relevan, por el momento, de entrar en mayores comentarios, en cuya virtud cedemos la palabra al señor Vaz Ferreira. Dice así su carta:

Señor director de EL SIGLO.—La publicacion hecha ayer por el Ministerio de Fomento, en el diario «La Nacion», me tranquiliza con respecto á un escrúpulo que me había impedido hasta ahora dar á conocer los siguientes hechos:

Pocos días antes de la suspension del inspector nacional doctor Perez, fueron llamados los miembros de la Direccion General para celebrar una conferencia con el señor ministro de Fomento, y concurrí á ella, el pimero del corriente, acompañado de uno de mis colegas.

Empezó el señor ministro por manifestarnos la conveniencia que habría en que la Direccion, á la cual acuerda la ley el derecho de proponer secretario, propusiera, en reemplazo del señor Muñoz, á una persona familiarizada con el mecanismo de las Oficinas; y que por esas razones, creía que el señor Avegno de Avila era el indicado para el puesto.

En respuesta, manifestamos que nuestra opinion era distinta, y que teníamos la conviccion de que el señor ministro participaría de ella en seguida, teniendo en cuenta que, hace algún tiempo, la Direccion se había visto en la necesidad de desautorizar en términos severos á aquel funcionario, por haber hecho en un informe (asunto Caffera) afirmaciones relativas al estado de las escuelas, cuya inexactitud se había comprobado.

Ante esas manifestaciones, cambió de actitud el señor ministro, y nos dijo, hablando con sinceridad que le agradecimos, que lo que había era que «el señor presidente de la República se empeñaba en que el señor Avegno fuera secretario».

Que él (el doctor Varela), por su parte, tenía la mejor voluntad hácia la Direccion, y que, por lo demás, opinaba que no hay secretario malo con una Direccion buena. Agregó que en la vida, hay que transar con las cosas pequeñas, sacrificándolas á las de más importancia; y concluyó manifestándonos que la cuestion se planteaba en estos términos: Si era propuesto el señor Avegno, el asunto relativo á la secretaría se daría por terminado, y aún se podría, en la resolucion, hacer algún elogio á la Direccion por su gestion financiera; si, por el contrario, no proponía al señor Avegno, los miembros de la Direccion se exponían á «perderlo todo».

Respondimos que éramos los primeros en reconocer que la vida se compone de transacciones; pero no hasta el punto de comprometer en ellas la dignidad. Que nosotros éramos á tal punto conciliadores, que, no teniendo por nuestra parte candidato, no tendríamos el menor inconveniente en proponer á algún otro, á quien se considerara digno del puesto por el señor presidente y por nosotros; pero que proponer al señor Avegno nos era moralmente imposible, no sólo por las razones indicadas, sino por tratarse de un candidato impuesto en esa forma. Como complemento, cada uno de nosotros se refirió á sus antecedentes morales, que seguramente no se habría tenido en cuenta al dirigirnos semejante propuesta.

El señor Ministro nos indicó entonces esta solucion: que la Direccion propusiera al señor Martinez (candidato de toda confianza de ésta; pero cuya no aceptacion contaba de antemano), y que, ocurrido el rechazo, nombrara despues el Gobierno al señor Avegno. Respondí que la solucion me disgustaba mas todavia, porque habia en ella la cobardia de cometer la misma indignidad indirectamente, y cuidando la propia reputacion.

Habiendo manifestado de nuevo el señor Ministro que de esa manera nos expondriamos á «perderlo todo», respondi que estábamos dispuestos á cuanto pudiera venir, pues teniamos la conviccion intima, no ya de que nuestra actitud como funcionarios no era merecedora de ninguna censura, sino, al contrario, de elogio, aun en el asunto de la Secretaría, en que las actuales autoridades escolares habian corregido espontaneamente vicios inveterados.

Pidiónos por fin el señor Ministro que nos tomáramos algun tiempo para pensar; y le respondimos que, en cuanto á ese punto, nuestra respuesta debia considerarse definitiva.

Pocos días despues, ocurrió la suspension del doctor Perez, y lo demás que es del dominio público.

En cuanto al pretexto, ó sea al asunto de la Secretaria, creo del caso dar una breve explicacion que servirá para que aprecie los hechos la opinon pública, único tribunal cuyo juicio me preocupa en estos momentos, (despues, naturalmente, de aquel otro cuya aprobacion me da en estos momentos la tranquilidad con que procedo).

Los hechos relativos al atraso de la Secretaria de la Direccion de Instruccion Pública, eran de dos clases:

Unos habian sido originados por la falta de dos empleados, cuya separacion se habia pedido sin que el Senado tomara resolucion al respecto; para remediar este atraso, se acabó por nombrar empleados interinos, y entre tanto se encargó del trabajo á personas á quienes, naturalmente, se les otorgó por esto una compensacion; todo en la forma en que esto se hace en casos análogos, consignándose en las actas la explicacion respectiva, y sin

que los Presupuestos, que como es sabido pasan por el Ministerio y por la Contaduría General del Estado, fueran objeto de la menor observacion; lo que se explica, por lo demás, dada la circunstancia de haber sido expresamente autorizada la Direccion para invertir sus economias. A este respecto, agrego, por considerarlo oportuno, que el uso hecho de esa autorizacion fué tan correcto, que pudieron invertirse cerca de $ 30.000 de economias en necesidades escolares importantes (mobiliario, textos, etc.); todo lo cual ha sido comprobado en el informe del señor Ros, relativo al estado de la Contaduria y Tesoreria, el cual, por razones que ignoro, no ha sido publicado.

Los otros hechos relativos á la Secretaria (esto es: los que no tenian justificacion), fueron descubiertos hace poco por el doctor Perez, el cual, despues de haberlos comprobado, pidió la renuncia al ex-Secretario. Si hay alguna falta en haber preferido este temperamento humano, y que llevaba al mismo resultado que el del sumario, salvando la reputacion de un empleado omiso sin duda en cuestiones de poca monta, pero á quien no era imputable ninguna indignidad, declaro públicamente que me honro en sentirme solidario de esa falta.

Me propongo hacer muy en breve un resumen de mi actuacion como miembro de la actual Direccion, y de la obra realizada por ésta. Entre tanto, solo una explicacion mas debo hacer aqui, y es la de que, dada la forma en que se han producido los hechos, consideré siempre (como mis compañeros) que presentar renuncia del cargo era precisamente una de esas transacciones que dicta el temor y que no están en mi carácter. Mas que satisfecho, orgulloso de mi actuacion en la causa escolar, estoy dispuesto á defender de todos modos, si no mi reputacion, que nada tiene que temer de esta clase de asuntos, mi derecho y mi dignidad de funcionario; para lo cual, felizmente, me sobran energias.

Carlos Vaz Ferreira.

Montevideo—Domingo 27 de Julio de 1902

EL SIGLO

El conflicto escolar

Pocas personas, tal vez ninguna, en presencia de las revelaciones hechas por el señor Carlos Vaz Ferreira, desde las columnas de nuestra hoja, sobre el verdadero carácter de lo que se llama hoy en la prensa «conflicto escolar», dejaron de prever alguna rectificacion mas ó menos tibia, mas ó menos sofistica, mas ó menos ambigua, á las terminantes y categóricas declaraciones de aquel apreciable compatriota. Era grave, fuera de duda, eso de presentar al ministro de Fomento diciendo sin ambajes á dos miembros de la Direccion General de Instruccion Primaria: esta cuestion se reduce al empeño del presidente de la República en imponer al señor Avegno como secretário de la reparticion. Si ustedes se rinden al capricho de S. E. todas las investigaciones quedarán sin resultado alguno y hasta es posible que se les tribute algun elogio en pago de su indigna sumision. En el caso contrario, nada será bastante severo para juzgar y castigar á ustedes, que irán directamente á la calle.—Tal es la traduccion de las manifestaciones del ministro de Fomento, que denunció á la opinion pública el señor Carlos Vaz Ferreira. Tal es su verdadero significado, significado monstruoso, que produjo en todos los ánimos un movimiento de sorpresa y de incredulidad.—Si, de incredulidad. El caso no es raro, porque ciertas aberraciones encuentran dificil acogida en el espiritu humano. Aun nosotros, habriamos dudado de la exactitud de las palabras atribuidas al doctor Varela, si no hubiésemos tenido una confianza ilimitada en la veracidad de quien las referia.—Era natural, pues, quedar á la espera de algo que pretendiera explicar tamaña enormidad: algo, una frase, una disculpa, uno de esos balbuceos que nunca faltan á los hombres de gobierno, sorprendidos en falta. Pero, no hubo nada. Era tan abrumadora la revelacion del señor Vaz Ferreira, que el ministro de Fomento y el diario oficial, es decir, el presidente de la República, no han podido hacer otra cosa que devorarla en silencio. El ministro reconoce la verdad de lo que le atribuyó aquel compatriota. El presidente no puede negar que el ministro pintó con mano brutal, pero realista, brutalmente realista, la verdadera naturaleza del conflicto escolar.—Y no retroceden! Hecha tal confesion,—que confesion implica su silencio,—piensan llevar adelante la arbitrariedad proyectada! Persisten en sacrificar al candidato de las simpatias presidenciales, cinco ciudadanos dignos, integros, acreedores al respeto y al aprecio de sus superiores como al de la opinion pública!...

Nada ha podido responder el diario oficial á lo dicho por el señor Vaz Ferreira y por una parte de la prensa. Lo que ayer presentó en sus columnas editoriales como explicacion de la conducta del Poder Ejecutivo y como resumen del proceso contra la Direccion General de Instruccion, encierra la demostracion acabada, incontrovertible, de que las cosas son como las caracterizaba el ministro de Fomento; de que no hay un cargo serio contra la corporacion referida; de que el único delito en que ha incurrido aquella, es la no aceptacion del nombramiento del señor Avegno. Se vé que no se sabe qué decir para cohonestar la arbitrariedad. Es evidente que se quiere salir por cualquier parte de un atolladero sin salida. No de otra manera se explica el juicio expresado respecto del señor Carlos Vaz Ferreira, el retrato que de dicho funcionario se ofrece al público. Hay que transcribir el párrafo porque ninguna transcripcion abreviada podría dar idea de lo que es. «El señor Vaz Ferreira, dice, ha venido por carambola á formar parte de la Direccion. Estudiante inteligente y aprovechado de la Universidad, tiene fama, sin embargo, de negligente y abandonado y de hombres á quien nada le preocupa. No hay en él fuego sagrado; y las cosas, sean buenas ó malas, le son completamente indiferentes. Lo prueba el estado de la secretaría, puesto en evidencia por las publicaciones del inspector señor Avegno.»—Asi habla el diario oficial respecto del señor Vaz Ferreira.

Podriamos contestarle que, si fué nombrado por carambola vocal de la Direccion de Instruccion Pública, esa carambola fué tirada, precisamente, por el señor Cuestas. Podriamos agregar que si su negligencia y su abandono son notorios, es inesplicable que el presidente de la República le confiara tareas tan delicadas. Pero, no. Esa defensa estaría buena para otra causa. La que defendemos en este instante, tiene otra, cien veces mejor, mas noble y mas brillante: la joven personalidad del agredido, tal como la reconoce y la proclama el juicio de toda una generacion. No sabe el presidente de la República lo que ha dicho. No tiene la mas remota idea del ciudadano á quien así juzga. Si algo caracteriza á Carlos Vaz Ferreira, más que su talento, es lo que tan insensatamente se le quiere negar: la dedicacion absoluta al estudio y al trabajo, la adhesion inflexible al cumplimiento del deber en todos los órdenes de la vida. Esas cualidades han adquirido en él, un renombre que el cariño juguetón de sus compañeros revistió de caracteres casi risibles. Como estudiante y como catedrático, ha sentado una reputacion que nadie se atreverá á calumniar. Pasarán años antes de que cruce por las aulas universitarias una inteligencia tan profunda y tan vigorosa, completada por un carácter tan firme.—Si nuestra opinion fuera sospechosa al señor Cuestas, trate de confirmarla ó de rectificarla consultando á los maestros, á los compañeros y á los discipulos del señor Vaz Ferreira. Si uno solo, capaz de pensar y de sentir, la rectificara, confesariamos nuestro error. Nos atenemos á la opinion del mismo doctor Varela, quien, sinó ha tenido, según creemos, mayor motivo para juzgarlo por si mismo, no ha de haber permanecido extraño al ambiente que desde hace tiempo se ha formado, en la Universidad, alrededor de esa personalidad, naciente y ya tan prestigiosa, tan unánimemente celebrada y reconocida.

En cuanto á los cargos concretos formulados en el diario oficial no resisten al mas ligero exámen, y solo se puede concebir que hayan sido formulados para impresionar á las gentes que no saben nada de estas cosas. Solamente así es posible concebir que haga, el señor Cuestas, un capitulo de acusacion, del nombramiento del doctor Caffera para inspector departamental. ¿Sabe el respetable público á quien se quiere mistificar, quien confirió ese cargo al doctor Caffera? No lo sabe?—Pues, el presidente de la República, y no un presidente cualquiera, sino el mismisímo señor Cuestas.—Ya era el doctor Caffera catedrático de la Facultad de Medicina, y el Poder Ejecutivo lo nombró inspector departamental. Sí, pues, se violaba el artículo 9º. del reglamento de Instruccion Pública, como lo dice el diario oficial, el Poder Ejecutivo autorizó esa violacion.—En cuanto al sumario instruido al expresado inspector, quedó desvirtuado por investigaciones serias é imparciales, que revelaron la inexactitud de los cargos dirigidos contra él. Habia entre aquellos algunos curiosisimos, como que se le acusaba simultáneamente de llevar á las escuelas el contagio de la viruela y de no visitar las escuelas!—Y asi era todo ó casi todo.—De ahi, pues, no seria posible deducir nada contra la Direccion de Instruccion Pública.

Los demás cargos que el diario oficial asegura no haber sido levantados, lo fueron, aún antes de salir á la prensa el señor Vaz Ferreira. No obstante, algo diremos al respecto, empezando por preguntar cual ha sido la causa de haberse ocultado el informe sobre la tesorería y la contaduría. Era plenamente favorable, hasta elogioso para la Direccion, y por eso, sin duda, no se publica; por eso, sin

duda, se ha llegado hasta desglosarlo del expediente.—Verdad es que, en cambio, se publica íntegro, y se resume luego, y se comenta despues, y se ensalza en todos los tonos el informe sobre la secretaría.—Justo y elevado procedimiento!—Pasándolo por alto, juzguemos, una vez más este informe ¿Qué dice? ¿Qué acusaciones arroja sobre la Direccion actual?—Dice que, durante años y años, ha estado en desorden la secretaría de Instruccion Pública, y que hoy se pretende arrojar sobre el Inspector nacional y los vocales, lo que estos corrigieron y castigaron antes de que el Poder Ejecutivo resolviera proceder como lo ha hecho. Dice que la única falta que pueden haber cometido los funcionarios acusados es la de haber optado por pedir la renuncia al secretario omiso, en vez de destituirlo, falta que más honra que deprime á quienes han incurrido en ella.—En cuanto á lo demás, á otras inculpaciones de que ha sido objeto especialmente el Inspector nacional, los hechos á que se refieren aquellas tenían la aprobacion superior.—Un ejemplo: se ha pretendido acusar al doctor Perez por el hecho de acumular á su sueldo la partida para gastos de viaje: pues bien; si asi se hizo, fué porque lo autorizaron por escrito, expresamente, el presidente de la República y su ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez.—Como se vé, todo hace juego en el proceso: es regla uniforme calificar de falta lo que ayer se autorizó como algo perfectamente lícito, ajustado al derecho y á la ley.

No hay que continuar. El asunto es claro; no puede serlo más.—Hemos hablado, á menudo, de la deplorable forma en que reacciona sobre la administracion pública la politica personal del señor Cuestas.—Estamos en presencia de un ejemplo bien sujestivo. Por satisfacer un antojo, un capricho, por favorecer á un amigo, no vacila, el presidente de la República, en introducir el mas completo desquicio en la rama de la administracion que aparenta fiscalizar y corregir; no vacila en desautorizar sin motivo alguno á los funcionarios superiores de la misma y en amenguar su prestigio con imputaciones calumniosas, que, si no lo fueran, en su mayor parte alcanzarían al mismo que las formula.—Es necesario reaccionar contra ésto. Comprénda-lo el señor Cuestas, y ganará, que no perderá con ello. Comprendalo el ministro de Fomento, que en tan poco tiempo tanto ha perdido ante el concepto de la opinion pública.—Pocos dias despues de aceptar la cartera, los caballos de su coche dispararon, poniendo en serio peligro la existencia del ministro. Salvó.—Un romano hubiera recibido el hecho como un presagio y habría dejado inmediatamente el ministerio. Pero el doctor Varela no es romano y despreció el presagio, que ha empezado á cumplirse. La poltrona le será fatal. Va hundiéndose en ella día por día. Reaccione; desmienta los funestos augurios; haga un esfuerzo por su nombre, que harto sufrió ya en los dias de los destierros.

Domingo 27 de Julio de 1902

EL SIGLO

DE "LA PRENSA"

LA ACTITUD DEL SEÑOR VAZ FERREIRA

Nuestro apreciable colega «La Prensa» juzga en los términos siguientes la embestida del Poder Ejecutivo contra la Direccion General de Instruccion Pública.

«Lo que queda transcripto no requiere comentarios. ¿Cómo puede aceptarse sin una protesta enérgica y viril el hecho incalificable de que por favorecer á un ciudadano de la relacion íntima del primer magistrado se llegue á suspender al inspector nacional de escuelas, y se busque por medios nada plausibles la eliminacion total de una corporacion honesta, laboriosa y bien inspirada, como lo es la actual Direccion de Instruccion Pública?—El Ejecutivo ha avanzado hasta la acusacion de mal empleo de fondos. El señor Vaz Ferreira destruye por completo tan infundado cargo, declarando que cuando el exceso de trabajo determinado por escasez de personal lo ha hecho menester, la Direccion ha pagado sobresueldos á algunos empleados, pero siempre para remunerar trabajos extraordinarios, realizados por la noche, fuera de hora de oficina y fuera, por consecuencia, de la obligacion del empleado. En otros casos, con ocasion del envío del menaje á campaña por ejemplo, ha tomado uno ó varios empleados cediendo al propósito de economía resultante de la diferencia de pagar un sueldo temporario á pagarlo durante todo el año.

«En uno y otro caso la Direccion ha procedido provista de la debida autorizacion de la superioridad, y en el primero haciendo uso de la facultad concedida por el gobierno de distraer á ese y análogos fines los 30.000 $ á que ascienden las economías por ella realizadas, sin mas obligacion, que la de dar cuenta en el estado que mensualmente se envía á la contaduría nacional, formalidad que ha sido llenada con toda puntualidad.

«En honor de la verdad, queremos hacer constar ante los ciudadanos que no tienen motivos para conocer al señor Carlos Vaz Ferreira, que su palabra es digna de ser acogida con todos los respetos que se merece la palabra de un ciudadano probo, de moralidad intachable.

«Las declaraciones que él acaba de formular desde las columnas de la prensa, son dictadas en la veracidad más escrupulosa, puede creerse; son el reflejo fiel de la verdad. Se trata de uno de nuestros hombres de más talento, de más vasta ilustracion y que tambien figura en la pleyade brillante de los carácteres superiores regidos por principios morales fijos y rígidos.

«Tal es el señor vocal de la Direccion de Instruccion Pública que ha hecho las declaraciones á que aludimos. Es justiciero decirlo y es conveniente que se sepa.»

PERSONAL

Los documentos que van á continuacion dan cuenta de la solucion que ha tenido un incidente personal entre los señores Carlos Vaz Ferreira y Emilio Avegno de Avila.

Buenos Aires, Julio 25 de 1902.—Señores doctores Alberto Palomeque y Mauro Sierra.—Estimados amigos:—Por la presente autorizo á ustedes para que, en mi nombre, se apersonen al señor Carlos Vaz Ferreira y le exijan una explicacion ámplia y clara de las apreciaciones que de mi dignidad y condiciones morales se hacen en un escrito de este señor publicado en el número 11380 del diario El Siglo de fecha de hoy, las que considero injuriosas para mi persona, ó en su defecto una inmediata reparacion por las armas.—Los saluda atentamente.—Firmado:—*E. Avegno de Avila.*

Señores Serapio del Castillo y José Irureta Goyena.—Por la presente cometo á Vds. mi representacion para tratar, con los señores Alberto Palomeque y Mauro Siera, representantes del señor Emilio Avegno, un asunto personal, originado por el hecho de haberse sentido ofendido dicho señor por mi publicacion hecha en El Siglo del 25 del corriente, en virtud de lo cual me pide explicaciones ó una reparacion por las armas.

La única explicacion que quedan Vds. autorizados á dar es la relativa á un párrafo en que se me señala una ambigüedad gramatical, y que es efectivamente algo anfibológico, aunque su verdadero sentido se entiende facilmente. Al decir «cada uno de nosotros se refirió á sus antecedentes morales, que seguramente no se habrian tenido en cuenta al dirigirnos semejante propuesta», quise referirme, naturalmente, á los antecedentes morales de cada uno de nosotros, y no á los del señor Avegno. Y asi pueden Vds. declararlo, estableciendo, no obstante, que esa explicacion la hago cumpliendo un deber de sinceridad, y no por cualquier otro motivo.

En cuanto á la publicacion en si, se refiere toda ella á hechos en que he intervenido como funcionario público, y de mis actos y apreciaciones en tal carácter, no debo ni doy ninguna explicacion. Tampoco entiendo deber dar reparaciones; pero sobre este último punto me someto en absoluto al criterio de Vds. y á todas las ulterioridades que de ese criterio deriven.—Agradeciéndoles, saludo á Vds.—*Carlos Vaz Ferreira.*

En Buenos Aires el 26 de Julio de 1902, reunidos los doctores don Alberto Palomeque y don Mauro Sierra en representacion de don Emilio Avegno de Avila y los señores doctor don José Irureta Goyena y doctor don Serapio del Castillo por el doctor don Carlos Vaz Ferreira con el objeto de dirimir un incidente surjido entre sus representados á raíz de una publicacion hecha por el segundo en el diario El Siglo, en uso de las facultades de que están investidos unánimemente declaran:

1.º Que el párrafo de esa publicacion en que se señala una ambigüedad gramatical, donde dice el señor Vaz Ferreira —«Cada uno de nosotros se refirió á sus antecedentes morales que seguramente no se habrian tenido en cuenta al dirigirnos semejante propuesta»,—no puede sinceramente ser interpretado en otro sentido que, en el de que el autor se refiere á sus propios antecedentes y á los de su compañero de tarea y no á los del señor Avegno ni á su dignidad personal.

2.º Que en lo demás de la publicacion es evidente que el señor Vaz Ferreira se refiere á hechos en que él y el señor Avegno han intervenido como funcionarios públicos, y que por sus actos y apreciaciones en tal carácter el señor Vaz Ferreira no debe explicaciones, ni reparaciones de ninguna especie.

Para constancia firmamos dos de un tenor en Montevideo, fecha ut supra.—*Mauro Sierra — Alberto Palomeque—Serapio del Castillo — José Irureta Goyena.*

27

EL CONFLICTO ESCOLAR

LOS ANTECEDENTES AL FISCAL

Segun todas probabilidades, no resolverá el Ejecutivo de una manera tan inmediata como se anunciaba en los círculos oficiales hace algunos dias, el conflicto suscitado á la Direccion de Instruccion Pública por la resistencia á aceptar un candidato á la secretaría de la misma.

El asunto iba á resultar odioso en extremo despues de las revelaciones que se han publicado y de los juicios á que han dado lugar.

Una resolucion adoptada ayer por órgano del ministerio de Fomento, mandaba pasar todos los antecedentes al fiscal de Gobierno, á fin de que produzca su dictámen.

Confiamos en que este ha de confirmar la injusticia de la agresion del Ejecutivo contra el inspector nacional y la Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo—Mártes 29 de Julio de 1902

EL SIGLO

DEL Sr. VAZ FERREIRA

Contestacion al diario oficial

Con la misma precision y claridad empleadas en una primera carta para poner en evidencia el origen verdadero del conflicto escolar, el señor Cárlos Vaz Ferreira escribe la que á continuacion publicamos, demostrando, en forma concluyente y por lo mismo incontestable, que las acusaciones formuladas por el diario oficial carecen de toda razon y de toda justicia. Dice asi:

Señor director de EL SIGLO.—El artículo que dedicó «La Nacion» al asunto de la Direccion de Instruccion Pública, contiene una parte personal, que no tomo en cuenta, y otra en que se formulan cargos contra aquella corporacion. Salvo uno nuevo, referente á la asistencia de las escuelas rurales, todos ellos han sido refutados hasta el cansancio; no obstante lo cual haré al respecto las siguientes aclaraciones:

1. El primer cargo se hace á la Direccion por haber permitido que el doctor Caffera desempeñara á la vez los empleos de Inspector de Escuelas y de Catedrático de la Universidad.

Fuera cual fuera el criterio de la Direccion, ninguna intervencion hubiera podido tomar en el asunto, desde que el doctor Caffera habia sido nombrado por el Poder Ejecutivo en esas condiciones y bajo la actual administracion.

2. El segundo cargo es el de no haber vigilado la Secretaria.

Ahora bien: las irregularidades de la Secretaria eran de dos clases:

Unas fueron causadas por la falta de dos empleados, sobre cuya separacion no se pronunció el Senado. El único remedio era tomar otros, y es lo que se hizo.

Las otras irregularidades eran las que habian existido siempre; las autoridades actuales las descubrieron y tomaron (iniciativa del doctor Perez) las siguientes medidas:

a) Encargar de la Secretaria al señor Martinez, requiriéndole un informe detallado y completo sobre el estado de la oficina.

b) Autorizar á este mismo funcionario para modificar el horario y tomar todas las medidas necesarias para la reorganizacion.

c) Pedir, posteriormente, la renuncia al Secretario.

Como resultado de estas medidas, tomadas por el Inspector y la Direccion «espontaneamente», todo estaba ya normalizado cuando las dificultades que se presentaron para la provision del puesto de Secretario motivaron la nueva interpretacion que se quiso desde entonces dar á los hechos.

Lo que quiero hacer notar con todo esto es, pues, no ya que la Direccion no ha incurrido en falta en este punto, sino precisamente que ha contraido un mérito, descubriendo y corrigiendo lo que antes de ella habia sido desconocido ó tolerado. Comprendo que no haya visto esto con claridad una parte del público, pues pocos se habran cuidado, al leer el informe que publicó el Poder Ejecutivo, de confrontar las fechas. Pero los que se hayan tomado ese trabajo, habrán notado, no sin sorpresa, que las firmas no tomadas á personas despues fallecidas, los expedientes encontrados llenos de polvo en el fondo de una caja, etc., etc., corresponden á la época de Direcciones anteriores. Nótese bien que no pretendo hacer el menor cargo á los ciudadanos que las compusieron (algunos de los cuales me merecen el mas profundo respeto), pues supongo su atencion ocupada en asuntos de otra importancia que estos infimos detalles de oficina. Pero, para los que dan á éstos la trascendencia que les da el articulo referido, debe haber merecido elogios y no cargos la autoridad que las ha descubierto y corregido.

3. El tercer cargo se refiere al hecho de que esa omision de firmas de personas despues fallecidas, ha privado á algunos maestros de la constancia de los exámenes rendidos.

Entrando á defender, por un deber de lealtad, á las autoridades en cuyo tiempo tuvieron lugar esas omisiones (no á la actual, pues no ha fallecido ninguno de los examinadores que ella nombró), quiero explicar á los no interiorizados en los procedimientos de exámenes, que dichas autoridades escolares pudieron expedir titulos á pesar de la omision de algunas firmas en las actas, por la circunstancia de ser escrito el procedimiento de votacion. En él se emplean balotas firmadas, que son precisamente las que sirven de base á las actas, y que en rigor han podido suplirlas. No hay, pues, ningun maestro privado de titulo.

4. El unico hecho nuevo es el referente á la asistencia de las escuelas rurales. Ahora bien: existe en las actas y libros de la Direccion General, constancia decisiva de todo lo siguiente:

a) Que se han tomado medidas expresas para aumentar la asistencia de las escuelas rurales.

b) Que esas medidas han sido eficaces en el sentido del aumento perseguido.

c) Que la actual Direccion ha dado á este asunto, desde un principio, una importancia tal, que su discusion le absorbia sesiones enteras.

d) Que el Ministro de Fomento (doctor Rodriguez) asistió á una de estas sesiones, invitado expresamente por la Direccion General.

e) Que, sin perjuicio de las medidas referidas, propuso la Direccion al Poder Ejecutivo una muy importante, destinada á preparar la solucion del problema de las escuelas rurales, y que hasta hoy no ha sido tomada en consideracion.

Quedo á la disposicion de quien quiera ir á buscar en las actas y libros la prueba de todo esto. Y, ya que han venido á hacerse de oportunidad (aunque de bien extraña manera) las cuestiones relativas á la instruccion, prometo ocuparme próximamente del importante problema de las escuelas rurales; problema muy digno de la atencion de los Poderes Públicos, á los que su solucion está encomendada. Si de este modo se lograra algo en favor de los propósitos que la Direccion persigue, y á que tanta labor ha consagrado, el resultado de toda esta agitacion no habria sido en pura pérdida.

Carlos Vaz Ferreira.

Colonia, Martes 29 de Julio de 1902.

"LA COLONIA"

El conflicto escolar

Es de pública notoriedad el conflicto provocado por el Poder Ejecutivo, con la Dirección General de Instrucción Pública y que ha dado por resultado la suspensión del Inspector Nacional Dr. Abel J. Pérez.

El bachiller, Sr. Cárlos Vaz Ferreyra, miembro de la corporación en desgracia, ha publicado una carta en la que afirma que el Ministro de Fomento, Dr. Varela, le ha hecho proposiciones desdorosas, no tan solo porque llevan al ánimo el convencimiento de que el conflicto no obedece á una dificultad ó desinteligencia de carácter oficial ó pùblico, sinó que es simplemente una cuestión personal, que podría sanjarse mañana mismo, si un acto de complacencia de parte de los cidudadanos que componen aquella alta rama de la administración pública franqueara las puertas al candidato del Presidente de la República, para el humildísimo puesto de Secretario, sinó también porque la proposición [illegible] y como ha sido formulada encierra un germen de subversión moral, que si bien es doloroso constatarlo, hay que tenerlo en cuenta, como signo característico de una época decadente, y merecedora de la mas severa censura.

Toda la prensa ha condenado de manera uniforme esa intromisión del Gobierno, en un asunto que debiera ser del regimen interno de la corporación atacada y causaría verdadero desencato que saliera también en esta lucha, vencedor el Poder Ejecutivo, que hasta ahora no ha encontrado barreras, ni respetos que lo detengan en el cumplimiento de su voluntad.

Los ciudadanos que componen la Dirección de I. Pública, deben en nuestro sentir mantenerse en sus puestos, sin renunciarlos, que eso sería en cierto modo, darles la razón á quienes tienen interés en que los abandonen, y porque la opinión pública los sostienen en ellos y la razón y la justicia, están decididamente de su parte.

38

EL TIEMPO—Julio 30 de 1902

Aclarando

La nueva publicación del señor Vaz Ferreira viene á poner en claro algunas dudas que sugerían las conclusiones del informe del señor Avegno, y á demostrar lo deleznable de algunos cargos en ellas consignados, y la falsedad de otros, que no han podido ser articulados en la forma en que lo fueron ni contra la actual Dirección de Instrucción Pública, sin notorio desconocimiento de los hechos y absoluta falta de justicia. Es necesario decirlo bien alto para que los funcionarios que han intervenido en este conflicto, desde Ministro abajo, supuesto que el señor Cuestas es insensible á la crítica, reciban la merecida sanción de sus actos, ya que las leyes tienen un poder tan débil en nuestro país. Desde luego, el doctor Luís Varela no debía proponerles jamás á los miembros de aquella corporación, que todo quedaría en la nada ó que lo perderían todo, según asintieran ó nó al nombramiento del señor Avegno—y después, porque éste, candidato resistido y desairado, no reunía las condiciones de imparcialidad que el derecho común prescribe y la conciencia impone para erigirse en juez de quienes eran sus adversarios en el asunto como lo hizo en sus conclusiones. O los directores eran culpables ó no lo eran. Si lo primero, faltaba á sus deberes el Ministro de Fomento é incurría en responsabilidad, prestándose á encubrir hechos pasibles de represión legal. Si lo segundo, violaba también sus deberes, abusando de su autoridad. En cuanto al señor Avegno, siendo parte interesada en la causa, no podía investir el cargo de juez instructor, por disposición de nuestros códigos. Un sumario afectado de tales vicios de nulidad no merece ninguna fe para los que tengan nociones de derecho procesal; y el señor Varela no debe seguir conociendo en él, si han de respetarse los principios de la legislación, y las reglas de la moral, que rigen en estos casos la conducta de los jueces y la conciencia de los hombres.

Después de las manifestaciones del señor Vaz Ferreira, cuya palabra nos hace más fuerza que los sumarios oficiales, cáese en cuenta que la Dirección de Instrucción Pública, con el Inspector Nacional á la cabeza, á penas notó las irregularidades de la Secretaría, tomó espontáneamente las providencias conducentes á subsanarlas acordando al efecto una licencia el señor Muñoz, para proceder con más desembarazo á la investigación ordenada en uso de prerogativas propias y con arreglo á un criterio que no constituye una trasgresión á sus deberes. Resulta asimismo de su exposición, que se habían llenado las omisiones, cuando surgieron las dificultades para la provisión del puesto vacante por renuncia de aquel ciudadano. Bien examinada la acusación y los descargos, no se encuentra nada fundamental que justifique los aspavientos del gobierno, mientras se ha ocultado la gestión financiera de la Dirección, que le hace honor, y su asidua labor en beneficio de la educación popular. El señor Fiscal de Gobierno, á cuyo dictamen ha pasado el asunto, tendrá seguramente en vista estas circunstancias al expedirse. Todo eso es inmoral y escandaloso, y no debe quedar en pie. Sería cómico extremar el criterio jurídico para encontrar faltas donde no existen en realidad, dejando velados á los verdaderos culpables, convertidos en jueces inexorables de sus perseguidos. En el ánimo de los magistrados deben pesar estas consideraciones, á fin de que sus decisiones no revistan el carácter de iniquidades. En las sociedades humanas todo es relativo. El rigor para unos y la impunidad para otros, es la negación de la justicia, aunque la conducta de los miembros de la Dirección de Instrucción Pública pueda pasar sin peligro por el cartabón de los severos principios del Derecho. Nos referimos simplemente al conocido apotegma romano «*summum just, summa injuria*», pues juzgando con arreglo á él no habría hombre que no fuera merecedor de reproche, ni funcionario que pudiera escapar á la censura de algunos de sus actos.

EL SIGLO

30 de Julio de 1902

CONFLICTO ESCOLAR

EL INFORME DEL SEÑOR ROS

Se encuentra en poder del fiscal de Gobierno doctor Reyes, el expediente formado con motivo del sumario por los asuntos de la secretaría de la Direccion de Instruccion pública, investigacion de contaduría de la misma, sumario al inspector nacional y demás ramificaciones del llamado conflicto escolar.

Según informes corrientes en los círculos oficiales, se ha hecho al fiscal una indicacion para que apresure la expedicion de su dictámen á fin de resolver á la mayor brevedad.

Entre los antecedentes pasados á estudio de la fiscalía se encuentra el informe del inspector de oficinas dependientes del ministerio de Hacienda señor Alberto Ros, sobre la investigacion realizada en la contabilidad y tesorería, cuyos resultados no pueden ser mas honrosos para la Direccion de Instruccion Pública.

El inspector escolar adjunto al ministerio de Fomento, don Joaquin R. Sanchez, que había sido llamado apresuradamente hace algunos dias por orden del presidente de la República y que hubo de ser encargado de la inspeccion nacional de escuelas, ha recibido orden de regresar á Melo para continuar un sumario de que había sido encargado. El señor Sanchez partirá el sábado próximo y de Cerro Largo partirá para Treinta y Tres en desempeño de idéntico cometido.

La publicacion complementaria que hizo ayer en este diario el vocal de la Direccion Sr. Vaz Ferreira, ha dado base á la opinion para confirmar el juicio favorable formado respecto á la correccion de procederes de la direccion escolar, contrastando con la conducta violenta del Poder Ejecutivo.

EL SIGLO

Miércoles 30 de Julio de 1902

DEL Sr. VAZ FERREIRA

Mi actuacion como vocal de la Direccion de I. Pública

Creo conveniente y democrático que los funcionarios, sobre todo en ciertas circunstancias, den cuenta públicamente de la manera cómo han servido sus cargos; lo que es, generalmente, mas útil que los programas anticipados. Por eso, segun lo manifesté en una de mis publicaciones anteriores, he sentido la necesidad de resumir brevemente mi actuacion como miembro de la Direccion de Instruccion Primaria

Apenas fui nombrado Vocal de la Direccion, sostuve la necesidad de empezar desde luego á aplicar de una manera general é invariable, la práctica de los concursos. La disposicion que los hace obligatorios habia caido en un desuso parcial, lo que producia el efecto mas desmoralizador. El sistema del concurso tiene, sin duda, en principio, serios inconvenientes; pero, aplicado á los maestros, donde el número de aspirantes es tan crecido; donde la mayoria de ellos no son conocidos de las autoridades; donde las injusticias que puedan cometerse no llaman la atencion del público; donde las recomendaciones, por esas mismas causas, pueden hacerlo todo sin él concurso, este último es, no solamente el único modo eficaz de discernir los puestos, sino hasta el único digno. La actual Direccion ha cumplido con el mayor rigor esa prescripcion reglamentaria; y, con los esfuerzos hechos para obtener su restablecimiento, he conseguido mucho en el sentido de la mas acertada provision de los puestos, y sobre todo, de la dignificacion del personal enseñante. Hoy, la maestra pobre, de familia humilde y desconocida, sabe que, con el solo estudio, puede disputar y ganar los puestos á las que se hallan en situacion de obtener recomendaciones, sea cual sea la procedencia de éstas. Inutil agregar que este resultado no hubiera podido nunca obtenerlo sin la seriedad y la rectitud de la actual Direccion General, de que me honro en sentirme solidario.

Como profeso la doctrina de que la preparacion de los maestros es (despues, naturalmente, de sus condiciones morales) el principal factor de la enseñanza, inicié, en el seno de la corporacion, la reforma de los procedimientos de exámen, que eran, á mi juicio, sumamente defectuosos. Esta reforma fué planeada en cuatro proyectos: uno relativo á los exámenes teóricos de los maestros libres; otro, á la preparacion práctica de los mismos; un tercero, á los exámenes teórico-prácticos de los maestros normalistas; y el último, finalmente, á los exámenes de los maestros llamados departamentales.

La reforma de los exámenes libres, que debia ser la de mayores proyecciones, se hizo sobre la base de la sustitucion de los exámenes de conjunto por exámenes parciales; sobre esta base hubo que modificar completamente todo lo demás. La reforma, que, despues de una laboriosa discusion, fué aprobada por la Direccion General, ha mejorado considerablemente la preparacion de los maestros.

Con respecto á la práctica de los maestros libres, presenté otro proyecto, que fué tambien aprobado por la Direccion General; pero que, elevado al P. E. en demanda de un pequeño recurso, parece no haber sido hasta ahora considerado. Es sabido que, hoy, los maestros tienen derecho á practicar en cualquier escuela; y como hay muchos de ellos en que el director ó directora no tiene tiempo, ó aptitudes ó dedicacion para dirigir la práctica de los aspirantes, éstos reciben una educacion poco menos que nula. Por mi proyecto se establecian cuatro escuelas de práctica, en que debian concentrarse todos los aspirantes de Montevideo; y, para compensar el recargo de trabajo impuesto á las directoras, se les daba una secretaria ó escribiente, presupuestada en $ 15 mensuales. Fué este último gasto, bien reducido, el que ha imposibilitado hasta ahora la ejecucion de la reforma.

Con respecto á los exámenes de los maestros normalistas, propuse tambien su reforma, por un proyecto que establecia un procedimiento mixto: examen de conjunto y clasificacion por materias, con una serie de reglas conexas. El proyecto fué aprobado por la Direccion General, y se empezaron á aplicar sus disposiciones al terminar el corriente año.

Tambien presenté dos proyectos relativos al llamado exámen departamental, ó sea á la autorizacion provisional para enseñar, que, segun la ley, pueden conceder, convenientemente autorizadas, las Comisiones Departamentales. Con este exámen ocurre una anomalia muy digna de atencion. La ley ha querido, y lo determinó expresamente, que no enseñaran en las escuelas públicas personas desprovistas de título; y, para conseguirlo, creó la autorizacion provisional ó titulo departamental; pero se ha entendido, y aun se habia establecido por disposiciones reglamentarias, que el exámen departamental debia darse por los mismos programas y de acuerdo con las mismas formalidades que se exigen para el titulo nacional. Mis proyectos, que modificaban esos programas y formalidades en el sentido de la simplificacion, están á estudio, actualmente, de la Direccion General.

Propuse tambien, por medio de otro proyecto, la reforma del procedimiento seguido en los concursos, el cual era á tal punto defectuoso, que el voto de un solo miembro del tribunal podia decidir contra todos los otros, en ciertos casos, del resultado de la prueba. Este proyecto fué aprobado, y los procedimientos y formalidades en él establecidos han contribuido á que los concursos escolares tengan, como tienen hoy, toda la seriedad y todas las garantias que en actos de esa naturaleza pueden exigirse.

Formulé, tambien, otro proyecto, que, aprobado por la Direccion y elevado por ésta al P. E., podria, á mi juicio, si ese alto Poder se dignara considerarlo, dar una prudente solucion al problema fundamental de nuestra instruccion, que es el problema de las escuelas de campaña.

Como es sabido, el número de escuelas rurales dista mucho entre nosotros de alcanzar al que se necesitaria para suministrar instruccion á todos los niños en edad de recibirla; no por estrechez de local, como sucede en las escuelas urbanas, sino por la dispersion de la poblacion, y por las largas distancias que, debido á esa causa, tendrian los alumnos que recorrer. Además, esto mismo hace la instruccion bastante cara, pues la poblacion escolar es escasa dentro de cada radio, y reducida, por esto, la asistencia.

Dos soluciones se han propuesto para este problema:

Para los que sostienen la primera, se trata única y exclusivamente de una cuestion de presupuesto. El tipo de la escuela rural está hallado: es el actual. Todo depende, pues, de que los Poderes Públicos quieran y puedan destinar el dinero necesario para crear tantas escuelas como sea preciso. Este fin podrá estar mas ó menos lejano; pero seria funesto, dicen los partidarios de esta teoria, rebajar la instruccion y la educacion adoptando cualquier tipo de escuelas elementales ó incompletas. La mas seria y meditada defensa de esta doctrina, mas ó menos tem-

Los lunes literarios

"El Libro Blanco"

Juicio crítico del doctor Vaz Ferreira

Señorita Delmira Agustini:—Recibí su carta, motivada sin duda por la noticia que halló llegado á Vd. de que sus versos me habían impresionado fuertemente. Pero es grande su error: mi «pluma» se ha disciplinado de tal manera trazando esquemas abstractos, que no sabría hacer «rasgos»; y lo único que podrá es consignar con tanta inexperiencia como buena fé esa impresión literaria sincera. La cual tendrá, sin embargo, cierto valor, por esa sinceridad misma y por otra causa; en recompensa por haber matado un poeta malísimo que había en mí, las divinidades que presiden estas cosas (sería fácil encontrar una explicación menos mitológica de todo ello) me dieron un gusto en que puede Vd. tener alguna confianza, y la capacidad de sentir la belleza y la originalidad en todas las formas y dentro de todas las escuelas ó tendencias literarias. De modo que lo único que necesito para sentir y admirar, es que el artista tenga eso que Victor Hugo, no sabiendo como llamarlo, lo llamaba precisamente «eso»: «cela»; y, como mejor explicación, hacia listas de poetas que le tienen «celá». Yo, que doy á ese demostrativo una extensión todavía más amplia, tendría que hacer lo mismo para nuestro medio. He ensayado; y, realmente, es larga la lista que prefiero no reproducir por temor á algún olvido injusto. Ahora bien: puedo asegurarle que Vd. tiene «celá» y que es poeta; pero entendámonos: no como «promesa», ni como «esperanza»; sino «d'ores et dejà» plenamente.

Y, ante todo, claro es que no la juzgo con criterio relativo. Si hubiera de apreciarla con ese criterio, teniendo en cuenta su edad, su sexo, los parabienes que puede haber oído entre los Pocitos y la Playa de Ramírez, y, en las grandes ocasiones, entre la Manon de Puccini y la de Massenet, entonces diría que su libro es, simplemente, «un milagro». Si Vd. tuviera algún respeto por las leyes de la psicología, ciencia muy seria que yo enseño, no debería ser capaz, no precisamente de escribir, sino «de entender» su libro. Como ha llegado Vd., sea á saber, sea á sentir lo que ha puesto en ciertas poesías suyas, como «Por campos de ensueño», «La sed» (!), «La estátua» (!!), «La siembra», «Mis ídolos» (!), ó en un soneto absolutamente sorprendente que está, sin título, en la pág. 41, es algo completamente inexplicable.

Pero quiero hablar sólo del valor de su libro por sí y en sí mismo, con prescindencia de ese misterio psicológico. Es secundario para mí que haya en él cierta desigualdad (que no lo demás se observa en casi todos los poetas, pues hasta en Victor Hugo está en la pura forma), que sea relativamente clara, y que su versificación no sea muy severa. Confieso que en cuanto á esto último, por ejemplo (me refiero á ciertas contracciones ó hiatos violentos, no á convencionalismos sobre orden de consonantes ú otros) mi gusto es exigente, no en el plano inferior de los retóricos, sino en otro más elevado. Pero Vd. corregirá eso cuando le parezca; ó no lo corregirá, si ello estorba á su temperamento, ó si un esfuerzo en tal sentido hubiera de costarle aunque fuera la más leve porción de su expresión personal ó de su franca y fuerte expontaneidad. Todo lo que acabo de escribir, no existe, y lo borraría sino fuera porque puede contribuir á confirmarle la sinceridad de mi elogio.

Entre los caracteres sorprendentes de su libro, tal vez lo sea más que todos, éste: «que Vd. no imita, en absoluto». Quizá como lo hace naturalmente no sepa Vd. misma lo que signica no imitar á nada ni á nadie en un primer libro: puede medirlo pensando que hasta escritores de la fuerza y altura de Rubén Darío empezaron por ser y durante no muy corto tiempo, imitadores (á éste, «on la lui á bien rendue»); que lo fué, y en no muy pequeño grado hasta un Guerra Junqueiro. Hay en las poesías de Vd., como en las de casi todos los verdaderos poetas, elementos de todas las escuelas; y esto, subrayemos bien, no porque Vd. los tome de todas las escuelas, sino porque las escuelas mismas, precisamente, no son mas que unilateralizaciones de esos elementos que la inspiración no artificializada produce rica, armónica y variadamente, sin perjuicio del personal sello, en su natural expontaneidad. (Un paréntesis sobre imitación: entre la generación de poetas jóvenes, muchos imitan, y, muy sinceramente, lo ignoran. Y ello ocurre á causa de un fenómeno literario muy curioso, que ya ha tenido lugar en otras épocas. Cuando leemos producciones del tiempo de nuestro romanticismo poético, nos llama la atención una cosa: casi todas se parecían, salvo cuando se trataba de espíritus muy originales; y con sorpresa nos preguntamos cómo aquellos autores no se daban cuenta del hecho. Y es que no pensamos que ellos no se comparaban unos con otros, ni con sus modelos entonces modernos, sino con otra escuela de poesía anterior, por ejemplo: con el clasicismo bucólico,—con un pasado respecto al cual eran, efectivamente nuevos y originales. Por igual razón exactamente, aunque entre los poetas de hoy haya algunos poco originales, aunque la imitación de unos por otros se repita hasta resultar reflejo de reflejos, luz cinérea,—ellos no se comparan entre sí, ni á sus modelos inmediatos, sino á viejas tendencias con respecto á las cuales son verdaderamente originales; y no ven bien que, en estos tiempos Nietzchianos y Darescos, el infaltable elogio del paganismo, las duquesas de Trianon, las ojeras, y, en la técnica, el verso mal medido á propósito, representan lo mismo que, en aquellos tiempos Quintanescos y Esproncedianos, las odas patrióticas, el inevitable canto «á la mujer caída», ó las rimas en oría. Y, justamente á causa de esto, el público, y la crítica superficial, ó injusta, ó poco informada confunden á esos «modernos» con los verdaderamente originales' é ignora la inmensa cantidad de talento que hay en esta generación nueva, á la que yo, por mi parte, sigo con tanta simpatía en su brioso y creo que muy fecundo esfuerzo artístico. Lo único que lamento, es que, por lo general, «no concentran» su producción. Sin perjuicio del vino fresco y abundante, producido y consumido «au jour le jour», deberían dejar una parte á fermentar. De este mal, creo que la prensa... «claudatur»!)

Su poesía está pensada y sentida con profundidad», lo que es un poco difícil de explicar: hay un tipo de arte cuyas manifestaciones, que pueden por lo demás ser bellísimas, se agotan en la primera percepción; y otro tipo de arte que se puede ahondar. La poesía de Vd. tiene en un grado excepcional esta cualidad, y, en las sucesivas lecturas, se va enriqueciendo con una armonía profunda de resonancias intelectuales y afectivas. Siempre he creído que este es el tipo más elevado de arte. De orden muy elevado es, también cierta ausencia de «pruderie»; un toque de esa cualidad, rara en las mujeres, que forma uno de los más nobles encantos de las poesías de Ada Negri. Y, sobretodo es impresionante la «insustituibilidad» de sus poesías; quiero decir, que el lector está seguro de que algún otro, puesto en la misma situación de escuela y de momento, no las hubiera escrito en lugar de Vd. Note bien que esto, que parece muy vulgar no se puede decir de la mayor parte de lo que se escribe.—Pero noto que estoy empezando á hacer lo que no quiero ni sé: soy incapaz de escribir una crítica literaria. Puedo, en una clase, ante mis discípulos, ó en una libreria, con un amigo, «hacer sentir» un libro; tomar, por ejemplo, el suyo, y mostrar todo lo que hay en las poesías que ya cité, ó en otras muchas como «Rebelión», «El Poeta y la Diosa» (el fin de esta poesía es la verdad suprema en arte), «El Austero», «Racha de Cumbres», trozos de «Avuelo» y de «Variaciones», «Horas vagas» (en realidad, estoy citando un poco al azár), y casi toda la «Orla Rosa» del fin del libro. Sería capaz de hacer sentir á cualquiera su fuerza poética en una sola estrofa, como la segunda de la poesía «De mi numen á la muerte», ó, simplemente, en este verso solo: «El capullo azulado y ardiente de una estrella». Pero si procurara escribir todo eso, me resultaría una enumeración didáctica y fría. Ya vengo notando que mi estilo tomó alguna vez cierto giro docente: son reflejos profesorales. No tengo, en arte, ni la autoridad, que violenta la creencia, ni el estilo, que violenta la simpatía. Pero puede Vd. estar seguro de que alguien que tenga todo eso, acabará por decirle lo que yo le digo, en forma que se haberse de no tendré el placer de [illegible] carta, han aparecido juicios sobre su libro, alguno de los cuales, unidos al de su prologuista,—que escribe unos cuentos muy simpáticos y originales—van haciendo el mío cada vez más inútil. Se lo envío, con todo, por la razón egoista de darme un placer. Si yo tuviera un gran talento crítico, lo emplearía todo entero en hacer elogios justos.

Carlos Vaz Ferreira.

Palabra del Jaro

(CUENTO)

Cuando á la menguada luz del farol que ardía junto al portillo de la muralla, acertó «el Rubio» á distinguir la figura de Miguelete, que venía corriendo á todo correr, sintió que el corazón le daba un vuelco, que en la garganta se le apretaba un nudo, que la vista se le iba y que le flaqueaban las piernas.

Esperaba el aviso; aquella tarde le dió mala espina ver al médico mover la cabeza después de visitar á la enferma y marcharse sin recetar. Por su gusto no se hubiera apartado «el Rubio» de la vera de «mae» Fuensanta; pero sobre que tenía el deber de prestar servicio, había además la circunstancia de que su falta en aquella noche se hubiera tomado por cobardía. Y antes que pasar por cobarde y que dejar sin respuesta las bravuconadas del «Jaro», cápaz era el vigilante de consumos de consentir en que lo hiciesen pedazos.

Así que Miguelete tomó alientos, sin andarse en rodeos le desembuchó el recado á Felipe «el Rubio». Que Fuensanta «se iba», que si quería verla no era posible perder tiempo.

«El Rubio» soltó un taco redondo, rechinó los dientes con desesperación infinita, y con voz empañada por un sollozo pronto á estallar, dijo brevemente al muchacho:

—Está bien; á «ella» le dices que iré; á los demás puedes decirles que no me muevo de aquí.

Una vez adoptada y expresada esta resolución, «el Rubio» se encasquetó el sombrero hasta las orejas, se terció el retaco al brazo y principió á pasear sin quitar la mirada de unas hazas próximas á la muralla. Le daba en la nariz que por allí vendría el enemigo. Le olfateaba como olfatea el mastín al lobo. Lo aguardaba con feroz alegría; más aún, ansiaba que llegase para vengar á escopetazo limpio el rencor que le hervía en lo hondo. Por culpa del «Jaro» no recogía el último beso de «mae» Fuensanta. Por culpa de un matutero se veía privado del triste consuelo de entornar para siempre los párpados de la única madre que en el mundo conoció.

¡Poder de Dios! Al pensar en ello, la sangre se le agolpaba en el rostro, le martillaban las sienes, y sus manos crispadas buscaban el gatillo del retaco, con sed de sangre y hambre de hacer fuego.

Realmente había para desesperarse. Entre Felipe «el Rubio» y Andrés «el Jaro» mediaba un abismo de odios, de malquerencias, de antipatías recíprocas, de agravios antiguos, de ofensas imperdonables.

Un tiempo fueron hermanos, siendo sólo primos carnales. Hijos de guardas de la misma hacienda, juntos se criaron, jugaron juntos y juntos crecieron. Ambos eran fuertes como las encinas de Sierra Morena; ambos eran bronceados como los pinos que coronan la crespa cabellera de Torre-Ardeles; ambos eran nobletes como perrazos de la guardería; ambos de buenos como el pan que cuatro veces cada mes amasaba la capataza.

Pero un día entre ambos surgió una disputa. Huérfanos, sin otro amparo que la abuela Fuensanta, riñeron; intervino la pobre vieja, la mano del «Jaro» fué á dar en brusco rostro de la anciana, que rodó por tierra al recibir la estallante bofetada de su nieto.

Y sucedió lo que tenía que suceder. Felipe y Andrés chocaron con toda la fuerza de dos juventudes ciegas por la pasión. Felipe estuvo mes y pico entre la vida y la muerte á causa de una cuchillada que en mitad del pecho le dió Andrés.

Pero curó de la herida, siguiendo el sostén de la apesarada abuela, y el odio no cicatrizó como cicatrizó la carne rota por el acero. Para abofetón del «Jaro» no había perdón.

Por su parte, Andrés, huido y expatriado, paseó entre contrabandistas y gente maleante su cólera hacia el hombre que él consideraba culpable de su extrañamiento. Ni uno ni otro subían perdonar; el día en que vinieran á encontrarse frente á frente cara á cara, «el Rubio» y «el Jaro» habían á dar que hacer á los forenses y al alcaide de la cárcel.

Y ese día llegó. «El Rubio» era el mas valiente de todos los empleados de resguardo, y por serlo le habían destinado al Portillo del Alcázar Viejo, punto mas flaco de la muralla, al lugar más comprometido de la ronda. Mas de dos y mas de tres vigilantes habían sido llevados derechamente desde el portillo á la piedra de autopsias.

Pero el miedo no cabía en «el Rubio»; su fama de bravo era notoria, y á esa fama se debió que los algarines y contrabandistas se decidiesen á no forzar aquel paso, bien guardado por Felipe.

Así fueron las cosas hasta que en Patricia se susurró que «el Jaro» había vuelto, y que venía como las de Caín más pobre que las ratas, con mucha sangre torcida, resuelto á vivir por «guapo» y á darle un disgusto al matutero lucero del alba.

En fin, para colmo de audacia, «el Jaro» se dejó decir, en el ventorrillo del Brillante, que al siguiente día, aprovechando el estar de guardia «su primo», había resuelto entrar sin alfileres, pago unas corambres de vino por el Portillo de Alcázar. Un lleva y trae uno de esos aficionados á encizañar cuestiones dió la noticia á Felipe. Este se contentó con sonreir y murmurar:

—Allá veremos.

Ahora «el Rubio» maldecía y renegaba del momento escogido por «el Jaro» para intentar la aventura.

Ya no era tiempo de retroceder; con tal de que el otro no tardase... Así como así, si el primo traía priesa y coraje, el asunto podría ventilarse pronto y tal vez, tal vez le diera tiempo para abrazar á la abuela.

Lo malo es que el tiempo volaba, las doce, que iban ya pasadas tres rondas, á las cuales había respondido tranquilamente: «Sin novedad», y que aquel condenado mal hombre no parecía por ningún cuando menos un bulto.

—Quieto, Felipe—dijo con voz ronca el que llegaba.

—Alto ó hago fuego—respondió apuntando el guardia.

—Quieto he dicho—insistió «el Jaro», avanzando hasta tocar al «Rubio».

—Fuera de aquí ó te mato como á un perro—vociferó loco de ira el defensor del portillo.

—Quien se va fuera de aquí—pausadamente el matutero—eres tú. Estás haciendo falta en la huerta. Ya delante tenemos más dias que pan para ajustar nuestras cuentas. Ya te he dicho á mi gente que esta noche no se trabaja; con que aprovecha la ocasión y vete á cuidar á esa infeliz.

Hosco, receloso, incrédulo, temeroso de ser juguete de un engaño «el Rubio» no se decidía á dar crédito á aquellas palabras.

Hubo un instante de silencio. Al cabo lo rompió «el Rubio» preguntando:

—Y si yo me voy, ¿quién se queda en mi puesto?

—Dame el retaco y vete, que yo haré la guardia por tí—repuso «el Jaro».

—¿Me engañas?—interrogó «el Rubio» clavando sus ojos en los ojos de que fué su hermano.

Este sostuvo la mirada sin pestañear, y contestó:

—Mi palabra te doy, y lo dicho está dicho.

—Pues en tu palabra fío—examinó el vigilante soltando el arma y irguiéndose á partir.

Y aquella noche, mientras «el Rubio» lloraba y rezaba junto al lecho de muerte de «mae» Fuensanta, se dió el caso verdaderamente extraordinario de que en el puesto de mas peligro, vigilando por la defensa de la recaudación de consumos, estuviera la recaudación de consumos estuviera el amo de los contrabandistas, el campeón entre los matones del matute: «el Jaro».

M. Wolf.

PARIS AL DIA

Sobriedad literaria

Si en Atenas los retóricos de [illegible] contentan con unas gotas de agua, en Paris, los literatos, [illegible] tas y los sabios son más sobrios [illegible] vía, puesto que el agua pura no [illegible] ta. No hay más que leer las [illegible] nuestros más notorios contemporáneos escriben al director de «La Revue» [illegible] raconvencerse de ello.

«Cuando tengo sed—dice Víctor Margueritte—bebo agua, y esto le sucede á usted lo poco que estimo personalmente el vino.»

«Yo—escribe Pierre Loti—soy casi un musulmán: no bebo, ni he bebido en nunca ninguna clase de alcohol, en ninguna forma, ni aún vino ó sidra.»

«Durante mis comidas no bebo agua»—asegura Daniel Lesueur—

«Toda mi vida—dice Emile Zola—he sido un bebedor de agua, y mis hijos siguen mi ejemplo.»

Y en el concierto literario no faltó tampoco la sobriedad, el único que se atrevió á declarar que prefiere mar agua sola es Maurice Barrès, que confiesa lo siguiente:

«Bebo vino á veces, pero [illegible] los días; cerveza, casi nunca, [illegible] á vez copa cada seis meses, y [illegible] cores, jamás, jamás.»

¿De qué se puede, pues, [illegible] na Francia? ¿Quiénes son [illegible] se atreven, á pesar de la [illegible] ción

les en Peñarol y Bella Vista, resolviendo continuar la huelga y aconsejar á sus compañeros—algunos centenares de ellos—que se muestran dispuestos para volver á su trabajo, que no lo hagan, pues están seguros que la empresa los necesita y los llamará para que de nuevo ocupen sus puestos con mayores ventajas, si cabe, que las que antes tenían.

Movimiento de carga

La estación Central hizo circular ayer trenes de carga para el interior, conteniendo mercaderías de consumo. Estas cargas alcanzaron á unas cuatrocientas toneladas.

Del interior se recibió, en frutos del país, unas doscientas sesenta toneladas.

En Bella Vista se recibieron quinientas diez toneladas de carga, habiendo funcionado en el muelle cuatro guinches hidráulicos.

Accidente en el tren de San José

El tren de pasajeros que salió el último domingo para San José, tres kilómetros antes de llegar á la estación, dió muerte á un individuo que encontró en la vía, suponiéndose que estuviera en estado de ebriedad.

Refuerzo de personal

Llegaron ayer de Buenos Aires para trabajar en el Ferrocarril Central del Uruguay unos once obreros. Entre ellos vinieron cuatro maquinistas de primera clase y el resto está formado por ajustadores, foguistas y mecánicos.—Ayer mismo siguieron viaje para los talleres de Bella Vista.

Como se ve la empresa continúa recibiendo refuerzos de personal para sus distintas dependencias y servicios.

Circulación de trenes

Llegaron ayer á sus respectivos destinos ocho trenes de pasajeros y carga, sin accidente de ninguna especie.

Algunos vinieron con pocos minutos de atraso.

Huelguistas presos

En la Estación Central fueron aprehendidos tres obreros huelguistas, en momentos que estos hacían señas inmorales á algunos de los empleados que trabajaban en las vías, parapetados tras una reja que mira á la rambla Sud América.

La policía de servicio en el local, los pasó á la Jefatura.

—Ayer de mañana, un grupo de cinco obreros de Sayago y Peñarol, que se dirigían á la Administración del ferracarril con intenciones de presentarse para volver á sus tareas, fueron detenidos, amenazados y golpeados por ocho huelguistas.

La policía intervino en el hecho aprehendiendo á los ocho huelguistas, quienes serán pasados hoy á la Cárcel Correccional.

A dos de ellos se les encontraron revólvers é infinidad de balas en los bolsillos, todo lo cual les fué decomisado en el acto.

Arrollado por una máquina

Ayer fué arrollado por una máquina de un tren de pasajeros, un individuo á dos kilómetros de la estación Central en el cruce de las calles Santa Fé y Uruguayana.

Sufrió varias lesiones en el brazo y en una pierna.

El hecho fué casual.

Trenes que circularán hoy

Salidas:—6.15, á Minas y La Sierra; 7.10 a. m. á Río Negro; 8.15 a. m. á Nico Pérez; 8.40 a. m. á Colonia; 9.10 a. m. á Las Piedras; 10.15 a. m. á Empalme Olmos; 11.20 a. m. á 25 de Agosto; 1 p. m. á Las Piedras; 3.40, á id.; 4.40 á San Ramón; 5.05, á San José; 5.25, á Pando; 6.55, á Las Piedras; 6.30 a. m. de Río Negro á Rivera.

Tren de carga á San José á las 10 de la mañana.

Regresos:—7.22 a. m. de Las Piedras; 8.50 de Pando; 9.00 de San José; 9.50 de San Ramón; 11.13 de Las Piedras; 2.41 de Las Piedras; 3.46 de Río Negro; 4.45 de Empalme Olmos; 4.55 de Mercedes. 5.11 de Nico Pérez; 5.46 de Las Piedras.

Tren de Minas saliendo á las 6.30 a. m.; de 25 de Agosto á las 3.30 p. m.; de carga de Río Negro á Rivera á las 5 a. m.; de carga de Río Negro á Bella Vista á las 10 a. m.; de carga de Río Negro á Bella Vista á las 12 m.; de carga de San José á Bella Vista á las 2 p. m.; y de Río Negro á Las Piedras á las 8 a. m.

Perjuicio á la empresa Scala

La Empresa V. Scala y Cía., ha presentado un escrito al Ministerio de Obras Públicas, informando que á causa de la actual huelga ferrocarrilera se ve imposibilitado de transportar los materiales necesarios para la construcción de la carretera de Las Piedras á Guadalupe.

Dicha comunicación ha pasado á informe de la Inspección General de Vialidad.

¿Una explosión?

Aún cuando no se conoce el dato oficialmente, circuló ayer la noticia de que un cartucho de dinamita colocado en el puente de Curtiembres (departamento de Paysandú) había hecho explosión, sin causar daño alguno.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no hemos podido comprobar la exactitud de dicha noticia.

Otro huelguista preso

Una comunicación telegráfica recibida en el Ministerio del Interior, dá cuenta de que en el Durazno fué aprehendido el huelguista Pedro Cerro.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, no hemos podido comprobar la exactitud de dicha noticia.

Otro huelguista preso

Una comunicación telegráfica recibida en el Ministerio del Interior, dá cuenta de que en el Durazno fué aprehendido el huelguista Pedro Cerro.

En su poder cinco cartuchos de dinamita.

Desperfectos en la línea de Tacuarembó

El jefe político de Tacuarembó comunicó hoy al Gobierno que la policía halló desperfectos en la vía férrea á la altura del kilómetro 418, consistente en levantamiento de los rieles producidos con barretas ó palancas.

Se practican investigaciones para dar con el autor del hecho.

VIDA SOCIAL

Bodas —

Se realizó anoche en la aristocrática capilla de Nuestra Señora de Lourdes, el enlace de la señorita Elena Hamilton Callorda con el señor Santiago Bordaberry.

Fueron padrinos de la boda la señora Callorda de Hamilton y el señor Santiago Bordaberry.

Cuando á las 9 1/2 hizo su entrada al templo la señorita de Callorda un murmullo de admiración brotó de todos los labios; es que estaba radiante de hermosura, ataviada con elegante traje de encaje, que realzaba más aun la distinción de su silueta.

Entre las familias que presenciaron esa consagración religiosa recordamos á las de Hamilton Callorda, Latreyte, Hamilton Ma. Brown, Garzon, Bordaberry, Barbot, Gonzalez Carvalho, Tebot, Storace N., Caprile, Costa, Hamilton Navia, Farina, Montaño, Victorica Alvarez, Dufort, etc.

—Para Junio del corriente año se anuncia la boda de la señorita María Orejuela con el señor Ricardo Montero Bustamante.

—Esta noche se realiza en la morada del Comendador don Joaquín Martins, la boda de su hija la señorita María Mercedes con el señor José Cappelo.

Este acontecimiento se festejará en casa de la familia de la futura desposada, con una fiesta, que aunque de carácter íntimo, revestirá grandes proporciones.

—En el mes de Setiembre próximo, se realizará la boda Vazquez-Abascal.

—Ayer se presentaron al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el señor Carlos L. Balparda y la señorita María Cármen Alvarez Martínez.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la Capilla del Perpetuo Socorro (Redentoristas) el 26 del corriente mes.

—Circula la siguiente esquela:

Enrique B. Swinden participa á Vd. su enlace con la señorita Celia C. Fernández Peña, que se realizará el 11 del corriente.—Montevideo, Marzo de 1908.

Concierto —

Esta noche reanudara los conciertos en la Plaza Independencia la banda municipal, que, con toda competencia, dirije el maestro Aquiles Gubitosi.

He aquí el programa del concierto de esta noche:

Primera parte—1 Verdi, Wespri Siciliani, Sinfonía; 2 Massenet, Manon, Selection sur 1er. acte; 3 Enzienga, Gran Fantasía sobre motivos de los cantos populares de España.

Segunda parte—4 Mancinelli, Cleopatra, Sinfonía; 5 Bosto, Meñistofele, Fantasía; 6 Pincetti, Paz-Plegaria y Marcha solemne.

Fiestas y reuniones —

Realizose el sábado en casa del ingeniero Rafael Maggio una animadísima tertulia de disfraz, bailándose hasta las 4 de la mañana. Vimos á las familias de Barbot, Rojo, Mendez User, Ayerbe, Mari, Berrutti, Diaz, Gomez, Mestre y otras que no recordamos. Los dueños de la casa con su esquisita amabilidad obsequiaron y cumplimentaron á sus relaciones quedando de esta fiesta gratísimos recuerdos.

Viajeros —

Llegó del interior el doctor Carlos María Gurmendez.

—Procedente de Buenos Aires, llegó ayer el gerente del Banco de Londres Mr. Thurburn.

—Partieron para Nico Pérez, los esposos Arocena-Capurro.

—Salen hoy para un establecimiento de campo del interior, los esposos Ponce de Leon-Farña.

—Regresó el doctor Gerardo Arrizabalaga.

—Procedente de la Colonia Suiza regresaron el señor Pedro Towers y su esposa y las familias de Pizarro y Ramirez.

—Regresó á Buenos Aires el doctor Ernesto Cropo.

—Para Conchillas se ausenta esta tarde el señor Angel Vidal.

—Para Paysandú, salió el señor [illegible]

—A Buenos Aires, regresó la señorita Raquel Leguizamon.

—Partió para Buenos Aires el caballero don Carlos Paccard.

Enfermos —

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del doctor Vicente Cabrera Perez.

—Mejorado de sus dolencias el doctor Juan L. Heguy.

—Restablecida la señora Ema Pareja de Shaw.

—Mejorada la señora Rosa Mackinnon de Morelli.

—Enferma se encuentra la señora Amelia de Da-Cunha.

—Restablecida la señora Victoria Durante.

Agradecimientos

—Los deudos de Andrea Segui de Larrosa agradecen las demostraciones de condolencia en su reciente duelo.

—Juan B. Battione y familia agradecen las manifestaciones de aprecio recibidas con motivo de su reciente duelo.

Del Dr. Vaz Ferreira

Salvando un error

Publicamos gustosos la carta que nos ha dirigido nuestro talentoso compatriota doctor Carlos Vaz Ferreira, salvando un error tipográfico que se deslizó en su brillante juicio crítico sobre los versos de la señorita de Agustini, que publicamos en nuestra página literaria de ayer:

Señor Director de «La Tribuna Popular»: En mi carta á la señorita Delmira Agustini, publicada ayer, yo decía que es larga la lista de los poetas nuestros que tienen «celos»; esto es: talento (una expresión de V. Hugo); y una ironía tipográfico me hizo decir que es larga la lista de los que «no tienen celos».—Sé que dirigir estos pedidos á los diarios, es molesto; pero, tratándose de un error que me presenta censurando cuando pretendí elogiar ¿tendría Vd. la amabilidad de salvarlo? Será justicia, y lo agradeceré.—Carlos Vaz Ferreira.

En la Tablada

LOS PRECIOS DE AYER

Firmeza de los precios

La plaza de venta de ganado se mantuvo ayer firme. Entraron 7000 reses que fueron todas vendidas.

Los saladeros que compraron fueron: Tabares 1726 cabezas, J. M. Rodriguez 715, Vallozo 589, Punta Yeguas 574, Piñeyrua 539, Etchevarne 510, Fregeiro 465, Denis 356, Frigorífico Uruguayo 139. El resto fué alquirido por el Abasto.

Lotes especiales se vendieron los siguientes:

De Minas—De J. L. Gutiérrez: 80 novillos Durham, con peso de 530 1/4 kilos, á 4 1/4 centésimos kilo, ps. 22.53.

De San José—De Urbano Echenique: 99 novillos Hereford, con peso de 513 kilos, á 4 1/4 centésimos kilo, más ps. 0.75 por cabeza, ps. 22.55.

Los señores Peirano Haos, remitieron á Buenos Aires 350 novillos, que fueron embarcados por el puerto de Conchillas.

Según noticias recibidas esos novillos fueron retirados en la plaza bonaerense en excelentes condiciones, pues se obtuvo el precio de 70 pesos por cada uno de ellos.

Ayer en la Tablada llamaron la atención 324 novillos Durham y Hereford, procedentes de la estancia del señor Saturno Irureta Goyena, y que se destinan á la exportación para Buenos Aires.

Ese lote era muy gordo y de alta mestización, siendo verdaderamente sensible que no se haya pesado, pero se le calcula como mínimum 60 kilos por cabeza.

El Mercado sigue firme.

CRONICA POLICIAL

EL COMISARIO RAMON COSTA

El señor Ramón Costa, que desde hace algunos años, venía desempeñando el cargo de comisario supernumerario en la Jefatura de la capital, ha dejado de ejercer esas funciones.

GINETE EN DESGRACIA

Transitaba ayer por la calle Agraciada don Rosendo Picon muy satisfecho en su buena cabalgadura, cuando tuvo la desgracia de que rodara el caballo que montaba, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

CHOQUE... Y VA DE CHOQUES

Se produjo un choque ayer en la esquina de las calles Buenos Aires y Treinta y Tres, entre el vagón de «La Transatlántica» número 27 y el vagón conductor de carne del tranvía del Norte N.o 6.

Este, como es consiguiente, sufrió la rotura de la lanza y tuvo dos caballos lesionados, pero de vehículo á vehículo resultó intacto, mientras que el eléctrico quedó en situación de ser sustituido en el servicio durante varios días.

Felizmente no hubo desgracias personales.

ARROLLADO POR UN CARRO

El menor Pedro Playa fué ayer arrollado por un carro en la calle Arroyo Grande y Blandengues, resultando con contusiones en el cuerpo.

Fué curado por el doctor Vitale y pasado luego á su domicilio.

El conductor del carro fugó.

VARIAS

A la Cárcel Central entraron ayer Juan Puliessi por insultar á señoras, siendo reincidente en esa falta. ¡Qué personaje!

—Juan Mussio, preso por llevar armas.

—Fueron presos y enviados al Hotel West Cipriano Herrera, Antonio Gómez (hijo), Benigno Valle, Luis Díaz, Ramón Torres, Ernesto Lauren, Juan Algueiro y Luis Aicardi, huelguistas del Ferrocarril Central que insultaron y amenazaron á los que trabajan en los talleres del Peñarol.

—Antonio Dominguez por agresión á Tomás Sisca.

PRISION DE UN HERIDOR

La policía aprehendió esta madrugada al sujeto Juan Echegoyen, quien la noche del entierro de Carnaval, después de apalear á su mujer, hirió de una feroz puñalada á Vicente Reinaldi en la calle de Río Negro.

Echegoyen será puesto á disposición del juez competente.

Algunos célebres de hoy

Hombres que hacen colección de esposas

El caso de Witzhoff, el asombroso hombre de las cien mujeres, de que han hablado estos días los periódicos, no es un caso único en nuestros días.

De pocos años á esta parte han aparecido ante los tribunales una legión de individuos que hacen de la bigamia una profesión y en las aventuras amorosas triunfan donde fracasan los hombres de buena fe. Esto se explica fácilmente. Hacer el amor no es para ellos, como para la generalidad de los mortales, un incidente de la vida, ni que constituye un negocio, una profesión, y ya se sabe que en todo lo profesional vence siempre á un aficionado.

No pocas veces el bígamo es artista. Así lo era Karl Koch, bígamo profesional, que fué electrocutado en New York hace un par de años por haber matado «por lo menos», á tres de las «sesenta y dos mujeres» que había tenido, aun cuando se sospechaba que había exterminado á varias más, pero esto no se pudo probar.

También era un bígamo artístico otro individuo llamado Bessman. Este llegó á reunirse siete mujeres, y la misma noche de bodas mató á una, cuyo cadáver metió en una caja de hojalata revestida de cinc y la conservó durante más de un año en su propia casa. Cuando comprendió que iba á ser descubierto se tevantó la tapa de los sesos para evitar que prendiesen.

El descaro de algunos llega á lo imposible de creer. El doctor [illegible] conocido aventurero que se instaló en una buena sociedad de Birmingham en 1884, trató de presentar su corte á una de la docena y media de mujeres que poseía, y estuvo á punto de que no lo consiguiese, porque había apuntado alto. Dos de sus víctimas eran títulos, y otra era viuda de un siderúrgico muy rico, á la cual le cerca de dos millones de pesos.

También estuvo á punto de [illegible] sus garras el dinero de una [illegible] redera; pero ésta salvó su [illegible] porque el «doctor» fué detenido [illegible] la luna de miel.

Ante los tribunales indicó que [illegible] gastado unos cuantos miles de esterlinas en la boda; pero toda [illegible] tentación era hija de una táctica especial, que consistía en tirar un [illegible] tor de libras para apoderarse de unos cuantos miles.

Roberto Taylor era otro bígamo profesional que trabajaba en el «registro» que el anterior, aunque de la educación y finos modales. Realmente era un hombre pero logró casarse con varias [illegible] de muy diversa clase social [illegible] cilias figuraron, desde simples [illegible] neras hasta las hijas de sir [illegible] ciantes y de gente de carrera. [illegible] tema se limitaba á decir que era primogénito de un Par del reino, [illegible] poseía grandes haciendas en [illegible] partes de Inglaterra. Después de haber cometido muchas estafas, [illegible] poder de la justicia, y cuando [illegible] ante el tribunal, hizo la figura [illegible] mentable que imaginarse puede, [illegible] morizado ante sus «mujeres» que acudieron en tropel á la sala de [illegible] y alguna que otra no se [illegible]

amenazarle en voz alta con la venganza que le esperaba si llegaba á caer en sus manos.

LA ATMOSFERA

Como ayer, y por las mismas causas, hemos tenido una mañana brumosa, abundante en garúas; el sol se encargará de ir disipando esa trapera celeste á medida que se eleve sobre el horizonte, aunque la causa de origen es permanente: los vientos del Este, reinantes, arrastran consigo las humedades del Atlántico, y mientras duren no faltarán masas nebulosas.

La presión, en ascenso, registra 768 mlm; la huemedad anda por 80; la temperatura en 16, habiendo tenido por excesos 11 y 22.

Cuando haya pasado el área anticiclónica, dominante, vamos á tener vientos del Sur y no faltarán chubascos.

Las aguas están muy bajas, como presintiendo próximos cambios.—TEYDE.

En la Asociacion de estudiantes

Una eleccion reñida

Triunfo de la lista coalicionista

Como se prevía, dado el número de listas en circulación y el entusiasmo con que eran presigiadas por los partidarios de cada una de ellas, resultó reñida como ninguna otra la elección verificada anoche en la Asociación de Estudiantes.

Había entusiasmo, la [illegible]sfera estaba caldeada; prueba de [illegible] que aun pasadas las 4 de la mañana [illegible]odavía la asamblea era numerosa [illegible]spera del resultado del escrutinio.

Tres listas se disputaban el triunfo, de las cuales una de [illegible]s, «Evolución», representaba una [illegible]igua minoría, quedaba, pues, la [illegible]ha entre las tituladas «Congreso de Estudiantes» prestigiada por los [illegible]ales elementos dirigentes de la Asociación y «Coalición independiente», [illegible]rocinada por los estudiantes de las [illegible]cultades superiores. Verificada la elección después de leída la memoria del [illegible]o terminado y nombrada comisión [illegible]ceptora y escrutora de votos resultó [illegible]8 votos para la lista «Congreso de [illegible]studiantes», contra 97 para la «Coalición independiente».

El escrutinio terminó á las 2 de la mañana, pero no pudo proclamarse ningún triunfante porque ha surgido una cuestión sobre votos. Se sostiene que deben ser admitidos un [illegible] votos bajo-sobre de los estudiantes de Mercedes. El reglamento dispone al respecto y la admisión fué protestada por los delegados de la lista dependiente. Hoy de tarde se resolverá el punto. Hé aquí la lista que supone triunfante:

Lista Coalición Independiente.—Titulares.—Presidente: bachiller Miguel Becerro de Bengoa; vice: bachiller Pedro Blanco Acevedo; secretario: Carlos Pérez Montero; pro-secretario: José Pedro Blixen; tesorero: José Beretervide; bibliotecario: C. A. Blasco Lombardini; vocales: bachiller Domingo Prat, bachiller Carlos María Prando, Horacio Pita, bachiller Pedro Delfino, bachiller Dardo P. Regules, Francisco Ladeje, bachiller Egberto Sundberg.

Suplentes. — Presidente, bachiller Luis Carlos Berro; vice, bachiller Julio Nin y Silva; secretario, bachiller Elzeario Boix; pro-secretario, Horacio Abadie y Santos; tesorero, Raul Foget; bibliotecario, Horacio Lessa; vocales: bachiller Enrique A. Corn, bachiller Pedro Escuder Núñez, Arturo Guimaraens, bachiller Juan A. Bueno, U. Coelho de Oliveira.

Comisión Fiscal.—Bachiller Miguel Bañales, A. Norte Fynn, Aurelio Massat.

Las elecciones en Buenos Aires

Crónica callejera — Compra de votos — Fraudes y otras yerbas — En todas partes se cuecen habas.

Pertenecen á «El Diario» de Buenos Aires los siguientes datos y memorios relativos al acto electoral de anteayer. A estar á ellos, las elecciones que se acaban de realizar pueden servir de ejemplo como las que suelen tener lugar en otros países sudamericanos modelo de democracias...

Habla «El Diario»:

«Nunca Buenos Aires presenció desvergüenza igual. Jamás una parodia electoral alcanzó mayor impudicia que la que nos ofreció ayer el señor Figueroa.

Es otra afrenta que sufre la capital.

«Que ayer se eligieron diputados nacionales por esta capital, han sabido apenas 15.000 personas de periodistas que han tenido algún interés, que presenciar el degradante espectáculo. Los restantes, un millon doscientas mil personas, no se apercibieron siquiera que había elecciones.

«Como lo hemos sostenido, el gobierno tenía la firme intención de hacer triunfar su lista. Toda tentativa de oposición era inútil.

«Por eso fué cándida la pretensión de la Unión Patriótica que se limitó hoy de un rosario que fueron las armas de parte del oficialismo.

«Lo que ellos han constatado ayer los otros nosotros lo hemos asegurado de antemano.

«La policía y muchas personas llevaban voto por voto los cómputos de la elección, pudieron calcular á las 4 de la tarde que la lista oficial tenía 8 mil votos, cien mas, cien menos.

«Sin embargo, á las 7 de la noche la cifra apareció doblada.

«Siete mil eran pocos y produjeron sobre todo la disgregación parcial de la lista oficial. Y entonces se vaciaron registros, se adulteraron votos, se hizo el fraude mas escandaloso, no igualado quizás por las más famosas elecciones de provincia.

«Pero hay otra cosa, que no se ha dicho y que sin embargo es un hecho notorio: que los ocho mil votos efectivos del señor Figueroa han sido comprados, salvo tal vez mil que no habían cobrado directamente.

«Desde la noche anterior los sufragantes declararon netamente que gratis sólo votarían por la lista del Dr. Palacios.

«Es que están mal acostumbrados —me observó un caudillo del puerto.

«Esos ocho mil votos han sido pagados desde un peso hasta 10 pudiendo calcularse en 5 pesos el precio medio.

«Una sola nota simpática y reconfortante fué vista ayer. Era la que ofrecía la candidatura del Dr. Alfredo Palacios, que ha sido votado, no solamente por los socialistas, sino por numerosas personas independientes é intelectuales que nunca votan y que depositaban en las urnas la boleta en blanco con el nombre de Palacios.

«Aparte de esto, numerosos individuos que habían vendido su voto al comité presidencial, borraban de la lista á alguno de los candidatos, para sustituirlo con el del doctor Palacios y otros, mas listos, hacían el cambiazo; presentaban doblada la lista socialista en iguales dimensiones á la oficial.

«Calculando, pues, los 7.500 votos de los socialistas, los 1.000 independientes que todos tenían el nombre de Palacios, aparece éste con 12.000 votos contra 8.000 que han obtenido los candidatos oficiales.

«Por eso hubo necesidad de doblar fraudulentamente el número de los sufragantes figueroistas, que no alcanzan siquiera á la 5.a parte del total de los inscriptos en la capital».

De Nueva York á Paris

EN AUTOMOVIL

POR N. AMERICA, EL ESTRECHO DE BEHRING Y ASIA

Después del viaje desde Pekin á Paris los automovilistas van á intentar una aventura mucho más difícil de poner en práctica: la vuelta al mundo en automóvil, organizada por el diario francés «Le Matin», y otro de Nueva York, «The Times».

Se trata de ir en automóvil desde Nueva York á Paris. Los concurrentes atravesarán el Atlántico en un buque francés, y tan pronto como desembarquen en Nueva York, se dirigirán por caminos y carreteras hasta las costas del Pacífico, pasando por Chicago. El primer proyecto era ir por tierra hasta el Estrecho de Behring, pero siguiendo el consejo de las autoridades canadienses se ha modificado un tanto este plan, que obligaría á recorrer más de 4.000 kilómetros de países desiertos, cubiertos en invierno de nieve, de ventisqueros y de cataratas heladas, y en verano de pantanos y bosques impenetrables. Por consiguiente, los competidores se embarcarán de nuevo en Seattle (Estado de Washington) é irán por mar hasta Port-Valdez, en Alaska. Desde aquí, tomarán el camino de los trineos hasta el río Tanana y los campos auríferos de Chenoa y Fairbanks, evitando así pasar por el Klondite.

Este camino de trineos, llamado también «Copper River Trail», se debe á los buscadores de oro y cobre que en 1901 acudían al centro de Alaska. En él encontrarán los concurrentes las mayores dificultades del viaje, porque el tal camino, apenas empieza el deshielo, se convierte en una serie no interrumpida de lagunas, torrentes y lagos, como los automovilistas no podrán llegar hasta allí hasta fines de Marzo, es fácil que sus vehículos, aún yendo provistos de patines en las ruedas delanteras, queden estancados en tan horrible camino. Si salen de allí con bien, los viajeros se dirigirán á Saint Michaels, atravesando el Yukón por encima del hielo, si es que todavía está helado.

Después, atravesarán en barco el mar de Behring, y después de pasar junto á las islas Diomedes, desembarcarán en el cabo Oriental, en tierra siberiana. Pasando por Yakoust y el río Lena, llegarán al lago Baikal y á Irkust, y de allí, por Omsk y Samara, á Moscú, Varsovia, Berlin y Paris.

De los preparativos que exigen tan largo viaje, pueden dar idea los que está haciendo el capitán Hans Hansen, uno de los competidores, que piensa hacer el recorrido en un automóvil Dion de 40 caballos. El vehículo tiene que ser lo bastante grande para poder llevar la provisión de petróleo necesaria desde el Cabo Oriental, en un trayecto de 1.800 kilómetros á lo largo de la costa de Siberia, hasta Kolymsk, que es el punto más próximo en que podrá provisionarse de nuevo. Provisiones en conserva llevará Hansen muy pocas; en los climas árticos, el mejor procedimiento es el de los siberianos, que dejan helar la carne fresca después de guisarla; para hacer uso de ella no hay más que calentarla un poco. El automóvil tendrá que ir provisto de una brújula, pues si después de cruzar el Estrecho de Behring sobreviene una tempestad de nieve, será imposible para los expedicionarios ver nada á un metro de distancia, y allí no hay postes kilométricos que marquen el camino. El vehículo, en fin, llevará dos pares de patines para avanzar sobre el hielo, y una vela para aumentar su velocidad cuando soplen vientos favorables.

Muchos preparativos son éstos, pero fácil es que resulten inútiles. Los expedicionarios salen un poco tarde y es fácil que les coja en las regiones árticas la primavera, es decir, la época en que las llanuras de nieve y los campos de hielo se transforman en ciénagas impracticables y en ríos y lagunas muy difíciles de vadear. Todo el éxito de la expedición depende, por consiguiente, en gran parte de la rapidez con que crucen los concurrentes los Estados Unidos; la cuestión es llegar á regiones próximas al mar de Behring antes de que empiece el deshielo. Una vez en Asia, el viaje es relativamente fácil. Las mayores dificultades allí en la parte comprendida el Cabo Oriental y el lago Baikal cerca del primero, el terreno está de nieve la mayor parte del año, pues no existen caminos propiamente dichos, los automóviles podrán avanzar sin grandes contratiempos sobre los patines de que se les ha provisto. Si quedan atascados en la nieve, los indígenas con poco auxilio á los viajeros. Estas cosas tiros de renníferos, por tal recorrido no ofrecerán, que sirvan más inconvenientes [illegible]

A pie en trineo.

[illegible] lago Baikal, el camino [illegible] piezos rekir Paris, y los trineos no [illegible] encontrar los viajeros condición seguramente de las [illegible]

Telegramas

SERVICIO DE LA AGENCIA HAVAS

República Argentina

BUENOS AIRES 9—El gerente del Banco Español desmiente también absolutamente las noticias de que el Banco Español haya ordenado la suspención de cheques á Rosario á causa de temores sobre la situación política.

Se ha derrumbado parte de un edificio en construción de Villalonga en la calle Venezuela y Cortada.

Debido á este accidente resultaron seis muertos y varios heridos. Se cree que hay otras víctimas porque aún faltan diez obreros más.

El Ministro de Inglaterra informó oficialmente al gobierno que la Gran Bretaña prohibió la importación de pasto y de paja procedente de la Argentina.

—Mañana quedará establecido el servicio de tren en ferry-boats directo desde Buenos Aires á Paraná.—El primer tren saldrá conduciendo al gobernador de Entre Ríos señor Parera, senador señor Carbo, administradores del Ferrocarril Central Buenos Aires y Central Entre Ríos y otros funcionarios. Los trenes serán transportados por los ferry boats desde Zarate hasta Ibicuy en dos horas y media.

—El Canciller Zeballos desmiente que el Figaro de Paris haya sido subvencionado por el gobierno. Dice que el Ministerio de Relaciones hace semanalmente un telegrama á las legaciones argentinas para que se enteren de lo que ocurre en la patria.

—El señor Villanueva ha declarado que el triunfo eleccionario del domingo consolida la política presidencial dándole 74 dipatados.

BUENOS AIRES, 9—El Gobernador de Entre Ríos celebró una larga conferencia con el presidente de la República.

Se susurra que se hicieron con éxito gestiones para obtener de la mayoría del Senado para una evolución favorable á la política presidencial.

Parece que se logró que algunos senadores de la oposición comprometiendo su palabra para acompañar en lo futuro con su voto al Gobierno.

BUENOS AIRES, 9—Anuncian de Puerto Militar que los buques surtos allí se hallan completamente listos para zarpar á la primera orden.

Los barcos de guerra surtos en La Plata hacen carbón y podrán partir dentro de 48 horas.

La fragata «Sarmiento» que servirá de yate al Presidente de la República en la revista proyectada y el crucero «Patria» irán á La Plata para embarcar combustibles en estos días. En el curso de la semana podrán ponerse en movimiento tres divisiones de la escuadra para realizar el plan ministerial de evoluciones.

Casi todas las víctimas del derrumbe de la calle Venezuela son de nacionalidad italianas.

—Algunas calles de Colastiné se han [illegible] aparecer por encima de estas ruinas y de esta podredumbre un [illegible] nuevo y á los arquitectos [illegible] semana se expedirá un decreto reformando el reglamento de los colegios nacionales y escuelas normales.

La principal modificación consiste en disponer que los exámenes de fin de curso sean en adelante orales y escritos.

—El Ministerio de Hacienda mandó entregar para fondo de conversión la suma de 500.000 pesos oro. El total del fondo es ahora de 21:250.000 pesos.

El Ministro de Hacienda tuvo una conferencia con el presidente del Banco de la Nación para adoptar las medidas que sean necesarias para contrarrestar cierta propaganda insidiosa que se viene haciendo y que podría perjudicar la remisión de giros entre esta capital y Rosario.

BUENOS AIRES, 9—El padre Gonzalo da esta noche en Rosario, en Politeama, su anunciada conferencia.

—El Presidente de la República recibió hoy la visita de numerosas personas que fueron á felicitarle con motivo del resultado de las elecciones de ayer.

Recibió también muchas cartas y telegramas.

Se asegura que el Presidente de la República convocará al Congreso para el día 1.o de Mayo próximo y que tratará que sea el presupuesto del presente año el primer asunto que se trate en las Cámaras.

—En el gabinete, después de las elecciones se considera perfectamente despejada la situación del Gobierno y se cree que dentro de un par de meses habrá desaparecido la anormalidad constitucional.

—«La Razón» acoge el rumor de que el diputado señor Tornquist, electo en Marzo de 1906, resolvió renunciar su cargo no estando conforme con la actitud actual de los autonomistas.

Añade que si se produjera esta vacante será unánimemente apoyada la candidatura Palacios por todas las fuerzas políticas.

BUENOS AIRES, 10—Informan del Rosario que el juez de instrucción pasó al fiscal el sumario instruído con motivo de la explosión en la casa de la calle Montevidéo.

El consta de 85 fojas.

Hay interés en conocer el fallo de la Justicia.

—Informes del Rosario dicen que el ex-carmelita padre Gonzalo, dió una conferencia bajo el tema de «La religión del Porvenir».

Hoy dará otra sobre el divorcio.

—Según informes de la policía, en la casa derrumbada de la calle Venezuela hubo 5 muertos y dos heridos graves.

El jefe de policía concurrió al lugar del suceso y ordenó impedir el tráfico en vista de que amenazaba derrumbarse la otra parte del edificio.

—En la reunión celebrada anoche por el comité electoral del Partido Socialista se resolvió efectuar el domingo un meeting contra el pretendido fraude electoral en las elecciones del Domingo.

—«La Nación» en su número de hoy mariés, aplaude la idea del inspector general de la Municipalidad, señor Sala, quién elevó al intendente una nota proponiendo la adopción de medi[illegible]

perada, se encuentra en una nota del ex-Inspector doctor Massera, motivada por otra del doctor Pena, entonces Ministro de Fomento, y que puede consultarse en el Boletin de Enseñanza.

En cambio, para otros, la absoluta imposibilidad en que hoy se encuentra, y en que se encontrará por mucho tiempo el Estado para crear todas las escuelas que serian necesarias, es motivo bastante para que se renuncie á ese ideal, y para que se busque otra solucion mas practicable y económica. Esta solucion se encontraria en la creacion de escuelas elementales supletorias, ó en las escuelas móviles. Entre los que han dado forma á esta solucion, se encuentra mi colega el doctor Pereira Nuñez, autor de un interesante proyecto (escuelas privadas subvencionadas, instaladas en casas particulares), y el ilustrado Inspector de San José doctor Becerro de Bengoa, con su proyecto del «ciclo escolar», sobre la base de la movilizacion.

Ahora bien: la idea que defendi en el seno de la Direccion, es la de que la Administracion puede y debe, en cuanto sea posible, buscar la solucion de los problemas en el ensayo experimental y no en las discusiones teóricas. Hace ya mas de veinte años que el problema de las escuelas rurales se viene discutiendo, con sobra de argumentos por cada parte, y sin que nada absolutamente se haya conseguido; y, sin embargo, nada seria mas facil que destinar una suma relativamente pequeña á ensayos prácticos de los distintos sistemas propuestos, o, por lo menos, de los que parezcan mas realizables. De acuerdo con estas ideas, hice mocion fundada hace poco para que se solicitara del P. E. que iniciara las gestiones necesarias para conseguir la inclusion en el Presupuesto de una partida destinada á «Ensayos de Escuelas Rurales», que la Direccion invertiria en ensayar libremente diversos tipos de escuelas, con lo que no podria producirse ningun mal, y si, tal vez, se obtendrian serios beneficios. Esta mocion fué aprobada por la Direccion General, y elevada al Poder Ejecutivo en demanda de los recursos indicados; y tengo la creencia de que si los Poderes Públicos se dignaran considerarla, se obtendria, ó por lo menos se prepararia de una manera prudente y práctica, la solucion del mas serio y apremiante de nuestros problemas escolares.

Al mismo criterio, aplicado á otro orden de hechos, obedeció un proyecto de creacion de escuelas de experimentacion, lo que podria hacerse sin gasto alguno, dando una organizacion especial á algunas escuelas de Montevideo. Estas escuelas estarian destinadas al ensayo de procedimientos de enseñanza, métodos, textos, material, etc., é impedirian la adopcion precipitada de reformas por simples razones teóricas, mal que tantas veces hemos tenido que deplorar. Este proyecto se halla á estudio de la Direccion General.

Siempre he tenido la conviccion de que los exámenes anuales son el principal obstáculo con que tropieza la accion educativa de la escuela, y de que el intelectualismo, con tanta insistencia señalado como el vicio principal de la enseñanza, no podrá ser eliminado, ni aún tal vez minorado, mientras subsista esa institucion que lo fomenta. Los exámenes anuales, en efecto, haciendo depender la calificacion y la reputacion de las escuelas de una preparacion superficial y vana, dan por resultado que la actividad de los maestros se contraiga exclusivamente á la preparacion de los alumnos en esa forma; pues no es práctico ni humano exigir del maestro que dedique la mayor parte del tiempo á la formacion de habitos morales, y á la verdadera educacion intelectual, cuando este tiempo asi empleado se ha de traducir en una disminucion de lucimiento en la prueba de que dependen su reputacion y la de la escuela. Los exámenes producen y estimulan la superficialidad, la ligereza, la erudicion verbalista, y una disciplina falsa que no tiene significacion moral ó que, mas bien dicho, tiene una significacion moral negativa. — Partiendo de estas ideas, presenté á la Direccion General un extenso proyecto, en que creo haber resuelto en forma satisfactoria el problema de la sustitucion de los exámenes anuales por algo que conserve sus ventajas sin sus inconvenientes, sujetándome á la difícil condicion de no introducir ningun aumento en el presupuesto. Para esto, proponia el desdoblamiento del exámen actual en los dos actos que hoy encierra confusamente: fiesta escolar y (exámen propiamente dicho). En el acto tal como se realiza actualmente, lo que tiene de fiesta escolar lo perjudica como exámen, y al contrario. Por ese proyecto, el exámen propiamente dicho es contínuo; dura todo el año, y se realiza en Montevideo por una comision anual de tres miembros, que se reparten como retribucion la partida hoy destinada á gastos de exámen, y que visitan las escuelas separadamente y sin dias fijos, segun un plan tal que cada escuela viene á recibir tantas veces tres visitas como dias de exámen se le consagran hoy. Al terminar el año, estos examinadores permanentes presentan su informe. Entre tanto, y con absoluta independencia del exámen, se celebra en cada escuela, al finalizar el año, una fiesta escolar, organizada por las comisiones departamentales, en la que se hace todo menos juzgar la escuela, y que llenaria mucho mejor que los exámenes actuales la mision que con razon se atribuye á estos (y que constituye su única ventaja positiva) de interesar á los padres y al público por la escuela. Este proyecto ha sido ya objeto de discusion en la Direccion General, aunque no se ha tomado todavia sobre él resolucion definitiva.

En la organizacion interna de las escuelas urbanas existia de largo tiempo atrás un vicio grave, relacionado con el tiempo excesivo que permanecian los niños en las clases. Esto producia dos serios males; ante todo, llenaba innecesariamente las escuelas, lo que obligaba á rechazar de ellas á gran cantidad de niños, y, además, como los alumnos se estacionaban inutilmente en las clases inferiores, acabában por abandonar la escuela sin haber recibido todos los conocimientos que hubieran podido adquirir en su tiempo de permanencia en ella.

Como esta organizacion defectuosa dependia del doble interés que tienen los maestros en llenar sus escuelas y en presentar cada clase en el mayor grado de adelanto posible, era muy difícil corregirla, y habrian sido inútiles los esfuerzos hechos para ello por las autoridades escolares. Someti entonces á la aprobacion de la Direccion una reglamentacion detallada, y más tarde otra complementaria no menos minuciosa, con cuya sancion se ha conseguido, hasta donde es posible, evitar los males indicados, que son mucho mas importantes de lo que parece á primera vista.

Teniendo en cuenta la conveniencia de que los maestros puedan dedicar á su verdadera mision su tiempo y su actividad, propuse y obtuve la supresion de algunas de las tareas administrativas que pesaban sobre ellos, y la simplificacion de otras.

Propuse y obtuve, en la Caja Escolar de Jubilaciones, la modificacion de una interpretacion por la cual se consideraba necesario que los empleados que solicitaban jubilacion permanecieran en el puesto con licencia ó sin ella, hasta obtenerla, lo que originaba en ciertos casos perjuicios á los interesados, y en todos á la administracion escolar.

Otra reglamentacion, igualmente aprobada por la Direccion General, y por medio de la cual procuré someter á un régimen disciplinario serio los Institutos Normales, ha dado en la práctica resultados que serán muy favorables á la seleccion del personal enseñante desde el punto de vista moral, lo que, dicho sea de paso, es todavia mucho mas importante que la seleccion de órden intelectual que se opera por los exámenes.

Otros proyectos he presentado, que están á consideracion de la Direccion; seria largo detallarlos y se relacionan, con la compra de útiles por el Estado y por los niños; con la enseñanza de la religion, y con la provision de las Escuelas Rurales.

En dos informes, de los primeros que presenté á la corporacion, señalé reglas precisas para la adquisicion de textos escolares, libros en general y material escolar. Con estas reglas, que fueron aceptadas, contribuí en algo á la acertada gestion financiera de la actual Direccion General, que ha podido, merced á esa gestion, realizar en el presupuesto importantes economias, invertidas en comprar mobiliario para las escuelas de campaña, en reparaciones escolares y en otras aplicaciones de utilidad.

Mi actuacion como presidente de la mesa de Pedagogia ha determinado en la preparacion de los aspirantes en esta materia una modificacion que tendrá, al menos asi lo creo, resultados beneficiosos para la enseñanza. Los exámenes de Pedagogia versaban antes casi exclusivamente sobre cuestiones teóricas de Psicologia, y todavia de una Psicologia abstracta y formalista, tan falsa como inútil. Hoy, las preguntas de los examinadores y los estudios de los aspirantes á maestro se dirigen, preferentemente, á las cuestiones prácticas del arte de enseñar.

He expedido, en asuntos de la Direccion y de la Caja Escolar, 330 informes, que han determinado resoluciones más ó menos importantes, relativas, por ejemplo, á revalidacion del título de maestro; o adquisicion de textos y obras; libretas ó lecciones; programa de Pedagogía; horarios; facultades de las Comisiones Deparmentales; alcance de la apelacion en la administracion; licencias; castigos; organizacion de los institutos y escuelas de aplicacion; provision de cargos; reglamentacion de traslados; edificacion escolar; etc., etc.

He prestado mi concurso á la Comision de Textos, y, lo presto actualmente á la de Programas.

Conozco, por haberlas visitado, las ochenta escuelas del departamento de Montevideo, ademas de los establecimientos nacionales.

Actualmente deseaba dedicar mi atencion á los programas de maestros (normalistas y nacionales ó libres), que me propongo proyectar en oportunidad (salvo los de dibujo y caligrafía, materias en que soy incompetente). Pero, como no será posible dar forma definitiva á esos programas hasta que hayan sido sancionados los de las escuelas (en los cuales trabaja actualmente con excepcional competencia el ilustrado inspector técnico señor Figueira), he emprendido una tarea, que tal vez sea superior á mis fuerzas, pero á la cual cuento dedicar el tiempo que mis ocupaciones me dejan libre; y esta tarea es la unificacion de nuestra complejísima reglamentacion escolar, contenida, ó más bien, sedimentada en 4 grandes volúmenes impresos y en actas que contienen quizá materia para otros tantos. Según mi plan, todas esas disposiciones dispersas se unificarian en cuatro reglamentos: el de la Ley de Educacion Común; el de las Escuelas; el de los Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, y el interno de la Direccion General.

Finalmente en todas las cuestiones en que he intervenido, mi opinion y mi decision habrán podido ser ó no acertadas; pero les he dedicado por lo menos, toda mi atencion, todo mi tiempo y la más absoluta buena fé. He resistido á las imposiciones, lo que es fácil; he resistido, lo que es mucho más difícil, á las sugestiones de la compasion de la amistad ó del agradecimiento todas las veces que la justicia lo exigia.

No puedo terminar esta exposicion sin manifestar otra vez que me complazco en sentirme solidario de la corporacion de que formo parte. En ella ha podido haber en muchos casos divergencias de ideas, cosa natural, y hasta deseable, en los cuerpos colegiados; pero su dedicacion, su seriedad y su sinceridad han sido absolutas, y completa su solidaridad moral, como los últimos acontecimientos han venido felizmente á demostrarlo.

Carlos Vaz Ferreira.

Montevideo—Juéves 31 de Julio de 1902

EL SIGLO

Apéndice á la cuestion escolar

Al escribir ayer un breve suelto editorial sobre el conflicto entre el Poder Ejecutivo y la Direccion de Instruccion Publica, pensábamos dejar por algun tiempo el asunto, á espera de la vista fiscal del doctor José María Reyes, que tiene á estudio los antecedentes, con recomendacion especial de expedirse á la brevedad posible. Sin embargo, debemos quebrantar hoy mismo ese propósito, en virtud del último articulo dedicado al tema en cuestion por el diario oficial, y teniendo en cuenta, por otra parte, ciertas observaciones formuladas insistentemente por un colega, que no concibe la permanencia de los miembros de la Direccion en los cargos que desempeñan. A este solo efecto, quebrantamos el propósito á que nos referiamos al comenzar.

El diario oficial va perdiendo terreno en su empeño de deprimir á la primera autoridad escolar. Contestados, uno por uno, los cargos que anteriormente formulara, se aferra hoy á otro bien deleznable: á la incuria que, segun él, ha revelado el Inspector Nacional doctor Abel J. Perez, faltando á la obligacion de visitar anualmente las escuelas de los departamentos. Para encontrar ahi un capitulo de acusacion contra el actual inspector, se vé obligada «La Nacion», es decir, el señor Cuestas, á reconocer que se trata de algo que viene de mucho tiempo atrás; que han faltado á su deber todos los predecesores del doctor Perez.—Descubre asi, algo que todos habiamos ignorado hasta el momento, y que los únicos enterados del caso habian guardado en el mayor secreto: que José Pedro Varela fué un abandonado, un perezoso, un indiferente á los progresos de la educacion popular; que á semejanza del señor Vaz Ferreira, «no tenia el fuego sagrado»; que buena falta le hizo, allá, en los tiempos de su actuacion indolente y descuidada, un presidente como el que Dios nos ha brindado, capaz de imprimirle «sacudida», tan eficaz como la que sufren hoy el doctor Perez y demás compañeros mártires. No es otra cosa lo que afirma el diario oficial. Segun éste, el Poder Ejecutivo combate hoy en la Direccion de Instruccion Pública, un vicio inveterado, al que no fué ageno, —mas bien dicho, del que fué progenitor el ilustre reformador de la educacion popular.—Ese no cumplia tampoco la obligacion de visitar las escuelas departamentales. Ah! Si en aquel entonces hubiera gobernado el señor Cuestas, de otro modo habrian pasado las cosas. Pero nunca es tarde cuando la dicha es buena, y si Varela escapó, si le fué dado vivir entregado á la holganza, no disfrutarán la misma suerte los actuales miembros de la direccion escolar.

Esto es, mas ó menos, lo que dice el diario oficial. Otra cosa decimos nosotros y han de repetirla, sin duda, todas las personas sensatas é imparciales. Decimos lo siguiente: Si ninguno de los predecesores del Inspector actual cumplió la obligacion de que hablamos, si ni el mismo José Pedro Varela, consagrado en absoluto al desarrollo y al mejoramiento de la Instruccion Pública, lo hizo, debemos pensar que hay serias dificultades materiales para ello, y que el doctor Perez ha tenido que respetarla. Los hechos confirman este razonamiento. Las escuelas que deben ser objeto de la inspeccion no bajan de trescientas cincuenta. No es calcular con exageracion suponer que para darse cuenta del estado de cada una de ellas, para que la inspeccion no fuera una formalidad inútil, una farsa, se necesitaria un dia. Agréguense á los trescientos cincuenta dias, treinta ó cuarenta de viaje, dado que el Inspector tendria que recorrer el pais en todas direcciones, y se verá cómo, para dar cumplimiento á la prescripcion de que hablamos, seria menester un año de cuatrocientos dias, y eso dando por sentado que el Inspector no tuviera otra mision, no se viera obligado á prestar atencion á otros asuntos en el desempeño de su propio cargo. Ese año de cuatrocientos dias no existe, ni el señor Cuestas puede crearlo.—No es de extrañar, ni mucho menos de criticar, en consecuencia, que ninguno de los Inspectores nacionales haya hecho lo que hoy se exige al doctor Perez, pues á nadie puede obligarse á lo imposible.

Conviene advertir que no por tal omision dejaba de atender, la Direccion actual, esas escuelas. Dentro de sus facultades y de sus recursos, aumentados por una administracion ejemplar, hacia todo lo necesario para mejorar la situacion de aquellas. — Agregaremos que deseando cumplir, en parte siquiera, esa obligacion irrealizable, habia ya, el doctor Perez, iniciado una gira por los departamentos, cuando vino á impedírselo el conflicto promovido por el Poder Ejecutivo.—Doblemente injusto, pues, el cargo que contestamos.

El colega independiente á quien aludíamos al comenzar, no acompaña las censuras oficiales contra la direccion actual. Lo único que, según parece, tiene que decir contra los miembros de aquella, es que, debiendo renunciar sus cargos, no han renunciado. Diremos con franqueza que tal opinion, nos parece insostenible. Sentar que el presidente de la República puede obligar á los funcionarios inamovibles á dejar sus puestos, imponiéndoles mortificaciones de amor propio ó intentando rozar su dignidad, es hacer amovibles todos los empleos de la nacion; es entregar la administracion pública al capricho de un hombre; es producir una situacion que la Constitucion de la República ha querido, sin duda alguna, evitar. Si con una crítica injusta, con un desaire más ó menos acentuado, con una mortificacion más ó menos amarga, pudiera, el señor Cuestas, eliminar á cualquier funcionario, estos serían juguete de la voluntad presidencial. El funcionario público debe renunciar cuando se reconoce en falta, cuando en el ejercicio del cargo ha de tolerar alguna indignidad, cuando su accion resulta definitivamente ineficaz, ó bien cuando surge un régimen político al que es oprobioso servir. La Direccion General de Instruccion Primaria no está en ninguno de esos cuatro casos. No es culpable. No se somete á ninguna imposicion. No tiene motivo alguno para suponer que le sea imposible continuar trabajando por la noble causa que le ha sido confiada. La situacion política no es tampoco de aquellas que exigen el rechazo de los puestos públicos .—Por lo tanto, no debe renunciar. Si alguna duda pudiera caber al respecto, recordando el orígen del conflicto ella quedaría disipada. El Poder Ejecutivo quiso imponer un candidato para la secretaría de la corporacion; esta lo rechazó; de ahí viene todo lo que se hace para obligarla á «saltar». Ha sabido resistir á la imposicion. Si se mantiene en pié, no es por haberse doblegado. Están bien, pues, en sus puestos el Inspector y los vocales de la Direccion. Consérvenlos, agotando, si fuera necesario, los recursos que la Constitucion ha concedido á los empleados públicos. en defensa de sus derechos, contra la voluntad arbitraria de sus superiores.

EL SIGLO

Montevideo—Viérnes 22 de Agosto de 1902

EL PROBLEMA
DE LAS ESCUELAS RURALES

Datos del problema

Existen en la Republica 613 escuelas públicas: 207 urbanas y 406 rurales.

A estas escuelas concurren unos 55.000 niños.

A las privadas, unos 22,000.

Se educan, por consiguiente, alrededor de 80.000 niños.

La poblacion escolar (niños en edad de escuela, o sea de 6 a 14 años) se calcula en mas de 180.000.

Existen, en consecuencia, unos 100.000 niños que no reciben educacion.

La causa de que estos niños no asistan á escuelas es distinta, segun que se trate de los medios urbanos ó de la campaña.

En los medios urbanos, donde la poblacion esta mas ó menos condensada, la causa está en la capacidad limitada de las escuelas, que se llenan y no pueden dar cabida a mas niños.

En la campaña, esa es la excepcion; las escuelas no cuentan, en general, con una gran asistencia porque la poblacion esta dispersa; solo asisten á ellas, como es natural, los niños de cierto radio; y, los que habitan demasiado lejos, quedan privados de escuela.

El problema de la educacion en los centros de poblacion es, pues, relativamente de muy fácil solucion.

Es necesario, ante todo, evitar que los niños permanezcan en las escuelas mas tiempo del debido, porque asi privan de asistir á los demas. La actual Direccion General ha reglamentado esto, por lo cual hoy, aun en las escuelas que cuentan la misma asistencia, se educan mas niños.

Conseguido esto, y sin necesidad de recurrir al costoso expediente de crear escuelas, bastará implantar el conocido sistema de «seccionamiento» (clases de mañana y de tarde á distintos niños, en el mismo local.)

Este sistema puede aplicarse con distinto personal (es lo mas humano), ó con el mismo (es lo mas económico). En mi opinion, el preferible es uno intermedio: el mismo Director, y distintos ayudantes. De esta manera, con solo crear algunas ayudantias, se dobla una escuela.

Volveré, despues sobre este punto.

En cambio, en las escuelas rurales, el problema es mucho mas dificil.

Aqui, solo por excepcion hay exceso de niños. En tanto que la asistencia posible de una escuela urbana solo puede considerarse limitada por la capacidad del local, la de una escuela rural lo está, además, por el número de niños que viven en las proximidades. Lo mas que puede hacerse, en consecuencia, es conseguir que asistan los niños del radio escolar; de aqui, no es posible pasar.

Agréguese, á esto, lo siguiente:

Cuando se instala una escuela en un lugar determinado, la poblacion escolar esta «vírgen», y puede alcanzar á un elevado número, porque hay acumulacion de todas las edades. Supongamos, por ejemplo, que el numero de niños de 6 á 14 años es de 60. Si suponemos que todos esos niños asisten á la escuela, esta tendrá una buena asistencia durante los tres años que dura el curso. Pasados estos, todos esos niños salen, y no entran, en cambio, sino los que en ese tiempo han cumplido la edad; este número debe ser, matemáticamente, 3/8 del primero (relacion de los 3 años que dura el curso y de los 8 que corresponden á la edad escolar.) Claro es que, en la practica, las cosas no se realizan con esta precision rigurosa; pero el hecho se produce, y la asistencia baja, por ejemplo, de 60 á 25 ó 30.

Si, entonces, se quiere trasladar la escuela, se tropieza, á veces, con dificultades, debidas á que el edificio es de propiedad pública á que el vecindario contribuyó á su pago, etc.; y siempre con la dificultad moral que resulta de la dureza de la medida.

Y agréguese, todavia:

1.º Que las niñas no asisten, generalmente, á las escuelas dirigidas por hombres, y *sobretodo*:

2.º la dificultad extrema (algunos dicen imposibilidad) de hacer efectiva la concurrencia obligatoria en los medios rurales.

De todo esto resulta que nuestro sistema de escuelas rurales (escuelas fijas y completas, como tipo único), sean cuales sean sus ventajas y méritos, es «caro», lo que hace dificil extender mucho mas sus beneficios.

II

Soluciones propuestas

Las soluciones propuestas responden á los ordenes de ideas.

Para unos, la instruccion solo aprovecha y solo es deseable cuando es completa, hasta cierto punto al menos. O es, o no es. La instruccion incompleta, rudimentaria; la instruccion dada en condiciones deficientes, ó por personas no preparadas, es mas bien un mal. Y, forzando quizá un poco las consecuencias de estas ideas, condenan todo sistema de escuelas auxiliares, supletorias, elementales, etc. La solucion estaria, asi, simplemente en «crear escuelas». Pocas ó muchas, segun los recursos con que se cuente; pero sin apartarse del tipo normal.

Para otros, al contrario, las escuelas de tipo normal, las escuelas completas, deben ser, sino sustituidas, al menos «completadas» por otras mas económicas. Más ó menos estrictamente, encuadran en este orden de ideas muchos planes que se han propuesto entre nosotros, que cito de paso:

«Plan Pereyra Nuñez»—Escuelas privadas, subvencionadas, dirigidas por maestras mujeres con titulo ó sin él. Estas maestras reciben albergue en una casa de familia.

«Plan Figueira».—Coexistencia de distintos tipos de escuelas, adaptadas al numero de niños de cada distrito. La escuela completa, para el caso normal. Si hay demasiados niños, «seccionamiento»; si hay pocos, escuelas de temporada (un solo maestro que sirve alternativamente dos lugares próximos, semestralmente). Y, para los lugares en que hay muy pocos, destacar maestros ambulantes, que han recibido un curso elemental, para enseñar un programa minimo, y á quienes se remunerará á tanto por niño.

«Otros planes».—El señor Becerro de Bengoa ha reglamentado un plan de «ciclo escolar», y tambien la proteccion de la escuela por los vecindarios. Otros han propuesto la admision de pupilos etc., etc.

III

El problema en la actual Dirección

Desde que se constituyó la actual Direccion General, prestó preferente atencion al problema de las escuelas rurales, que fué planteado en su seno por el doctor Pereyra Nuñez. Se trataba:

1.º De tomar resoluciones tendentes á mejorar el estado de cosas reinante hasta donde era posible dentro de los medios y recursos con que cuenta la Administracion.

2.º De discutir y preparar la solucion del problema en general.

Desde el primer punto de vista, las autoridades escolares (Inspector ó Direccion), tomaron las siguientes medidas:

Revisar la asistencia de las escuelas rurales, una á una, y señalar a la atencion de los Inspectores aquellas cuya asistencia era escasa, para que tomaran las medidas necesarias.

Enviar a las escuelas rurales la casi totalidad del mobiliario adquirido con los recursos ordinarios y extraordinarios de economias.

Repartir con el mismo criterio los textos, etc.

Distribuir equitativamente la partida de reparaciones de edificios.

Aumentar las cuotas que resultaran, cuando fué posible, con sumas economizadas en otros rubros.

Gestionar las donaciones de terrenos y edificios, para instalar las escuelas de reciente creacion.

Establecer la preferencia de las mujeres en la direccion de las escuelas rurales.

Hacer investigaciones en determinadas escuelas en que disminuia la asistencia.

Solicitar autorizacion para hacerlas en varios departamentos.

Reglamentar los traslados de escuelas.

El fin perseguido se ha obtenido, hasta donde puede obtenerse por los medios administrativos, dentro del sistema y organizacion actuales.

Desde el punto de vista general, sirvió de base de discusion el plan del doctor Pereyra Nunes, y las opiniones estuvieron divididas.

Este plan fué objetado en virtud de la deficiencia de la instruccion que por él se suministraria; por la situacion de dependencia en que colocaria al maestro, hospedado en una casa particular; por la dificultad de asegurar en esas escuelas la necesaria imparcialidad religiosa y politica, y por otras razones análogas.

Su autor lo defendió, negando la existencia de muchos de esos inconvenientes, y sosteniendo que, aun cuando algunos de ellos debieran producirse, una escuela deficiente é incompleta vale siempre mas que la falta absoluta de toda escuela. En estos y otros argumentos, basaba el autor del plan su opinion esencialmente radical, llegando a sostener la conveniencia de clausurar las escuelas de menos asistencia entre las actuales, para destinar esos fondos á la instalacion de escuelas supletorias.

Por mi parte, defendí un temperamento que prepararia á mi juicio, de una manera prudente,

IV

La solucion práctica

Que es la de un ensayo de los sistemas que parezcan mas serios.

Considerando que son atendibles muchos de los argumentos que se hacen en favor de cada uno de los sistemas; teniendo en cuenta que es posible que, por las diferentes condiciones de las localidades, se adapte á algunas lo que en otras sea inaplicable; con el objeto, sobre todo, de salir de una vez de las discusiones teóricas con que nada se ha adelantado en mas de veinte años, presenté en la Direccion General, con fecha 22 de Enero de 1901, la siguiente mocion;

«Considerando: que nuestro sistema actual de escuelas rurales tiene innegablemente defectos, derivados especialmente del costo elevado de las escuelas;

Considerando: que para substituir ó complementar esas escuelas rurales se vienen proponiendo desde hace mucho tiempo diversos sistemas de escuelas elementales ó supletorias;

Considerando: que todos esos sistemas se han discutido continuamente con sobra de argumentos teóricos; pero sin que se haya hecho por las autoridades escolares ningun ensayo tendente á comprobar en el terreno de la práctica el verdadero valor de todos esos argumentos, favorables ó contrarios á los diversos sistemas propuestos;

Considerando: que vale la pena, dada la inmensa importancia del asunto, recurrir en un caso como este á la comprobacion experimental, única decisiva en esta clase de cuestiones; y que una resolucion en ese sentido se hace tanto mas conveniente, cuanto que su aplicacion, limitada á simples ensayos, no puede traer ningun mal serio, y si solamente los beneficios, grandes ó pequeños, que deben esperarse siempre del establecimiento de centros de instruccion alli donde de otra manera no podrian existir todavia;

Considerando: que seria esta la única manera de resolver en forma rápida y definitiva tan importante cuestion,

La Direccion General resuelve:

1.º Pedir al P. E. que solicite oportunamente del P. L. la inclusion en el Presupuesto, de un rubro destinado á «Ensayos de Escuelas Rurales», que la Direccion emplearia en ensayos experimentales de los diversos sistemas de escuelas rurales que juzgue puedan tener condiciones de seriedad, y que podrian hacerse, ya instalando, ya subvencionando escuelas.

2.º Entretanto, y si sus economias se lo permitieran, pedir autorizacion á la Superioridad, para iniciar desde luego esos ensayos en pequeña escala.»

Como se ve el espiritu de esta mocion era el de iniciar un ensayo en términos prudentes, y sin espiritu de exclusiones. La Direccion General la aprobó, con excepcion del último inciso, porque consideró que, si bien en un momento dado pueden existir economias, no es prudente contar con ellas de un modo permanente. Elevado el proyecto al Poder Ejecutivo, consultó este sobre la cantidad que seria necesaria, se respondió, y, desde entonces, el asunto parece haber sido abandonado.

Ahora bien: para iniciar los ensayos, bastaria incluir en el presupuesto el rubro mencionado; ó, si se deseara algo mas concreto, sancionar un breve proyecto de ley por el estilo del siguiente:

«Articulo 1.º Autorizase á la Direccion de Instruccion Primaria para invertir anualmente hasta la cantidad de.... en ensayos de escuelas ruarales elementales ó supletorias en los departamentos de campaña.

Art. 2.º La Direccion de I. Primaria podrá hacer esos ensayos sin sugetarse á las normas establecidas para las escuelas públicas comunes; pudiendo, en consecuencia, reducir los programas hasta un minimun prudencial; utilizar, hasta donde sea posible, la iniciativa privada y la proteccion de los vecindarios en las distintas formas en que ésta pueda prestarse; subvencionar escuelas, movilizarlas, y, en general, ensayar todos los tipos de escuela rural que juzgue dignos de ser tomados en consideracion entre los que se han propuesto con el objeto de abaratar ó extender la enseñanza, y tambien entre los que esa misma corporacion pudiera idear con igual objeto.

Art. 3.º Al finalizar cada año, la Direccion de I. Pública dará cuenta al Poder Ejecutivo de cuanto haya hecho al respecto, informando, al mismo tiempo, detalladamente, sobre los resultados obtenidos.

Pasados cinco años desde la sancion de la presente ley, elevará al Poder Ejecutivo un informe circunstanciado, que contendrá el resumen de los ensayos realizados, la apreciacion definitiva de los resultados, y, finalmente, las conclusiones de la corporacion respecto á lo que, de todo lo hecho, debe quedar subsistente, y á lo que puede ser generalizado.»

De esta manera se daria satisfaccion á esa necesidad continuamente manifestada de los barrios rurales, y se utilizarian las continuas y fecundas iniciativas que la rigidez del presupuesto y nuestro demasiado inflexible plan de escuelas no permiten aprovechar. Y la solucion definitiva seria, probablemente, la coexistencia de varios sistemas y tipos, adaptados á las condiciones de los distintos lugares; un plan más dúctil, y aunque menos simétrico, mas eficaz; todo sin perjuicio de la subsistencia y aun del aumento de las escuelas actuales.

Carlos Vaz Ferreira.

Montevideo—Sábado 23 de Agosto de 1902

EL SIGLO

Necesidades escolares

I

Reparaciones de edificios

El capital escolar inmobiliario era, hace dos años, de $ 711.029.87; y se ha acrecido, desde entonces, con unos treinta edificios más.

El capital mobiliario era, en la misma epoca, de $ 230.784.66; y ha aumentado tambien desde entonces.

Puede calcularse, pues, el capital escolar total en un millon, en números redondos.

La partida que asigna el Presupuesto para la conservacion de este capital, es de $ 10.000 anuales.

Lo primero que llama la atención, comparando esta partida con otras del Presupuesto General, es la diferencia de criterio con respecto á éste y á otros servicios. Como este análisis sería demasiado largo, citaré un solo ejemplo: en el mantenimiento y reparaciones de seis vaporcitos y dos lanchas (pág. 120 del Presupuesto General) ha creido deber gastar más el Estado que en los edificios de todas las escuelas de la República.

Entremos ahora á examinar lo que puede hacerse con la partida de «Reparaciones de Edificios y Menaje».

Para distribuir equitativamente los $ 10.000 que la constituyen, la Direccion empieza por separar una parte menor para conservacion del menaje; y, lo que queda, lo reparte entre los departamentos, proporcionalmente, á un promedio tomado entre el número de edificios de propiedad pública, y el costo de los mismos. De esta operacion, resulta lo siguiente:

MENSUAL

	Para reparaciones de edificios	Para composturas de menaje
Montevideo	$ 133.33	$ 33.33
Canelones	65.41	10.66
San José	43.33	3.91
Flores	30.00	2.91
Florida	29.00	3.91
Durazno	31.66	3.66
Minas	41.16	3.66
Maldonado	39.16	3.50
Rocha	17.50	4.33
Cerro Largo	28.33	7.66
Treinta y Tres	11.66	5.34
Tacuarembó	20.00	4.41
Rivera	5.00	3.50
Salto	16.66	4.00
Artigas	17.91	4.16
Paysandú	17.91	4.33
Rio Negro	25.41	3.16
Soriano	16.66	5.34
Colonia	123.42	4.83
	$ 716.42	$ 116.60

Dentro de esas partidas tienen que circunscribir su acción las Comisiones Departamentales.

Se comprende lo que entonces sucede, y debe inmediatamente suceder.

Si en un departamento cualquiera se derrumba un edificio, ó amenaza ruina, toda la partida anual con que aquel cuenta es apenas suficiente, á veces, para restaurarlo; y es muy común que el presupuesto calculado para la reparacion de uno sólo de los edificios de un departamento exceda de los recursos totales con que este cuenta, como sucede hoy, sin ir mas lejos, en el propio departamento de la capital. Las Comisiones, en general, hacen milagros; pero lo extraño, como se comprende, no es que se deterioren y estén en mal estado los edificios, sino que ese estado no sea mucho más malo todavia.

La Direccion procura ir en auxilio de las Comisiones; pero no tiene para ello más fondos que los que con ese objeto puede economizar en otros rubros; así, en el último ejercicio, consiguió agregar algo más de $ 6.000 á la partida; pero lo consiguió solamente gracias á circunstancias excepcionales, que no se repetirán.

Y todavia no es esto todo.

Si solo hubiera que emplearla en «reparaciones» propiamente dichas, una partida que representa el 1 % del capital sería ya exigua. Pero, en la práctica, no se trata generalmente de tales reparaciones, sino de «ampliaciones» ó reformas de edificios.

La asistencia de las escuelas aumenta continuamente. Es necesario, entonces, ampliar su local, construyendo nuevos salones; y, para esto, «no hay ningun rubro en el Presupuesto»; como no lo hay, en general, para construccion de edificios escolares.

Y en «reparaciones» entran, aún, ciertas mejoras onerosisimas, como, p. ej. la compra de toldos, y otras análogas.

Acabo de decir que no hay rubro para construccion de edificios escolares.

De aqui resulta que no pueden utilizarse sino por excepcion los generosos ofrecimientos de vecindarios que se comprometen á construir edificios, siempre que el Estado les ayude con una parte, que puede ser pequeña.

Y esto, y todo lo anterior, originan pedidos continuos; quejas, protestas, que la Direccion General es completamente importante para atender. Lo único que puede hacerse es señalar el mal, como lo hago aquí; como lo hice ya por la prensa, y como la corporacion lo ha hecho de continuo. (1).

Es, pues, de necesidad elemental, urgente, imperiosa, poner pronto remedio á esta situacion. Duplicar, triplicar, cuadruplicar este rubro, dándole, si se quiere, un destino mas ámplio (agregando á las reparaciones, la ampliacion y construccion de edificios) es lo menos que puede hacerse en este sentido.

II

La provision de textos, útiles y menage

Hay, en el Presupuesto, la siguiente partida importantisima: «Utiles, textos, menaje, material científico, fletes; etc., para todas las escuelas de la República» pesos 30.000.

Lógico es suponer que esa partida habrá ido aumentando con el número de escuelas y con el perfeccionamiento de la enseñanza. Pues bien: hace algunos años, cuando habia unas cincuenta escuelas menos que hoy, la partida era de $ 40.000 (10.000 mas que ahora), y aun era muy comunmente excedida.

Débese esta anomalia á que un año en que habia exceso de existencia, se hizo, (creo que en tiempos del Consejo de Estado) un corte que debió ser provisional; pero no se contó con la fuerza de inercia que tanto hace sentir su accion en la sancion de los Presupuestos. El corte provisional, quedó de hecho, definitivo.

Se comprenden las dificultades con que será necesario luchar para proveer las escuelas del material necesario, si, por un lado, aumenta su número, y, por otro, disminuyen los recursos con que hay que servirlas.

En el anterior ejercicio económico, la Direccion actual consiguió invertir en material de enseñanza, además de la partida, como $ 15.000 economizados en otros rubros.

Pero esto, lo repito, favorecida por circunstancias excepcionales, que no se repetirán.

Es, pues, tan justo como necesario, ya que los gastos no aumentan con el número de escuelas, como lo exije la lógica y como sucede en todas partes, que, por lo menos, se asigne á este importante fin la cantidad de que ya se disponia cuando habia en la República cincuenta escuelas menos que hoy.

III

El Boletin de Enseñanza

Natural parece, tratándose del presupuesto de instruccion pública, que es el mas fatalmente destinado á crecer, y el mas contemplado en toda nacion culta, que, al tratar de las necesidades que él deja sentir, se pidan aumentos. Pero no dejará de llamar la atencion que, al encarar este asunto, me vea obligado á limitarme á pedir lo que ya se ha tenido. Tal es el caso de la partida para mate-

rial escolar, á que me he referido anteriormente, y tal es el caso de la pequeña partida destinada á la publicacion del Boletin de Enseñanza.

Sabido es que la ley de educacion comun establece que la Direccion debe costear una publicacion escolar.

Al principio, en los tiempos de Varela, tuvimos la «Enciclopedia de la Enseñanza». Despues, el «Boletin», que redactaba últimamente el señor Figueira. Pero, hace algunos años, se suprimió la partida, viniendo á quedar nuestro pais, desde este punto de vista, por debajo de todos ó casi todos los paises americanos, incluso

(1) Ruego al que se interese por estos hechos, que consulte la Memoria del Inspector Nacional, doctor Abel J. Perez (Páginas 27 y siguientes).

las Repúblicas de Centro América y el Paraguay.

—

El Boletin de Enseñanza tenia dos fines que, sin la menor exageracion, podríamos llamar «nacional» é «internacional.

El nacional era el suministrar á los maestros, sobre todo á los de la campaña, elementos para perfeccionarse, el de impedirles mecanizarse en la rutina. Representaba una accion dirigente mas fecunda y una mas valiosa comunicacion con la autoridad superior que la que se hace por áridos reglamentos y circulares.

La internacional se relacionaba, dado el crédito que habia alcanzado la publicacion, con el buen nombre de nuestro pais en el extranjero.

Además, por el canje, se iba formando una rica y valiosa biblioteca que, puesta á disposicion de los maestros, hubiera sido para ellos, como para las mismas autoridades escolares, de utilidad invalorable.

—

Dada la exigüidad del rubro suprimido y dado el fin á que estaba afectado, creo que los legisladores no deberian hesitar en restablecerlo.

IV

Mejoras para las Escuelas Urbanas

Las más indispensables serian, principalmente, dos:

«Ayudantias»—Como lo he dicho en mi anterior articulo, las escuelas urbanas pueden doblarse sin grandes gastos, por el sistema de seccionamiento.

Supongamos el presupuesto de una escuela urbana como las comunes de Montevideo: $ 100 de casa (entre la de la escuela y la del maestro); $ 60 ó 70 de sueldo para este último, y 7 ayudantes, pagos, y á $ 25. Total $ 270.

En vez de fundar otra escuela, hasta crear otras cuatro ayudantias, y con solo ese aumento, dando clases de mañana y de tarde á distintos niños, se dobla la escuela.

Debo decir que, en rigor, podria llegarse al mismo resultado con los mismos ayudantes (á quienes se dá un simple sobresueldo), pero este procedimiento no es humano, ó, por lo menos, no lo seria entre nosotros, dadas las condiciones en que se trabaja y la falta de higiene de algunos locales.

«Escuelas de práctica»—La buena preparacion práctica de los maestros es importantisima. Entre nosotros no se obtiene, en la mayoria de los maestros libres, porque estos practican en cualquier escuela, y no en todas puede serles esta práctica todo lo útil que debiera. Este inconveniente se remediaria, en Montevideo, con solo un gasto de $ 60 mensuales, creando 7 puestos de escribientes, á $ 15, para aliviar de la tarea administrativa á las directoras de otras tantas escuelas que se afectarian especialmente á ese fin. No transcribo aquí por su extension, un proyecto que presenté en oportuidad en la Direccion General, y que, aprobado, no puede llevarse á la práctica por la falta de ese exiguo recurso.

Otras deficiencias hay, y de importancia, en el Presupuesto de Instruccion Primaria; pero he querido concretarme á lo mas urgente, pues me guia, al escribir estos artículos, el fin práctico de utilizar en provecho de los intereses generales la actualidad que parecen haber dado ciertos hechos recientes á los asuntos escolares.

Carlos Vaz Ferreira.

ECOS DEL PROGRESO

SALTO, SETIEMBRE 10 DE 1902

CUESTIONES ESCOLARES

EL PROBLEMA DE LAS ESCUELAS RURALES

Asi se intitula un folletito de 27 páginas que el señor Carlos Vaz Ferreira ha tenido la gentileza de enviar á esta redacción y del cual es autor.

El señor Vaz Ferreira, que ha consagrado buena parte sus aprovechados años á la causa de la educación del pueblo, presenta en dicho folleto un trabajo conciensudo bien madurado y de fácil solución, planteando, por decirlo así, un problema del que es dable esperar óptimos resultados para la causa escolar.

Para confeccionar su trabajo el señor Ferreira ha tenido á la vista la estadística de la república y es así q' llega á conclusiones matemáticas, basadas en los nùmeros, en los hechos, en la práctica y en los grandes conocimientos que su autor posée en la materia que estudia con particular interés y dedicación.

Con mayor detenimiento hemos de volver sobre el tema, prestándole toda la atención que nos sugiere la interesante lectura del trabajo que nos ofrece el señor Vaz Ferreira. Entre tanto, sírvase aceptar su autor nuestras felicitaciones y el agradecimiento que abiertamente le envía esta redacción por el acuerdo.

Mercedes, 16 Septiembre de 1902

EL FERRO-CARRIL

Cuestiones Escolares

Hemos recibido un folletito rubrado con el titulo de estas lineas y obra del ilustrado Señor Carlos Vaz Ferreira, y aunque no nos consideramos con actitudes para dilucidar lo que dicho señor titula problemas, y que en verdad lo son en extremo difíciles, nos congratulamos en manifestar que al dar nuestra humilde opinión solonos guía el anhelo de ver impulsada una vez por todas la causa de la educación popular, factor principal de la regeneraciòn ciudadana: el factor que destruirá para siempre el gérmen de las antiguas desidencias en la familia oriental.

En dos secciones divide el Sr. Vaz Ferreira, su trabajo: las dos igualmente importantes, é igualmente dignas de la atención de los Poderes Públicos: «El Problema de las Escuelas Rurales» y Necesidades Escolares» se titulan respectivamente.

La primera, analiza las causas, por qué la estadistica arroja un número tan crecido de niños analfabetos, y estudia los medios que considera mas adecuados para susanar en parte la deficiente organizaciòn escolar actual.

Según cálculos que hace el Sr. Vaz Ferreira cien mil (100.000) niños se ven privados de la enseñanza elemental por carecerse de escuelas donde poder asistir.

Este dato es desconsolador.

Nosotros que nos preciamos de haber sido uno de los pueblos americanos que nos pusimos primero en marcha, aún estamos en los comienzos de la ruta del progreso.

Las causas que motivan nuestro estacionamiento son múltiples y complejas; pudiendo notarse, sin embargo, como esenciales la poca densidad de poblaciòn dentro de una extensiòn territorial relativamente grande y un número de escuelas en absoluto reducido.

Las escuelas rurales son algo más de 400, pudiéndose calcular que si estuvieran regularmente situadas, cada una estaria implantada dentro de una superficie de más de 400 kilometros, área verdaderamente desproporcionada, pero agregando à esto que en todos los departamentos, las escuelas denomtnadas de campaña, muchas de ellas, están ubicadas en la planta sub urbana de los pueblos, la desproporciòn aumenta, pues viene à quedar un número minimo para los campos, donde la niñez yace huèrfana de todo medio de educaciòn. Si de las escuelas rurales pasamos à las urbanas, nos hallamos que en mas de 60 centros de población que hay en la República, sólo hay 207 escuelas del Estado; de donde se puede deducir, que ya no sólo son pocos sinó precarios en absoluto los medios de que dispone la Naciòn para el desarrollo de la educación común.

De este modo se explica que después de 25 años pasados en esfuerzos continuos para la propagación de la instrucciónpública, aún tengamos q' consignar el dato tan poco halagüeño, de que sobre 180,000 niños que existen en estado de concurrir á la escuela, sòlo 80.000 gozan de sus beneficios.

Varias y dignas de tener en cuenta son las soluciones propuestas para entrar de lleno en el aminoramiento del mal que nos aqueja; y por cierto que no deja de causar simpatia esa animación de parte de los miembros de la Dirección General con respecto à obra tan plausible, cuyo espiritu patriótico hará seguramente, surgir el procedimiento precioso para alcanzar un fin tan loable como el buscado para llevar á donde debe y puede llegar el pueblo oriental. Pero no nos cabe duda que las proposiciones del Sr. Vaz Ferreira, tendentes á sacar de la discución teórica, sistemas más ó menos avanzados y llevarlos á la práctica donde podràn comprobarse, lo que cabe, después de constarse que de *veinte años* à esta parte han dado muy poco fruto en el terreno de los hechos las teorias discutidas y no afirmadas por aplicaciòn alguna.

Y así, la idea de establecer *escuelas rurales de ensayo,* en las cuales se aplicarian los varios sistemas discutidos, creemos con el señor Vaz-Ferreira que sería la manera lógica de resolver de una vez por todas una cuestión de interés vital; una cuestiòn, cuya importancia se manifiesta tan marcada, que desconocerla sería desconocer las bases constitutivas de los pueblos civilizados.

Dos objecciones principales se ponen al plan de las *escuelas de ensayo*; y son las sumas á invertirse y la desorganización parcial del sistema de uniformidad en los programas de enseñanza; pero ellas son de muy poco peso si se advierte que los gastos que estos *ensayos* irrogarían nunca podrían ser grabosos, pues sus resultados siempre serían renumeradores; y nunca tampoco, sería tal la alteraciòn que sufrirían los programas de enseñanza, para perjudicar de una manera sensible el principio cuyas ventajas son de interès por su tendencia armónica y marcada universalidad; pero que no obsta para buscar un medio que tienda á evitar el retroceso á que se está abocado.

En la parte que trata de las *Necesidades Escolares* el señor Vaz Ferreira analiza el reparto de los fondos destinados por el Estado para la conservación de edificios escolares y menaje de enseñanza; y deduce con sobrada verdad, que la cantidad asignada en el presupuesto á ese rubro, es tan exigua para cada Departamento, que no sufraga ni con mucho los gastos irrogados, viniendo á corroborar este hecho, las continuas solicitudes de las Comisiones Departamentales, solicitudes que la D. G. se vé imposibilitada de llenar por carecer ella de los recursos necesarios.

Y como la obtenciòn de estos recursos solo de la Asamblea Nacional dependen, es á ella á quien la niñez agradeceria, que, por un rasgo de patriótica influencia votara una suma destinada à crear nuevas escuelas y al ensanche de las actuales, proporcionando de este modo, más campo à la cultura intelectual, y por ende al progreso y bienestar de la sociedad uruguaya; y pueden estar seguro los señores legisladores, que tengan la idea altruista de dictar una ley de tan vital importancia, que sus esfuerzos habrian de ser premiados con la aprobación unánime de cuantos sienten y creen que la vida de los pueblos modernos sóla está asegurada si su base es la instrucciòn y la educaciòn moral, individual y colectiva, que les permite llenar lo más plenamente posible sus múltiples necesidades como entidad política y social.

Siendo palpable el mérito de la labor del señor Vaz Ferreira, en pro de la causa más hermosa de las democracias, por la q. sentimos verdadera inclinación, sólo deseamos que su palabra de aliento no caiga en el vacio para que su acción generosa dè el fruto merecido; de beneficiar al niño de hoy para q. el hombre de mañana sea digno miembro de una colectividad organizada dentro del règimen republicano, y que impregnado de

Montevideo—Martes 19 de Mayo de 1903

EL SIGLO

ENSEÑANZA NORMAL

UN BUEN PROYECTO

ESCUELAS NORMALES EN CAMPAÑA

En el número 1 de la revista «Anales de Instruccion Primaria» encontramos un interesante artículo del vocal de la Direccion Nacional doctor Cárlos Vaz Ferreira, planeando y fundando un proyecto de organizacion de la enseñanza normal que el mismo funcionario presentó hace algún tiempo á la corporacion de que forma parte.

Es algo bueno y creemos que debe ser conocido por el público y prestigiado por la prensa.

Empieza el doctor Vaz Ferreira por expresar que existen varios proyectos relativos á la enseñanza normal; unos, radicales, tendentes á la supresion pura y simple, y otros, que buscan la supresion como un medio extremo de obtener recursos destinados á dar á la enseñanza normal una forma que pueda ser mas eficaz que la actual para proveer de maestros á la campaña.

Los autores de los proyectos de la primera clase han sido engañados por el crecido número de maestros titulados y por el crecido número de aspirantes libres, que aumenta cada dia. No han tenido en cuenta que los maestros referidos sólo por excepcion están dispuestos á salir de Montevideo, y que esta situacion persistirá siempre, por grande que sea el número de los maestros libres (los llamados nacionales).

Entre los proyectos de la segunda categoria debe incluirse el del actual Inspector Nacional. No cree su autor, en manera alguna, que los Institutos actuales sean un mal ó sean inútiles; pero, comparando su utilidad con la que podrian ofrecer establecimientos instalados con el mismo fin en la campaña, opta por los últimos, y sacrifica los primeros obligado por la inflexibilidad del presupuesto.

La cuestion puede ser y merece ser discutida. Por una parte la enseñanza normal en la campaña es una necesidad ineludible y hoy ya verdaderamente apremiante. Pero seria verdaderamente dolorosa esta especie de decapitacion, sobre todo en un pais donde toda supresion, aunque se haga con carácter provisional, se vuelve seguramente definitiva.

No obstante, la absoluta necesidad de la enseñanza normal en los departamentos, es, dice el doctor Vaz Ferreira, una de las mas imperiosas entre nosotros; y sólo seria de desear el poder llenarla sin recurrir á un expediente tan extremo.

Pues bien: meditando sobre este punto, el doctor Vaz Ferreira ha llegado á convencerse de que es posible, y hasta fácil, obtener tal beneficio, y obtener conjuntamente todos los otros que se han perseguido, sin sacrificio alguno. Es posible, á la vez, crear la Escuela Normal única, tal como la concibió la ley; darle una excelente organizacion; ponerla en condiciones de fácil y progresivo perfeccionamiento; dar carácter esencialmente práctico á su enseñanza; crear varios establecimientos normales en campaña; y todo esto sin caer en ninguno de los inconvenientes apuntados, y, (consideracion decisiva hoy), sin el menor gasto, sin el más mínimo aumento en el presupuesto.

Para comprender fácilmente la reforma, dice su autor, empecemos por suponer que en uno cualquiera de nuestros Institutos actuales, por ejemplo en el de mujeres, se introdujera la siguiente reforma, que no tendria ningun inconveniente y que seria sin duda beneficiosa: Convertir en alternadas todas las clases, y repartirlas en la siguiente forma: Tres dias á la semana, todas las clases teóricas menos Pedagogia (siendo necesario se abreviaria la duracion de las menos importantes), y los otros tres dias, de mañana clase de Pedagogia y de tarde práctica en la Escuela de Aplicacion, y á veces en otras escuelas, durante todo el tiempo de clase (supongo vigente el horario de invierno; durante el verano, se haria una simple inversion).

Esta reparticion del horario, con respecto á la actual, se traduciria en una alteracion en la proporcion del tiempo consagrado á la enseñanza teórica y á la enseñanza práctica respectivamente. Se daria un poco menos tiempo que ahora á la enseñanza teórica y algun tiempo más que ahora á la enseñanza práctica. Salvo esta alteracion que seria beneficiosa, ninguna otra importante tendria lugar. Los Institutos, sin dejar á un lado la teoria, formarian maestros mas preparados en la práctica profesional.

Las clases alternadas, y el mayor tiempo libre para el estudio harían á este facil. La constante frecuentacion de las escuelas, lo haria agradable. Nada se habria perdido, en una palabra, y se habria ganado algo.

Pues bien; si imaginamos aplicado este régimen, y si suponemos que las clases de Pedagogia (cosa muy fácil) se dan en el local de las Escuelas de Aplicacion, notamos que, para la preparacion de las maestras, tanto el local del Instituto como el cuerpo de profesores sólo son necesarios tres días á la semana. Empléense ese local y esos profesores en esos tres dias libres, en la preparacion de los maestros varones, y, de una manera sencillísima, se habrá creado la Escuela Normal sin el peligro de la reunion de sexos; se habrá hecho mas práctica la enseñanza y, con la inmensa economía realizada, se podrá, por una parte mejorar la organizacion de aquella Escuela, y por la otra, crear los establecimientos de enseñanza normal en campaña, por lo menos en la forma elemental en que hasta hoy nos habiamos atrevido á desearlos.

Las ventajas de esta nueva organizacion serian fundamentalmente las siguientes:

Desde luego, dice el doctor Vaz Ferreira, dariamos maestros á los departamentos; maestros formados en los mismos, lo que es una gran ventaja para conseguir que se coloquen y permanezcan en ellos. Este fin no ha sido obtenido hasta ahora sino en una forma parcial y deficiente, tanto por el régimen del internado como por el del pensioniado en Montevideo.

La obtencion de esta sola ventaja fundamentalísima seria ya una razon decisiva, pero hay otras todavia que afectan á la organizacion de la Escuela Normal Central.

Ante todo, se dá á la enseñanza profesional propiamente dicha todo el tiempo que merece y toda la importancia que le es debida, sin sacrificar por esto en lo mas mínimo la enseñanza teórica.

Y nótese bien que, en el caso de que ésta llegara á resultar deficiente, nada costaria aumentar el número de años de estudio hasta donde se quiera, pues su fácil adaptacion á esta reforma es precisamente otra de las ventajas de la organizacion que propongo.

Otra ventaja que resulta de gran importancia dadas las dificultades que todo aumento de presupuesto (por lo menos en lo relativo á Instruccion Pública) encuentra entre nosotros, es la siguiente:

La Escuela Normal unificada quedaria en condiciones de mucho más fácil y rápido progreso que los actuales establecimientos separados. En efecto: cualquier reforma, cualquier perfeccionamiento, costaria entonces la mitad de lo que cuesta hoy si su necesidad se hace sentir. Es más fácil comprar libros para una biblioteca que para dos. Es más fácil crear y completar un solo museo, un solo gabinete de Física ó Química. Y, todavia, es más fácil inspeccionar y mantener una buena organizacion en un sólo establecimiento que en dos distintos.

Finalmente: contra lo que pudiera creerce por un exámen ligero, es seguro que la nueva organizacion será una causa de progreso desde otro punto de vista todavia, para la Escuela Normal Central. Actualmente, como el objeto fundamental de ella tiene que ser el de preparar maestros para la campaña, y como ésto solo se consigue yendo á buscar los alumnos á la campaña misma, los conocimientos que se exigen para el ingreso tienen que ser muy reducidos y muy bajo el nivel medio de desarrollo mental con que se les recibe. Pero cuando la campaña se prepare sus propios maestros, la escuela nacional, independizada de esa exigencia, que indudablemente la rebaja, podrá ser más severa en la admision y seleccion de alumnos, y llenar plenamente su verdadera mision de formar maestros modelos.

El proyecto del doctor Vaz Ferreira asegura el funcionamiento de la escuela normal nacional y las seis de campaña con el siguiente presupuesto:

Escuela nacional	$ 13.920
Seis institutos de campaña..	» 10.774
	$ 24.694

Quiere decir, pues, que con gran holgura, sin aumento alguno en el presupuesto (pues el actual de Enseñanza Normal con la magistral asciende á $ 24.697), y aún sin recurrir al expediente de los sobresueldos, se consigue llenar las necesidades de la enseñanza en campaña, sin sacrificar en lo más mínimo, y aún mejorando la de la capital. Las ventajas de la sancion del proyecto son, pues, tan evidentes y tan grandes que excusa encarecerlas.

Entendemos que la Direccion Nacional de Instruccion Pública ha hecho suya esta benéfica idea, sometiéndola al Poder Ejecutivo. Es de suponer que el ilustrado y activo ministro del ramo, le prestará la atencion que merece.

EL TIEMPO—Mayo 19 de 1903

DE CARLOS VAZ FERREIRA

La enseñanza obligatoria

Señor Director de EL TIEMPO.

Con motivo de ciertas medidas tomadas por una Comisión de Instrucción Primaria de campaña, relativas á la intervención de la policía para hacer efectiva la concurrencia obligatoria, se me ha honrado solicitando, en nombre de ese diario, mi opinión sobre los medios más conducentes y prácticos de obtener la asistencia del mayor número posible de niños á las escuelas.

Ahora bien: he presentado últimamente en la Dirección de Instrucción Pública, una moción relativa á ese punto; y, no pudiendo remitirla, como desearía, por estar imprimiéndose para el número próximo de los «Anales de Instrucción Primaria», procuraré resumir brevemente las consideraciones en que la fundo.

—

Ante todo, es necesario plantear los datos legales de la cuestión.

Nuestras disposiciones legales sobre el punto, que no han variado desde el año 1877, establecen la obligación en las ciudades, pueblos y distritos rurales donde existan escuelas en relación con las necesidades de la población. Para el que, sin causa legal y justificada, deje de cumplir esa obligación, se establecen, como penas: la primera vez, amonestacion; la segunda, multa de $ 12; la tercera, multa de $ 24. Y, en cuanto al procedimiento, se prescribe, por el artículo 23 de la ley, que «las Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, á solicitud del Inspector Departamental, y por medio de éste, acompañado de dos vecinos, harán las amonestaciones y la aplicación de las multas de que trata el artículo 21; *pudiendo, en caso necesario, requerir el auxilio de la fuerza pública*».

Pues bien: mi moción consiste simplemente, en que se cumpla esta ley. Esto podría parecer bien extraño. Lo parecerá menos, si se tiene en cuenta que ella tiene veinticinco años de sancionada, y no se ha cumplido jamás.

—

Hay que advertir, desde luego, que, por anómalo y casi monstruoso que esto parezca, la casi totalidad de los que, entre nosotros, se ocupan de cuestiones escolares, están contra la aplicación de la ley. Los que así opinan pueden dividirse en dos grupos: 1.° los que consideran que la aplicación de la ley es *innecesaria* (para algunos, hasta contraproducente); 2.° los que consideran que la aplicación de la ley es *imposible*.

Resumo á continuación, brevísimamente, los fundamentos principales de ambas opiniones.

—

Sostienen que las medidas de rigor son innecesarias, los que creen que la persuación, la propaganda de las autoridades y de los maestros, traduciéndose por circulares, exhortaciones, visitas, etc., *bastan* para obtener la asistencia de los alumnos.

Indudablemente, nada habría más absurdo que negar la eficacia de estos medios. Son los más simpáticos, los de aplicación más fácil, y, en muchos casos, según la cultura é índole del vecindario y otras circunstancias, bastan por sí solos. Pero sostener que siempre es así, sostener que en todas partes y en todos los casos se pueden llenar por tales medios las escuelas, es una afirmación de teóricos, ignorantes de los hábitos y de la psicología de nuestro pueblo, y cerrados por completo á los datos de la experiencia que tan abiertamente los contradice.

Mucho siento no poder reunir una rica colección de hechos que he podido recojer y que me han sido abonados por inspectores y por miembros respetables de las subcomisiones de campaña. Pero no puedo resistir á la tentación de citar al azar algunos de ellos. Se relacionan con la psicología de una parte de nuestro pueblo respecto á la escuela, con la influencia comparada de los medios de persuación y de los medios de fuerza, y pueden recomendarse muy especialmente á los que miran estas cosas con criterio teórico é idealista:

Caso N.° 1—Una mujer del campo tiene cinco hijos. El Inspector la exhorta continuamente para que los mande á la escuela. Ella resiste, por lo demás sin causa explicable; por simple estupidez. Por fin, cansada de de la porfiada insistencia del funcionario prefiere *dar* todos sus hijos, repartiéndolos por casas distintas.

Caso N.° 2—Un padre domiciliado cerca de la frontera, previene al Inspector que si lo sigue incomodando con la cuestión de la escuela, pasará á vivir al Brasil.

Caso N.° 3—Una niñita de nueve ó diez años, amiga de otra que es alumna de una escuela rural, va á ver á la maestra para pedirle que mande *el Comisario* á su casa, para obligar á su madre á mandarla á la escuela.

Caso N.° 4—En un barrio rural, el comisario es civil, y el subcomisario militar. Cuando el que hace las amonestaciones es el comisario, los padres no mandan á los niños; cuando es el subcomisario la escuela se llena.

Caso N.° 5—La escuela de cierto distrito tiene una asistencia casi nula, y no pueden levantarla el Inspector ni la Subcomisión con su constante propaganda. Un día, es nombrado para el lugar un comisario bien intencionado, pero de carácter un poco ejecutivo. Al conocer el estado de la escuela, se compromete á llenarla para el día siguiente. Al efecto, recorre los ranchos, advirtiendo que en la policía se necesitan mujeres para lavar la ropa de los soldados, y que tendrán obligación de ir á hacerlo por siete días todas las madres que no manden sus hijos á la escuela. Al otro día, no caben en ésta los niños.

Caso N.° 6—En un distrito, los niños pobres no asisten á la escuela, tomando como pretexto la falta de ropa. La Subcomisión les compra delantales para que se los pongan en la escuela; los pobres continúan no asistiendo, porque quisieran llevarlos á sus casas; pero los ricos dejan de asistir, porque se les hace una injusticia. La Subcomisión compra más delantales, y hace saber que permitirá llevarlos á las casas. Aparecen, efectivamente, muchos niños nuevos, pobres y ricos; se llevan los delantales á sus casas; pero no vuelven más.

Caso N.° 7—Un Inspector entra á una pulpería á exhortar á un padre para que mande á la escuela á su hija. El padre, después de una larga discusión, exige que el Inspector le garantice, bajo su responsabilidad, que si la niña va á la escuela *no le va á suceder nada*, debiendo ser testigos todos los presentes.

Naturalmente: estos son casos extremos; pero extremos solamente porque son la exageración de una psicología que, eso sí, es bien común y está bien extendida, por desgracia, y cuyos rasgos principales son estos dos: odio irracional ó indiferencia estúpida por la escuela (cuando no miedo), rebeldes á toda acción persuasiva; y respeto ó temor por una sola entidad: por esa «fuerza pública», cuya utilización permite y prescribe la ley.

El razonamiento más común de los padres es éste: yo he mantenido á mi hijo mientras no hacía nada; ahora me puede ayudar, y debe ayudarme: Si me obligan á mandarlo á la escuela, que me paguen un sirviente. Esto cuando se toman el trabajo de hacer razonamientos, y no se contentan con no hacer caso, ó llegan hasta la burla.

En resumen: para que no paguen los hijos por el egoismo ó por la estupidez de esos padres, no hay más que un medio; y ese medio no es, ó por lo menos no es siempre, el que preconizan los teóricos á que me he referido.

Debo agregar que esa tendencia teórica ha predominado en la misma Dirección General, y que existe de ella una resolución que excluye los medidas de rigor, no obstante estar ellas dispuestas por la ley. Es posible que se considerara entonces peligrosa la intervención de la policía en las cuestiones escolares. Es posible también, que el temor fuera fundado en aquella época, pero hoy sería una preocupación sin fundamento.

—

En cuanto á los que creen que la aplicación de la ley es imposible (que son los más), hacen argumentos que son á mi juicio, sin excepción, variedades de eso *sofisma perezoso*, tan funesto en administración como en política, que consiste en *no hacer nada porque no se puede hacer todo.*

Dicen, por ejemplo:

Que no en todos los lugares hay escuelas. Pero es claro que no se habla de obligación escolar (ni la establece la ley) sino donde existe escuela.

Que las escuelas raras veces tienen capacidad para todos los niños del distrito. Pero es elementalísimo que, no porque no pueda darse educación á todos los niños, ha de dejar de dársela á los que podrían recibirla. La experiencia enseña que casi todas las escuelas rurales y algunas urbanas tienen capacidad para más niños de los que reciben; en consecuencia debemos llenarlas. El Estado no ha de hacer más de lo que puede; pero sí todo lo que puede.

Que la pobreza impide á muchos padres enviar á los hijos, por falta de ropa ó de caballos. Pero de aquí sólo se deduce que la equidad permitirá exonerar de la obligación á *ciertos* padres, en casos de miseria extrema, sin que esto sea motivo para exonerar á los que no tienen esa excusa, y pueden, además, pagar la multa, total ó parcialmente.

Que los niños no pueden asistir cuando viven algo lejos. Pero esto no obsta á que se obligue, por lo menos, á los que viven cerca.

Que las mismas niñas no pueden asistir á las escuelas de maestro varón. Pero estas escuelas son cada vez más raras entre las rurales; y ese no es motivo para que no asistan cuando la maestra es mujer.

En resumen: todos los argumentos son de esta especie, y adolecen del mismo vicio lógico. El único de otro orden, y que merece cierta atención, es el que voy á examinar por separado.

—

Es indudable que la ley adolece de cierta vaguedad en la determinación del procedimiento á seguirse para la aplicación de las penas. Así, cuando un padre incurso en multa se resiste á abonarla ¿cabe el embargo? Y, en caso de no haber bienes, ¿es sustitutible la multa por prisión? La ley no lo dice expresamente; pero quien quiere el fin quiere los medios. Tal es la tesis que sostengo en mi proyecto, con argumentos que estarán aquí fuera de lugar.

—

Lo que sí constituye, no precisamente una dificultad, pero sí una causa de grandes pérdidas de tiempo, es la intervención de tantas y tan diversas autoridades: Comisiones Departamentales, Inspectores, Juntas, Comisiones Auxiliares, Comisarios. Uno sólo de estos resortes que falle, basta para hacer todo imposible. Por eso, y por no depender siquiera dichas autoridades de un mismo Ministerio, sólo del Poder Ejecutivo puede partir la impulsión eficaz, por medio de circulares simultáneas y minuciosas, que, por mi parte, estoy proyectando, en la esperanza de que la idea sea bien acogida. Tengo, en efecto, la convicción de que se podría *aumentar sensiblemente*, y en algunos lugares *doblar* la asistencia escolar, por la sola aplicación lisa y llana de la ley, multando á los padres especialmente rehacios y rebeldes.

En resumen: La opinión que he llegado á formarme sobre este punto, es la de que las disposiciones de nuestra ley sobre obligación escolar son aplicables y serían eficaces, en grado suficiente para que sea una necesidad iniciar su aplicación.

Creo que es profundamente triste y desmoralizador que el Estado sostenga escuelas semivacías, á cuyas puertas viven y crecen en la más absoluta ignorancia, niños que vendrán así á pagar, sin culpa, el egoismo ó la inconsciencia de sus padres. Y creo que, para estos últimos, cuando son completamente rebeldes á la persuación, y cuando no pueden, por otra parte, alegar ninguna excusa razonable, las medidas de rigor, la multa y hasta la prisión en su caso, no sólo son medios eficaces, sino que son los únicos medios eficaces.

Y creo, finalmente (y en esto deben acompañarme aún los que duden más ó menos fundadamente de la aplicabilidad de la ley), que constituye una inmensa responsabilidad mantener en desuso, *sin haber procurado nunca ponerla en ejecución*, una ley que afecta intereses sociales y morales de tal magnitud; y que ese estado de cosas sólo sería admisible *después* de un ensayo serio fracasado.

Carlos Vaz Ferreira.

Lunes 8 de Junio de 1903

EL DIA

DR LUIS ALBERTO DE HERRERA

DESDE WASHINGTON

La idiosincracia americana

EL CIUDADANO YANKEE

La organizacion de la Instruccion en Norte América

[...] Bien constituída como está la actual Direccion de Enseñanza, déjesela trabajar con energía, dándole, al efecto, tiempo, recursos y libertad de accion. Y antes de poner punto á estas líneas quiero recordar, con igual colectivo, que, en su seno, laborando brillantemente, ocupa un puesto de combate Carlos Vaz Ferreira, que es, sin género de duda, la más sólida y la más esclarecida inteligencia de la generacion á que pertenecemos.

Luis Alberto de Herrera.

NUEVO RUMBO

Montevideo, Sábado 21 de Mayo de 1904

La Dirección de la Biblioteca

Para los que creemos en la necesidad que hay de nutrir á la mente con robustas y sanas lecturas, las bibliotecas han de resultarnos forzosamente simpáticas, pues templos son en cuyo ambiente palpita el espíritu salubrificador del estudio, que fertiliza la innata curiosidad intelectual, enseña el cómo y el por qué de las cosas, y moraliza inteligentemente al hombre haciéndole bueno, estudioso y modesto. Porque simpatizamos con ellas pues, creemos que es preciso tratar de la Biblioteca Nacional y manifestar nuestra sincera opinión, opinión fortificada por los hechos, sobre la necesidad de reformarla de abajo arriba.

Nuestra Biblioteca ha sido hasta ayer un simple depósito de libros, en el que los buenos confundíanse, lastimosamente, con los malos, donde una caprichosa manera de ver imponía una heteróclita clasificación, en la que el buen humor hallaba pasto abundante para su alimentación. Faltaba un espíritu superior que supiera imprimirle el sello de seriedad y precisión científicas necesarias, el criterio inteligente que eligiera las obras y revistas, las clasificase, interesara en su lectura al público, la persona de altos méritos intelectuales que, como un símbolo viviente, pudiere representarla, el hombre, en fin, forjado en el estudio, admirado por el pueblo, y querido por sus subalternos. Nuestra Biblioteca careció hasta ayer de seriedad, de mérito, de confort: un espíritu extrañamente complejo, cariñoso para con los libros como papel, pero no como contenido mental, habíale dado el «cachet» de tristeza y vejez que se respira en los cambalaches de ropa usada, la nota melancólica de las oficinas del Estado, donde domina la pereza burocrática y se halla desterrado el alegre y fecundo laborar. Nadie la amaba, ni sentía al entrar dentro de ella esa plácida satisfacción que invade nuestro espíritu cuando penetramos en un recinto sagrado. Y es que allí no se podía estudiar, pensar, ni nada. Pedía un concurrente una revista italiana, por ejemplo, y no la había; tal obra, escrita en alemán y traducida en buen castellano y se la traían en alemán; esta obra de sociología, aquella de literatura ó antropología, y nada. Y siempre la misma falta de todo lo que se precisaba. los eternos catálogos *a piacere*, la carencia de luz, de aire, de un lugar de breve reposo, de todo, en fin.

No queremos culpar de este descrédito moral á que había descendido nuestra Biblioteca ni de su falta de organización, á su difunto director; la culpa corresponde á los ministros complacientes que, á pesar de las indicaciones primero y de las protestas luego, de la prensa sensata, continuaron no preocupándose de la dirección de ese centro intelectual y sosteniendo como jefe al señor Mascaró.

Pues bien; hoy que las parcas, desgraciadamente, cortaron con la vida del señor Mascaró, y dejaron acéfalo el cargo de director de la Biblioteca, es preciso que nos preocupemos seriamente de este importante centro de cultura. Y, como no cabe duda alguna que lo primero es elegir una mente elevada y robusta que le imprima nuevos rumbos, preciso será no anteponer consideraciones políticas ni sociales en la elección del futuro director.

Dos hombres hay entre nosotros que podrían dirigirla dignamente: José Enrique Rodó y Carlos Vaz Ferreira.—El primero ha manitestado ya que no aceptaría el cargo: queda, pues, el segundo, Carlos Vaz Ferreira es, entonces, el llamado á dirigir la Biblioteca Nacional.

Vaz Ferreira es un espíritu delicado, honesto, estudioso, robustamente estudioso. No tiene mancha alguna, no se le conocen debilidades políticas ni extravíos mentales. Ha sido siempre un trabajador incansable, fecundo; como profesor de psicología y lógica, honra á nuestra Universidad; como miembro de la Dirección General de Instrucción Pública su grande, inmensa labor ha merecido que se le considere como el José Pedro Varela de nuestros días; como hombre, un modelo.

Carlos Vaz Ferreira debe ocupar el cargo de director de la Biblioteca Nacional.

NUEVO RUMBO

Montevideo, Lunes 23 de Mayo de 1904

La dirección de la Biblioteca

Ingenuamente creíamos que el señor Serrato fuera capaz de elevarse sobre los compromisos de amistad y partidarismo y confeccionara una terna de candidatos para la dirección de la Biblioteca, que comprendiera á personas que poseyesen todas las aptitudes requeridas para ocupar tan delicado é importante cargo. Pero, desolados, hemos de confesar que nos equivocamos, pues la terna que el ministro de Fomento presentará al señor Batlle, á parte de herir la delicadeza de un talentoso intelectual, no consulta los intereses de la institución acéfala.

No queremos deprimir la personalidad de ninguno de los tres candidatos: Fernández y Medina, Daniel Martínez Vigil y Luis Melián Lafinur, pues todos los tres nos merecen estimación y particular aprecio, pero sí deseamos demostrar que ninguno de ellos posee las aptitudes que deben reclamarse á quien haya de regir la Biblioteca Nacional.

El señor Fernández y Medina, un perfecto caballero, trabajador incansable, hombre metódico y apasionado de los libros, carece de ese espíritu innovador, fecundo, modernísimo, de esa amplitud psicológica y de ese temperamento científico que han de caracterizar al director de una biblioteca. Sería él un director decente, honesto, cumplidor, pero nunca el director á lo Groussac, que es lo que debemos desear; no podría dirigir una revista, necesaria entre nosotros, como la que edita la misma institución argentina.

El señor Martínez Vigil es conocido entre nosotros por los diceres de sus amigos y por su propaganda política: es un discreto orador, un poeta didáctico, un conocido publicista, autor de varios panfletos, pero no posee esa serenidad de carácter, ese espíritu imparcial y frío, esa manera intelectual que se traduce por un sumergimiento dentro de la corriente positiva de nuestra época. Admirador de Schopenhauer, devoto de la tradición y egolátrico por excelencia nos daría una biblioteca en la que, el pesimismo conyugado con la política engendraría ese espíritu de egoísta dominación que caracteriza á la decadencia mental de nuestro tiempo.

El doctor Melián Lafinur, merecedor de todos nuestros respetos como hombre, es un ciceroniano á toda fuerza, un intachable jurisconsulto, pero un espíritu para gabinete más bien que para una institución como la biblioteca donde se requieren otras aptitudes que las suyas, y otros años...

Los tres candidatos pues, carecen de las condiciones necesarias para ocupar el cargo que la muerte dejó acéfalo. Y sin embargo, el señor ministro de Fomento se ha empeñado que de entre ellos ha de salir el elegido. Es que el señor Serrato confunde al director de una biblioteca con cualquier jefe de oficina para las que solo se requiere ser activo y honesto, y no quiere comprender que la institución en cuestión ha menester más que de un simple administrador y guardián, de una mente elevada y robusta que la represente, encarne y cobije luminosamente. Si sólo se tratara de administrarla y regirla técnicamente no habría necesidad alguna de elegir á personas como los señores Fernández y Medina, Vigil y Lafinur sino que bastaría con ascender al cargo de director, á su actual oficial primero el señor Zubillaga, joven de muchos méritos personales é intelectuales.

No queda pues, para ocupar ese cargo otra persona que el doctor Carlos Vaz Ferreira, á quien el señor Serrato ha olvidado voluntariamente, ya que nosotros, propusimos su candidatura apenas quedó vacante el cargo.

El doctor Vaz Ferreira no podrá ser olvidado por el señor Batlle, cuando este haya de elegir al futuro director de la Biblioteca, pues Vaz Ferreira merece que se le dé esa ámplia satisfacción que corresponde dar á los robustos talentos y á los hombres útiles para su país. Creemos que fué el señor Batlle quien, en una reunión colorada dijo que, él no veía inconveniente alguno — por lo contrario aplaudía la iniciativa — para que el partido colorado llevara al parlamento personalidades neutras, de altos méritos para la nación, tales como el doctor Vaz Ferreira. Esa declaración del actual presidente oblígalo hoy á incluir, entre los candidatos, al que lo es nuestro y de todos los hombres jóvenes y estudiosos.

Es preciso que Vaz Ferreira vaya á la Biblioteca como director, pues trabajando en ese fértil campo, podría ofrecernos en obras maestras, las óptimas cosechas de su sano intelecto; podría dirigir la revista de la Biblioteca, inaugurar en ésta cursos de conferencias científicas, infundir á la institución un espíritu nuevo y hacerla florecer gloriosamente al sol de la vida intensa y fecunda del estudio.

El señor Vaz Ferreira joven, filósofo, psicólogo, educacionista, trabajador de aliento, hombre de elevada mentalidad y sereno carácter, al que tantos servicios debe el país, no ha de ser merecedor de la ofensa que la terna concebida por el ministro Serrato implica para su persona.

Y nosotros creemos que el joven ministro de Fomento, volviendo por sus fueros de amante de los que trabajan, incluirá preferentemente en la lista de candidatos al doctor Carlos Vaz Ferreira. Y creemos también que el señor Batlle que, en su programa de gobierno anunció su deliberado propósito de rodearse de los intelectuales de verdad, elija al talentoso educacionista cuya candidatura prestigiamos.

EL SIGLO

Montevideo—Sábado 11 de Junio de 1904

* * *

Estimado doctor Fénix.—En estos días debe proponerse por el Rector de la Universidad al Poder Ejecutivo, á la persona que ha de desempeñar el cargo de decano de Preparatorios por el bienio 1904-1906.

Los estudiantes de aquella seccion de la Universidad nos hemos reunido con objeto de armonizar opiniones respecto á candidatos al cargo vacante y todos «sin excepcion», hemos convenido en que entre los catedráticos de nuestro Instituto, ninguno reune mejores condiciones que el doctor Carlos Vaz Ferreira, profesor por brillante concurso, del aula de Filosofia.

El doctor Vaz Ferreira no es ningun desconocido: estudiante excepcional por su contraccion al trabajo y su raro talento, obtuvo el gran «record» de las notas de sobresaliente, que le otorgaban todos los tribunales de exámen; concursante luego, consiguió el primer premio en el llamado á textos de filosofía y tambien la cátedra que regentea. Su incansable labor y sus sobresalientes aptitudes para las cuestiones de enseñanza estan bien reveladas en su actuacion al presente como vocal de la Direccion de Instruccion Pública.

¿Qué más podriamos decir en obsequio á Vaz Ferreira, que todo el mundo conoce y sabe que es una de las inteligencias mas poderosas de su generacion?

Vd. que tiene espíritu ecuánime y que acoge buenamente nuestras peticiones, llame la atencion del señor Rector sobre la necesidad que existe de que se nos dé un buen decano, de que se nos ponga al frente de la seccion á un catedrático experimentado, organizador y amante del trabajo.

¿Y como se negaría á este pedido el Dr. Pena, quien conoce como nadie las dotes excelsas de Vaz Ferreira?

Agradecidos

Varios estudiantes.

De muy buena gana complacemos á los peticionarios. Unánime la opinion que rodea á tan recomendable candidato ¿cómo dudar de su legítimo triunfo?

Fénix.

EL SIGLO

Montevideo—Domingo 10 de Julio de 1904

EN LA UNIVERSIDAD

UNA NOTA IMPORTANTE

El doctor Carlos Vaz Ferreira, nuevo decano de la Seccion de Preparatorios, teniendo en vista un vasto plan de reorganizacion de la Seccion á su cargo, elevó al Rector de esa institucion, al dia siguiente de tomar posesion de su puesto, la nota que á continuacion publicamos y en la cual expone los graves perjuicios que trae aparejada la disposicion de fecha 7 de Octubre de 1903 relativa á la formacion de mesas examinadoras.

Es una nota que se comenta sola y que revela en su autor una envidiable dósis de buen sentido y el deseo de levantar á la Universidad de la situacion difícil por que atraviesa.

He aqui dicha nota:

Señor Rector:—La disposicion del Rectorado, de fecha 7 de Octubre de 1903, que se ha aplicado en los dos últimos periodos de exámenes, y por la cual son eliminados de las mesas los catedráticos y sustitutos que dan clases particulares, ha producido, á mi juicio, resultados verdaderamente perjudiciales, no compensados por ninguna ventaja positiva. Si se agrega que dicha resolucion implica una violacion, indirecta á lo menos, del reglamento vigente, parecerá natural que, al tomar posesion del decanato de la Seccion de Enseñanza Secundaria, haya creido de mi deber exponer sinceramente á V. S. todos los inconvenientes y males observados, con el objeto de obtener, si como lo entiendo coincide con el mio su superior criterio, la derogacion de la medida referida.

He aqui, brevemente indicados, los mas importantes de sus inconvenientes:

1.o Debia rebajar, y ha rebajado en efecto en grado sensible, el grado de competencia de las mesas. Es evidente esto, desde luego, en cuanto á la eliminacion de los profesores titulares en los exámenes libres. Los profesores de la Universidad son, en todo caso la Universidad tiene que admitir que son, los examinadores mas competentes. Y, en cuanto á los sustitutos, el hecho de dar clases es, precisamente, una presuncion de competencia y una garantia de dedicacion. Esto, que es un raciocinio, ha sido confirmado en la práctica; y, si bien no es propio nombrar personas en esta nota, lo haré verbalmente, completando ante V. S. mi demostracion.

2.o Es una medida que debe tender forzosamente á fomentar el desprestigio de las mesas. «Si es la Universidad misma la que empieza por sospechar de su profesorado en masa, y por exteriorizar en resoluciones y en actos esas sospechas, ¿cómo no han de sospechar los estudiantes y el público, con mayor grado todavia»?

3.o Por otra razon aun tiende la medida á fomentar el desprestigio: el de la autoridad universitaria, en este caso. La medida general, tomada para prevenir irregularidades parciales, puede hacer creer que adolece la autoridad ó de impotencia para el descubrimiento de las faltas, ó de debilidad para su castigo.

4.º Perjudica sensiblemente, y sin razon, á los profesores, impidiéndoles ó dificultándoles el obtener, por su trabajo legitimo una remuneracion que complemente la mezquina de que gozan los titulares, ó la eventual de que, como examinadores, gozan los sustitutos. Esta consideracion es no solo de interés privado, sinó de interés público, en una Universidad que no puede remunerar á su profesorado con la justicia que seria deseable, y que tiene interés entre tanto, como es natural, en que el nivel de capacidad de este sea el mas alto posible.

5.o La disposicion es «injusta», porque hace pesar por igual el castigo y la sospecha que deshonra, sobre inocentes y presuntos culpables, si alguno de estos últimos hubiera.

6.o Finalmente, la disposicion vulnera, sinó la letra, por lo menos el espíritu del Reglamento, cuyo artículo 89 (inciso 2.o), establece lo que debe hacerse y entenderse cuando los profesores han dado clases; limitándose la incapacidad al caso especial de los examinandos que hayan sido particularmente preparados.

Podria decirse, quizá, que de todos modos está en las atribuciones del Rector y del Decano componer las mesas según su criterio. Pero, precisamente, esta observacion vendria á dar el mejor argumento á la tesis que sostengo, ya que pudiendo el Rector y Decano excluir examinadores sin expresar razones, quedan dueños de escoger, en todos los casos, aquellos de cuya honorabilidad estén más seguros, sin someterse á si mismos á la traba de una disposicion general contraproducente.

Ni V. S. ni el que suscribe carecemos de la energia necesaria para mantener dentro de sus límites todo pedido improcedente de explicacion con tal motivo; nada se opone, por consiguiente, á que se resuelva afirmativamente este pedido, que hago inspirándome en los intereses universitarios, tales como sinceramente los entiendo.

Saluda á Vd. con la consideracion mas respetuosa.—Carlos Vaz Ferreira.

"IDEAS Y OBSERVACIONES"

POR EL Dr. CARLOS VAZ FERREIRA

Un libro de meditacion es una nota aislada en nuestro ambiente. Cuando uno aparece, el oido, habituado á los fáciles sones de la siringa, ó al acordado vibrar de las liras, se vuelve con desgano hacia la voz severa, y deja perder la melodia. Estamos hechos al estremecimiento emocional. Avidas de luz y de cielo, nuestras almas huyen del sedentarismo de los gabinetes, se abisman en el amor de las cosas, bajan al huerto ó á la playa, y admiran los ponientes de sol ó se extasian ante la linea infinita de los horizontes... Muchas generaciones de poetas y de contemplativos han predispuesto nuestro espíritu á la ensoñacion. Hemos gustado los superiores goces del vuelo, sostenidos por el ardor y por la fe de esos hombres divinos, de esos divinos embellecedores de la realidad. Y mientras experimentamos los placeres de las ascensiones ideales, ébrios de todos los rocíos y de todos los vinos de la primavera, orientados hacia la magia desconcertadora de una lejana y fabulosa Visapur, desdeñamos la devocion apasionada y perseverante de los que, en los silencios del estudio ó en los recogimientos del aula, se entregan á los sobresaltos del apostolado científico ó á las inquietudes de la especulacion. Yo no comparto ese desdén.

El doctor Vaz Ferreira acaba de poner un acorde profundo en las orquestaciones pánicas. Pensador entre el coro de nuestros poetas—el libro que él ofrece no esta llamado á provocar la hostilidad de los que gustan de oir cantar al ruiseñor. Pudiera compararse á un jardin disciplinado por la geometria, en el que á veces un poco de fronda salvaje y florida, ó un lago besado por el cielo, ponen su nota de color. Quien, como el doctor Vaz Ferreira, escribe tan bellos comentarios á la estética evolucionista, ó penetra con tanta maestria en los secretos de la versificacion castellana, hace pensar en un poeta que huyera de los herméticos retiros en que Musset suspira ó en que Verlaine solloza, para refugiarse en las austeridades de la meditacion. Falta el decir elegante y como ungido por la gracia, pero éste no es libro de decires. El que habla en esta obra es un filosofo, un pedagogo y un psicologo, pero es tambien, y sobre todo, un sensitivo que ha puesto el oido á todas las armonias del alma y á todos los rumores de la vida, y que ha escuchado los acentos de Orfeo después de las celestes músicas de Pitágoras. Pitagórico y orfeico; pensador y poeta; tal es la síntesis del autor...y del libro.

Un capítulo, un vasto capítulo de la obra del doctor Vaz Ferreira merece la atencion de los inteligentes. Quiero referirme á las luminosas paginas consagradas á la teoria estética concebida á la luz de la evolucion. Priva en tal pasaje de la obra la concepción spenceriana que opone al juego, considerado como el ejercicio de las actividades inferiores, el arte considerado como el ejercicio de las actividades superiores; que establece una distinción fundamental entre lo útil y lo bello, y que hace entrar a la emoción como primer elemento en la producción del sentimiento estético.

El mérito principal del libro que analizo estriba en las victoriosas objeciones del doctor Vaz Ferreira á las ideas de Guyau, el profundo y sagacisimo contradictor de la teoria evolucionista. Las cuestiones que el libro remueve están todavía destinadas, sin duda alguna, á las vicisitudes de la discusión; pero jamás será dable negar al comentarista del filósofo francés la admirable fuerza ideológica de sus razonamientos, la reflexiva firmeza de sus convicciones y la abundosa eficacia de sus elementos de prueba.

Si algo me atreviera á creer, creeria, como el autor de «Ideas y observaciones», que es necesario admitir una antinomia entre los términos «utilidad» y «belleza», antinomia que excluye toda tentativa de afinidad ó de contacto. La docta expresión de Emerson: «No puede pedirse ó darse la razón de por qué el alma busca la belleza,» parece querer revelar el carácter esencialmente desinteresado de esa contemplación sin finalidad que constituye el verdadero culto del arte. En un sugestivo pasaje de las *Promenades Philosophiques* de Remy de Gourmont, me ha parecido encontrar un hermoso símbolo aplicable á una exacta y feliz definición de los placeres estéticos, y á sus relaciones con los placeres «vitales». El cultísimo autor de la antología simbolista dedica una página polifona, simpática y vibrante, á la descripción de los caminos de Francia. Reconoce que ninguno de ellos es inútil, porque se ofrecen á todos y son un signo y un instrumento de libertad. «Pero—agrega—aún cuando no fueran útiles, esas alamedas de jardin que cruzan toda Francia, serian siempre deliciosas. Dan á quienes las recorren una sensación de señorio sobre un maravilloso dominio...» Y, feliz sobre el polvo blanco de las carreteras, este gran poeta de la prosa piensa con emoción en los paisajes que huyen, en las perspectivas falaces, en el verdor eglógico de los prados, y en la colina, y en el valle, y en los rincones llenos de penumbra y de melancolia.... ¡La belleza de la inutilidad!

Guyau ha identificado su teoria estética con un maravilloso sueño social. El ha querido ver al arte dominando las formas aparentes y ficticias, cerniéndose sobre la multitud como la paloma del Cántico, ritmando todos los corazones y haciéndolos latir en una suprema armonía de pensamientos y de voluntades, unisonadas bajo una misma pulsacion. El ha querido unificar las fuerzas misteriosas de la vida y hacerlas converger hacia una vasta afirmacion de la personalidad y del mundo. Generoso forjador de quimeras, ha tendido á crear una humanidad nueva dentro de la vieja humanidad, y, para ello, ha restaurado la moral, ha fundado la irreligion del porvenir, ha encauzado la sociología, y ha enriquecido á todas las generaciones del futuro con un arte veraz y humano, fecundo en formas renovadas. Pero ese arte, por lo mismo que responde á una valiente concepcion social, parece obstinarse en no separar la emocion esencialmente estética y superior, de otros inferiores desdoblamientos del ser. Sin embargo, aún dentro de la teoria spenceriana, cabe una doctrina del arte como la soñada por Guyau. Aun oponiendo la belleza á la utilidad, ¿no crean milagrosas orfebrerias, en que tiemblan las perlas de muchas lágrimas, los que abandonan el impasible y yerto «et jamais je ne pleure et jamais je ne ris», de los parnasianos, y fundan todo su orgullo intelectual en llorar ó en reir, al son de músicas propias y con las almas ajenas?...

La contribucion al estudio de la percepcion métrica es otro capítulo al cual quisiera dedicar algunas glosas. Es un concienzudo análisis del verso castellano. El endecasílabo, sobre todo, está magistralmente tratado en sus varios desenvolvimientos. Ilustra el estudio de esta forma métrica, el parangón con otras de igual índole de la versificacion francesa, desde el sonoro endecasílabo de Villon hasta el melodioso y lloroso de la letanía verlainiana... Son admirables también las conclusiones á que arriba el doctor Vaz Ferreira en este pasaje del libro, el más extenso, arduo y completo de la obra.

Me he detenido á poner de relieve estas fases del estético y del filólogo, porque seria inutil insistir sobre la excelencia de los capítulos que se refieren á las materias preferentemente abordadas por el doctor Vaz Ferreira: la psicología y la pedadogia. Son notables sus disquisiciones sobre «Dos paralogismes pedagógicos y sus consecuencias», «Dos ideas directrices pedagógicas y su valor respectivo», «Psicología y fisiología», «Sobre las imágenes de los ensueños» y «Sobre la personalidad en el niño». Todas ellas concurren á la formacion de este libro en que el talento del autor florece en bellas realizaciones. Aún fragmentario y como exigiendo complementacion de conjunto, cada uno de estos articulos basta á probar la laboriosidad y competencia del doctor Vaz Ferreira, que, huyendo de los sofismas y de las sutilizaciones de escuela, ha producido una obra que es una incitacion al estudio de las más altas y complejas manifestaciones del espíritu.

Albio Tibulo

"El Día"

Del doctor Vaz Ferreyra

La renuncia del decanato

He aquí los términos en que el Dr. Carlos Vaz Ferreyra renunció el decanato de la Facultad de Preparatorios, según la noticia que adelantamos ayer:

Señor Rector de la Universidad: Al aceptar el cargo de Decano de Enseñanza Secundaria, cumplí conscientemente el mayor de los sacrificios, pues ya conocía, por bien dolorosa experiencia, el efecto que en nuestro medio produce, cuando se desempeñan ciertos cargos públicos, una actuacion de absoluta sinceridad, y de accion, sin las desviaciones que se toleran, y aun se preconizan, por causas personales. En estas condiciones, he implantado ó contribuído á implantar algunas reformas que crei necesarias ó útiles. Ahora, las atenciones que exige el puesto crecen cada dia; para desempeñarlo bien, conjuntamente con el que ocupo en la Instruccion Primaria, necesitaria absolutamente todo mi tiempo y actividad. Deseo un poco de reposo para poder escribir algunas obras, una de las cuales destino á la clase de Moral de la Universidad, y me veo obligado á presentar renuncia del Decanato de Preparatorios, agradeciendo á las autoridades universitarias las atenciones de que he sido objeto, y quedando siempre á disposicion de ellas para cualquier trabajo en que pudiera ser útil.—*Carlos Vaz Ferreira.*

EL TIEMPO--Marzo 20 de 1906

Enseñanza secundaria

NOMBRAMIENTO DE UN DECANO

El doctor Carlos Vaz Ferreira, elevó anteayer renuncia del cargo de decano de la sección de Enseñanza Secundaria de la Universidad, invocando recargo de tareas y motivos de salud. Todos los esfuerzos del Rector, para evitar ó aplazar esa renuncia hasta la terminación legal del decanato, resultaron inútiles. El doctor Vaz Ferreira está enfermo y no podía exigírsele un sacrificio que se habría traducido en agravación de sus dolencias.

Pierde la Universidad un colaborador de grandes condiciones para la organización de la enseñanza, que ha dado pruebas en veinte meses de continuo trabajo, de excepcionales dotes de inteligencia, laboriosidad y rectitud. Comprendiéndolo así, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, resolvió en su sesión de ayer, pedir al Gobierno el nombramiento de miembro honorario á favor del distinguido profesor de Filosofía.

Para llenar el cargo vacante, ha sido designado por el Rector el doctor Carlos Maggiolo, catedrático de Química en la Sección de Enseñanza Secundaria y catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina.

El doctor Maggiolo, por sus notorias condiciones de inteligencia, ilustración y rectitud, ocupa puesto de primera fila en el profesorado y goza de merecido prestigio en la Universidad. Su acción en consecuencia tiene que ser fecunda en resultados para la organización de la enseñanza á la que dedica sus energías desde hace tiempo.

Ayer fué pasada al Ministerio de Fomento la nota de propuesta.

Al doctor Vaz Ferreira le acompañan los aplausos de todos los que conocen su obra hecha, de utilidad indiscutible; y al doctor Maggiolo las simpatías sinceras de todos los que, fundándose en sus condiciones de hombre de pensamiento, tienen la certidumbre de que mantendrá el decanato en el alto nivel que ha alcanzado.

LA DEMOCRACIA

Montevideo, Jueves 22 de Marzo de 1906

Decanato de Preparatorios

Los doctores Vaz Ferreira y Maggiolo

Estimables elementos

La renuncia del doctor Carlos Vaz Ferreira del cargo de decano de la Facultad de Preparatorios, ha dado lugar al nombramiento del doctor Carlos M. Maggiolo para ejercer idéntico puesto.

Empezaremos por manifestar, abonando así la lealtad de nuestros comentarios, que no estamos al corriente de la causa incidental que ha motivado el alejamiento del doctor Vaz Ferreira. En cambio, la apreciación justiciera de sus nobles y tenaces esfuerzos en bien de la enseñanza universitaria, nos inclina á lamentar esa actitud.

Sin género de duda, Carlos Vaz Ferreira es la mejor cabeza de su generación y nada nos cuesta agregar que también de las posteriores.

Los que fuímos sus compañeros en las aulas, durante una docena de años, podemos abonar la verdad de ese aserto elogioso

En efecto, para su sorprendente inteligencia jamás hubo materia rebelde y siempre fué el primero en todos los cursos, desde el latín, que llegó á dominar perfectamente, hasta la mineralogía, la historia, ó la literatura. Poeta, escritor elegante, pensador profundo, Carlos Vaz Ferreira es, á juicio nuestro, la más brillante personalidad, joven, salida de los claustros. Lanzado á las jornadas de la vida, no desmereció de las esperanzas excepcionales en él cifradas. Como catedrático de varias asignaturas, como autor de libros didácticos, como miembro de la Dirección de Instrucción Pública, en todos esos conceptos diversos ha exhibido el nervio de sus condiciones descollantes. Llevado al decanato de Preparatorios fué allí un obrero incansable que probablemente cae hoy por haber desdeñado el culto de los pequeños halagos al montón, amenudo exigido ilegitimamente por las posiciones oficiales dirigentes.

Es, en consecuencia, muy deplorable la separación del doctor Vaz Ferreira.

Justo es decir que su reemplazante, el doctor Maggiolo, posee excelentes cualidades, habiéndose sindicado por su madurez de espíritu y por su incesante laboriosidad estudiosa. Todo inclina á suponer que el doctor Maggiolo hará obra digna en su cargo.

EL TIEMPO

Universitarias

Reunión del Consejo

Celebró ayer reunión el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Carlos M. de Pena, Duvinioso Terra, Alfredo Navarro, Elías Regules, Gerardo Arrizabalaga é ingenieros Eduardo García de Zúñiga y Juan Monteverde, bajo la presidencia del doctor Acevedo.

Fueron despachados numerosos asuntos internos, que pendían de resolución del Consejo.

A propuesta del decano de Matemáticas, arquitecto don Alejandro Ruiz fué nombrado profesor interino de arquitectura y el señor Elzeario Boix encargado interino del curso de Historia Universal, cuyas materias forman parte del plan de estudios de aquella Facultad.

Quedó aprobado definitivamente el proyecto reglamentario de exoneraciones de impuestos universitarios de exámenes y matrículas.

Por unanimidad de votos, fué sancionada una moción del Rector, por la que se pide al Poder Ejecutivo el nombramiento de miembro honorario del Consejo Universitario á favor del doctor Carlos Vaz Ferreira, ex decano de la sección de enseñanza secundaria.

En colación privada recibió su título de agrimensor el estudiante don Francisco Fregerio.

La Reforma de la Universidad

El doctor José P. Massera ha presentado en la Cámara de Representantes un proyecto sobre provision de cátedras universitarias, en el cual el claro criterio de ese distinguido amigo ha trabajado sobre datos equivocados. La circunstancia de haber sido favorablemente dictaminado por la comision respectiva, ese proyecto cuya sancion sería funesta para la Universidad, dentro de mi sincero criterio, me decide á escribir este artículo en que procuro demostrarlo.

La cuestion

Fijemos ante todo la verdadera cuestion. Por el régimen legal vigente, hay dos procedimientos para llenar las vacantes de cátedras. El primero, es el de nombramiento directo, aplicable en los casos de presentarse candidatos impuestos por condiciones especiales de competencia. El segundo es el del concurso.

Por el proyecto del doctor Massera, se conserva el primer procedimiento. Pero el segundo, el del concurso, se sustituye por el de promocion de sustitutos, que se ha creido preferible á aquél.

Asi, pues, todos estamos de acuerdo en admitir el procedimiento de designacion directa, y la cuestion única es saber si, cuando no es el caso de aplicar ese medio, la promocion de sustitutos es preferible al concurso, ó al contrario.

La experiencia, criterio soberano

Ahora bien: entrando de lleno al asunto, llamo la atencion de los señores legisladores, sobre un hecho, que es éste: antes de nada, antes de entrar en razones técnicas, es absolutamente necesario examinar (lo que no han hecho, al menos directamente, ni el autor del proyecto, ni la comision informante) *cuál ha sido en la práctica, el resultado del régimen que se quiere modificar.* Si ese resultado ha sido bueno, muy cautelosos debemos ser para iniciar reformas. Los sajones, que no legislan por razones teóricas ni de lógica pura, esperan siempre, para reformar, á estar bien convencidos de la existencia de un mal concreto y positivo; y nunca, en verdad, se lanzan á la reforma sin esa conviccion. Y, si así proceden los que, en esta clase de asuntos, haríamos muy bien en tomar como ejemplo [illegible] ligero considerarian ellos reformar, por simples razones teóricas, no ya aquello que no sabemos bien si es malo, sino aquello que la experiencia ha consagrado resuelta y claramente como bueno!

Tal es precisamente nuestro caso. Podrán hacerse contra los concursos, objeciones teóricas, algunas de ellas de mucho valor, que no quiero entrar á discutir. Pero lo cierto, el hecho real y positivo,—y, por consiguiente, lo primero que hay que tomar en cuenta si se legisla con sentido práctico,—es que, en nuestro país y en nuestra época, el concurso produce resultados que, dentro de las condiciones relativas de nuestro medio intelectual, son francamente óptimos.

Tomemos como ejemplo la Facultad de Derecho. Parece que, en otros tiempos, se usaban en ella los concursos, ignoro con qué resultados (no debian ser muy malos, pues de concurso salian profesores como el doctor Aréchaga). Despues se habia abandonado el procedimiento, y, hace poco, se lo restableció. Pues bien: el resultado ha sido el siguiente.

Tres cátedras se han provisto por concurso: la de Filosofía del Derecho, la de Derecho Penal y la de Derecho Constitucional. Y, por esos concursos, han sido nombrados profesores respectivamente, el doctor Cremonessi, el doctor Irureta Goyena y el doctor Juan A. Ramirez. Este es, sencillamente el resultado: el ingreso de un grupo de profesores que honraria, no sólo á la nuestra, sino á cualquier Facultad de Derecho.

En la Seccion de Enseñanza Secundaria, el procedimiento de los concursos se ha aplicado más. No recuerdo con exactitud todos los casos; pero, con alguna omision posible, voy á citar los nombres de los que han sido profesores por concurso desde la época á que alcanzan mis recuerdos. Blixen, en Literatura; Manuel Quintela, en Zoología y Botánica; Laso, en Gramática; García Lagos, en Mineralogía; Maggiolo, en Química; Vaz Ferreira, en Filosofía; Arbelaiz, en Historia; Guani, en Literatura; Grimaud, en Francés; Carbonell, en Geografía; Varela, en Historia Natural.

Posible es, naturalmente, que pueda pensarse en mejor designacion para alguno de esos casos aisladamente; pero lo que absolutamente todos tendrán que reconocer es que el conjunto, la resultante total [illegible] medio el [illegible] de pro[illegible], el p[illegible]es, en

EL DIA

[illegible]es 26 de Junio de 1906

es. Catarro intestinal, anemias,
o concesionario en América:
Calle URUGUAY 355

o XVIII.—Núm. 5329

rie construida en el primer volumen, con igual designacion, de propietarios, departamentos y secciones:

Basta esta enumeracion de las materias contenidas en la *Guia*, para demostrar la utilidad é importancia de la obra, que ha sido editada por el señor Pedro Avila, que adquirió los derechos para la publicacion del señor Manuel Hernández Rojas.

RECLAMOS YANKEES

Una gran sorpresa prepara la joyería Restano, 18 de Julio 106, para obsequiar á sus clientes; se trata de unos hermosos regalos que llegarán dentro de dos meses y que seguramente no dejarán de llamar la atencion.

Un jugador al football desencajonado — Para el próximo domingo está concertado un interesante partido al football, en el que los aficionados á este hermoso sport encontrarán una gran novedad y ésta es: un jugador desencajonado que no podrá desarrollar su juego por el motivo de que está algo averiado; éste ha venido junto con los cajones de dormitorio que vende la casa de Montautti, Zabala 155, á precio de remate.

Bombones—El bazar Druillet acaba de recibir los exquisitos bombones *Boisie* de Paris, los que vende en elegantes bolsitas de 500 gramos á $ 1.20 ó el kilo $ 2.40.—25 de Mayo 249.

No martirice usted á sus niños; con pocos centésimos puede tenerlos contentos comprándoles juguetes en lo de Ferrari, Soriano 68, á precios baratísimos.

Cailler's chocolat toujours imité jamais egalé.—El mejor y más exquisito chocolate es el CAILLER'S.—El alimento preferido de los turistas, ciclistas, convalescientes y de los niños es el CAILLER'S, chocolat au lait.

Patines, patines, patines. «La Ibérica» acaba de recibir un gran surtido de patines. Rincon 286, entre Ciudadela y Juncal. 26

Extraordinarias rebajas de precios en todos los artículos de estacion, grandes liquidaciones, «A la Infantil», 25 de Mayo núm. 365. v29

Gramófonos á discos «Pathè»—La última maravilla, no más púas, no más chirridos. En clubs á $ 1, semanal; al contado con descuento.—Juan J. Font, Buenos Aires núm. 225B.

Carbon de leña bueno, se lleva á domicilio 1.20, 0.90 hect., en la barraca Montevideana Rio Negro 71—Los dos teléfonos.

Grand Hotel Lanata hnos. Diner Concert todos los dias.

De Carlos Vaz Ferreira

UN PROYECTO EQUIVOCADO

Los concursos en la Universidad

El doctor José P. Massera ha presentado en la Cámara de Representantes, un proyecto sobre provision de cátedras universitarias, en el cual el claro criterio de ese distinguido amigo ha trabajado sobre datos equivocados. La circunstancia de haber sido favorablemente dictaminado por la comision respectiva, ese proyecto cuya sancion sería funesta para la Universidad, dentro de mi sincero criterio, me decide á escribir este artículo en que procuro demostrarlo.

La cuestion

Fijemos ante todo la verdadera cuestion. Por el régimen legal vigente, hay dos procedimientos para llenar las vacantes de cátedras. El primero, es el de nombramiento directo, aplicable en los casos de presentarse candidatos impuestos por condiciones especiales de competencia. El segundo es el del concurso.

Por el proyecto del doctor Massera, se conserva el primer procedimiento. Pero el segundo, el del concurso, se sustituye por el de promocion de sustitutos, que se ha creido preferible á aquél.

Así, pues, todos estamos de acuerdo en

muchísimas razones, sobre todo por una fundamentalísima, y es la de que no conocemos bien á la mayor parte de las personas que no son de nuestra generacion. De manera que, aunque no hagamos nunca ninguna injusticia voluntaria y consciente, haremos muchas involuntarias, con la mayor buena fe. Ahora bien: una persona á quien nosotros, sincera y equivocadamente, creamos incapaz queda *sin recurso* para convencernos de lo contrario.

Nótese que mi opinion toma en este caso un valor especial, porque soy miembro del Consejo, y lo natural seria que me agradara una ley que amplia nuestras atribuciones; pero la juzgo inconveniente, aún tratándose de una corporacion que como el Consejo Universitario, se distingue por una imparcialidad y altura de criterio excepcionales.

Criterio negativo

Ahora señalo un hecho importantísimo. En el régimen del concurso, el criterio de eleccion es positivo: se elige al mejor de los que se presentan. En el del proyecto, el criterio es negativo: bastará, para confirmar á un profesor, *que no sea malo*, y nada más.

Es claro que esto no se dice en el proyecto, pero es lo que sucederá. Cuando se ponga á prueba un Sustituto, bastará para que sea confirmado, que *cumpla*, simplemente; que no sea demasiado torpe ni demasiado ignorante, y nada más. Teóricamente, se dirá que debe exigirse otra cosa; pero todo el que conozca la naturaleza humana, sabe lo que sucederá prácticamente. Y así asignarán al profesorado gran cantidad de mediocridades.

Los funcionarios mediocres son peores que los malos, porque ni siquiera pueden destituirse.

El «empuje»

Dígase lo que se quiera del concurso, lo cierto es, en el fondo, que para afrontar un concurso, se necesitan, además de las intelectuales, ciertas cualidades de empuje y brío que no es sensato despreciar en un profesor como en ningún funcionario. El régimen de los concursos cultiva esas cualidades. El de las designaciones directas cultiva las recomendaciones, las adulaciones y otras muchas cosas que aunque no impliquen el éxito, rebajan el carácter. Todo eso, en nuestro medio, es bueno exhorcisarlo.

Varios inconvenientes más

En un país como el nuestro, en que no hay especialistas, en que faltan hombres para cada cosa, no es prudente *condenarse de antemano á elegir en un círculo limitado*.

Tanto más cuanto que los sustitutos se nombran mucho tiempo antes del momento en que ascenderán á profesores, con un criterio fácil, porque el ascenso es remoto é improbable, y antes muchas veces de que el nombrado fije definitivamente su vocacion. De aquí resulta que, cuando pasa el tiempo, resulta que un sustituto está mal ubicado, ó que no se especializó, ó que ha abandonado los estudios, etc.. y, entretanto, habrá en ese momento personas mucho más claramente indicadas para aspirar al puesto, que, ó no serán sustitutos, ó lo serán de otra materia.

Quisiera conversar con algún partidario del proyecto, para probarle todo esto con casos concretos, lo que, naturalmente, no puedo hacer aquí.

No puedo extenderme más, y voy á concluir tratando un punto capital.

El profesorado como carrera

Con toda seguridad, los partidarios del proyecto que me hayan leido, habrán pensado más de una vez que yo olvido la conveniencia de hacer del profesorado una carrera, como lo es en los países europeos; y que esa es la tendencia del proyecto.

Pues bien, yo también soy partidario de que el profesorado sea una carrera; pero, sobre ésto, se plantea un dilema, que no ha tenido en cuenta mi apreciado amigo, y por eso precisamente se ha equivocado.

O bien, para entrar á una carrera (por el cargo de sustituto) no se va á exigir ninguna prueba seria (que es lo que se hace ahora), ó bien se exigirán condiciones y pruebas sérias, como haber seguido cursos de pedagogía, rendir exámenes especiales, escribir algún libro original, ú otras análogas de las que, diversamente organizadas y combinadas, se exigen en los grandes países.

Si se hace lo primero, tendremos todos los inconvenientes que yo he señalado en este artículo. Mucho mejor es el régimen actual.

Y si se hace lo segundo (reclamo atencion para este punto que es capital) es *indispensable* que se realice la otra condicion que, en esos grandes países, hace *posible* el régimen en cuestion, y es la de que el profe-

EL DIA

Montevideo, Martes 2 de Abril de 1907

tancia de 3.500 metros. Nuestro grabado reproduce la fotografía tomada después de la carrera, en que aparecen los dos ciclistas vencedores—los señores Roberto Bertoni el 1.o y Mario Larrechia, el 2o.

DE CARLOS VAZ FERREIRA

Los programas escolares

UN ESTUDIO BRILLANTE

(El talentoso vocal de la Direccion G. de I. Pública doctor Carlos Vaz Ferreira ha presentado hace algun tiempo á la corporacion de que forma parte el siguiente brillante estudio sobre programas escolares:)

Montevideo, Noviembre 22 de 1906.—H. Dirección General:—En la sesión en que fué tratado este asunto, tuve ocasión de hacer extensas manifestaciones verbales al respecto, que fueron bien recibidas, y que se me pidió resumiera en un informe escrito. Para hacerlo con el debido detalle, necesitaría, en verdad, escribir un libro. Me limitaré, pues, á condensar en simples indicaciones generales lo que pienso al respecto, dejando para una ampliación verbal el desarrollo de las explicaciones y demostraciones.

Desde que empezó á actuar la Comisión nombrada para proyectar nuevos programas de escuelas su ilustradísimo miembro el señor Figueira tomó, dentro de ella, la hegemonía á que, por su excepcional preparación, tenía derecho pleno. En cuanto á mi, sentí que ciertas ideas que allí empezaban á tomar predominio chocaban por su absolutismo con mi temperamento mental, pero como creo que en este país, donde nadie trabaja á fondo, es un delito estorbar al que lo hace y puede hacerlo, preferí no obstaculizar un trabajo que se presentaba como destinado á honrar á nuestro país y á nuestro medio escolar. Por eso, preferí, para discutir, esperar á que el trabajo estuviera acabado; reservé ciertas opiniones y ciertos excepticismos de orden práctico; y finalmente, concluí por eliminarme renunciando el cargo.

Hoy, según resulta de la nota del señor Figueira, puede darse por definitivamente perdida toda esperanza de que este ilustrado hombre de ciencia termine la obra para cuya preparación estaba indicado, por su ilustración, de la más especial manera. Puedo, entonces, expresar mi opinión con entera sinceridad, sin escrúpulo alguno.

Los programas del señor Figueira hubieran sido á haberse terminado (y aun pueden serlo sus proyectados fragmentos), un «texto»: un óptimo, excelente «texto» de Pedagogía. En ese carácter los hubiera votado yo, con placer y con orgullo, no obstante las discrepancias de criterio que, naturalmente nos hubieran separado á los dos sobre tales ó cuales puntos, muchos ó pocos. Pero, «como programas», los hubiera combatido.

Los hubiera combatido por varias razones, de las cuales no citaré aquí sino las dos más importantes: la primera razón es «el carácter mismo de los programas».

La especialidad de estos, fuera de la llamada coordinación de las materias, innovación que no representa, en la aplicación práctica, una reforma tan grande como en la ordenación sobre el papel;—(proposición esta que me reservo de mostrar),—consiste no solo en ser extremadamente analíticos, sino en ser «prescriptivamente analíticos»: prescriptivamente hasta la más microscópica minuciosidad. Todo está previsto, resuelto, establecido y ordenado por años, por trimestres; por cada asignatura; para cada división de la asignatura; para cada punto de la asignatura. El maestro enseñará tal cosa, de tal modo, en tanto tiempo, por tales procedimientos, de acuerdo con tal teoría. No necesito insistir sobre esto, ya que todos conocemos los programas en la parte ya proyectada. Ahora bien: —A) Hacer buenos programas en esta forma es infinitamente difícil, aún para los hombres de mayor ilustración.—B) Aunque fuera dado hacerlos [illegible]

LOS MAESTROS DE ESCUELA

(Para LA NACION)

SALAMANCA agosto de 1907

El homenaje rendido en esa república al que fué maestro de escuela don Antonio Zinny y la lectura de los discursos que ante su tumba leyeron los señores Reynal O'Connor, Figueroa y Seeber, me sugieren algunas reflexiones respecto al estado de consideración en que los maestros de escuela se encuentran entre nosotros.

Desde hace algunos años se ha puesto aquí en moda exaltar al «humilde y modesto—son los dos epítetos consagrados y, en el fondo despectivos—maestro de escuela. Y no perdamos de vista todo lo terrible que es el que una idea ó un sentimiento cualquiera, por buenos que sean, se pongan en moda. Yo no sé las veces que habré oído repetir aquello de que la victoria de Sedán la debió Alemania á los maestros de escuela. Es un lugar común ya, y como tal lugar común y aparte de su exactitud, que juzgo muy deficiente, una fuente de errores.

Más, en el fondo al maestro de escuela se le desdeña. Tiene que lidiar con chiquillos y á los niños se les manda á la escuela para que no den guerra en casa. ¡Terrible frase!

Sobre la institución del magisterio público de primeras letras pasa entre nosotros á través de los siglos un fatal peso de tradición. Es, como toda institución humana, esclava de su historia. Y la historia del magisterio público es lamentable.

En los pueblos de la antigüedad, de que recibimos la civilización, en Grecia y en Roma, educábase al ciudadano público ante todo y sobre todo para guerrero. Los primeros pasos eran los más ingratos y en su edad primera confiábasele á esclavos. Los maestros de primeras letras eran, por lo común, esclavos. Un esclavo educaba al futuro amo de esclavos, en su más tierna niñez, y de este hecho tan sencillo se derivaron al cabo terribles consecuencias. Esclavo era el maestro de escuela y la tradición de esta esclavitud sigue pesando sobre él. Es natural, por lo tanto, que el oficio servil de enseñar las primeras letras al futuro ciudadano no fuese un oficio tenido en grande estima.

Nada, por otra parte, más conservador que la instrucción primaria. Verdaderamente llegó á ser, y sigue siendo en su mayor parte, un oficio servil. Cuando ya el paganismo parecía desterrado de toda vida pública, ó por lo menos cristianizado, continuaba más vivo que en parte alguna en la instrucción primaria, y hoy, cuando creemos cándidamente que la filosofía escolástica es algo que pertenece á la historia, tan sólo persiste viva en la instrucción primaria, pues ¿qué es si no escolástica toda la gramática que se da en las escuelas?

Así que la iglesia hubo vencido, parece que la instrucción primaria, como toda otra institución, cayó bajo su dominio, pero hay que confesar que en realidad la iglesia no se cuidó gran cosa de ella, digan lo que quieran sus apologistas «a priori». Su misión no era propiamente promover la cultura de los pueblos, sino salvar las almas, dominándolas primero. Y para salvar las almas lo que había que enseñar á los fieles era lo preciso para que lograran su salud eterna. Basta leer con cuidado el libro primero de las «Confesiones» de San Agustín para ver toda la desconfianza que habría de inspirar al cristiano la instrucción primaria recibida de la antigüedad pagana y las lecturas del «dulcísimamente vano» Homero.

La principal labor pedagógica de la iglesia fué la de hacer sacerdotes, no la de hacer laicos ilustrados; su enseñanza era ante todo una enseñanza eclesiástica, teológica, y las ciencias mismas profanas tenían que servir al mejor esclarecimiento de la teología. El centro de toda instrucción era el símbolo de la fe. Y aun hoy en día y entre nosotros ¿cuál sino la enseñanza del catecismo de la doctrina católica es el nervio de la primera enseñanza?

La primera enseñanza como institución pública del estado y desligada ya, siquiera aparentemente, de la iglesia, se debe más que á nada á la Reforma. Fué el protestantismo el que dió impulso á la enseñanza pública de las primeras letras. Combatiendo denodadamente contra la horrible doctrina teológica de la fe implícita, contra la fe del carbonero, y estableciendo la necesidad de que todo cristiano conozca por sí mismo el Evangelio de Cristo, promovió la difusión de las Escrituras en lengua vulgar y para que todos pudieran leerlas fomentó la enseñanza de la lectura. El principio de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria puede decirse que es un principio de tradición protestante. Y de hecho son no pocos en los países católicos los hombres al parecer cultos que combaten ese principio y pretenden poner sobre el derecho del estado el derecho del padre de familia. He oído mil veces, y casi siempre de boca de católicos intransigentes, sostener el derecho á la ignorancia y la supremacía del padre. ¡Y qué padres nos gastamos, Dios mío!

Así es cómo, por los pasos del Renacimiento, la Reforma y la Revolución, se ha llegado á la concepción del estado docente y á la idea de que es un deber del estado el dar á sus ciudadanos enseñanza gratuita de las primeras letras y además de deber un derecho. Los maestros de escuela han llegado á ser funcionarios públicos, pero el peso de la tradición de esclavitud gravita sobre ellos.

Primero en la conciencia pública. A los más de nuestros pueblos les duele el dinero que tienen que pagar al maestro y no han llegado aún á comprender los beneficios de la enseñanza. «¿Por qué no manda usted á su hijo á la escuela?» preguntaba una vez á un campesino gallego, y contestó: «¿para qué?» Conozco á muchos que se fueron á las Américas sin saber de letras y han vuelto ricos.» El pobrecito no tomaba en cuenta los que por no saber de letras no pasaron de pobres.

La escasez de sueldo del maestro lo pone en positiva dependencia. «¿De qué se quejan?—exclamaba una vez un ingeniosísimo orador nuestro—¿cómo se quejan de que no ganan lo bastante si no han sabido educar á una generación que les pague?» Otras veces se repite que no merecen por lo general ni aun lo poco que se les paga, pero aquí nos encontramos en este fatal círculo vicioso de si no se les paga más porque no lo merecen ó si no lo merecen porque no se les paga.

Durante largos años la carrera del magisterio primario parecía reservada á los inválidos de cuerpo y de espíritu. A nuestras normales iban á dar casi todos los mancos, cojos, tullidos y estropeados, casi todos los hijos de campesinos que no servían para las labores del campo y con ellos un buen número de fugados de seminario y otras especies de náufragos de la vida.

En las provincias españolas del litoral cantábrico, mientras las escuelas normales de maestras están muy nutridas de alumnas, á las de maestros apenas acuden aspirantes y es que los hombres desdeñan carrera tan poco lucrativa. Prefieren emigrar. Y así, mientras en mi país vasco, por ejemplo, las más de las maestras son del propio país, los más de los maestros son de afuera.

Algo empieza á cambiar esto desde que las atenciones de primera enseñanza corren á cargo del estado, que les ha aumentado los sueldos.

El maestro se encuentra en los pueblos en un estado de inferioridad social respecto al cura, al médico, al boticario, si lo hay, y hasta el veterinario á las veces. Sobre todo sufre de su dependencia respecto al cura, símbolo vivo de la tutela que la Iglesia ha ejercido sobre la enseñanza. Entre nosotros el maestro tiene obligación legal de enseñar en su escuela el catecismo de la doctrina católica y aun cuando el cura también la tenga, y además la de visitar cada sábado la escuela para aleccionar á los niños en esa doctrina, se descarga de ella sobre el maestro. Lo cual no quita que riña con éste cuando no lo haga como él cree que debe hacerse. Y además cuando la junta local de primera enseñanza asiste á los exámenes á la escuela es frecuente que el cura trate de poner en berlina al maestro y demostrar ante los ignorantes lugareños su superioridad en ilustración y cultura, superioridad que rara vez existe. Porque si el maestro sabe entre nosotros muy poco y lo sabe mal, el cura no sabe más y lo sabe peor.

La cultura de nuestro maestro de escuela es una de las cosas más dignas de estudio. La psicología especial que esa cultura imprime en él ha sabido describirla como pocos el doctísimo profesor de la universidad de Montevideo, Sr. Vaz Ferreyra. Lo que en uno de los ensayos que constituyen su jugoso libro «Ideas y observaciones»—una obra que honra al país en que se produjo—dice de la psicología del maestro es de una admirable exactitud de observación. Para el maestro no hay término medio entre saber una cosa é ignorar hasta su existencia; donde termina el círculo de sus conocimientos, se levanta una barrera. Si se siente con afición á la gramática, no la ampliará metiéndose en el campo de la filología, y si con afición á las matemáticas, no excursionará por el álgebra superior, el cálculo, etc. En vez de leer dos manuales de gramática, leerá cuarenta, y en vez de resolver cien problemas de aritmética elemental, resolverá mil ó un millón. El hábito de enseñar ha matado la curiosidad intelectual en él. Al maestro de escuela le sucede, por lo menos entre nosotros, lo que al jesuíta, y es que cuanto más estudia menos sabe, porque siempre les está dando vueltas á las mismas cosas. Así es que lo que sabe parece saberlo bien, como el jesuíta, pero, como éste, es reducidísimo, más en naturaleza que en extensión, lo que sabe.

«Bien, ¿y qué quiere usted que se le enseñe?», preguntaba una vez el director de un colegio á un padre que le presentaba su hijo para que ingresase en él. Y el padre contestó: «Pues una tintura de todo; una tintura de gramática, una tintura de aritmética, una tintura de historia, una tintura de...» «Bueno, sí—le interrumpió el director—lo haremos maestro tintorero». Y eso son nuestros maestros de escuela: maestros tintoreros. O esto es, por lo menos, lo que se ha querido hacer de ellos, unos pequeños enciclopedistas. Causa horror considerar el número de cosas que en cuatro cursos se pretende meter en la cabeza de esos pobres muchachos que vienen de los pueblos en un estado de perfecta ignorancia enciclopédica. ¡Y así salen ellos!

En primer lugar, pedantes y llenos de prejuicios. No hay más que oírle á un maestro á decirle algo que ellos crean va contra la gramática. El gerundio es tan sagrado como el más sagrado de los dogmas. Cuando por primera vez hablé yo en público contra la enseñanza de la gramática, sosteniendo que no es lo mismo enseñar gramática que enseñar lengua y que se puede y se debe enseñar á hablar y escribir con corrección y expresividad sin que sea menester para ello meterle á uno toda esa escolástica gramatical con sus pronombres, conjunciones, preposiciones, genitivos, pluscuamperfectos, gerundios, etcétera, ¡menuda fué la que me armaron unos señores maestros de escuela! No les cabía en la cabeza el que el decir, v. gr. «si yo tendría...» en vez de «si yo tuviera...» no dependa de ignorar cómo se llama á este tiempo del verbo. Y he puesto, precisamente un ejemplo en que la gramática tradicional que en nuestras escuelas se enseña, la de la Real Academia Española—gramática que es un centón de despropósitos y desatinos—suelta uno de sus acostumbrados dislates. Pues incluye juntas, bajo la categoría de pretérito imperfecto de subjuntivo, tres formas como «tuviera», «tendría» y «tuviese», que ni son pretéritos ni cosa que lo valga. Porque «tuviera» es un condicional y un condicional presente—«si yo tuviera ahora dinero...»—y «tendría» es un potencial también presente—«tendría ese terreno». Y, sin embargo, el habernos enseñado á todos este desatino académico no ha impedido el que distingamos muy bien entre una y otra forma.

Pero lo que ha acabado de estropear al maestro de escuela, es eso que llaman ellos pedagogía. Como es su conocimiento específico, aquello cuya ciencia creen les distingue de los demás, se han agarrado á la pedagogía y no hay quien en ella les resista. Sostienen muy serios que no es lo mismo aprender una cosa para saberla que aprenderla para enseñarla, es decir, que hay dos físicas, una que se aprende para aplicarla en la industria y otra para enseñarla á los niños. No se han penetrado de la idea de que en la enseñanza más importante aun que el «cómo» se ha de enseñar algo es el saber «qué» es lo que se ha de enseñar y sobre todo «qué» es lo que no se ha de enseñar.

El ya citado profesor montevideano, señor Vaz Ferreira, expone en su precioso libro sus fundamentadas consideraciones, de las más juiciosas que he leído respecto á pedagogía; su trabajo puede ponerse al lado de los mejores que hayan podido hacerse en otra cualquier nación que pase por culta. Si se tuvieran siempre en cuenta los principios que el señor Vaz Ferreira propugna no se darían tantos casos de pedagogos poco ó nada maestros, traídos y pagados, como cosa especial; no se daría el caso por ejemplo, de que una señora pedagoga al servicio de la República Argentina escribiera un libro de lectura del idioma nacional, es decir, de la lengua castellana—que éste es su nombre histórico y propio—sin saber ese idioma, que no es el suyo propio y barbarizando en él de una manera deplorable. Porque lo primero que hace falta para escribir en una lengua cualquiera, y la castellana no hace excepción al respecto, es saber la lengua en que se va á escribir. Como que las malas traducciones suelen depender más que de no saber el traductor la lengua de que traduce, de no saber bien aquella á que va á traducir, aunque sea la propia suya. Y la experiencia demuestra que en la enseñanza de una lengua extranjera, sea el alemán ó español, consigue más resultado un español que sepa suficiente alemán, que no un alemán que apenas sepa el español.

Volviendo á la enseñanza de la lengua, que es la principal tarea del maestro de escuela—lo que llaman ahora lecciones de cosas rara vez pasan de ser lecciones de nombres, como aquella que según el Génesis (cap. II 19, 20), dió Jehová á Adán cuando le presentó las bestias y aves todas para que viese cómo les había de llamar—la tal enseñanza de la lengua puede muy bien hacerse sin aparato gramatical. Lo que hace falta para enseñarla es conocerla y conocerla, á poder ser científicamente, es decir, en su historia y su desarrollo, en su proceso de vida. Conocimiento que exige, tratándose de nuestra lengua castellana, el conocimiento del latín, su madre.

Y he aquí como he venido á parar á la cuestión de la enseñanza del latín, que veo se agita ahora entre algunos elementos de esa nación. De ella os diré algo otro día.

MIGUEL DE UNAMUNO.

EL DIA

Montevideo, Martes 2 de Abril de 1907

ie- tancia de 3.500 metros. Nuestro grabado re-
or- produce la fotografía tomada después de la
les carrera, en que aparecen los dos ciclis-
rse tas vencedores—los señores Roberto Ber-
pe- toni el 1.o y Mario Larrechia, el 2o.
lis-

DE CARLOS VAZ

Los programas

UN ESTUDIO BI

(El talentoso vocal de la Pública doctor Carlos Vaz tado hace algun tiempo á la forma parte el siguiente bri programas escolares:)

Montevideo, Noviembre 22 ción General:—En la sesión este asunto, tuve ocasión de nifestaciones verbales al re bien recibidas, y que se me un informe escrito. Para ha detalle, necesitaría, en ver bro. Me limitaré, pues,—á co indicaciones generales lo que dejando para una ampliació llo de las explicaciones y den

Desde que empezó á actua brada para proyectar nuevo cuelas su ilustradísimo mi gueira tomó, dentro de ella, por su excepcional prepara pleno. En cuanto á mi, sen que allí empezaban á toma ban por su absolutismo con mental, pero como creo que padie trabaja á fondo, es u que lo hace y puede hacerl culizar un trabajo que se pr tinado á honrar á nuestro pr dio escolar. Por eso, prefer perar á que el trabajo estuvi vé ciertas opiniones y cierto orden práctico; y finalmente narme renunciando el cargo.

Hoy, según resulta de la gueira, puede darse por defin toda esperanza de que este il ciencia termine la obra para estaba indicado, por su ilust especial manera. Puedo, ent opinión con entera sinceridad guno.

Los programas del señor sido á haberse terminado (y sus proyectados fragmentos); timo, excelente «texto» de Pe rácter los hubiera votado y orgullo, no obstante las disc rio que, naturalmente nos h los dos sobre tales ó cuales p cos. Pero, «como programas batido.

Los hubiera combatido por las cuales no citaré aquí sino tantes: la primera razón es de los progeamas».

La especialidad de estos, coordinación de las materias representa, en la aplicación ma tan grande como en la papel;—(proposición esta q mostrar),—consiste no solo mente analíticos, sino en ser analíticos»: prescriptivamen croscópica minuciosidad. To suelto, establecido y ordena mestres; por cada asignatu sión de la asignatura; par asignatura. El maestro ense modo, en tanto tiempo, po tos, de acuerdo con tal teori tir sobre esto, ya que todos gramas en la parte ya proy —A) Hacer buenos program infinitamente difícil, aún pe mayor ilustración.—B) Aun ceros teóricamen

y por el ejemplo
la atención sobre la escuela; en orien
dor hacia ella los esfuerzos de otros hombres d
valer; en dignificar al personal enseñante; e
mejorar cuanto era posible, en particular, cad
hombre y cada cosa; y en dar á esa obra su ac
tividad, su tiempo, su amor y su vida.

Pasó esa época, y la escuela no ha iniciado una nueva era, como se dice en los discursos, ni nos ha convertido en anglo-sajones, ni ha realizado la fraternidad uruguaya, etc., etc. Entonces, ha sucedido que la mayoría de los hombres, en lugar de ver los «progresos reales, los bienes positivos, los adelantos indiscutibles, la obra contínua de mejoramiento» que la escuela ha realizado, hablan de su fracaso.

«Porque no dió todo, afirman que no dió nada, y no ven que dió mucho». Y hoy casi nadie se ocupa de verdad, de nuestra escuela, á no ser para declamar sobre ella, ó contra ella. Si se nombra á todos nuestros hombres intelectuales para asistir á los exámenes ó para visitar escuelas, concurren tres ó cuatro; si se les designa para formar parte de las mesas de examen ó concurso de maestros, hay media docena en el país que aceptan esos puestos; no hay uno que dé un consejo, que indique una reforma concreta, sobre asuntos escolares. Pero cada vez que se trata de ellos, la mitad de nuestro público piensa en cambiar los hombres, y todo nuestro público en «cambiar los programas».

Se dice que estos son «intelectualistas», que están recargados, que son teóricos, y todo lo demás consabido; porque estas acusaciones son las que están de moda hoy. Pues bien: nadie sabe que esas acusaciones, justísimas para los programas que regian hace diez años han dejado de serlo en buena parte para los actuales. Pero, para ver esto, habría que leerlos; y es mucho más cómodo criticarlos, escribir ó hacer discursos contra ellos, y contra la instrucción en el país, y proyectar más ó menos vagamente su reforma radical.

Así nuestros hombres se dividen en tres clases (siempre sin contar la de aquellos en quienes la ilusión es, excepcionalmente una fuerza para obrar). Esas tres clases son las mismas de todas partes; pero lo que está alterado aquí es la proporción hasta un grado entristecedor.

Primera clase—Los que, al observar que la escuela no produce la reforma radical y absoluta del estado social, lo atribuyen á las personas y á los reglamentos. Aquí, son la gran mayoría.

Segunda clase—Los que al observar ese mismo hecho, se convierten en excépticos en cuanto á la acción escolar. Son bastantes.

Tercera clase—Los que, precisamente porque no piden á la escuela sino lo que puede dar, creen en ella con una fé más robusta y más definitiva que toda otra y trabajan para hacer todo lo mejor posible dentro de la realidad: y la desgracia es que sea ésta la ínfima minoría.

Me llevaría muy lejos mostrar cómo y por qué es funesta la predominancia de la primera clase de hombres; mostrar como la creencia de que la escuela puede producir cambios radicalísimos en las sociedades, y de que estos se obtienen por planes y programas, lleva á admitir que esos progresos mágicos podrían realizarse en cualquier momento si se cambiaran los planes existentes, ó si se cambiaran las leyes ó las personas dirigentes; y por eso mismo, no se siente la necesidad de obrar de otro modo más eficaz, aunque más trabajoso y más lento: y de dar á la escuela la contribución moral y material que necesita. Tendría que decir sobre esto muchas cosas largas y tristes. Pero mi objeto era aquí, solo, hacer comprender por qué parecerá absurda mi afirmación de que los programas actuales no son una monstruosidad.

Y eso es lo que afirmo. Sostengo que esos programas, con algunos defectos grandes, sin duda, y muchos pequeños, están muy lejos de ser obra completamente despreciable. Puedo, probar si es necesario, que son mejores que los de muchos paises de los más civilizados, y, por consiguiente, entiendo que ellos pueden servir de base á una reforma por refacción, de las que antes preconicé como las más prudentes y sensatas de todas.

En consecuencia voy á proponer mis conclusiones prácticas.

Sin perjuicio de que continúen ó inicien sus

---

(1) Claro es que se puede guardar toda la vida la ilusión, y resulta una variedad noble y útil de hombre, pero rara, y siempre en equilibrio instable, como todo lo que no se basa en la verdad.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

(Para LA NACION)

SALAMANCA agosto de 1907

El homenaje rendido en esa república al que fué maestro de escuela don Antonio Zinny y la lectura de los discursos que ante su tumba leyeron los señores Reynal O'Connor, Figueroa y Seeber, me sugieren algunas reflexiones respecto al estado de consideración en que los maestros de escuela se encuentran entre nosotros.

Desde hace algunos años se ha puesto aquí en moda exaltar al «humilde y modesto»—son los dos epítetos consagrados y, en el fondo despectivos—maestro de escuela. Y no perdamos de vista todo lo terrible que es el que una idea ó un sentimiento cualquiera, por buenos que sean, se pongan en moda. Yo no sé las veces que habré oído repetir aquello de que la victoria de Sedán la debió Alemania á los maestros de escuela. Es un lugar común ya, y como tal lugar común y aparte de su exactitud, que juzgo muy deficiente, una fuente de errores.

Más, en el fondo al maestro de escuela se le desdeña. Tiene que lidiar con chiquillos y á los niños se les manda á la escuela para que no den guerra en casa. ¡Terrible frase!

Sobre la institución del magisterio público de primeras letras pasa entre nosotros á través de los siglos un fatal peso de tradición. Es, como toda institución humana, esclava de su historia. Y la historia del magisterio público es lamentable.

En los pueblos de la antigüedad, de que recibimos la civilización, en Grecia y en Roma, educábase al ciudadano público ante todo y sobre todo para guerrero. Los primeros pasos eran los más ingratos y en su edad primera confiábasele á esclavos. Los maestros de primeras letras eran, por lo común, esclavos. Un esclavo educaba al futuro amo de esclavos, en su más tierna niñez, y de este hecho tan sencillo se derivaron al cabo terribles consecuencias. Esclavo era el maestro de escuela y la tradición de esta esclavitud sigue pesando sobre él. Es natural, por lo tanto, que el oficio servil de enseñar las primeras letras al futuro ciudadano no fuese un oficio tenido en grande estima.

Nada, por otra parte, más conservador que la instrucción primaria. Verdaderamente llegó á ser, y sigue siendo en su mayor parte, un oficio servil. Cuando ya el paganismo parecía desterrado de toda vida pública, ó por lo menos cristianizado, continuaba más vivo que en parte alguna en la instrucción primaria, y hoy, cuando creemos cándidamente que la filosofía escolástica es algo que pertenece á la historia, tan sólo persiste viva en la instrucción primaria, pues ¿qué es si no escolástica toda la gramática que se da en las escuelas?

Así que la Iglesia hubo vencido, parece que la instrucción primaria, como toda otra institución, cayó bajo su dominio, pero hay que confesar que en realidad la Iglesia no se cuidó gran cosa de ella, digan lo que quieran sus apologistas «a priori». Su misión no era propiamente promover la cultura de los pueblos, sino salvar las almas, dominándolas primero. Y para salvar las almas lo que había que enseñar á los fieles era lo preciso para que lograran su salud eterna. Basta leer con cuidado el libro primero de las «Confesiones» de San Agustín para ver toda la desconfianza que habría de inspirar al cristiano la instrucción primaria recibida de la antigüedad pagana y las lecturas del «dulcísimamente vano» Homero.

La principal labor pedagógica de la Iglesia fué la de hacer sacerdotes, no la de hacer laicos ilustrados; su enseñanza era ante todo una enseñanza eclesiástica, teológica, y las ciencias mismas profanas tenían que servir al mejor esclarecimiento de la teología. El centro de toda instrucción era el símbolo de la fe. Y aun hoy en día y entre nosotros ¿cuál sino la enseñanza del catecismo de la doctrina católica es el nervio de la primera enseñanza?

La primera enseñanza como institución pública del estado y desligada ya, siquiera aparentemente, de la Iglesia, se debe más que á nada á la Reforma. Fué el protestantismo el que dió impulso á la enseñanza pública de las primeras letras. Combatiendo denodadamente contra la horrible doctrina teológica de la fe implícita, contra la fe del carbonero, y estableciendo la necesidad de que todo cristiano conozca por sí mismo el Evangelio de Cristo, promovió la difusión de las Escrituras en lengua vulgar y para que todos pudieran leerlas fomentó la enseñanza de la lectura. El principio de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria puede decirse que es un principio de tradición protestante. Y de hecho son no pocos en los países católicos los hombres al parecer cultos que combaten ese principio y pretenden poner sobre el derecho del estado el derecho del padre de familia. He oído mil veces, y casi siempre de boca de católicos intransigentes, sostener el derecho á la ignorancia y la supremacía del padre. ¡Y qué padres nos gastamos, Dios mío!

Así es cómo, por los pasos del Renacimiento, la Reforma y la Revolución, se ha llegado á la concepción del estado docente y á la idea de que es un deber del estado el dar á sus ciudadanos enseñanza gratuita de las primeras letras y además de deber un derecho. Los maestros de escuela han llegado á ser funcionarios públicos, pero el peso de la tradición de esclavitud gravita sobre ellos.

Primero en la conciencia pública. A los más de nuestros pueblos les duele el dinero que tienen que pagar al maestro y no han llegado aún á comprender los beneficios de la enseñanza. «¿Por qué no manda usted á su hijo á la escuela?» preguntaba una vez á un campesino gallego, y contestó: «¿para qué?» Conozco á muchos que se fueron á las Américas sin saber de letras y han vuelto ricos.» El pobrecito no tomaba en cuenta los que por no saber de letras no pasaron de pobres.

La escasez de sueldo del maestro lo pone en positiva dependencia. «¿De qué se quejan?—exclamaba una vez un ingeniosísimo orador nuestro—¿cómo se quejan de que no ganan lo bastante si no han sabido educar á una generación que les pague?» Otras veces se repite que no merecen por lo general ni aun lo poco que se les paga, pero aquí nos encontramos en este fatal círculo vicioso de si no se les paga más porque no lo merecen ó si no lo merecen porque no se les paga.

Durante largos años la carrera del magisterio primario parecía reservada á los inválidos de cuerpo y de espíritu. A nuestras normales iban á dar casi todos los mancos, cojos, tullidos y estropeados, casi todos los hijos de campesinos que no servían para las labores del campo y con ellos un buen número de fugados de seminario y otras especies de náufragos de la vida.

En las provincias españolas del litoral cantábrico, mientras las escuelas normales de maestras están muy nutridas de alumnas, á las de maestros apenas acuden aspirantes y es que los hombres desdeñan carrera tan poco lucrativa. Prefieren emigrar. Y, así, mientras en mi país vasco, por ejemplo, las más de las maestras son del propio país, los más de los maestros son de afuera.

Algo empieza á cambiar esto desde que las atenciones de primera enseñanza corren á cargo del estado, que les ha aumentado los sueldos.

El maestro se encuentra en los pueblos en un estado de inferioridad social respecto al cura, al médico, al boticario, si lo hay, y hasta el veterinario á las veces. Sobre todo sufre de su dependencia respecto al cura, símbolo vivo de la tutela que la Iglesia ha ejercido sobre la enseñanza. Entre nosotros el maestro tiene obligación legal de enseñar en su escuela el catecismo de la doctrina católica y aun cuando el cura también la tenga, y además la de visitar cada sábado la escuela para aleccionar á los niños en esa doctrina, se descarga de ella sobre el maestro. Lo cual no quita que riña con éste cuando no lo haga como él cree que debe hacerse. Y además cuando la junta local de primera enseñanza asiste á los exámenes á la escuela es frecuente que el cura trate de poner en berlina al maestro y demostrar ante los ignorantes lugareños su superioridad en ilustración y cultura, superioridad que rara vez existe. Porque si el maestro sabe entre nosotros muy poco y lo sabe mal, el cura no sabe más y lo sabe peor.

La cultura de nuestro maestro de escuela es una de las cosas más dignas de estudio. La psicología especial que esa cultura imprime en él ha sabido describirla como pocos el doctísimo profesor de la universidad de Montevideo, Sr. Vaz Ferreyra. Lo que en uno de los ensayos que constituyen su jugoso libro «Ideas y observaciones»—una obra que honra al país en que se produjo—dice de la psicología del maestro es de una admirable exactitud de observación. Para el maestro no hay término medio entre saber una cosa ó ignorar hasta su existencia; donde termina el círculo de sus conocimientos, se levanta una barrera. Si se siente con afición á la gramática, no la ampliará metiéndose en el campo de la filología, y si con afición á las matemáticas, no excursionará por el álgebra superior, el cálculo, etc. En vez de leer dos manuales de gramática, leerá cuarenta, y en vez de resolver cien problemas de aritmética elemental, resolverá mil ó un millón. El hábito de enseñar ha matado la curiosidad intelectual en él. Al maestro de escuela le sucede, por lo menos entre nosotros, lo que al jesuíta, y es que cuanto más estudia menos sabe, porque siempre les está dando vueltas á las mismas cosas. Así es que lo que sabe parece saberlo bien, como el jesuíta, pero, como éste, es reducidísimo, más en naturaleza que en extensión, lo que sabe.

«Bien, ¿y qué quiere usted que se le enseñe?», preguntaba una vez el director de un colegio á un padre que le presentaba su hijo para que ingresase en él. Y el padre contestó: «Pues una tintura de todo; una tintura de gramática, una tintura de aritmética, una tintura de historia, una tintura de...» «Bueno, sí—le interrumpió el director—lo haremos maestro tintorero». Y eso son nuestros maestros de escuela: maestros tintoreros. O esto es, por lo menos, lo que se ha querido hacer de ellos, unos pequeños enciclopedistas. Causa horror considerar el número de cosas que en cuatro cursos se pretende meter en la cabeza de esos pobres muchachos que vienen de los pueblos en un estado de perfecta ignorancia enciclopédica. ¡Y así salen ellos!

En primer lugar, pedantes y llenos de prejuicios. No hay más que oírle á un maestro á decirle algo que ellos creen va contra la gramática. El gerundio es tan sagrado como el más sagrado de los dogmas. Cuando por primera vez hablé yo en público contra la enseñanza de la gramática, sosteniendo que no es lo mismo enseñar gramática que enseñar lengua y que se puede y se debe enseñar á hablar y escribir con corrección y expresividad sin que sea menester para ello metérle á uno toda esa escolástica gramatical con sus pronombres, conjunciones, preposiciones, genitivos, pluscuamperfectos, gerundios, etcétera., ¡menuda fué la que me armaron unos señores maestros de escuela! No les cabía en la cabeza el que el decir, v. gr. «si yo tendría...» en vez de «si yo tuviera...» no dependa de ignorar cómo se llama á este tiempo del verbo. Y he puesto precisamente un ejemplo en que la gramática tradicional que en nuestras escuelas se enseña, la de la Real Academia Española—gramática que es un centón de despropósitos y desatinos—suelta uno de sus acostumbrados dislates. Pues incluye juntas, bajo la categoría de pretérito imperfecto de subjuntivo, tres formas como «tuviera», «tendría» y «tuviese», que ni son pretéritos ni cosa que lo valga. Porque «tuviera» es un condicional y un condicional presente—«si yo tuviera ahora dinero...»—y «tendría» es un potencial también presente—«tendría ese terreno». Y, sin embargo, el habernos enseñado á todos este desatino académico no ha impedido el que distingamos muy bien entre una y otra forma.

Pero lo que ha acabado de estropear al maestro de escuela, es eso que llaman ellos pedagogía. Como es su conocimiento específico, aquello cuya ciencia creen les distingue de los demás, se han agarrado á la pedagogía y no hay quien en ella les resista. Sostienen muy serios que no es lo mismo aprender una cosa para saberla que aprenderla para enseñarla, es decir, que hay dos físicas, una que se aprende para aplicarla en la industria y otra para enseñarla á los niños. No se han penetrado de la idea de que en la enseñanza más importante aun que el «cómo» se ha de enseñar algo es el saber «qué» es lo que se ha de enseñar y sobre todo «qué» es lo que no se ha de enseñar.

El ya citado profesor montevideano, señor Vaz Ferreira, expone en su precioso libro susomentado consideraciones de las más juiciosas que he leído respecto á pedagogía; su trabajo puede ponerse al lado de los mejores que hayan podido hacerse en otra cualquier nación que pase por culta. Si se tuvieran siempre en cuenta los principios que el señor Vaz Ferreira propugna no se darían tantos casos de pedagogos poco ó nada maestros, traídos y pagados, como cosa especial; no se daría el caso por ejemplo, de que una señora pedagoga al servicio de la República Argentina escribiera un libro de lectura del idioma nacional, es decir, de la lengua castellana—que éste es su nombre histórico y propio—sin saber ese idioma, que no es el suyo propio y barbarizando en él de una manera deplorable. Porque lo primero que hace falta para escribir en una lengua cualquiera, y la castellana no hace excepción al respecto, es saber la lengua en que se va á escribir. Como que las malas traducciones suelen depender más que de no saber el traductor la lengua de que traduce, de no saber bien aquella á que va á traducir, aunque sea la propia suya. Y la experiencia demuestra que en la enseñanza de una lengua extranjera, sea el alemán ó español, consigue más resultado un español que sepa suficiente alemán, que no un alemán que apenas sepa el español.

Volviendo á la enseñanza de la lengua, que es la principal tarea del maestro de escuela—lo que llaman ahora lecciones de cosas rara vez pasan de ser lecciones de nombres, como aquella que según el Génesis (cap. II 19, 20), dió Jehová á Adán cuando le presentó las bestias y aves todas para que viese cómo les había de llamar—la tal enseñanza de la lengua puede muy bien hacerse sin aparato gramatical. Lo que hace falta para enseñarla es conocerla y conocerla, á poder ser científicamente, es decir, en su historia y su desarrollo, en su proceso de vida. Conocimiento que exige, tratándose de nuestra lengua castellana, el conocimiento del latín, su madre.

Y he aquí como he venido á parar á la cuestión de la enseñanza del latín, que veo se agita ahora entre algunos elementos de esa nación. De ello os diré algo otro día.

MIGUEL DE UNAMUNO.

nosas realidades fecundó esa noble ilusión.

Pero esa acción estimulante de la ilusión, precisamente por no tener su fuente en apreciaciones verdaderas y adecuadas á la realidad, produce también inmensos males. Revisten ellos formas muy variadas, pero su expresión sintética es esta: se pide á la escuela lo que no puede dar, y, como no da lo que se le pide, se desespera de ella; y, por ese proceso, el excesivo optimismo produce el excesivo pesimismo.

O bien se desdeña, ó se descuida, ó no se aprecia, la acción real, efectiva, de la escuela por aspirar idealmente á más grandes efectos, irrealizables; ó por declamar sobre ellos.

Aunque la ilusión sea una fuerza, hay siempre gran peligro en la ilusión: la experiencia y el razonamiento tienden á destruirla, y, entonces, el excepticismo y el desaliento matan la acción. No bien nuestro entusiasmo se desvía por vías especulativas ó verbalistas.

Comprendamos todo esto con ejemplos prácticos.

Un maestro toma posesión de su escuela con la convicción de que, en ella, le será dado modelar idealmente las inteligencias y los caracteres. Se encuentra con todos los obstáculos y limitaciones de la realidad, y, entonces, hay grave peligro de que le suceda una de estas cosas igualmente funestas: ó bien que se haga un excéptico, que no creerá más en la escuela, ó bien que se haga un declamador, que hablará del noble apostolado, del templo del saber, del laboratorio del porvenir, y de todo lo demás que sabemos; pero que no relacionará nada de eso con la realidad de su acción y con su vida práctica (es muy común y digno de un buen estudio psicológico, este caso de desviación verbalista, por lo demás sincera de los ideales). En los dos casos, un mal funcionario (1).

Si al contrario ese maestro inicia su acción con la convicción de que la escuela no es todopoderosa, ni mucho menos; de que es simplemente uno de los tantos factores de progreso y mejoramiento social; pero, eso sí, un factor real de signo positivo indiscutible; si, por ejemplo, ha aprendido que, para juzgar la escuela, no se debe comparar á sus productos con tipos ideales de hombres, sino, simplemente comparar á las masas educadas con las ineducadas; entonces, no hay peligro, ó hay mucho menos peligro, de que su fé se debilite, por que solo perseguirá lo que puede alcanzar, y podrá constatar en todo momento que alcanza lo que persigue.

Todo esto puede aplicarse, como á los maestros mismos, á los funcionarios escolares dirigentes, y al pueblo, en su doble carácter de contribuyente y auxiliar de la educación que se da en su seno, y de juez de ésta.

Ahora bien: precisamente, la mayor parte de los hombres, en la mayor parte de los países, viven en un estado de espíritu falso y funesto, en cuanto se refiere á las cuestiones educacionales; y es, precisamente el estado psicológico que acabo de explicar.

La escuela no produce, en ninguna parte, la reforma milagrosa, la redención social que se le pide. Entonces, en vez de observar y de dar valor á los beneficios reales, indiscutibles, que produce, prefieren casi todos creer que está totalmente mal organizada; entonces, (fenómeno universal, al que solo escapan algunos pueblos muy sensatos), se admiten, como indiscutibles, una de estas dos cosas, ó las dos: que las personas encargadas de dirigir la educación no sirven, ó que no sirven los reglamentos. Y, entre estos últimos, los programas, que el público se ha acostumbrado á considerar como una cosa importantísima (tienen importancia, pero menos de la que generalmente se les da), son lo que hay de más representativo, y constituyen el blanco de casi todos los ataques.

Séame dado estudiar como ejemplo, lo que pasa en nuestro país.

Jose Pedro Varela introdujo, en nuestra legislación y programas escolares, reformas que consistían en lo esencial en una adaptación del plan de Estados Unidos, orientada por tendencias científico-objetivistas, con muchas cosas buenas y algunas exageraciones. Para la mayoría, en eso consistió su gran obra; en tanto que para mí, y sin desdeñar esa parte de la «Reforma», lo esencialísimo de ella estuvo en otra cosa: en formar personas aptas para la enseñanza; en confiarles los cargos escolares; en eliminar sin piedad á los inútiles; en crear entusiasmos, en comunicarlos, y, sobre todo, en mantenerlos [illegible] por el cont[illegible]

deseen, las modificaciones que á su juicio podrían hacerse. Esto es importantísimo.

El proyecto sería finalmente discutido en la Dirección General.

Después será necesario adoptar como criterio el de ir haciendo la refacción contínua de esos programas siempre que haya en ellos detalles que reformar; no caigamos más en el error cometido, de no corregir algunos evidentes defectos particulares, en espera de la reforma de conjunto.

No tengo necesidad de agregar que, si la Dirección aprueba este criterio y este plan, que se acuerdan con las tendencias de mi espíritu, habrían desaparecido las causas que motivaron mi eliminación en el caso anterior, y pido muy especialmente se me designe para trabajar en aquella Comisión, si la Corporación lo tiene á bien.

Una buena demostración de lo que dije acerca del efecto paralizante de los proyectos de reformas totales, es lo que ha debido pasar con los programas para exámenes de maestros. Como los de escuelas iban á ser renovados, y como los de maestros tenían lógicamente que adaptarse á ellos, se aplazó la reforma de los últimos, no obstante ser muchos de ellos muy defectuosos.

Si se adopta el otro criterio, se puede ya, desde luego, abordar también la reforma de los programas de exámenes de maestros; por lo menos de aquellos que lo necesiten. Al respecto, aconsejo lo siguiente:

Si hay miembros de la Dirección que deseen proyectar algunos determinados, se les confiará esta tarea; á ellos solos, ó en comisión con otras personas, según su deseo.

Las restantes se confiarán á otras personas ó comisiones, determinadamente para cada programa.

Sobre la base de esos proyectos parciales, hará la Dirección el general.

En todos sus puntos ampliaré verbalmente este informe.

Firmado:—C[illegible] S VÁZ FERREIRA.

sometidos á tal régimen, acaban por mecanizarse y pierden absolutamente toda espontaneidad. Esto, es psicológicamente fatal.—C) Los maestros no son máquinas, aunque ese haya sido alguna vez el equivocado ideal de Pestalozzi. Cada uno tiene su temperamento, sus aptitudes, sus preferencias, sus teorías y sus prácticas; y se obtiene más resultado enseñando por un procedimiento que se acuerde con nuestro temperamento y hábitos, aunque no sea perfecto, que enseñando por otro teóricamente mejor, pero que no se adapte á nuestra personalidad.—D) Agréguese, todavía, que, en muchísimos casos, no hay un método claramente superior á los demás, sino más de uno, todos con sus ventajas. La concepción del método único para enseñar cada cosa (sostenida por ejemplo por Berra), es falsísima.—E) Es imposible de toda imposibilidad, en la enseñanza, ordenarlo todo de antemano tan detalladamente: el menor desarreglo, el menor tropiezo, el menor atraso, ó la menor desviación; en suma: ese mínimum de imprevisto que, en la práctica, es fatal, basta para producir el desconcierto, y la inaplicabilidad del plan.

No puedo extenderme más sobre este punto que, en otro lugar, he tratado extensamente. Me remito, pues, á mi artículo «Dos paralogismos pedagógicos y su valor respectivos», donde hice sobre estas cuestiones un estudio detallado.

En cuanto á la segunda razón, es de carácter aun más general; se refiere al modo de hacer la reforma. Para hacer comprender mi pensamiento sobre este punto, necesito entrar en algunas consideraciones muy importantes.

Cuando un edificio tiene defectos ó deterioros, pueden hacerse con él dos cosas.

Una es derribarlo y hacer otro completamente nuevo en su lugar.

Otra es hacer en él reparaciones.

El primer procedimiento es el que hay que emplear cuando los defectos son demasiado grandes, demasiado fundamentales, cuando los deterioros son demasiado importantes, prácticamente irreparables. Son casos extremos.

El segundo es el que se usa corrientemente, para corregir los defectos y deterioros comunes, no irreparables ni demasiado fundamentales: los más frecuentes.

Pues bien: cuando se trata de instituciones, de legislaciones y reglamentos, en administración, en suma, también «hay dos procedimientos de reforma: «por derribo» (y reconstrucción) «y por refacciones».

El último es el que emplean casi invariablemente los países anglo-sajones.

El primero se acuerda más bien con la psicología de nuestras razas.

No se los puede juzgar en general: uno ú otro pueden ser preferibles según los casos. Pero puede sentarse como regla la siguiente:

El procedimiento de reforma por derribo y reconstrucción total, solo debe emplearse en los casos extremos: cuando lo que existe es demasiado malo, y resulta más fácil y más práctico sustituirlo totalmente que pretender reformarlo.

Salvo estos casos, que no son los comunes, el otro procedimiento, el de refacciones, es el preferible.

Con él, no nos exponemos á arrasar, con lo malo, todo lo bueno que han consolidado la práctica y el tiempo. El procedimiento es, además, mucho más fácil, y puede emplearselo de una manera continua. Esto último es de la más fundamental importancia: precisamente no hay mayores enemigos del progreso práctico, no hay mayores obstaculizadores, no hay más peligrosos conservadores («malgré eux»), nadie ejerce, de hecho una acción mas paralizante, más inhibitoria, que esos grandes reformadores teóricos autores de planes totales, que pretenden ó que dejan parar la máquina hasta que se realice la reconstrucción radical que ellos llevan en la cabeza.

La cuestión se reduce, pues, á esto: nuestros programas actuales ¿son tan malos como para que se imponga el procedimiento extremo de la reforma total? ó al contrario ¿son lo suficientemente aceptables para que la reforma por refacción sea la más indicada?

Ante todo debo advertir que esta misma cuestión está ya mal puesta. Aún en el primer caso, creo que no deberían dejar de hacerse las reformas particulares que la práctica exija para mejorar en lo posible lo existente: la reforma total vendrá ó no vendrá; pero entretanto se mejora siempre algo.

Se impone, pues, de todos modos, hacer lo que he señalado como más sensato. Pero no será inútil la afirmación que voy á hacer de que nuestros programas actuales son sufi-

EL DIA

Montevideo, Martes 2 de Abril de 190

tancia de 3.500 metros. Nuestro grabado reproduce la fotografía tomada después de la carrera, en que aparecen los dos ciclistas vencedores—los señores Roberto Bertoni el 1.o y Mario Larrechia, el 2o.

DE CARLOS V

Los programa

UN ESTUDIO

(El talentoso vocal d
Pública doctor Carlos
tado hace algun tiempo
forma parte el siguient
programas escolares:)

Montevideo, Noviemb
ción General:—En la s
este asunto, tuve ocasión
nifestaciones verbales
bien recibidas, y que
un informe escrito. Pa
detalle, necesitaría, en
bro. Me limitaré, pues,
indicaciones generales
dejando para una ampli
llo de las explicaciones
Desde que empezó á
brada para proyectar
cuelas su ilustradísimo
gueira tomó, dentro de
por su excepcional pr
pleno. En cuanto á
que allí empezaban á
ban por su absolutism
mental, pero como creo que en este país, donde nadie trabaja á fondo, es un delito estorbar al que lo hace y puede hacerlo, preferí no obsta-

EL DIA

Montevideo, Martes 2 de Abril de 1907

tancia de 3.500 metros. Nuestro grabado reproduce la fotografía tomada después de la carrera, en que aparecen los dos ciclistas vencedores—los señores Roberto Bertoni el 1.o y Mario Larrechia, el 2o.

DE CARLOS VAZ FERREIRA

Los programas escolares

UN ESTUDIO BRILLANTE

(El talentoso vocal de la Direccion G. de I. Pública doctor Carlos Vaz Ferreira ha presentado hace algun tiempo á la corporacion de que forma parte el siguiente brillante estudio sobre programas escolares:)

Montevideo, Noviembre 22 de 1906.—H. Dirección General:—En la sesión en que fué tratado este asunto, tuve ocasión de hacer extensas manifestaciones verbales al respecto, que fueron bien recibidas, y que se me pidió resumiera en un informe escrito. Para hacerlo con el debido detalle, necesitaría, en verdad, escribir un libro. Me limitaré, pues, á condensar en simples indicaciones generales lo que pienso al respecto, dejando para una ampliación verbal el desarrollo de las explicaciones y demostraciones.

Desde que empezó á actuar la Comisión nombrada para proyectar nuevos programas de escuelas su ilustradísimo miembro el señor Figueira tomó, dentro de ella, la hegemonía á que, por su excepcional preparación, tenía derecho pleno. En cuanto á mi, sentí que ciertas ideas que allí empezaban á tomar predominio chocaban por su absolutismo con mi temperamento mental, pero como creí que en este país, donde nadie trabaja á fondo, es un delito estorbar al que lo hace y puede hacerlo, preferí no obstaculizar un trabajo que se presentaba como destinado á honrar á nuestro país y á nuestro medio escolar. Por eso, preferí, para discutir, esperar á que el trabajo estuviera acabado; reservé ciertas opiniones y ciertos excepticismos de órden práctico; y finalmente, concluí por eliminarme renunciando el cargo.

Hoy, según resulta de la nota del señor Figueira, puede darse por definitivamente perdida toda esperanza de que este ilustrado hombre de ciencia termine la obra para cuya preparación estaba indicado, por su ilustración, de la más especial manera. Puedo, entonces, expresar mi opinión con entera sinceridad, sin escrúpulo alguno.

Los programas del señor Figueira hubieran sido á haberse terminado (y aun pueden serlo sus proyectados fragmentos), un «texto»: un óptimo, excelente «texto» de Pedagogía. En ese carácter los hubiera votado yo, con placer y con orgullo, no obstante las discrepancias de criterio que, naturalmente nos hubieran separado á los dos sobre tales ó cuales puntos, muchos ó pocos. Pero, «como programas», los hubiera combatido.

Los hubiera combatido por varias razones, de las cuales no citaré aquí sino las dos más importantes: la primera razón es «el carácter mismo de los programas».

La especialidad de estos, fuera de la llamada coordinación de las materias, innovación que no representa, en la aplicación práctica, una reforma tan grande como en la ordenación sobre el papel;—(proposición esta que me reservo de mostrar),—consiste no solo en ser extremadamente analíticos, sino en ser «prescriptivamente analíticos»: prescriptivamente hasta la más microscópica minuciosidad. Todo está previsto, resuelto, establecido y ordenado por años, por trimestres; por cada asignatura; para cada división de la asignatura; para cada punto de la asignatura. El maestro enseñará tal cosa, de tal modo, en tanto tiempo, por tales procedimientos, de acuerdo con tal teoría. No necesito insistir sobre esto, ya que todos conocemos los programas en la parte ya proyectada. Ahora bien: —Ay! Hacer buenos programas en esta forma es infinitamente difícil, aún para los hombres de mayor ilustración. El Amame fuera de ha-

EL DIA

Montevideo, Martes 2 de Abril de 1907

tancia de 3.500 metros. Nuestro grabado reproduce la fotografía tomada después de la carrera, en que aparecen los dos ciclistas vencedores—los señores Roberto Bertoni el 1.o y Mario Larrechia, el 2o.

DE CARLOS VAZ FERREIRA

Los programas escolares

UN ESTUDIO BRILLANTE

(El talentoso vocal de la Dirección G. de I. Pública doctor Carlos Vaz Ferreira ha presentado hace algun tiempo á la corporacion de que forma parte el siguiente brillante estudio sobre programas escolares:)

Montevideo, Noviembre 22 de 1906.—H. Dirección General:—En la sesión en que fué tratado este asunto, tuve ocasión de hacer extensas manifestaciones verbales al respecto, que fueron bien recibidas, y que se me pidió resumiera en un informe escrito. Para hacerlo con el debido detalle, necesitaría, en verdad, escribir un libro. Me limitaré, pues, á condensar en simples indicaciones generales lo que pienso al respecto, dejando para una ampliación verbal el desarrollo de las explicaciones y demostraciones.

Desde que empezó á actuar la Comisión nombrada para proyectar nuevos programas de escuelas su ilustradísimo miembro el señor Figueira tomó, dentro de ella, la hegemonía á que, por su excepcional preparación, tenía derecho pleno. En cuanto á mi, sentí que ciertas ideas que allí empezaban á tomar predominio chocaban por su absolutismo con mi temperamento mental, pero como creí que en este país, donde nadie trabaja á fondo, es un delito estorbar al que lo hace y puede hacerlo, preferí no obstaculizar un trabajo que se presentaba como destinado á honrar á nuestro país y á nuestro medio escolar. Por eso, preferí, para discutir, esperar á que el trabajo estuviera acabado; reservé ciertas opiniones y ciertos excepticismos de órden práctico; y finalmente, concluí por eliminarme renunciando el cargo.

Hoy, según resulta de la nota del señor Figueira, puede darse por definitivamente perdida toda esperanza de que este ilustrado hombre de ciencia termine la obra para cuya preparación estaba indicado, por su ilustración, de la más especial manera. Puedo, entonces, expresar mi opinión con entera sinceridad, sin escrúpulo alguno.

Los programas del señor Figueira hubieran sido á haberse terminado (y aun pueden serlo sus proyectados fragmentos), un «texto»: un óptimo, excelente «texto» de Pedagogía. En ese carácter los hubiera votado yo, con placer y con orgullo, no obstante las discrepancias de criterio que, naturalmente nos hubieran separado á los dos sobre tales ó cuales puntos, muchos ó pocos. Pero, «como programas», los hubiera combatido.

Los hubiera combatido por varias razones, de las cuales no citaré aquí sino las dos más importantes: la primera razón es «el carácter mismo de los programas».

La especialidad de estos, fuera de la llamada coordinación de las materias, innovación que no representa, en la aplicación práctica, una reforma tan grande como en la ordenación sobre el papel;—(proposición esta que me reservo de demostrar),—consiste no solo en ser extremadamente analíticos, sino en ser «prescriptivamente analíticos»: prescriptivamente hasta la más microscópica minuciosidad. Todo está previsto, resuelto, establecido y ordenado por años, por trimestres; por cada asignatura; para cada división de la asignatura; para cada punto de la asignatura. El maestro enseñará tal cosa, de tal modo, en tanto tiempo, por tales procedimientos, de acuerdo con tal teoría. No necesito insistir sobre esto, ya que todos conocemos los programas en la parte ya proyectada. Ahora bien: —A) Hacer buenos programas en esta forma es infinitamente difícil, aún para los hombres de mayor instrucción. B) Aunque fuera dado ha-

EL DIA

Montevideo, Martes 2 de Abril de 1907

tancia de 3.500 metros. Nuestro grabado reproduce la fotografía tomada después de la carrera, en que aparecen los dos ciclistas vencedores—los señores Roberto Bertoni el 1.o y Mario Larrechia, el 2o.

DE CARLOS VAZ FERREIRA

Los programas escolares

UN ESTUDIO BRILLANTE

(El talentoso vocal de la Dirección G. de I. Pública doctor Carlos Vaz Ferreira ha presentado hace algun tiempo á la corporación de que forma parte el siguiente brillante estudio sobre programas escolares:)

Montevideo, Noviembre 22 de 1906.—H. Dirección General:—En la sesión en que fué tratado este asunto, tuve ocasión de hacer extensas manifestaciones verbales al respecto, que fueron bien recibidas, y que se me pidió resumiera en un informe escrito. Para hacerlo con el debido detalle, necesitaría, en verdad, escribir un libro. Me limitaré, pues, á condensar en simples indicaciones generales lo que pienso al respecto, dejando para una ampliación verbal el desarrollo de las explicaciones y demostraciones.

Desde que empezó á actuar la Comisión nombrada para proyectar nuevos programas de escuelas su ilustradísimo miembro el señor Figueira tomó, dentro de ella, la hegemonía á que, por su excepcional preparación, tenía derecho pleno. En cuanto á mi, sentí que ciertas ideas que allí empezaban á tomar predominio chocaban por su absolutismo con mi temperamento mental, pero como creó que en este país, donde nadie trabaja á fondo, es un delito estorbar al que lo hace y puede hacerlo, preferí no obstaculizar un trabajo que se presentaba como destinado á honrar á nuestro país y á nuestro medio escolar. Por eso, preferí, para discutir, esperar á que el trabajo estuviera acabado; reservé ciertas opiniones y ciertos excepticismos de órden práctico; y finalmente, concluí por eliminarme renunciando el cargo.

Hoy, según resulta de la nota del señor Figueira, puede darse por definitivamente perdida toda esperanza de que este ilustrado hombre de ciencia termine la obra para cuya preparación estaba indicado, por su ilustración, de la más especial manera. Puedo, entonces, expresar mi opinión con entera sinceridad, sin escrúpulo alguno.

Los programas del señor Figueira hubieran sido á haberse terminado (y aun pueden serlo sus proyectados fragmentos), un «texto»: un óptimo, excelente «texto» de Pedagogía. En ese carácter los hubiera votado yo, con placer y con orgullo, no obstante las discrepancias de criterio que, naturalmente nos hubieran separado á los dos sobre tales ó cuales puntos, muchos ó pocos. Pero, «como programas», los hubiera combatido.

Los hubiera combatido por varias razones, de las cuales no citaré aquí sino las dos más importantes: la primera razón es «el carácter mismo» de los programas».

La especialidad de estos, fuera de la llamada coordinación de las materias, innovación que no representa, en la aplicación práctica, una reforma tan grande como en la ordenación sobre el papel;—(proposición esta que me reservo de demostrar),—consiste no solo en ser extremadamente analíticos, sino en ser «prescriptivamente analíticos»: prescriptivamente hasta la más microscópica minuciosidad. Todo está previsto, resuelto, establecido y ordenado por años, por trimestres; por cada asignatura; para cada división de la asignatura; para cada punto de la asignatura. El maestro enseñará tal cosa, de tal modo, en tanto tiempo, por tales procedimientos, de acuerdo con tal teoría. No necesito insistir sobre esto, ya que todos conocemos los programas en la parte ya proyectada. Ahora bien: —A) Hacer buenos programas en esta forma es infinitamente difícil, aún para los hombres de mayor ilustración.—B) Aunque fuera dado hacerlos [illegible] teóricamente los [illegible]

LOS MAESTROS DE ESCUELA

(Para LA NACION)

SALAMANCA agosto de 1907

El homenaje rendido en esa república al que fué maestro de escuela don Antonio Zinny y la lectura de los discursos que ante su tumba leyeron los señores Reynal O'Connor, Figueroa y Seeber, me sugieren algunas reflexiones respecto al estado de consideración en que los maestros de escuela se encuentran entre nosotros.

Desde hace algunos años se ha puesto aquí en moda exaltar al «humilde y modesto»—son los dos epítetos consagrados y, en el fondo despectivos—maestro de escuela. Y no perdamos de vista todo lo terrible que es el que una idea ó un sentimiento cualquiera, por buenos que sean, se pongan en moda. Yo no sé las veces que habré oído repetir aquello de que la victoria de Sedán la debió Alemania á los maestros de escuela. Es un lugar común ya, y como tal lugar común y aparte de su exactitud, que juzgo muy deficiente, una fuente de errores.

Más, en el fondo al maestro de escuela se le desdeña. Tiene que lidiar con chiquillos y á los niños se les manda á la escuela para que no den guerra en casa. ¡Terrible frase!

Sobre la institución del magisterio público de primeras letras pasa entre nosotros á través de los siglos un fatal peso de tradición. Es, como toda institución humana, esclava de su historia. Y la historia del magisterio público es lamentable.

En los pueblos de la antigüedad, de que recibimos la civilización, en Grecia y en Roma, educábase al ciudadano público ante todo y sobre todo para guerrero. Los primeros pasos eran los más ingratos y en su edad primera confiábasele á esclavos. Los maestros de primeras letras eran, por lo común, esclavos. Un esclavo educaba al futuro amo de esclavos, en su más tierna niñez, y de este hecho tan sencillo se derivaron al cabo terribles consecuencias. Esclavo era el maestro de escuela y la tradición de esta esclavitud sigue pesando sobre él. Es natural, por lo tanto, que el oficio servil de enseñar las primeras letras al futuro ciudadano no fuese un oficio tenido en grande estima.

Nada, por otra parte, más conservador que la instrucción primaria. Verdaderamente llegó á ser, y sigue siendo en su mayor parte, un oficio servil. Cuando ya el paganismo parecía desterrado de toda vida pública, ó por lo menos cristianizado, continuaba más vivo que en parte alguna en la instrucción primaria, y hoy, cuando creemos cándidamente que la filosofía escolástica es algo que pertenece á la historia, tan sólo persiste viva en la instrucción primaria, pues ¿qué es si no escolástica toda la gramática que se da en las escuelas?

Así que la iglesia hubo vencido, parece que la instrucción primaria, como toda otra institución, cayó bajo su dominio, pero hay que confesar que en realidad la iglesia no se cuidó gran cosa de ella, digan lo que quieran sus apologistas «a priori». Su misión no era propiamente promover la cultura de los pueblos, sino salvar las almas, dominándolas primero. Y para salvar las almas lo que había que enseñar á los fieles era lo preciso para que lograran su salud eterna. Basta leer con cuidado el libro primero de las «Confesiones» de San Agustín para ver toda la desconfianza que habría de inspirar al cristiano la instrucción primaria recibida de la antigüedad pagana y las lecturas del «dulcísimamente vano» Homero.

La principal labor pedagógica de la iglesia fué la de hacer sacerdotes, no la de hacer laicos ilustrados; su enseñanza era ante todo una enseñanza eclesiástica, teológica, y las ciencias mismas profanas tenían que servir al mejor esclarecimiento de la teología. El centro de toda instrucción era el símbolo de la fe. Y aun hoy en día y entre nosotros ¿cuál sino la enseñanza del catecismo de la doctrina católica es el nervio de la primera enseñanza?

La primera enseñanza como institución pública del estado y desligada ya, siquiera aparentemente, de la iglesia, se debe más que á nada á la Reforma. Fué el protestantismo el que dió impulso á la enseñanza pública de las primeras letras. Combatiendo denodadamente contra la horrible doctrina teológica de la fe implícita, contra la fe del carbonero, y estableciendo la necesidad de que todo cristiano conozca por sí mismo el Evangelio de Cristo, promovió la difusión de las Escrituras en lengua vulgar y para que todos pudieran leerlas fomentó la enseñanza de la lectura. El principio de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria puede decirse que es un principio de tradición protestante. Y de hecho son no pocos en los países católicos los hombres al parecer cultos que combaten ese principio y pretenden poner sobre el derecho del estado el derecho del padre de familia. He oído mil veces, y casi siempre de boca de católicos intransigentes, sostener el derecho á la ignorancia y la supremacía del padre. ¡Y qué padres nos gastamos, Dios mío!

Así es cómo, por los pasos del Renacimiento, la Reforma y la Revolución, se ha llegado á la concepción del estado docente y á la idea de que es un deber del estado el dar á sus ciudadanos enseñanza gratuita de las primeras letras y además de deber un derecho. Los maestros de escuela han llegado á ser funcionarios públicos, pero el peso de la tradición de esclavitud gravita sobre ellos.

Primero en la conciencia pública. A los más de nuestros pueblos les duele el dinero que tienen que pagar al maestro y no han llegado aún á comprender los beneficios de la enseñanza. «¿Por qué no manda usted á su hijo á la escuela?» preguntaba una vez á un campesino gallego, y contestó: «¿para qué? Conozco á muchos que se fueron á las Américas sin saber de letras y han vuelto ricos.» El pobrecito no tomaba en cuenta los que por no saber de letras no pasaron de pobres.

La escasez de sueldo del maestro lo pone en positiva dependencia. «¿De qué se quejan?—exclamaba una vez un ingeniosísimo orador nuestro—¿cómo se quejan de que no ganan lo bastante si no han sabido educar á una generación que les pague?» Otras veces se repite que no merecen por lo general ni aun lo poco que se les paga, pero aquí nos encontramos en este fatal círculo vicioso de si no se les paga más porque no lo merecen ó si no lo merecen porque no se les paga.

Durante largos años la carrera del magisterio primario parecía reservada á los inválidos de cuerpo y de espíritu. A nuestras normales iban á dar casi todos los mancos, cojos, tullidos y estropeados, casi todos los hijos de campesinos que no servían para las labores del campo y con ellos un buen número de fugados de seminario y otras especies de náufragos de la vida.

En las provincias españolas del litoral cantábrico, mientras las escuelas normales de maestras están muy nutridas de alumnas, á las de maestros apenas acuden aspirantes y es que los hombres desdeñan carrera tan poco lucrativa. Prefieren emigrar. Y así, mientras en mi país vasco, por ejemplo, las más de las maestras son del propio país, los más de los maestros son de afuera.

Algo empieza á cambiar esto desde que las atenciones de primera enseñanza corren á cargo del estado, que les ha aumentado los sueldos.

El maestro se encuentra en los pueblos en un estado de inferioridad social respecto al cura, al médico, al boticario, si lo hay, y hasta el veterinario á las veces. Sobre todo sufre de su dependencia respecto al cura, símbolo vivo de la tutela que la Iglesia ha ejercido sobre la enseñanza. Entre nosotros el maestro tiene obligación legal de enseñar en su escuela el catecismo de la doctrina católica y aun cuando el cura también la tenga, y además la de visitar cada sábado la escuela para aleccionar á los niños en esa doctrina, se descarga de ella sobre el maestro. Lo cual no quita que riña con éste cuando no lo haga como él cree que debe hacerse. Y además cuando la junta local de primera enseñanza asiste á los exámenes á la escuela es frecuente que el cura trate de poner en berlina al maestro y demostrar ante los ignorantes lugareños su superioridad en ilustración y cultura, superioridad que rara vez existe. Porque si el maestro sabe entre nosotros muy poco y lo sabe mal, el cura no sabe más y lo sabe peor.

La cultura de nuestro maestro de escuela es una de las cosas más dignas de estudio. La psicología especial que esa cultura imprime en él ha sabido describirla como pocos el doctísimo profesor de la universidad de Montevideo, Sr. Vaz Ferreyra. Lo que en uno de los ensayos que constituyen su jugoso libro «Ideas y observaciones»—una obra que honra al país en que se produjo—dice de la psicología del maestro es de una admirable exactitud de observación. Para el maestro no hay término medio entre saber una cosa é ignorar hasta su existencia; donde termina el círculo de sus conocimientos, se levanta una barrera. Si se siente con afición á la gramática, no la ampliará metiéndose en el campo de la filología, y si con afición á las matemáticas, no excursionará por el álgebra superior, el cálculo, etc. En vez de leer dos manuales de gramática, leerá cuarenta, y en vez de resolver cien problemas de aritmética elemental, resolverá mil ó un millón. El hábito de enseñar ha matado la curiosidad intelectual en él. Al maestro de escuela le sucede, por lo menos entre nosotros, lo que al jesuíta, y es que cuanto más estudia menos sabe, porque siempre les está dando vueltas á las mismas cosas. Así es que lo que sabe parece saberlo bien, como el jesuíta, pero, como éste, es reducidísimo, más en naturaleza que en extensión, lo que sabe.

«Bien, ¿y qué quiere usted que se le enseñe?», preguntaba una vez el director de un colegio á un padre que le presentaba su hijo para que ingresase en él. Y el padre contestó: «Pues una tintura de todo; una tintura de gramática, una tintura de aritmética, una tintura de historia, una tintura de...» «Bueno, sí—le interrumpió el director—lo haremos maestro tintorero». Y eso son nuestros maestros de escuela: maestros tintoreros, O esto es, por lo menos, lo que se ha querido hacer de ellos, unos pequeños enciclopedistas. Causa horror considerar el número de cosas que en cuatro cursos se pretende meter en la cabeza de esos pobres muchachos que vienen de los pueblos en un estado de perfecta ignorancia enciclopédica. ¡Y así salen ellos!

En primer lugar, pedantes y llenos de prejuicios. No hay más que irle á un maestro á decirle algo que ellos crean va contra la gramática. El gerundio es tan sagrado como el más sagrado de los dogmas. Cuando por primera vez hablé yo en público contra la enseñanza de la gramática, sosteniendo que no es lo mismo enseñar gramática que enseñar lengua y que se puede y se debe enseñar á hablar y escribir con corrección y expresividad sin que sea menester para ello meterle á uno toda esa escolástica gramatical con sus pronombres, conjunciones, preposiciones, genitivos, pluscuamperfectos, gerundios, etcétera., ¡menuda fué la que me armaron unos señores maestros de escuela! No les cabía en la cabeza el que el decir, v. gr. «si yo tendría...» en vez de «si yo tuviera...» no dependa de ignorar cómo se llama á este tiempo del verbo. Y he puesto precisamente un ejemplo en que la gramática tradicional que en nuestras escuelas se enseña, la de la Real Academia Española—gramática que es un centón de despropósitos y desatinos—suelta uno de sus acostumbrados dislates. Pues incluye juntas, bajo la categoría de pretérito imperfecto de subjuntivo, tres formas como «tuviera», «tendría» y «tuviese», que ni son pretéritos ni cosa que lo valga. Porque «tuviera» es un condicional y un condicional presente—«si yo tuviera ahora dinero...»—y «tendría» es un potencial también presente—«tendría ese terreno». Y, sin embargo, el habernos enseñado á todos este desatino académico no ha impedido el que distingamos muy bien entre una y otra forma.

Pero lo que ha acabado de estropear al maestro de escuela, es eso que llaman ellos pedagogía. Como es su conocimiento específico, aquello cuya ciencia creen les distingue de los demás, se han agarrado á la pedagogía y no hay quien en ella les resista. Sostienen muy serios que no es lo mismo aprender una cosa para saberla que aprenderla para enseñarla, es decir, que hay dos físicas, una que se aprende para aplicarla en la industria y otra para enseñarla á los niños. No se han penetrado de la idea de que en la enseñanza más importante aun que el «cómo» se ha de enseñar algo es el saber «qué» es lo que se ha de enseñar y sobre todo «qué» es lo que no se ha de enseñar.

El ya citado profesor montevideano, señor Vaz Ferreira, expone en su precioso libro susomentado consideraciones, de las más juiciosas que he leído respecto á pedagogía; su trabajo puede ponerse al lado de los mejores que hayan podido hacerse en otra cualquier nación que pase por culta. Si se tuvieran siempre en cuenta los principios que el señor Vaz Ferreira propugna no se darían tantos casos de pedagogos poco ó nada maestros, traídos y pagados, como cosa especial; no se daría el caso por ejemplo, de que una señora pedagoga al servicio de la República Argentina escribiera un libro de lectura del idioma nacional, es decir, de la lengua castellana—que éste es su nombre histórico y propio—sin saber ese idioma, que no es el suyo propio y barbarizando en él de una manera deplorable. Porque lo primero que hace falta para escribir en una lengua cualquiera, y la castellana no hace excepción al respecto, es saber la lengua en que se va á escribir. Como que las malas traducciones suelen depender más que de no saber el traductor la lengua de que traduce, de no saber bien aquella á que va á traducir, aunque sea la propia suya. Y la experiencia demuestra que en la enseñanza de una lengua extranjera, sea el alemán ó español, consigue más resultado un español que sepa suficiente alemán, que no un alemán que apenas sepa el español.

Volviendo á la enseñanza de la lengua, que es la principal tarea del maestro de escuela—lo que llaman ahora lecciones de cosas rara vez pasan de ser lecciones de nombres, como aquella que según el Génesis (cap. II 19, 20), dió Jehová á Adán cuando le presentó las bestias y avés todas para que viese cómo les había de llamar—la tal enseñanza de la lengua puede muy bien hacerse sin aparato gramatical. Lo que hace falta para enseñarla es conocerla y conocerla, á poder ser científicamente, es decir, en su historia y su desarrollo, en su proceso de vida. Conocimiento que exige, tratándose de nuestra lengua castellana, el conocimiento del latín, su madre.

Y he aquí como he venido á parar á la cuestión de la enseñanza del latín, que veo se agita ahora entre algunos elementos de esa nación. De ella os diré algo otro día.

MIGUEL DE UNAMUNO.

y radical á nuestro pueblo. Es sabido cuán hermosas realidades fecundó esa noble ilusión.

Pero esa acción estimulante de la ilusión, precisamente por no tener su fuente en apreciaciones verdaderas y adecuadas á la realidad, produce también inmensos males. Revisten ellos formas muy variadas, pero su expresión sintética es esta: se pide á la escuela lo que no puede dar, y, como no da lo que se le pide, se desespera de ella; y, por ese proceso, el excesivo optimismo produce el excesivo pesimismo.

O bien se desdeña, ó se descuida, ó no se aprecia, la acción real, efectiva, de la escuela por aspirar idealmente á más grandes efectos, irrealizables; ó por declamar sobre ellos.

Aunque la ilusión sea una fuerza, hay siempre gran peligro en la ilusión: la experiencia y el razonamiento tienden á destruirla, y, entonces, el excepticismo y el desaliento matan la acción. Ó bien nuestro entusiasmo se desvía por vías especulativas ó verbalistas.

Comprendamos todo esto con ejemplos prácticos.

Un maestro toma posesión de su escuela con la convicción de que, en ella, le será dado modelar idealmente las inteligencias y los caracteres. Se encuentra con todos los obstáculos y limitaciones de la realidad, y, entonces, hay grave peligro de que le suceda una de estas cosas igualmente funestas: ó bien que se haga un excéptico, que no creerá más en la escuela, ó bien que se haga un declamador, que hablará del noble apostolado, del templo del saber, del laboratorio del porvenir, y de todo lo demás que sabemos, pero que no relacionará nada de eso con la realidad de su acción y con su vida práctica (es muy común y digno de un buen estudio psicológico, este caso de desviación verbalista, por lo demás sincera de los ideales). En los dos casos, un mal funcionario (1).

Si al contrario ese maestro inicia su acción con la convicción de que la escuela no es todo poderosa, ni mucho menos; de que es simplemente uno de los tantos factores de progreso y mejoramiento social; pero, eso sí, un factor real de signo positivo indiscutible; si, por ejemplo, ha aprendido que, para juzgar la escuela, no se debe comparar á sus productos con tipos ideales de hombres, sino, simplemente comparar á las masas educadas con las ineducadas; entonces, no hay peligro, ó hay mucho menos peligro, de que su fé se debilite, por que solo perseguirá lo que puede alcanzar, y podrá constatar en todo momento que alcanza lo que persigue.

Todo esto puede aplicarse, como á los maestros mismos, á los funcionarios escolares dirigentes, y al pueblo, en su doble carácter de contribuyente y auxiliar de la educación que se da en su seno, y de juez de ésta.

Ahora bien: precisamente, la mayor parte de los hombres, en la mayor parte de los países, viven en un estado de espíritu falso y funesto, en cuanto se refiere á las cuestiones educacionales; ó es, precisamente el estado psicológico que acabo de explicar.

La escuela no produce, en ninguna parte, la reforma milagrosa, la redención social que se le pide. Entonces, en vez de observar y de dar valor á los beneficios reales, indiscutibles, que produce, prefieren casi todos creer que está totalmente mal organizada; entonces, (fenómeno universal, al que solo escapan algunos pueblos muy sensatos), se admiten, como indiscutibles, una de estas dos cosas, ó las dos: que las personas encargadas de dirigir la educación no sirven, ó que no sirven los reglamentos. Y, entre estos últimos, los programas, que el público se ha acostumbrado á considerar como una cosa importantísima (tienen importancia, pero menos de la que generalmente se les da), son lo que hay de más representativo, y constituyen el blanco de casi todos los ataques.

Séame dado estudiar como ejemplo, lo que pasa en nuestro país.

José Pedro Varela introdujo, en nuestra legislación y programas escolares, reformas que consistían en lo esencial en una adaptación del plan de Estados Unidos, orientada por tendencias científico-objetivistas, con muchas cosas buenas y algunas exageraciones. Para la mayoría, en eso consistió su gran obra; en tanto que para mí, y sin desdeñar esa parte de la «Reforma», lo esencialísimo de ella estuvo en otra cosa: en formar personas aptas para la enseñanza; en confiarles los cargos escolares; en eliminar sin piedad á los inútiles; en crear entusiasmos, en comunicarlos, y, sobre todo, en mantenerlos [illegible] por el contacto

desean, las modificaciones que á su juicio podrían hacerse. Esto es importantísimo.

El proyecto sería finalmente discutido en la Dirección General.

Después será necesario adoptar como criterio el de ir haciendo la refacción contínua de esos programas siempre que haya en ellos detalles que reformar; no caigamos más en el error cometido, de no corregir algunos evidentes defectos particulares, en espera de la reforma de conjunto.

No tengo necesidad de agregar que, si la Dirección aprueba este criterio y este plan, que se acuerdan con las tendencias de mi espíritu, habrían desaparecido las causas que motivaron mi eliminación en el caso anterior, y pido muy especialmente se me designe para trabajar en aquella Comisión, si la Corporación lo tiene á bien.

Una buena demostración de lo que dije acerca del efecto paralizante de los proyectos de reformas totales, es lo que ha debido pasar con los programas para exámenes de maestros. Como los de escuelas iban á ser renovados, y como los de maestros tenían lógicamente que adaptarse á ellos, se aplazó la reforma de los últimos, no obstante ser muchos de ellos muy defectuosos.

Si se adopta el otro criterio, se puede ya, desde luego, abordar también la reforma de los programas de exámenes de maestros; por lo menos de aquellos que lo necesiten. Al respecto, aconsejo lo siguiente:

Si hay miembros de la Dirección que deseen proyectar algunos determinados, se les confiará esta tarea; á ellos solos, ó en comisión con otras personas, según su deseo.

Las restantes se confiarán á otras personas ó comisiones, determinadamente para cada programa.

Sobre la base de esos proyectos parciales, hará ó la Dirección el general.

En todos sus puntos ampliaré verbalmente este informe.

Firmado:—C[illegible]S VAZ FERREIRA.

---

(1) Si el maestro es un excéptico, no hará nada, ó casi nada, en la escuela, y, por lo tanto, no será un mal funcionario, sino un funcionario nulo. Pero, en la práctica, el excéptico no es nulo, sino que hace mucho mal, porque, por su excepticismo, no cree en la escuela, no la defiende, no la hace querer, no la hace respetar, no la hace frecuentar, no la hace apoyar.

LA RAZON — Jueves 5 de Setiembre de 1907

Crónica extranjera

LOS MAESTROS DE ESCUELA

Salamanca, Agosto de 1907.

El homenaje rendido en esa república al que fué maestro de escuela don Antonio Zinny y la lectura de los discursos que ante su tumba leyeron los señores Reynal O'Connor, Figueroa y Seeber, me sugieren algunas reflexiones respecto al estado de consideración en que los maestros de escuela se encuentra entre nosotros.

Desde hace algunos años se ha puesto aquí en moda exaltar al «humilde y modesto»—son los dos epítetos consagrados y, en el fondo despectivos—maestro de escuela. Y no perdamos de vista todo lo terrible que es el que una idea ó un sentimiento cualquiera, por buenos que sean, se pongan en moda. Yo no sé las veces que habré oído repetir aquello de que la victoria de Sedán la debió Alemania á los maestros de escuela. Es un lugar común ya, y como tal lugar común y aparte de su exactitud, que juzgo muy deficiente, una fuente de errores.

Mas, en el fondo al maestro de escuela se le desdeña. Tiene que lidiar con chiquillos y á los niños se les manda á la escuela para que no den guerra en casa. ¡Terrible frase!

Sobre la institución del magisterio público de primeras letras pasa entre nosotros á través de los siglos un fatal peso de tradición. Es, como toda institución humana, esclava de su historia. Y la historia del magisterio público es lamentable.

En los pueblos de la antigüedad, de que recibimos la civilización, en Grecia y en Roma, educábase al ciudadano público ante todo y sobre todo para guerrero. Los primeros pasos eran los más ingratos y en su edad primera confiábasele á esclavos. Los maestros de primeras letras eran por lo común, esclavos. Un esclavo educaba al futuro amo de esclavos, en su más tierna niñez, y de este hecho tan sencillo se derivaron al cabo terribles consecuencias. Esclavo era el maestro de escuela y la tradición de esta esclavitud sigue pesando sobre él. Es natural, por lo tanto, que el oficio servil de enseñar las primeras letras al futuro ciudadano no fuese un oficio tenido en grande estima.

Nada, por otra parte, más conservador que la instrucción primaria. Verdaderamente llegó á ser, y sigue siendo en su mayor parte, un oficio servil. Cuando ya el paganismo parecía desterrado de toda vida pública, ó por lo menos cristianizado, continuaba más vivo que en parte alguna en la instrucción primaria, y hoy, cuando creemos cándidamente que la filosofía escolástica es algo que pertenece á la historia, tan sólo persiste viva en la instrucción primaria pues ¿qué es si no escolástica toda la gramática que se da en las escuelas?

Así que la iglesia hubo vencido, parece que la instrucción primaria, como toda otra institución, cayó bajo su dominio, pero hay que confesar que en realidad la iglesia no se cuidó gran cosa de ella, digan lo que quieran sus apologistas «á priori». Su misión no era propiamente promover la cultura de los pueblos, sino salvar las almas, dominándolas primero. Y para salvar las almas lo que había que enseñar á los fieles era lo preciso para que lograran su salud eterna. Basta leer con cuidado el libro primero de las «Confesiones» de San Agustín para ver toda la desconfianza que habría de inspirar al cristiano la instrucción primaria recibida de la antigüedad pagana y las lecturas del «dulcísimamente vano» Homero.

La principal labor pedagógica de la Iglesia fué la de hacer sacerdotes, no la de hacer laicos ilustrados; su enseñanza era ante todo una enseñanza eclesiástica, teológica, y las ciencias mismas profanas tenían que servir al mejor esclarecimiento de la teología. El centro de toda instrucción era el símbolo de la fe. Y aun hoy en día y entre nosotros ¿cuál sino la enseñanza del catecismo de la doctrina católica es el nervio de la primera enseñanza?

La primera enseñanza como institución pública del estado y desligada ya, siquiera aparentemente de la Iglesia, se debe más que nada á la Reforma. Fué el protestantismo el que dió impulso á la enseñanza pública de las primeras letras. Combatiendo denodadamente contra la horrible doctrina teológica de la fe implícita, contra la fe del carbonero, y estableciendo la necesidad de que todo cristiano conozca por sí mismo el Evangelio de Cristo, promovió la difusión de las Escrituras en lengua vulgar y para que todos pudieran leerlas fomentó la enseñanza de la lectura. El principio de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria puede decirse que es un principio de tradición protestante. Y de hecho son no pocos en los países católicos los hombres al parecer cultos que combaten ese principio y pretenden poner sobre el derecho del estado el derecho del padre de familia. He oído mil veces, y casi siempre de boca de católicos intransigentes, sostener el derecho á la ignorancia y la supremacía del padre. Y qué padres nos gastamos, Dios mío!

Así es como, por los pasos del Renacimiento, la Reforma y la Revolución, se ha llegado á la concepción del estado docente y á la idea de que es un deber del estado el dar á sus ciudadanos enseñanza gratuita de las primeras letras y además de deber un derecho. Los maestros de escuela han llegado á ser funcionarios públicos, pero el peso de la tradición de esclavitud gravita sobre ellos.

Primero en la conciencia pública. A los más de nuestros pueblos les duele el dinero que tienen que pagar al maestro y no han llegado aún á comprender los beneficios de la enseñanza. «¿Por qué no manda usted á su hijo á la escuela?» preguntaba una vez á un campesino gallego, y contestó: «¿para qué? Conozco á muchos que se fueron á las Américas sin saber de letras y han vuelto ricos». El pobrecito no tomaba en cuenta los que por no saber de letras no pasaron de pobres.

La escasez de sueldo del maestro lo pone en positiva dependencia. «¿De qué se quejan?—exclamaba una vez un ingeniosísimo orador nuestro—¿cómo se quejan de que no ganan lo bastante si no han sabido educar á una generación que les pague?» Otras veces se repite que no merecen por lo general ni aun lo poco que se les paga, pero aquí nos encontramos en este fatal círculo vicioso de si no se les paga más porque no lo merecen ó si no lo merecen porque no se les paga.

Durante largos años la carrera del magisterio primario parecía reservado á los inválidos de cuerpo y de espíritu. A nuestras normales iban á dar casi todos los mancos, cojos, tullidos y estropeados, casi todos los hijos de campesinos que no servían para las labores del campo y con ellos un buen número de fugados de seminario y otras especies de náufragos de la vida.

En las provincias españolas del litoral cantábrico, mientras las escuelas normales de maestras están muy nutridas de alumnas, á las de maestros apenas acuden aspirantes, y es que los hombres desdeñan carrera tan poco lucrativa. Prefieren emigrar. Y así, mientras en mi país vasco, por ejemplo, las más de las maestras son del propio país, los más de los maestros son de afuera.

Algo empieza á cambiar esto desde que las atenciones de primera enseñanza corren á cargo del estado, que les ha aumentado los sueldos.

El maestro se encuentra en los pueblos

en un estado de inferioridad social respecto al cura, al médico, al boticario, si lo hay, y hasta el veterinario á las veces. Sobre todo sufre de su dependencia respecto al cura, símbolo vivo de la tutela que la Iglesia ha ejercido sobre la enseñanza. Entre nosotros el maestro tiene obligación legal de enseñar en su escuela el catecismo de la doctrina católica y aún cuando el cura también la tenga, y además la de visitar cada sábado la escuela para aleccionar á los niños en esa doctrina, se descarga de ella sobre el maestro. Lo cual no quita que riña con éste cuando no lo haga como él cree que debe hacerse. Y además cuando la junta local de primera enseñanza asiste á los exámenes á la escuela es frecuente que el cura trate de poner en berlina al maestro y demostrar ante los ignorantes lugareños su superioridad en ilustración y cultura, superioridad que rara vez existe. Porque si el maestro sabe entre nosotros muy poco y lo sabe mal, el cura no sabe más y lo sabe peor.

La cultura de nuestro maestro de escuela es una de las cosas más dignas de estudio. La psicología especial que esa cultura imprime en él ha sabido describirla como pocos el doctísimo profesor de la Universidad de Montevideo, señor Vaz Ferreyra. Lo que en uno de los ensayos que constituyen su jugoso libro «Ideas y observaciones»—una obra que honra al país en que se produjo—dice de la psicología del maestro es de una admirable exactitud de observación. Para el maestro no hay término medio entre saber una cosa é ignorar hasta su existencia; donde termina el círculo de sus conocimientos, se levanta una barrera. Si se siente con afición á la gramática, no la ampliará metiéndose en el campo de la filología, y, si con afición á las matemáticas, no excursionará por el álgebra superior, el cálculo, etc. En vez de leer dos manuales de gramática, leerá cuarenta, y en vez de resolver cien problemas de aritmética elemental, resolverá mil ó un millón. El hábito de enseñar ha matado la curiosidad intelectual en él. Al maestro de escuela le sucede, por lo menos entre nosotros, lo que al jesuita, y es que cuanto más estudia menos sabe, porque siempre les está dando vueltas á las mismas cosas. Así es que lo que sabe parece saberlo bien, como el jesuíta, pero, como éste, es reducidísimo, más en naturaleza que en extensión, lo que sabe.

«Bien, ¿y qué quiere usted que se le enseñe?», preguntaba una vez el director de un colegio á un padre que le presentaba su hijo para que ingresase en él. Y el padre contestó: «Pues una tintura de todo; una tintura de gramática, una tintura de aritmética, una tintura de historia, una tintura de...» «Bueno, sí—le interrumpió el director—le haremos maestro tintorero». Y eso son nuestros maestros de escuela: maestros tintoreros. O esto es, por lo menos, lo que se ha querido hacer de ellos, unos pequeños enciclopedistas. Causa horror considerar el número de cosas que en cuatro cursos se pretende meter en la cabeza de esos pobres muchachos que vienen de los pueblos en un estado de perfecta ignorancia enciclopédica. ¡Y así salen ellos!

En primer lugar, pedantes y llenos de prejuicios. No hay más que irle á un maestro á decirle algo que ellos crean ya contra la gramática. El gerundio es tan sagrado como el más sagrado de los dogmas.

Cuando por primera vez hablé yo en público contra la enseñanza de la gramática, sosteniendo que no es lo mismo enseñar gramática que enseñar lengua y que se puede y se debe enseñar á hablar y escribir con corrección y expresividad sin que sea menester para ello meterle á uno toda esa escolástica gramatical con sus pronombres, conjunciones, proposiciones, genitivos, pluscuamperfectos, gerundios, etcétera, ¡menuda fué la que me armaron unos señores maestros de escuela! No les cabía en la cabeza el que el decir v. gr. «si yo tendría...» en vez de «si yo tuviera...» no dependa de ignorar cómo se llama á este tiempo del verbo. Y he puesto precisamente un ejemplo en que la gramática tradicional en que en nuestras escuelas se enseña, es de la Real Academia Española—gramática que es un cantón de despropósitos y desatinos—suelta uno de sus acostumbrados dislates. Pues incluye juntas, bajo la categoría de pretérito imperfecto de subjuntivo, tres formas como «tuviera», «tendría» y «tuviese», que ni son pretéritos ni cosa que lo valga. Porque «tuviera» es un condicional y un condicional presente—«si yo tuviera ahora dinero...»—y «tendría» es una potencial también presente—«tendría ese terreno. Y, sin embargo, el habernos enseñado á todos este desatino académico no ha impedido el que distingamos muy bien entre una y otra forma.

Pero lo que ha acabado de estropear al maestro de escuela, es eso que llaman ellos pedagogía. Como es su conocimiento específico, aquello cuya ciencia creen les distingue de los demás, se han agarrado á la pedagogía y no hay quien en en ella les resista. Sostienen muy serios que no es lo mismo aprender una cosa para saberla que aprenderla para enseñarla, es decir, que hay dos físicas, una que se aprende para aplicarla en la industria y otra para enseñarla á los niños. No se han penetrado de la idea de que en la enseñanza más importante aún que el «cómo se ha de enseñar algo es el saber «qué» es lo que se ha de enseñor y sobre todo «qué» es lo que no se ha de enseñar.

El ya citado profesor montevideano, señor Vaz Ferreira, expone en su precioso libro susomentado consideraciones, de las más juiciosas que he leído respecto á pedagogía; su trabajo puede ponerse al lado de los mejores que hayan podido hacerse en otra cualquier nación que pase por culta.

Si se tuvieron siempre en cuenta por los principios que el señor Vaz Ferreira propugna no se darían tantos casos de pedagogos poco ó nada maestros, traídos y pagados, como cosa especial; no se daría el caso por ejemplo, de que una señora pedagoga al servicio de la República Argentina escribiera un libro de lectura del idioma nacional, es decir, de la lengua castellana,—que éste es su nombre histórico y propio—sin saber ese idioma, que no es el suyo propio y barbarizando en él de una manera deplorable. Porque lo primero que hace falta para escribir en una lengua cualquiera, y la castellana no hace excepción al respecto, es saber la lengua en que se va á escribir. Como que las malas traducciones suelen depender más que de no saber el traductor la lengua de que traduce, de no saber bien aquello á que va á traducir, aunque sea la propia suya. Y la experiencia demuestra que en la enseñanza de una lengua extranjera, sea el alemán ó español, consigue más resultado un español que sepa suficiente alemán que no un alemán que apenas sepa el español.

Volviendo á la enseñanza de la lengua que es la principal tarea del maestro de escuela—lo que llaman ahora lecciones de cosas rara vez pasan de ser lecciones de nombres, como aquella que según el Génesis (cap. II 19, 20), dió Jehová á Adán cuando le presentó las bestias y aves todas para que viese como les había de llamar—la tal enseñanza de la lengua puede muy bien hacerse sin aparato gramatical. Lo que hace falta para enseñarla es conocerla y conocerla, á poder ser científicamente, es decir, en su historia y su desarrollo, en su proceso de vida. Conocimiento que exige, tratándose de nuestra lengua castellana, el conocimiento del latín, su madre.

Y he aquí como he venido á parar á la cuestión de la enseñanza del latín, que veo se agita ahora entre algunos elementos de esa nación. De ella os diré algo otro día.

Manuel de Unamuno.

MIGUEL

54

EL ECO DEL PAIS

MONTEVIDEO, AGOSTO 22 DE 1907.

"Los problemas de la libertad"

POR CARLOS VAZ FERREIRA

Los problemas de la libertad por el doctor Carlos Vaz Ferreira es un libro que indica á la vez que la neutralidad del autor, un gran estudio y una condición muy vasta. Libro de pensamiento aquí donde nadie piensa. Libro de ideas nuevas aquí donde nadie crea. En fin, libro de filosofía aquí donde nadie filosofa, aquí en donde, como síntesis de una ironía muy grande y muy amarga, se llama filósofo á todo aquel que es bravo y loco, á todo aquel que es filósofo. Y conste que esto no es una paradoja.

Carlos Vaz Ferreira es la personalidad que más piensa y que más sabe en nuestro ambiente. Personalidad ecléctica, él lo abarca todo y quiere saberlo todo. Poeta, porque ha cantado. Filósofo, porque piensa. Pedagogo, lingüista, poliglota, abogado. Todo esto último no vale lo que uno de sus versos ó lo que uno de sus pensamientos nacidos al querer escudriñar el fondo del arcano que encierran cada uno de los problemas filosóficos que él trata de resolver.

Los problemas de la libertad hablan muy alto en pro del autor. Es un estudio psicológico en que expone las teorías y los argumentos de la escuela libre-arbitrista y de la escuela determinista. Dado el carácter del problema, el estudio es pesado, obscuro. Muy á menudo Vaz Ferreira penetra en el campo ávido y estéril de la metafísica, y su trabajo se hace, de obscuro que era, incomprensible. Esto no quiere decir que el autor sea rival de Kant, quien, como es sabido, fué comprendido por solo dos personas: por uno de sus discípulos y por él mismo...

LA DEMOCRACIA

Montevideo, Miércoles 28 de Agosto de 1907.

UNA OBRA IMPORTANTE

LOS PROBLEMAS DE LA LIBERTAD

El doctor Carlos Vaz Ferreira ha publicado en su fascículo primero un estudio analítico sobre las dos cuestiones que dividen el campo científico: el libre albedrío y el determinismo.

Hemos leído con detenimiento inenterrumpido sustentado por un hondo placer intelectual todo el magnífico giro del desenvolvimiento de sus ideas estampadas con seductora nitidez en la forma pura de la frase. Aún las más abstrusas y trabadas doctrinas se desenmarañan y extienden claramente en la fluidez de un estilo elegante, sobrio y exacto, imponiéndose al espíritu con todos sus carácteres, con todas sus bondades y sus errores. Este mérito incuestionable de la exposición justa y serena, tan difícil como inconsiderada, junta en un mismo haz las dos cualidades que más se abren camino en el terreno de la ciencia: una amenidad íntima manteniendo fija la atención de la mente, una propiedad instructiva que fluye de todo su erudito trabajo.

En el tumultuoso estuario de las ideas filosóficas, ha ido, el doctor Vaz Ferreira, á buscar innúmeros hechos y confusiones. Su inteligencia avizora y minuciosa, recorre todos los lugares, y con una erudición adecuada y discreta, vá distinguiendo los múltiples problemas que entraña el problema general, examinando en los críterios preeminentes de la filosofía el tornasoleo que presentan las teorías no polarizadas aún por completo, ni perfiladas con sus contornos definitivos.

Esa «virtud confusiva» como la denomina el autor, es sutilmente descubierta y revelada, perseguida sin descanso hasta en sus últimas y más recónditas ocultaciones. Ella es tan formidable que influye hasta en las mentalidades contemporáneas más poderosas; N. James y H. Bergson, por los que demuestra el doctor Vaz Ferreira entusiasta admiración.

El método general que adopta para su estudio es el de los ejemplos prácticos.

La aplicación de los casos concretos tiene una ventaja inmensa: explica ante todo el concepto y deslindado ó disminuyendo todo lo que es ageno á la cuestión en exámen y que dificultaba su comprensión agranda e pecificándolos, todos los caracteres que constituyen el objeto del debate. La mente que se perdia antes en medio de confusiones, reconoce con la especialización y aislamiento de sus ejemplos, la verdad á la falsedad discutida.

En resúmen, «los problemas de la libertad», por el caudal de finas observaciones y la copiosa erudición que comprende, por el saber y la preparación que atestigua en su autor, es una verdadera obra de ciencia, original y profunda que hace honor á nuestro país.

EL ECO DEL PAIS

MONTEVIDEO, FEBRERO 20 DE 1908

Del doctor Carlos Vaz Ferreira

UN NUEVO LIBRO

Carlos Vaz Ferreira, quien, no obstante haberlo dicho Unamuno, tiene un gran talento, acaba de publicar su tercer libro, de carácter filosófico, como los anteriores.

La nueva obra, que no es un libro, según el autor, versa sobre distintas cuestiones. Titúlase: Conocimiento y acción.—En las márgenes de L'Espérience Religieuse de W. James.—Sobre el carácter.—Un paralogismo de actualidad.—Psicogramas.—Un libro futuro.—Reacciones.—Ciencia y metafísica.

La segunda parte, titulada: En las márgenes de L'Espérience Religieuse de W. James, es un estudio analítico de la obra del filósofo americano. Sin embargo, no es un análisis completo. Vaz Ferreira se ha detenido solamente en aquellas partes en que discrepa con James. El mismo lo explica al empezar su estudio.

«Al anotar un libro—dice—comentamos preferentemente las partes con que estamos disconformes; el acuerdo, la admiración, se marcan simplemente por señales ó expresiones de aprobación en los pasajes respectivos (¡cuántas he escrito en este libro!), y lo que habría que transcribir serían precisamente los pasajes mismos.

Por fácil de comprender que sea esto, había que decirlo antes de reproducir, á propósito de obra tan valiosa, anotaciones que, por esa razón, expresan preferentemente la reacción negativa del lector.»

La parte á que nos referimos es el más alto exponente del espíritu observador del doctor Vaz Ferreira. Muestra, á la vez, toda la solidez de su talento múltiple, propenso tanto á las abstracciones filosóficas como á las exaltaciones líricas.

En Reacciones tiene el autor pensamientos magníficos é ideas originales para Spencer, Víctor Hugo, Augusto Comte, Goethe, Spinoza, Taine, Verlaine, Renán y el Eclesiastés.

En Un libro futuro es también original. Las obscuridades de su libro presentido súplelas con puntos, lo que Ingegnieros llamaría muy bien un caso de fumistería filosófica...

LA RAZON

Montevideo, Jueves 5 de Marzo de 1908

UN SOLITARIO

El doctor Carlos Vaz Ferreira

Las obras de estudio, de honda reflexión científica en los países nuevos donde los hombres tal vez por la prodigalidad con que tienen que distribuir el giro de sus actividades, multiplicando las aptitudes con mengua de la especialización, son, puede decirse, extrañas. El escritor, que lucha con esas tiranías ambientes, suele ser recompensado con el olvido...

Así puede explicarse, cómo las notables obras filosóficas del Dr. Carlos Vaz Ferreira no se hayan divulgado como merecen, en el país. Su nombre goza en cambio en Europa de un prestigio científico que la mayoría ignora aquí.

El Dr. Vaz Ferreira ha editado ahora una nueva obra, que continuará publicando mensualmente y que abarca los siguientes interesantísimos capítulos: Conocimiento y acción, En las Márgenes de «L'Experience Relegieuse» de James. Sobre el Carácter, Un paralogismo de actualidad, Psicogramas, Un libro futuro, Reacciones, Ciencia y Metafísica. Es ésta una obra de pura reflexión, en la que el Dr. Vaz Ferreira derrocha el rico caudal de su experimentada observación y de sus profundos estudios. Por el humorismo de la forma y por la índole del trabajo, la obra del ilustrado escritor recuerda á la Paralifomena de Schopenhauer y á la Gaya ciencia de Nietsche.

El Dr. Vaz Ferreira, como se vé, no descansa en su labor. Trabaja apesar de todo y no obstante los obstáculos ambientes que tiene que dominar. De él puede decirse con el poeta, que es una «anima solitaria è pensosa».

LA DEMOCRACIA

Marzo 7

Del Dr. VAZ FERREIRA

UN NUEVO LIBRO

No se á punto fijo hasta donde podri hablarse de *nuestros* hombres de ciencia; pareceuos que escasearian mucho si tomaramos la palabra en su verdadero sentido. Pero en todo caso habria que colocar en primera linea entre ellos á Carlos Vaz Ferreira; sas condiciones de estudioso avido de profundizar todas las formas del conocimiento; la amplitud de su criterio capaz de abarcar con serena comprensión el analisis de las mas opuestas y complicadas doctrinas, sacando á luz el error fundamental ó la verdad escondida en cada una con habilidad de zahori y hacen se este joven profesor de nuestra Universidad un caso raro en nuestro medio en que no predomina por cierto la afición al estudio de los problemas puramente especulativos.

Nos supiera estos comentarios una obra suya que hmos recibido, entre libro y folleto, el autor nos explica asi tan srigiral forma de publicacion:

"Por inusitado que sea, este modo dd publicar me parece mas natural y mas modesto que el libro propiamente dicho, para una parte considerable de lo qne pensamos. la que una necesidad; hecha en parte de vanidad y en parte de sentimientos mas nobles, nos obliga á escribir, reservemos la forma del libro para aquellos sistemas de ideas que acaban por tomarla espontánea y naturalmente. Para el resto, esta forma es la mejor: asi podemos ser mas verdaderos y mas sinceros; evitamos menos dificimente el peligro de forzar la afirmación y de simetrizar por la violencia, y conservamos la libertad de dudar, de ignorar, de completarnos y de corregirnos."

Apesar de la modestia con que se nos presenta creemos poder afirmar que se trata de una obra llena de originales observaciones; bastará á confirmar esta opinión la sola enunciación de los temas tratados en él; Conocimiento y acción En los márgenes de "l'Experience Religieuse" de Wjames. —Sobre el caracter — Un paralogismo de actualidad—Paracogramas—Un libro futuro.—Reacciones —Ciencia y Metafisica. Lo que puedan tener de abstrusos los temas elegidos está compensado para la generalidad del público con la claridad de pensamiento del que los expone; así pués excusamos recomendarlo á nuestros lectores.

LA TRIBUNA POPULAR

Montevideo, JUEVES 26 DE MARZO de 1908

Cárlos Vaz Ferreira

Su último libro

Se me podrá perdonar la osadía de escribir «algo» sobre Vaz Ferreira, si declaro abiertamente que la admiración que siento por este verdadero talento uruguayo, se ha convertido, al rozar con mi amor literario, en una imprescindible necesidad de escribir algo... Lo que apunto como condición para ser perdonado, es en mí una realidad: ¿será también una realidad el perdón? Espero que sí. Además yo apuntaré mis impresiones personales, las cosas de que Vaz Ferreira llena mi espíritu, con la misma humildad que emplea un frutero al pregonar lo que lleva en su cesta... ¿Por qué no voy á decir de los ricos frutos que saborea mi alma? Va, pues, lo que yo pienso.

Vaz Ferreira es un caso único y extraño en la intelectualidad uruguaya. Con cerebros, como el suyo, no se puede pensar propiciamente aquí, en este ambiente, en esta tierra, en esta región de las más espantosas ligerezas... Su cerebro cava muy hondamente, y, por lo tanto, el ambiente ha de serle hostil... Su rigurosa mentalidad permanece sola. ¡Y cómo triunfa en raciocinio, en lógica, en lo conceptuoso, y, sobre todo, en amplitud de espíritu! Cada palabra de lo que él escribe es una raiz sana, jugosa y fuerte; de un montoncito de ellas, de un montoncito de esas raices, surge el árbol frondoso, vibrante de savia, que tal es una idea emanada de ese cerebro.

¡Que frío intenso me produce este ambiente cuando leo alguna página de Vaz Ferreira! ¡Cuántas páginas de menor valor han dado la vuelta al mundo, sólo porque nacieron en lugares más dulces al pensamiento! Cada escritor debe vislumbrar aquí, al dar á luz un libro, una cruz negra y pesada, á punto de caérsele sobre las espaldas. Sin embargo, el escribir es para ciertos espíritus una imperiosa necesidad. Por eso se cierran los ojos y se escribe. No se hace caso de la cruz.

Para mí el escritor uruguayo es como un labrador, que, ansioso de sembrar, y encontrándose en estéril desierto, no pudiese resistir á su deseo y locamente sembrase semillas en la arena implacable, locamente, sin pensar en los frutos, sin pensar en el objeto de la siembra, sin pensar en la propia siembra, obedeciendo solamente á la «necesidad de sembrar»...

¡Vigorosa energía del pensamiento! ¡Vivir, surgir á la vida, aunque sea un minuto, un instante! ¿Qué importa lo estéril, si se ha tenido ansia de ser un ser fecundo?

Acabo de leer el último libro de Vaz Ferreira, cuyo material es el siguiente: «Conocimiento y acción.—En los márgenes de «l'Expérience Religieuse», de W. James.—Sobre el carácter. —Un paralogismo de actualidad.—Psicogramas.—Un libro futuro.—Reacciones.—Ciencia y Metafísica.

¿Puedo yo acaso dar una opinión acerca de este libro? No. Empero, puedo decir humildemente lo que mi espíritu siente. Los errores del libro de James resaltan, gracias al profundo espíritu analizador y razonador de Vaz Ferreira, de una manera tan visible, que uno se pregunta si James, al leer las páginas del pensador uruguayo, no sentiría el enmudecimiento de la derrota... La hermosa y profunda concepción del carácter que trae el libro en un corto capítulo, pone á descubierto un vigoroso espíritu de soberbia amplitud. Lo que dice ese capítulo no puede ser más verdadero. ¿Y los psicogramas? ¿Cómo con tan pocas palabras pueden decirse cosas tan hondas, tan verdaderas y tan hermosas? Leed este pensamiento:

«Errata: donde diga: «por la fuerza de las cosas», léase: «por la debilidad de los hombres».

¿No lo halláis preciosísimo por la forma, por el fondo y por lo que sugiere?

En el capítulo titulado «Reacciónes» y en ocho renglones, pinta acabadamente á Taine, valiéndose de una comparación tan original y verdadera, que yo me pregunto si esos ocho renglones no valdrán siempre más que todo un libro acerca de Taine...

He tenido el honor de sentir «Fausto» de Gœthe, tal como lo siente él... Como á él, me admiran más todas las frases de esa gran obra, consideradas aisladamente, que la misma obra en conjunto... Por eso, leyendo este trozo de sus «Reacciones» he sentido una intensa fruición de orgullo... (¡Glorioso acuerdo para mí!)

Tarea ardua sería la de apuntar los grandes, novedosos y verdaderos conceptos que encierra el ya citado libro, pues para cada uno de sus renglones tendría ya que apuntar un pensamiento...

Lo que debo decir, como final de esta impresión, es que mi alma ha quedado, después de la lectura de ese libro, llena de grandes cosas estremecedoras...

Horacio O. Maldonado.

EL DIA

Montevideo, Sábado 18 de Abril de 1908

Notas literarias

UN LIBRO DE VAZ FERREYRA

Cuadra mal, indudablemente el título de esta seccion á la índole del libro último de Vaz Ferreira. Labor de filósofo. Obra de pensador. Pero este filósofo, este constructor es á la vez un artista que erige, con certero sentido de la belleza, sus construcciones ideológicas. Sus frases tienen á veces la rigurosidad de los razonamientos á base de ciencia; otras se animan con la gracia de un pensamiento original, de una figuracion atrevida, ó de un concepto audaz. Quien ha oido disertar á este psicólogo desde su cátedra de la Universidad, sabe que piensa y siente, condicion de todo filosofo verdadero.

Vaz Ferreira ha reunido en su libro—del que, con harto sentimiento nuestro, tenemos que hablar tardiamente—algunos artículos llenos de enjundia y de verdad, frutos de laboriosas abstracciones y de largas vigilias mentales. Sus comentarios á la obra de Williams James «L'experience religieuse» son eruditos y profundos. Lo más sustancial del volumen está, sin duda alguna, en esas páginas nutridas de observacion y de estudio imparcial. Con ella aspira á demostrar el autor los peligros á que suele exponer el «método pragmatista», palabras cuyo sentido aparece explicado con abundancia de transcripciones y de citas en otro interesantísimo capítulo intitulado «Conocimiento y accion».

Hay además, en la obra, algunos párrafos sobre el «carácter», problema más bien social que filosófico, tratado con real originalidad. En otro pasaje de este libro, austero á fuerza de verdad, se explica extensamente más de un paralogismo común, consistiendo este último en atribuir á la realidad las contradicciones en que á menudo se incurre, y muchas veces es forzoso incurrir en la expresion de la realidad.

Una serie de «psicogramas» revelan en el joven filósofo la irresistible inclinacion á meditar y á exponer, en párrafos elocuentes y concisos, el fruto—siempre gustosamente paladeado—de la ardua meditacion

Tal también «El libro futuro», capítulo extraño y fragmentario en que aparece por entre la incoherencia de las frases rotas, más de una incitacion á pensar... En el artículo intitulado «Reacciones» hay observaciones atinadas y justas sobre hombres y libros. El autor hace breves «remarques» sobre Spencer, Hugo, El Eclesiastes, Comte, Goethe, Spinoza, Taine, Verlaine y Renán.

Finalmente, la obra se cierra con una bella disertacion sobre la Metafísica. Todo el flexible y grande talento del autor se emplea esta vez en demostrar esta verdad capital: «El conocimiento de la Metafísica es indispensable para ser un verdadero positivista en ciencia». El pensamiento con que se clausura el volumen es digno de Guyau. No resistimos á la tentacion de transcribirlo, para rematar con él este breve acuse de recibo, insuficiente para dar idea precisa y cabal del valor de la obra del talentoso compatriota. Helo aquí:

«En medio del «Océano para el cual no tenemos barca ni velas», la humanidad se ha establecido en la ciencia. La ciencia es un témpano flotante. Es sólido, dicen los hombres prácticos, dando con el pie; y, en efecto, es sólido, y se afirma y se ensancha más cada dia. Pero por todos sus lados se encuentra el agua; y si se ahonda bien en «cualquier parte», se encuentra el agua; y si se analiza «cualquier trozo» del témpano mismo, resulta hecho de la misma agua del océano para el cual no hay barca ni velas. «La ciencia es metafísica solidificada».

«Es sólido, dicen los hombres prácticos dando con el pie. Y tienen razon; y también, nada es más útil y meritorio que su obra. Ellos han vuelto el témpano habitable y grato. Miden, arreglan, edifican, cosechan... Pero esa morada perderia su dignidad si los que la habitan no se detuvieran á veces á contemplar el horizonte inabordable, soñando en una tierra definitiva; y hasta si continuamente algunos de ellos, un grupo selecto como todo lo que se destina á sacrificios, no se arrojara á nado, aunque se sepa de antemano que hasta ahora ninguno alcanzó la verdad firme, y que todos se ahogaron indefectiblemente en el océano para el cual no se tiene barca ni velas.»

EL DIA

Montevideo, Domingo 24 de Mayo de 1908

EL AJEDREZ

PARTIDA NUM. 5

Jugada en el Círculo de Ajedrez de Montevideo el 13 del corriente.

CAMBITO EVANS

	Blancas Dr. C. Vaz Ferreira.	Negras Sr. Buela Taborda.
1	4 P R	1 P 4 R
2	C 3 A R	2 C 3 A D
3	A 4 A D	3 A 4 A D
4	P 4 C D	4 A × P
5	P 3 A D	5 A 4 A
6	Enroca	6 P 3 D
7	P 4 D	7 P × P
8	P × P	8 A 3 C
9	P 5 D	9 C 4 R
10	A 2 C	10 C × C +
11	D × C	11 C 3 A R
12	P 5 R	12 P × P
13	A × P	13 Enroca
14	C 2 D	14 C 5 C
15	A 2 C	15 P 4 A R
16	P 3 T R	16 C 3 A
17	T D 1 D	17 A 4 A
18	C 3 C	18 A 3 D
19	C 4 D	19 C 5 R
20	C 6 R	20 C 4 C
21	D 3 A	21 C × C
22	P × C	22 D 2 R
23	D × P +	23 D × D
24	P 7 R +	24 D 2 A
25	A × D +	25 R × A
26	P × T +	26 R × D
27	T R 1 R	27 R 2 A
28	A 5 R	28 A 5 C
29	T 3 R	29 P 4 A
30	A 6 D	30 P 3 C
31	T 7 R +	31 R 3 C
32	T 3 D	32 A 3 T
33	T 3 C +	33 R 3 A
34	T 3 C 7 C	34 A 6 A

Las blancas ~~anuncian mate en 4 juga~~ ganadas ~~(ilegible)~~ (ver p. 41.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida hacer un análisis detenido de esta bellísima partida, una de las más interesantes que se han jugado en el Círculo de Ajedrez de Montevideo y, que por su corte clásico, por la elevacion del estilo, por la profundidad de las combinaciones y por la elegancia y precision de los movimientos puede servir de modelo y de enseñanza á todos aquellos que quieran profundizar el conocimiento del Ajedrez.

El doctor Vaz Ferreira que es uno de sus más inteligentes cultores, consagrándole aquellos momentos que le dejan libre sus múltiples tareas de pensador y de estudioso ha demostrado en esta partida que el talento del escritor no está reñido con el del ajedrecista y que por lo tanto bien puede brillar con resplandores geniales en las sutiles y complicadas combinaciones del Ajedrez.

J. F. Berazain.

SI

LA TRIBUNA POPULAR

MIERCOLES 28 DE OCTUBRE

En la Universidad

La conferencia del Dr. Ferreira

UN GRAN EXITO

Tuvo lugar ayer, como lo habíamos anunciado, en el aula de Filosofía de nuestra Universidad, la conferencia del doctor Cárlos Vaz Ferreira, sobre «Los hombres teóricos y los hombres prácticos».

El talentoso catedrático, supo—con esa fluidéz de su palabra reposada y al mismo tiempo severa—cautivar la enorme concurrencia que le escuchaba, entre la que había profesores, literatos, poetas y especialmente mucho bello sexo.

Calcúlase el número de personas que oyó ayer al doctor Vaz Ferreira, en doscientas cincuenta. El salón estaba completamente lleno. Al mencionado conferenciante se le oía con ese silencio, con esa espectación con que se oyen las palabras de un profeta. El pronunció frases de verdad, frases rebosantes de sabia, de vida y que tienen, por eso mismo, la adustecidad y la grandeza severa no inspiradora—para quienes no saben los secretos gloriosos de las magestades,—de esa dicha efímera con que sueñan en las medias noches plenilunares.

Y él tuvo asimismo en los labios, la frase ática, afiligranada del poeta que encuentra las cosas rodeadas de alegría, regidas por dioses amorosos, buenos y que sabe de las sonrisas de las hadas y de las meditaciones del crepúsculo...

Finalmente el doctor Vaz Ferreira hizo el paralelo prometido entre Guyau y Nutrche, presentándonos ejemplos maravillosos.

Dada la aspereza que presentan estas cuestiones filosóficas, para tratarlas, nos eximimos de mayores comentarios.

No podemos, entre tanto terminar estas líneas, sin felicitar al más talentoso y fecundo de nuestros catedráticos Dr. Vaz Ferreira, por el éxito obtenido ayer.

El conferenciante fué aplaudido calurosamente al terminar su peroración.

... DEMOCRACIA

Montevideo, Viernes 30 de Octubre de 1908

En la Universidad

Una conferencia notable

I

Ante selecto público en el que, además de los estudiantes de la asignatura figuraban numerosos profesores, literatos y estudiantes de las otras facultades, — el doctor Vaz Ferreira, clausuró el lunes pasado, el curso de moral y metafísica que, con insuperable competencia, ha dictado durante el año actual.

La conferencia de clausura ha sido un gran éxito científico-literario, para el profesor cuyas eximias dotes han triunfado del indiferenismo con que, en general, son miradas en nuestro mundo universitario las manifestaciones intelectuales de la índole de la que nos ocupa.

El doctor Carlos Vaz Ferreira ha triunfado de esa «vis inertiae» aplastante; se ha hecho oir con atención religiosa; se ha hecho aplaudir. Ha triunfado haciendo de cada una de sus lecciones una página de intensa vida, un algo pletórico de fecundas enseñanzas; — haciendo «sentir» y «pensar» á sus auditorios al unísono de lo que él «siente» y «piensa»; impregnando su enseñanza toda de vibrante humanismo.

Y así, un aula universitaria, antes desierta, se puebla, revive y resulta pequeña para contener el gran núcleo de estudiosos que á ella afluyen.

La labor filosófico-pedagógica, realizada durante el año es grande, original y tan rica en datos, ideas y observaciones, que no es posible sintetizarse aquí.

Ella podrá ser apreciada, en parte, cuando sean publicadas algunas lecciones, tomadas taquigráficamente por disposición del Consejo Universitario.

Nosotros nos limitaremos á dar una idea generalísima de la conferencia terminal, verdadera obra maestra, tanto por su fondo como por su forma, señalándola al mismo tiempo á la atención de todas las personas cultas.

II

En primer lugar, la conferencia complementa otra anterior en la que hay estudios relativos á Bergsón, el genial autor de «L'Evolution Créatrice», intelecto poderosísimo, casi desconocido entre nosotros.

Luego trata de la moral sistemática, demostrando que no es necesario formarse un sistema dado de moral para poseer una alta moralidad; por el contrario puede ser peligroso adoptar tal ó cual sistema, como lo prueba el fundamental error en que incurrieron dos de los grandes espíritus del siglo XIX (Guyau y Nietzche), por haber encarado de puntos de vista exclusivos el gran drama biológico.

La sistematización, aquí como en todo, obscurece la psiquis, la anestesia para un género dado de percepciones, retardando el progreso. Por ella se llega á construcciones que dan la solución de los problemas más hondos y complejos (sobre todo en ciencias filosóficas y sociales), de una manera abstracta; todo se hace á base de razonamiento, y así se forman criterios pseudo científicos, que con su aparente autoridad, obliteran la inteligencia haciéndole rechazar «in limine» todo lo que no se ajusta al canon preestablecido como verdad inconmovible.

A este respecto, abunda la obra que nos ocupa, en imágenes magníficas de colorido y precisión y en ejemplos prácticos, tomados de nuestro medio político y social; y concluye preconizando un «self control» moral amplísimo, como medio de obtener el perfeccionamiento ético, sea cual fuere el sistema que se crea bueno.

Lo esencial es no pretender dar la fórmula definitiva de la moralidad.

Esta es por su esencia profesiva.

Por excelente que sea un sistema, él fallará cuando se pretenda cerrarlo; «cuando se cometa el error de no dejar en el monumento vistas al cielo».

En breves palabras se critica el pragmatismo ese «nuevo nombre de cosas viejas», demostrándose sus puntos falsos y sus exageraciones; é incidentalmente, se ajuda á la pretendida superioridad ética del anglo-sajón, haciendo ver esa doble personalidad moral que, — como dijo Spencer del inglés, — permite al individuo ser un filibustero en sus relaciones con los que él considera inferiores, al mismo tiempo que se muestra archirrespetuoso con aquellos á quienes considera sus iguales.

Como cuestión íntimamente ligada á la anterior, el conferenciante trata en segundo término el problema religioso. Divide las religiones en tres grandes grupos y estudia en detalle su acción sobre los espíritus primitivos y sobre los cultos y superiores, poniendo de relieve con gran nitidez los bienes y males que la fé ha producido y produce. Son de notar en esta parte (la más rica en ideas originales é instrucciones profundas), el estudio de la actitud de los espíritus cultivados, ante los absurdos que el dogma les impone y la crítica confidente de la teoría que considera las religiones como un útil freno puesto á las pasiones del «vulgum pecus». El análisis de todos estos hechos manifiesta la asombrosa penetración psicológica del autor.

Finalmente, un paralelo entre el catolicismo y el protestantismo del punto de vista intelectual y moral, hecho con vigor y clarovidencia incomparables, concluye contra la opinión corriente, favorablemente á la primera de esas religiones.

III

Hemos bosquejado á grandes trazos la obra del doctor Vaz Ferreira. Hay en ella tres elementos bien distintos: exposición de las teorías propias de un noble pensador; — exposición de las principales tésis emitidas relativamente á los temas tratados — y la crítica de estas últimas.

En cuanto á las primeras sólo diremos que son dignas de su autor; la exposición de las segundas es notable por su precisión y claridad; y la parte crítica por la amplitud, serenidad y justeza del criterio que la informa, evoca las geniales páginas del autor de «La Irreflexión del Porvenir».

Estas conferencias serán publicadas.

Entonces estudiándolas más detenidamente y hondamente, las comentaremos con mayor extensión.

Aprovecharemos la ocasión también de exponer nuestras opiniones al respecto en algunos tópicos en que discutimos con el ilustrado catedrático de Filosofía de la Universidad de Montevideo.

LA TRIBUNA POPULAR

Montevideo, VIERNES 25 DE DICIEMBRE de 1908

Los estudiantes de filosofía

Homenaje al doctor Vaz Ferreira

Entre un grupo de jóvenes universitarios que han cursado filosofía con nuestro talentoso compatriota doctor Cárlos Vaz Ferreira, ha surgido la idea de tributarle un homenaje de gratitud y simpatía, por el celo, contracción é inteligencia con que les ha enseñado la asignatura.

Dichos estudiantes piensan obsequiar á su distinguido catedrático con un artístico bronce, que irá acompañado de un pergamino, que llevará una sentida dedicatoria y las firmas de todos los adherentes á esta simpática y espontánea demostración.

LA TRIBUNA POPULAR

SABADO 26 DE DICIEMBRE de 1908

En honor del D. Vaz Ferreira

Homenaje estudiantil

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, los estudiantes de filosofía se preparan para tributar un homenaje de simpatía y de gratitud á su talentoso catedrático doctor Cárlos Vaz Ferreira.

Con tal motivo, ayer de tarde se reunieron los jóvenes Horacio Abadie Santos, Teodoro José Barboza, H. Allen Mac Coll, Héctor García San Martín, Román Lezama Muñoz, Juan Cárlos Carvalho Lerena, Enrique Mario Claveaux, Antonio Vecino, Enrique Platero, Enrique Rodriguez Castro y Arturo Moratorio, resolviendo concurrir mañana en corporación al domicilio del doctor Vaz Ferreira y hacerle entrega de un artístico bronce, junto con un pergamino que llevará las firmas de todos los nombrados, al pié de una sencilla dedicatoria.

También resolvieron dirigirse por nota al H. Consejo Universitario, pidiendo que se coloque el retrato del doctor Vaz Ferreira, en el salon de actos públicos de la Universidad.

LA RAZON

n. 8912.—Montevideo, Sábado 26 de Diciembre de 1908

Una demostración al doctor Carlos Vaz Ferreyra

LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFIA
le obsequian con un busto de Victor Hugo y un artístico pergamino

El espíritu generoso de la muchachada estudiantil aún se mantiene vigoroso y altivo. La fibra no se resblandece. Prueba de ello es la manifestación proyectada, por los noveles bachilleres al Catedrático de Filosofía de la Universidad, doctor Carlos Vaz Ferreira, cual una débil pero sincera exteriorización del ardiente entusiasmo con que han sido escuchadas las enseñanzas morales y metafísicas que les inculcó desde la cátedra, en las numerosas conferencias que con tan raro y caluroso altruismo pronunció este año en las aulas de la Facultad de Enseñanza Secundaria.

La manifestación se realizará esta tarde en casa del doctor Vaz Ferreira, quien se apersonará una comisión de la con el objeto de hacerle entrega hermoso y artístico busto de Víctor Hugo, adquirido con ese objeto, y un artístico pergamino en el que se la siguiente dedicatoria:

« Al clausurarse el curso de Filosofía, los alumnos de esa aula no podemos menos de expresar el profundo « agradecimiento que sentimos hacia « nuestro querido catedrático, el doctor Carlos Vaz Ferreira, por el in« menso amor con que supo guiarnos « por la escabrosa senda de las abs« tracciones, para dejarnos — ahora « que un mundo nuevo se nos presenta « —deslumbrados, mareados si se quie« re, pero armados contra el error y la « mezquindad, con todos sus consejos « y todos sus amores, y más que nada, « saturados de ese ambiente indefini« ble que por espacio de dos años con« secutivos, hemos respirado en sus « clases. En ellas, nosotros, sus discí« pulos, sentimos refundirse en una pe« numbra móvil y angustiosa, las ru« tilancias de un ideal dinámico, con « las sombras errantes de la felicidad « terrena. A pesar de que esas clases « han terminado, bien sabemos que « nuestra separación no puede ser de« finitiva. El maestro, el que encauzó « nuestro pensamiento, el que lo des« vió de la senda mezquina y trillada, « el que nos puso en contacto íntimo « con todos los pensadores de la Hu« manidad, no nos abandonará. Mucho « nos queda aún por conocer, todo por « investigar, ¿y quién sino él, que ha « modelado nuestro pensamiento, quién « sinó él, que nos ha hecho sentir de « tan intensa manera, quién sinó él, « podría conducirnos hasta el fin? Re« clamamos pues el título de discípulos « de ese maestro que supo hacernos « sospechar toda la trascendencia de la « Filosofía, y lo reclamamos persuadi« dos de que podríamos así contribuir á « la urgente modificación de la inte« lectualidad hasta hoy lamentablemen« te desvirtuada en nuestra patria. « Puede el doctor Vaz Ferreira tener la « seguridad de que nuestro agradeci« miento es profundo y sincero, y que « si su objetivo fué hacernos pensar y « amar esa Filosofía, á la que él dedi« ca todos sus entusiasmos, lo ha con« seguido por completo — la reacción « ha sido violenta y saludable, y hoy « nuestros esfuerzos tienden hacia dos « ideales: realizar el Bien, descubrir la « Verdad. Para el catedrático nuestra « despedida, para el maestro, nuestro « saludo.»

Firman la dedicatoria los señores Alfredo Rodríguez Castro, Walter Piaggio Garzón, Horacio F. Platero, Héctor García de San Martín, Horacio Abadía Santos, Tabaré Regules, Pedro A. Barcia, Horacio Lessa, Martín Lasala, Alfredo Jiménez de Aréchaga, A. Suárez Gabard, Julio Morean, José Ipharraguerre, Ireneo Castagno, Arturo C. Moratorio, Conrado Terra Urioste, Octavio Gutiérrez, Teodoro José Barboza, Ivo Ferreira, Enrique M. Claveaux, Oscar J. Rodríguez, Andrés Bussi, Pedro Repetto, Alfredo Pérez Sánchez. (Siguen las firmas).

"El Liberal"

MONTEVIDEO, SABADO 20 DE FEBRERO DE 1909

Á LAS CLARAS

EL LIBERAL es liberal, mas "La Razón" no es razonable

Porque en uso de nuestros perfectísimo derecho nos inclinamos á favor de la candidatura Vaz Ferreira en la próxima designación del decanato de preparatorios, *La Razón* nos acusa de intransigentes é intenta darnos lecciones de liberalismo.

Y no lo hace franca, abiertamente, designándonos como autores del suelto que critica, sino llevando sus frases por los torcidos vericuetos de las insinuaciones veladas y las alusiones encubiertas.

Liberalmente queremos proceder con el colega, no siguiéndole en sus procedimientos, sino despejando la incógnita y declarándonos los por él aludidos, aun cuando esa alusión carezca de toda fuerza y fundamento.

El liberalismo no puede ser sectario, intransigente ni iracundo, en el sentido á que *La Razón* se refiere.

Pero el liberalismo no puede ser hipócrita por convencionalismos sociales, ni cobarde por sumisiones á una falsa doctrina social.

El liberal sincero respetará al adversario, siempre en el orden humano, mas lo combatirá constantemente en el orden de las ideas.

Mientras la religión permanezca, depurada de ambiciones mundanas, en el fondo de la conciencia individual, el liberal no atentará á ese sagrado del espíritu, porque es *inviolable*.

Mas cuando el sentimiento religioso se desvía de su cauce natural, se exterioriza en la vida pública y pretende levantar fortalezas en la vida social, económica y política de un país, el sentimiento de la libertad, que ha conquistado al mundo para el progreso, á costa de millones de víctimas; que ha necesitado el cotidiano sacrificio de años y siglos para secularizar la vida ciudadana; que ha realizado titánicos esfuerzos para arrancarla actividad de las garras despóticas de la tradición dogmática, tiene el deber, y aún el derecho, de oponerse á la erección de esos funestos edificios de errores, desde los cuales no se tardaría en destruir la obra magna realizada por la ciencia y asesorada por el libre examen.

Un católico ú otro practicante de una religión cualquiera puede ser admirado como hombre honesto; puede ser reconocido como persona inteligente y moralmente meritísima, como ocurre con el señor Monteverde; puede ser aún laureado como poeta, si se trata de un Zorrilla de San Martín; ¿quién puso en duda todo esto?

Pero en las horas actuales de lucha, cuando el nuevo y reformador espíritu de libertad tiene que vivir en constante escaramuza con el viejo espíritu de que esas creencias gozaron en el orden jurídico y aún administrativo; aquí, donde las cámaras aumentan en cada legislatura el número de liberales, preparándose así para lo futuro, ¿no es lógico buscar en los centros docentes puntales poderosos á la obra que se realiza para evitar mañana que ella se derrumbe?

Cierto que entre el señor Monteverde, cuyos méritos reconocemos, y el doctor Vaz Ferreira, creemos sin disputa más beneficioso al país el triunfo del segundo, pero no porque aquél sea protestante, sino porque *éste es librepensador*.

Perteneciendo á una religión cualquiera, no estando por lo tanto exento de esos amores á una determinada doctrina, siempre peligrosos en una cátedra, su obra, si no es como la de los católicos absolutamente perniciosa, tampoco se podrá inspirar en el amplio y sereno criterio racionalista.

La de Vaz Ferreira, desprovista de todo fanatismo de escuela, podrá inspirar á la juventud ese amor á la especulación sin las reservas mentales del creyente.

Y esto en buena lógica no supondrá nunca *egoismos por uno de los nuestros*, sino un deseo de [illegible] enseñanza de todo dogmatismo, porque no ha de olvidarse que el librepensamiento no es partido político, ni siquiera doctrina filosófica, sino el *método científico de ir hacia el conocimiento de la verdad*.

Con el señor Monteverde, por muy liberal que su creencia sea, con relación á la católica, no estamos seguros de que, si no hace obra reaccionaria, porque su nobleza se lo impida, no consienta *hacer* á otros menos escrupulosos, desprovisto, como necesariamente ha de estar, de ese entusiasmo por la total laicización de la enseñanza, y la pasividad en estos momentos, en que el espíritu religioso tanto lucha por imponerse, es puerta abierta para el triunfo del enemigo.

Con el doctor Vaz Ferreira ese peligro es imposible y desaparecen los temores de que la falta de ecuanimidad en la labor educadora deje la juventud á merced del sectario, preparando una generación que derroque mañana lo que tanto trabajo cuesta á la presente levantar.

No es, pues, nuestro criterio, hijo de un liberalismo mal entendido, sino ajustado á la lógica que debe presidir nuestros actos, y expuesto sin falsas y censurables hipocresías.

Y este criterio, que tanto anatematiza *La Razón*, no ha sido, por cierto, en otras ocasiones, ajeno á los que hoy le inspiran. Algunos de ellos ayudó desde las columnas de *El Día* la

EN DEMOCRACIA

MAYO 15

Conferencias pedagógicas

Del doctor Vaz Ferreira

Desde que comenzaron los cursos universitarios, nuestro talentoso compatriota el doctor Carlos Vaz Ferreira, viene dictando unas interesantes conferencia sobre pedagogía. A estas concurren estudiantes, elementos del magisterio, del foro, y gran número de personas que sienten venrdadero placer en oír la autorizada palabra de uno de nuestros más sesudos hombres de letras.

Sería nuestro deseo dar á los lectores una reseña de tan interesantes estudios, pero dado lo ingrato de la tarea de hacer crónicas de discursos de esta índole, que siempre resultarían pálido reflejo de lo que son en realidad. Pero esta omisión será subsanada con motivo de la breve aparición de un periódico de la Facultad de Enseñanza Secundaria, que verá la luz de la publicidad, en el correr del presente mes, y cuya redacción estara encomendada á un grupo de estudiantes de la mencionada Facultad.

Es de todo punto de vista laudable este propósito del doctor Vaz Ferreira, puesto que en nuestro país abundan profesores—y sobre todo en la Universidad—que no conocen pedagogía, más que de nombre.

Uno de los temas que se discute más es el de la enseñanza. En nuestro país, las tres cuartas partes de los hombres, se creen autorizados para opinar sobre esta clase de asuntos, sin poseer siquiera los más rudimentarios conocimientos de pedagogía.

Nos han informado personas que pueden estar enteradas, que próximamente este talentoso compatriota, inaugurará otra serie de conferencias sobre diversos asuntos: literarios filosóficos y sociológicos. También se nos dice que estas serán inauguradas con una, que versará sobre la personalidad del laureado poeta portugués Guerra Junqueiro.

Como se ve, la intensa labor del doctor Vaz Ferreira, no encuentra límite ni en la cátedra, ni en la paciente obra de la educación popular, sino que ensancha su campo de acción ya bastante amplio por cierto, y en el que pone de relieve sus excelsas cualidades de pensador y obervador en una rama de la ciencia todavía en embrión como lo es la pedagogía.

"La Razón" 29 de Mayo de 1909

Semblanzas de intelectuales

Vaz Ferreira, Rodó, Martinez Vigil, Herrera y Reissig, etc.

Unas conferencias en la Universidad

Una sala alta en la Universidad, que parece destinada á Geografía, por los mapas y esferas que la adornan; unos bancos nada confortables, en plano ascendente; una mesa para el conferenciante, que tiene á su izquierda un globo terrestre, sobre su eje, plantado en el suelo, y que incomoda bastante, porque á veces está expuesto á rodar nuevamente, cuando suele levantarse el maestro para trazar alguna figura esquemática en un pizarrón que pide á gritos un poco de limpieza y de barniz...

Los oyentes son muchos: maestras y maestros de las escuelas primarias. Entre las primeras, las inteligentísimas señoritas de Horticou, de Compte, de Pfaffly, de Castelucci, de Vita'e, etc., algunos lindos palmitos, y, felizmente, algunas lo suficientemente «potelées» para desmentir la fama de «esqueléticas» que para muchos espíritus mal hechos tienen las meritorias educacionistas.

Todo el auditorio escucha atento y respetuoso la autorizada palabra del profesor. Las hermosas conferencias se van desarrollando con arreglo á un plan bien determinado, con esa lógica tan «serrée» que denota al filósofo y al pensador. Fluye de la palabra concisa y segura del conferenciante, de su espíritu crítico é independiente tal acento de verdad; se siente uno frente á una honradez científica tan sincera, y, en consecuencia, tan sencilla es la demostración, tan concluyente la teoría; todo eso se prodiga con una calma tan absoluta, con tal dulzura de entonación, con tanta prudencia, que nadie se extrañará de saber que ese servidor de la ciencia posee sus entusiastas admiradores, que son más aún, que son sus discípulos y amigos, y cuente también, naturalmente, con numerosos enemigos. ¡Y cuánto más encarnizados serían éstos, si ese tolerante espíritu no derramase en toda su enseñanza las mieles de la concordia y de la comprensión indulgente de las cosas humanas!

Muchos escritores nacionales gozan actualmente de mayor prestigio, porque «hacen» literatura más ó menos «correcta»; porque visten con brillantísimas imágenes lo que han aprendido en un vasto desenvolvimiento de lecturas; porque saben tomar anotaciones; pero pocos pueden presentar, como el que nos ocupa, obras originales de pensamiento, obras de «ideas propias». Una minoría muy pequeña presiente que tenemos entre nosotros á un espíritu, que un día no lejano tal vez, puede llegar á ser algo más que una ilustración nacional.

El pensamiento oculto trás la frente amplia, y que ilumina los ojos elocuentes, parece atraer á sí toda la savia del cuerpo delicado y nervioso. Nunca mejor se ha aplicado la frase gráfica: «La lame use le fourreau». Y, con una estupenda actividad, el doctor Vaz Ferreira regentea dos ó tres cátedras en la Universidad, dicta el curso de pedagogía, ocupa en la Dirección de Instrucción Primaria un puesto importante, y en fin, como la generalidad de nuestros hombres ilustrados, es uno de los «Maitre Jacques» de nuestra intelectualidad.

Un Maestro normalista.

768

La Tribuna Popular (16 de Julio

16 de Julio La Tribuna P.

Anatole France

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

NUESTRO ESPIRITU TURBULENTO

y nuestras aficiones revolucionarias

Son revelaciones de un carácter independiente

CONSIDERACIONES SOBRE EL DIVORCIO

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Hermoso discurso del doctor Vaz Ferreira

La sala del amplio Politeama presentaba anoche el aspecto de sus mejores días. Palcos y platea estaban materialmente llenos, notándose entre la enorme concurrencia masculina, la presencia de algunas damas que prestaban cierto relieve «modernista» al conjunto.

En todos los semblantes, se marcaba vivamente, el interés con que eran esperadas las palabras con que el eminente escritor francés, iba á traducir las observaciones hechas é impresiones recibidas, durante su corta estadía entre nosotros. La mayoría de los presentes, admiradores de su obra literaria y sociológica, recordaban los personajes típicos en los cuales Mr. France ha distribuído con mano maestra su original idiosincrasia mental, tan propia y personal, dentro de la imporderable efloración ideológica que ha caracterizado á Francia, en los últimos cuarenta años.

Levantado el telón, apareció en el escenario, el doctor Cárlos Vaz Ferreira, quien en términos que son un exacto reflejo de sus profundos conocimientos filosóficos, presentó ante el público un corto pero bien meditado estudio acerca del escepticismo que es característico en el novelista francés respecto á la eficacia de las inteligencias que solo se orientan á la facultad pensante, alejándose de la acción que debe coadyuvar en todos los casos á la realización de las ideas.

Y demostró que este escepticismo no debe tomarse en un sentido absoluto, sino como una de las manifestaciones de la duda filosófica, que abriga todo espíritu que antes de llegar á la creencia de un principio, necesita analizar los fundamentos en que se apoya.

Siguiendo este órden de ideas, llegó á la conclusión de que á Anatole France escritor y pensador, podría oponerse otro Anatole France, que en medio de la intensa vida ideativa á que le condujo su escepticismo encontró la manera de imprimir á la marcha de las ideas, la fé intelectual que sirvió de base á sus negaciones.

El doctor Vaz Ferreira fué sumamente aplaudido por su luminosa disertación.

A los pocos segundos se presentaba el autor de «El lirio rojo», quien después de agradecer los aplausos de la concurrencia y las sentidas palabras que le habían sido dedicadas, entró en materia.

Hé aquí, sintéticamente, lo que dijo Mr. France:

«Se dice que sois turbulentos y excesivamente aficionados al descontento Y nuestra historia, en efecto, demuestra que la imputación no es falsa.

Pero alegraos de este rasgo peculiar de vuestro pueblo, porque el pone de manifiesto un carácter independiente y viril, un alma altiva y enérgica, que no tolera tiranías, ni de los hombres ni de los prejuicios.

Desgraciados de los pueblos jóvenes que permanecen en la inercia, siendo indiferentes á las opresiones, sin otra preocupación que una vida de placeres fáciles, en que se agotan las energías y quedan aniquiladas las fuerzas activas que pueden propulsar la marcha ascencional del país.

Porque la guerra civil, la lucha partidaria, es en las colectividades políticas incipientes, una demostración gráfica de su vitalidad. Recordad el ejemplo de Roma que antes de conquistar el mundo vió desgarrado su seno por las rivalidades entre patricios y plebeyos. Recordad á la Francia revolucionaria de la tarde para la imposición de un partido político, os habéis llamado á la paz, para entregaros á la tarea proficua del trabajo, que será la fuente de vuestra riqueza nacional.

Poseéis un rico territorio en que se extienden maravillosamente los productos de la flora y de la fauna. Por herencia, por atavismo, constituís un pueblo esencialmente ganadero y hé aquí vuestra gran riqueza, porque los hombres siempre se verán obligados á sacrificar animales para las necesidades de su subsistencia. Y por muchos siglos tenéis asegurados en los mercados del mundo el expendimiento de vuestro principal producto.

Hay químicos que se dedican desde hace mucho tiempo á encontrar una fórmula cuya aplicación permita substituir el asado y el roastbeef por alimentos de poderosa nutrición. Pues para entonces, si es que se llega á obtener este resultado, podéis abrigar la seguridad de haberos hecho bastante buenos químicos como para poder proveer á todo el orbe de las milagrosas «cachetas»—(risas contenidas entre el auditorio).

Habéis, conseguido, en materia de legislación, enormes adelantos que os ponen á la par de las naciones más civilizadas.

Vuestros códigos están inspirados en los principios más adelantados del derecho público y privado y prueban que formáis una colectividad preparada para realizar las más grandes conquistas del progreso social.

El divorcio, por ejemplo. Al sancionar esta ley, habéis apoyado vigorosamente una tendencia hacia la emancipación de las conciencias, oprimidas por el prejuicio religioso. Es una medida que hace honor á vuestro gobierno, que con este acto se manifiesta liberal y laico, independiente á la influencia eclesiástica.

Por qué al matrimonio teneis que considerarlo desde dos puntos de vista: el del sacramento y el de la formalidad legal. El primero lo convierte en indisoluble, maniatando la libertad individual, castigando al ser humano por el error cometido á impulsos de de la pasión, obligándole á vivir encadenado á una vida qllue es el fracaso de su ser. El segunño, en cambio, al autorizar la separación da margen á que aquellos que vieron malograrse una vez sus esperanzas, puedan aspirar á ser felices, realizando en esta forma el más noble y justificado ideal humano.

Así, á la vez que os habéis asegurado el medio de evitar sacrificios estériles y peligrosos, dais un carácter de laicización á la institución que es base de la sociedad, y esto os pone en condiciones de aspirar á vuestro completo desenvolvimiento intelectual, desarraigando creencias inútiles y anticientíficas.

Pero hé visto con alguna sorpresa que vuestra constitución, adopta un culto de Estado; el de la religión católica, la más fatal de las religiones.

Respetando vuestras creencias, voy á permitirme, no obstante, haceros algunas observaciones.

Se me ha dicho que la fé religiosa es en vuestra sociedad algo muy relativo y que vuestro presupuesto de culto es muy reducido. Que solo la natural tendencia conservadora que es inherente á toda colectividad, ha hecho que se mantenga dicho artículo en vuestra ley orgánica.

Esto podrá explicar pero nunca serviros de excusa. Cuando un estado mantiene relaciones de la índole que analiz-

trabajo, quien le presentó la pluma que debía llenar y entre cuyas preguntas constaba una referente á la religión. Al llegar á esta, Mr. France contestó que no rendía culto á ninguna religión. El empleado que era un hombre tímido quedó algo emocionado ante esta respuesta y después de muchos preámbulos le rogó que por llenar la fórmula se adhiriera platónicamente á cualquer credo. Entonces Mr. France le respondió que le apuntase como... budhista. Nueva perplejidad del empleado ¡no existían más que tres religiones: católica, protestante y judía.

«Pues bien, el caso podría reproducirse entre vosotros, y como comprendereis, sería un gran inconveniente para vuestros intereses, pues pondríais una traba á la inmigración que está llamada á contribuir generosamente á vuestro progreso!!

El ilustre escritor, aconsejó realizar en un día próximo, la separación, pero en forma suave y moderada, que demostrase que la verdad no emplea los medios de intolerancia y coerción de que siempre usó la Iglesia.

Francia había dado el ejemplo, éste fué seguido por otros países, y no tardará mucho la fecha en que las naciones sudamericanas llegasen á la realización de la prudente medida.

Terminó su hermosa conferencia, saludando al P. E. y al Parlamento, al pueblo uruguayo y á la gloriosa bandera que lleva entre sus pliegues al sol de la Libertad.»

El público hizo una ovación al talentoso creador de Mr. Bergeret, ovación que se reprodujo á su salida del teatro.

4969

La conferencia de Ana

Presentación del conferenciante por

Mucho público ayer en el Politeama: mucha intelectualidad. El insigne patriarca de las letras francesas recibió el homenaje de admiración que merecía y á su vez dió á los que le escuchaban una prueba evidentísima, magnífica, de su robusto y flexible talento y de su admirable comprensión de espíritu. Lo que dijo fué bello y halagador para nosotros. Y fué también justo. El maestro no necesitó recurrir á la exageración para pintar nuestros vicios y virtudes, y con los pocos datos que pudo sacar de lecturas rápidas, de conversaciones familiares, de investigaciones nerviosas, habló de la conquista que en materia de legislación hemos conseguido, de los progresos que hemos realizado y de nuestras ciencias y de nuestras letras. Y todo lo dijo admirablemente, en forma impecable, con esa galanura de estilo que hace de sus obras un modelo de elegancia y de pureza poco comunes.

La presentación

El doctor Vaz Ferreira presentó al conferenciante al público montevideano. Dijo:

Señores:

Si los que han organizado esta conferencia han creído posible que sea yo quien me encargue de llenar esta fórmula, á pesar de constarles que no se hacer discursos, es, tal vez, porque, como fueron mis discípulos, no solo saben bien cuánto amo y cómo me esfuerzo por hacer amar la obra de Anatole France, sino que habrán recordado que yo me sirvo de su ejemplo cada vez que procuro refutar una creencia corriente: la de que la omnicomprensión, la capacidad para pensar y sentir desde los diversos puntos de vista, la duda sincera, la amplitud mental, en una palabra, son dañosas para el espíritu porque constituyen un disolvente moral y porque matan la acción.

Y, naturalmente, este problema es el único en que podemos pensar en este momento. Anatole France es el tipo, como el símbolo, de una de las clases de mentalidad—tan diferentes!—que la gruesa clasificación vulgar engloba con la palabra «excéptico». Y, si la duda es un disolvente moral, si el exceso de pensamiento y de análisis mata la acción, ¿era este, precisamente, el representante de la cultura europea que la América necesitaba ver de cerca? ¿Estuvo bien elegido? y ¿será bueno para nosotros el concentrar, el exacerbar todavía más nuestra admiración con esta inverosímil presencia?

No sólo para el concepto vulgar, estrecho y limitado, se estará planteando ahora esta cuestión. Porque la creencia en el efecto disolvente del análisis, tiene la autoridad de muchos de los más altos nombres. ¿Qué importa, nos dirá un Carlyle, que el Corán no sea más que un tejido de absurdos é inepcias!: lo admirable en el héroe, en el religioso como en el político, es su acción; y la acción solo puede basarse en una creencia robusta, firme, inatacable por el análisis, ese «gas carbónico mefítico y paralizante»...

Y bien: con la convicción de realizar la obra más necesaria en la educación, continuadamente, y con plena conciencia, yo dedico todo mi esfuerzo á combatir esa teoría en el alma de los jóvenes.

Les enseño que la acción no es una cosa buena en sí y por sí misma; y que el paralogismo intelectual y moral de que son víctimas los fanáticos de la acción, á lo Carlyle, es el de no ver que lo que importa no es tanto agrandar la acción, como mejorarla.

Que el libre razonamiento, el análisis, la amplitud de criterio, la tolerancia, la duda sincera, podrán disminuir la suma total de acción en bruto, pero aumentan la suma de acción deseable y buena.

Que «la omnicomprensión (la humilde omnicompresión relativa que está á nuestro alcance), no hiere generalmente de inacción, de esterilidad; que, en la vida real, nos deja afirmar y discutir, demasiado dogmáticos é intolerantes todavía, y obrar, aún impulsivos demás, probablemente; que el sentimiento de nuestra ignorancia en los planos profundos, no afecta nuestro creer en los planos superficiales, ni paraliza nuestro obrar en el plano de la acción; y apenas sirve para poner, ni tal vez en grado bastante, en aquel, un poco ductilidad, y, en éste, un poco de dulzura».

Les enseño por qué y como debemos ser sinceros dentro de nosotros mismos, para con nuestras creencias, para con nuestras dudas, y hasta para con nuestras esperanzas; cómo debemos defendernos contra la estrechez y la unilateralidad, contra los «ismos» y los sistemas cerrados. A ser, en el mejor sentido del término, libres pensadores, y «libres sentidores», lo que es más alto todavía.

Procuro mostrarles como el que forma su espíritu necesita menos de hipnotizadores sistemáticos que de esta otra clase de escritores que nos ensanchan y completan el alma, dejándonos más capaces de obrar bien en adelante, de obrar más «justamente», en el doble sentido de justeza y justicia, que los aplicadores de estrechas fórmulas y sistemas. Y, para sugerirles la unilateralidad de éstos, y el carácter estéril, en el fondo, cuando no contraproducente, de su acción, les hago pensar en esos animales á que la experimentación fisiológica priva de una parte de sus centros nerviosos, y que se mueven continuamente, y esterilmente, en círculo, siempre hacia un mismo lado, y dando tal vez al observador superficial la ilusión de una actividad mayor que el reposo, hecho de un equilibrio de posibilidades, y que la acción moderada y útil del animal sano.

Y como, para enseñar y hacer sentir todo esto, mis fuerzas no alcanzan, pido ayuda á los grandes espíritus, y recurro sobre todo á dos: á Guyau, el que aquí más amamos de los escritores muertos, y á Anatole France, el que aquí más amamos de los escritores vivos del país que más amamos. Y, á propósito del último, he escrito esto, en una época en que mi ejemplo no podía parecer oportunista:

«¿Alguien quiere ver la diferencia entre los excépticos de la lógica y los excépticos de la vida? Compárense los personajes de Anatole France con... Anatole France. Entre aquéllos estaban el excéptico en quien el exceso de análisis corrompe el alma, tipo más teórico que real, y el amable excéptico indulgente puramente contemplativo. Pero, en la realidad de la vida, el hombre que había hecho esos tipos poniendo en ellos tanto de su propia mentalidad intelectual, pensó y obró de manera bien distinta, cuando le tocó obrar; y sólo después de esa auto experiencia fué bastante buen psicólogo para empezar á poner en uno de ellos más abundantemente, la clase de sentimiento y la clase de acción que, de hecho, armonizan mejor con el buen excepticismo.

«Pero estoy notando que he escogido una bien pobre é inapropiada y triste palabra. «Excepticismo» sugiere algo de sistemático, de seco, de estrecho también, casi de profesional; y de dogmático, sin que sea paradoja: es el dogmatismo de la ignorancia, el más incomprensible de todos. ¿Por qué hablar de excepticismo, cuando se trata de la actitud mental en que el hombre puede conservarse sincero ante los otros y ante sí mismo sin, para eso, mutilarse el alma...? saber que es lo que sabemos, y en que plano de abstracción lo sabemos; creer cuando se debe creer; dudar cuando se debe dudar, y graduar nuestro asentimiento con la justeza que esté á nuestro alcance; en cuanto á nuestra ignorancia, no procurar ni velarla, ni olvidarla jamás; y, en ese estado de espíritu, obrar en el sentido que creemos bueno, por seguridades ó por probabilidades, ó por posibilidades, según corresponda, sin violentar la inteligencia, para no deteriorar por nuestra culpa este ya tan imperfecto y frágil instrumento—y sin forzar la creencia.

—

Pero, cuando recurro á Anatole France, me encuentro con un curioso hecho: con que es él mismo el primero á quien debo combatir; el que desconfía de la clase de mentalidad que él encarna; el que, en mil pasajes de sus obras, deja entender, —hasta afirma expresamente, que el pensamiento es un disolvente de la acción y del entusiasmo; el que dice del pensamiento que es una cosa tan mala, que, si en un momento dado todos los hombres se pusieran á pensar al mismo tiempo, el mundo se acabaría.

Por eso, yo, que acabo de evitar como he podido la paradojal tarea de presentar á Anatole France al público, me dejaría tentar por otra: la de presentar á Anatole France... á Anatole France. Si la omnicomprensión es un peligro, él, que lo cree así á veces, debe considerarse á sí mismo como el ser peligroso y temible por excelencia. Y bien: Si la índole de este acto lo consintiera, y si no fuera porque yo mismo estoy tan ansioso como el público por empezar á oír al fin lo que desde hace ya demasiado rato estoy haciendo esperar, creo que sería capaz de probar lo contrario á nuestro conferenciante. Si todos los hombres se pusieran á pensar, siempre sería un lenitivo para la impulsividad hostil y para la desatentada violencia; aunque temo que aún no fuera remedio bastante... Pero, á falta de largos razonamientos y ejemplos, un solo hecho bastaría: lo que Anatole France habría podido creer antes de este viaje no podrá pensarlo ya; Ignoro cuánto—y qué—habrá podido observar de la mentalidad y sociabilidad de América; pero, si hay un hecho que, por ostensible y omnipresente, no puede haberle escapado, es la influencia, fecunda, sana, y buena, ampliamente, de su obra: cómo, á través del espacio, esa vibración de inteligencia y de bondad ha llegado, y ha sido recogida y condensada en una fosforescencia que es como una fuerza luminosa! Vuestra teoría es falsa, señor!: en adelante os bastará, para comprenderlo, recordar la cantidad de entusiasmo, de piedad, de tolerancia, de amor, de justicia, y, por consiguiente, de «acción», que habéis podido hacer pasar, por vuestros libros, de vuestra alma á nuestras almas lejanas.

La conferencia de France

El maestro empezó por hacer una ligera digresión sobre los defectos que se nos atribuyen y que no considera tales. No dudaré de vuestro progreso — dijo, — por que se me diga que siempre estáis dispuestos al descontento y se me hable de vuestras frecuentes agitaciones turbulentas. El descontento es lo que hay de más fecundo en la humanidad, es el principio de todo progreso, es la condición de todo desenvolvimiento intelectual ó moral y se le encuentra en el origen de todo lo que hay de grande y de bello en el mundo. Es necesario solamente que esté sometido á la razón noble, generosa,

natole France

el doctor Vaz Ferreira

y que no tenga por norma sino los asuntos de interés público.

Entra entonces el conferenciante á estudiar las instituciones nuevas que representaban para el Uruguay un gran esfuerzo «de constituir un gobierno más y más laico, más y más independiente, de toda influencia clerical, cada vez más libre, y, para decirlo todo, más y más humano». Y como en todas partes en definitiva, añadió, el hombre es el mismo, como se encuentra en todas partes en lucha con las mismas fatalidades, como tiene en todas partes la misma naturaleza y las mismas necesidades, y como finalmente, un gran soplo de ideas pasa por momentos sobre el mundo entero, á la manera de los movimientos seísmicos que registran los observatorios, vuestros legisladores se han visto llevados á considerar los mismos fenómenos sociales que los de esa Francia lejana á la cual estais unidos por tantos lazos de simpatía y de colaboración.

Habeis resuelto de la misma manera que en mi país la ley del divorcio y sin duda por las mismas razones. La disolución legal del matrimonio es quizás lo que hay de más esencial y más eficáz en lo que llamaré la secularización y la laicisación de la sociedad.

Hay que felicitaros finalmente por haber abolido la pena de muerte. Lo digo con el rubor en el rostro: el progreso de las costumbres, preparado por varias generaciones de pensadores ó legistas, no ha podido aún realizarse en Francia. Este mismo año la muchedumbre inconsciente y feroz defendió tan furiosamente la antigua justicia sangrienta, la vieja pena del Talión que legisladores y ministros retrocedieron espantados ante ella y se ofreció entonces un espectáculo repugnante.

Ese gobierno, ese parlamento que preparaba la supresión de la muerte legal, por miedo á la multitud, se apresuró de pronto á hacer rodar las cabezas y el verdugo atravesaba la Francia en medio de aclamaciones. Insistió sobre este punto, ensalzando el ejemplo sabio y hermoso del Uruguay, aboliendo una práctica degradante que hace al juez semejante al criminal.

Pasó después al tema que más amplitud ocupó en su conferencia. La separación de la iglesia y el Estado. Empezó por examinar la situación de un estado moderno unido por cualquier vínculo á la Iglesia.

La separación de la Iglesia y el Estado se impone en todo estado moderno.

Anatole Leroy Beaulieu, favorable á los católicos, ha dicho: «La separación es el término inevitable de la secularización de los estados contemporáneos.»

La causa está en el conflicto que en todas partes se origina entre el clero y los laicos. La Iglesia Católica, en otro tiempo, á la cabeza de la ciencia y de la sociedad, se ha alejado poco á poco y ha concluído por declararle la guerra á las dos.... Después de tres siglos el Papado trata de suprimir, como peligrosa, toda participación jurídica de los laicos y aún del clero en el gobierno de la Iglesia.

La Iglesia entiende revelar á la humanidad sus fines y conducirla á ellos; se da por misión salvar el mundo y á ese efecto ha prescrito fórmulas y ritos particulares, ha establecido reglas de vida, concernientes á la unión de los seres, el uso de los alimentos, los dias de reposo, la educación de los niños, el derecho de escribir, de hablar, de pensar.

Haciendo de la religión un servicio público, le asegurais el favor de la administración y el respeto de los administrados. Reconocéis la autoridad del Papa por el solo hecho de negociar con él. La reconocéis en lo temporal como en lo espiritual, en el orden de los hechos, como en el dominio de las conciencias.

La separación se impone á todo gobierno republicano, porque es moral, porque hace cesar un estado de cosas sin verdad y sin franqueza.

Comenta después la fórmula de Cavour. En boca del ministro italiano, la vieja fórmula de Montalembert, «la libertad de la Iglesia fundada sobre las libertades públicas», toma un sentido nuevo. Significa: El Rey despoja al Papa de su patrimonio y le besa los piés».

En nuestra vieja Europa, desgraciadamente, no es el poder espiritual y temporal que he definido en palabras anteriores. Sigue siendo, es sobre todo, un partido político, un partido organizado; una fracción poderosa y á veces violenta. En esas condiciones la Iglesia libre en el Estado libre, como lo decía Henri d'Admion, es Iglesia armada en el estado desarmado. La Iglesia de Francia partido político, la Iglesia de Francia ejército al servicio del pretendiente Enrique ó Felipe, la Iglesia de Francia sosteniendo los falsarios del Estado Mayor contra los defensores de la Justicia y la Verdad y amenazando con masacrar á los dreyfusistas, he ahí el mal, he ahí la fuente de tantas dificultades, de tantos perjuicios para el Estado y para la Iglesia misma.

Sobre este punto el conferenciante disertó largamente. Concluyó con el tema aconsejando los medios de vigilancia y de control que deben ejercerse sobre la Iglesia, que es para el país una poderosa potencia extranjera metida en nuestro hogar. Pero no ostentéis, al menos os lo deseo, de constituir las asociaciones cultuales que tan mal resultado han dado á nuestros legisladores, y que, si hubiesen podido tomar forma, hubiesen recomenzado en realidad esa Iglesia constitucional, ese clero juramentado, creado por la constituyente y que causó á la primer república males irremediables. La virtud de la separación está en la separación misma y no en las sociedades legales que de ella puedan nacer.

Renan, ha dicho: «La libertad, entiendo la verdadera libertad, la que no se ocupa ni de proteger, ni de perseguir, será la destrucción de la unidad religiosa en lo que ella tiene de peligrosa. La unidad católica no reposa más que sobre la protección de los Estados...»

Que las excelencias y los defectos de nuestro país os sean útiles es mi deseo. Lo excelente es que no hemos perseguido á nadie, y que no se ha cometido ninguna violencia. No hemos cerrado las Iglesias, no hemos impedido el ejercicio público de los cultos. Lo que fué menos bueno es que hemos establecido para el clero francés asociaciones cultuales, en las que nos hacemos jueces en materia de ortodoxia, volviendo á caer así en el error fundamental en todo concordato que instituye al poder civil guardián de la fé. Obramos así por una vaga influencia de la tradición revolucionaria y napoleónica y, sobre todo, para el gran contentamiento del papa y de los obispos. Y no lo hemos obtenido ni á ese precio.

Concluye el conferenciante hablando del Uruguay, de su fuerza extraordinaria de vida, de la abundancia de sus recursos, de sus riquezas, de la liberalidad de sus leyes y de sus costumbres, de su desenvolvimiento intelectual, del carácter noble y hospitalario de sus hijos, en el que se funden armoniosamente todas las razas de Europa y de América para formar en el porvenir un tipo humano superior y bien adaptado. la república se ofrece al colono laborioso como tierra prometida.

A los recursos de la naturaleza, une, para su alegría y su gloria, los beneficios de una alta cultura intelectual.

Vuestra república realiza un tipo superior de civilización. Las ciencias y las letras cultivadas, la enseñanza abundante y metódica. Con ese motivo, habla del Tabaré, de Rodó, de Blixen, de Roxlo, de Miranda. Zorrilla es para la América del Sur lo que Logfellow fué en el siglo XIX para la América del Norte: la voz, la gran voz del río y de la pradera. Obra hecha con el limo de nuestra tierra, virgen y bella. Rodó que une á una lengua pura, la independencia absoluta de un vasto pensamiento.

Termino, dice, por la expresión de mi fé en los grandes destinos de la república y saludo respetuosamente á vuestro presidente, á vuestros hombres de Estado, á vuestros legisladores, á todo vuestro gran pueblo en el sol radioso que brilla sobre vuestros estandartes.

Impresión en el público

La impresión que las palabras del maestro dejaron en el público, que con placer le oía, fué gratamente honda. Se le perdonaron algunos lapsus, como decir que el país es un gran productor de café y de tabaco, en obsequio á la magistral manera como trató la cuestión relativa á la separación de la Iglesia y del Estado, que fué, sin duda alguna, el momento más hermoso de su conferencia. Ahí France se elevó á la altura enorme que sus libros dejan entrever. Fué magnífico por la idea, por la forma, y hasta por la manera como leyó su conferencia.

Donación gentil

Anatole France ha donado su conferencia á la revista de los estudiantes «Evolución», á fin de que ésta la pueda publicar en francés en sus columnas.

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1909

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

Entre los pensadores americanos que, en la actual época, han llamado más nuestra atención y más han ocupado nuestra inteligencia, contar podemos á Williams James y á Carlos Vaz Ferreira. Para nosotros son estos dos hombres las dos cabezas pensantes del nuevo continente. El primero en el norte, el segundo en el sur, demarcan de un modo claro y definido la última jornada y la postrera etapa que la filosofía moderna ha alcanzado entre nosotros. Williams James tiene conquistada ya una fama universal.

Pocos libros de filosofía se abren sin que, aún mismo por parte de los más orgullosos autores europeos, no se encuentre citado al pensador norteamericano. Este, durante un largo tiempo y con la publicación de diversas obras, ha conseguido imponer sus ideas y parangonarse con los pensadores más eminentes del mundo. Esto no obsta, sin embargo, para que en Vaz Ferreira veamos un digno colega de W. James; porque no debemos olvidar que el primero es joven todavía y no ha tenido tiempo aún para, desenvolviendo ampliamente una filosofía original, à la que tiende de una manera evidente, adquirir la autoridad universal de su colega, la que, como al filósofo del sur de América, le corresponde legítimamente. Además, los filósofos son siempre los que más tardan en hacerse conocer y en obtener el beneplácito de los intelectuales, por la sencilla razón de que toda la gloria y autoridad de esa clase de literatos depende exclusivamente del triunfo de una idea, la cual, à más de las dificultades que ofrece para ser hallada, expuesta y probada, presenta esta otra: que una idea nueva en filosofía viene generalmente á sustituir á otra anterior, de lo que se origina una larga y cruenta lucha, que dura á veces pocos año, y otras, siglos enteros. Si sólo con la imaginación y ateniéndonos puramente á la tenacidad de la memoria, recorremos el ancho escenario en que se han desarrollado las distintas escuelas filosóficas, desde los griegos hasta nuestros días, veremos que la popularidad de una sola idea ha costado tanto y aún mismo mucho màs que la conquista de un país extraño. En la mayor parte de las ocasiones, las ideas de un pensador independiente y único, de un filósofo, en fin, permanecen como ocultas, como veladas y como de incógnito en los espíritus elegidos: los discípulos, los amigos ó los colegas de un hombre de genio. De ahí van, de un modo lento, pasando, gradualmente, á las inteligencias más altas, y de éstas á las más bajas, y después de todo, al pueblo en general, tal como la brillante y delgada columna de mercurio de un barómetro que es retirado del sol, esplendente y luminoso, llevándole á la sombra.

Los novelistas, los oradores y los poetas particularmente son los que popularizan siempre una escuela filosófica. Esto es lo que ha pasado en los pueblos antiguos y modernos de Asia y Europa; pero esto es también precisamente lo que, en la actualidad, al menos, es casi imposible en América, por la triste y lamentable causa de la absoluta falta de independencia intelectual y moral que se nota en el mayor número de nuestros escritores. De manera que, vulgarizada la filosofía europea por los escritores europeos, por ejemplo, los literatos americanos continúan, al imitar á aquéllos, propagando una filosofía extraña, de modo que un pensador americano que sienta una idea nueva queda totalmente aislado y librado á su propio esfuerzo, no siendo, pues, cosa inaudita que los pocos filósofos que tenemos sean conocidos casi exclusivamente de sus discípulos y de las pocas personas que estudian la ciencia de las ciencias. Podría fàcilmente indicar á muchos distinguidos literatos americanos que amparan sus ideas en los filósofos extranjeros y no en Williams James, por ejemplo, que en nada cede á los otros. A pesar de esto, hay uno que otro escritor nativo, y precisamente los más notables, que en James han fundamentado no pocos pensamientos capitales de sus obras. Ya ve el lector que, si, en Europa, le ha sido doloroso à muchos filósofos conquistar fama y popularidad, más cruento es eso en América, por los motivos ya expuestos y otros muchos que sería incómodo citar.

Nuestros deseos son decir lo que hemos sentido y pensado al leer el último libro del doctor Vaz Ferreira; pero, desgraciadamente, no disponemos del tiempo necesario para hacerlo debidamente, ni tampoco de excepcionales aptitudes para ahondar problemas filosóficos, dando un juicio serio sobre la producción de una inteligencia de primera magnitud. Bàstenos manifestar que, teniendo forzosamente que escribir durante muchas horas diarias, hemos abandonado los trabajos propios para leer el libro de Vaz Ferreira. Ciertamente que, leída una sola vez la obra, nuestro juicio es poco menos que apriorístico, porque, no tratándose de una novela, un poema ó un libro sencillo cualquiera, hay, naturalmente, que estudiar á un filósofo para hablar de él con verdadero conocimiento de causa, y más, cuando, como en nosotros, se trata de intelectuales que no se dedican especialmente á la filosofía ni aun mismo á otra rama del saber humano.

(Continuará).

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

Debemos, antes de entrar de lleno en materia, indicar ligeramente al lector una «actitud de espíritu» (como diría el doctor Vaz Ferreira) que nos ha sorprendido, en parte, inclinando nuestra atención hacia el mejor medio, que no hemos encontrado nunca, de provocar una actitud de espíritu contraria á la que vamos á indicar. Ello es que, publicada la obra que nos ocupa, los críticos, los pensadores, los que, durante mucho tiempo, han tratado sobre el tapete los problemas de la filosofía moderna, han guardado hasta el momento, al menos, un ingrato, cuanto injustificado silencio en redor de la obra del doctor Vaz Ferreira. Los extranjeros son los que, de un modo serio y elevado, se ocupan siempre y primero que nosotros de las producciones notables que vienen de parte de distinguidos coterráneos. Más sorprende esa actitud negativa y hosca teniéndose en cuenta que, dada à luz una obra vulgar, las columnas de los diarios se llenan de juicios críticos. Sería una repetición inútil señalar aquí la conocida circunstancia de que tales críticos son dignos de tales autores. Además, pocos países quedan ya en América donde, como aquí, se vea y hasta se palpe, en las altas clases sociales lo mismo que en las bajas, una irritante despreocupación por nuestros hombres de positivo mérito. Hay algo aquí como una consigna secreta, como un índice levantado en las tinieblas, como una mirada al soslayo, que parecen sindicar à quienes pueden y están en el deber de proteger y prestigiar à los hombres útiles à sus semejantes, á dejar en el más completo é improcedente abandono à cuantos sienten y piensan con cerebro y corazón propios. No es, sin embargo, extraño esto: ¡es el cáncer de todas las democracias y de todos los países donde no existe una clase social que esté independizada por múltiples cuan excepcionales causas de la máquina en que, por el igualitarismo, se confunde, multiplicándoles, para un único fin determinado, servir á la nación, à todos los hombres, al altruísta y el egoísta, al sabio y el ignorante, al bueno y el malo, sin reparar jamás en esos seres privilegiados, donde la naturaleza quiso modelar un ánfora de marfil y oro, para guardar en ella las maravillas del alma humana. Así, frente á hechos tales, nosotros, que no poseemos más fortuna que la idea, ni más grandezas que un sentimiento delicado, tenemos, humildemente, pobremente, pero sinceramente, que oficiar de jueces de actos y obras que quizàs no comprendemos bien, ni admiramos lo bastante.

Más de una vez hemos pensado en que el poco respeto y la grosera indiferencia que por todo hombre superior sienten nuestras gentes depende exclusivamente de que las democracias americanas están muy lejos todavía de llevar en su seno una clase especial de personalidades pensantes, que, desligadas por completo de la política militante, los círculos sociales y las avasalladoras imposiciones del comercio, puedan, influyendo poderosamente en la máquina del estado, utilizar en bien general los tesoros de las inteligencias preclaras. A esa clase excepcional, que sería algo así como una rica inflorescencia del árbol de la nación, podría propiamente designarse, haciendo ahora un neologismo que se explicaría por la etimología griega: *tecnocracia*. Pero, desdichadamente, en el momento presente, le es casi imprescindible á todo hombre superior inmiscuirse en la política, en el comercio ó en la prensa, para no quedar relegado al olvido ó no luchar de pie, en medio el río desbordado y atropellador, en contra de la corriente general.

De modo que, al alistarse en las filas religiosas ó liberales, al embanderarse en una idea política ó al entregarse à la especulación mercantil, se ve indiscutiblemente precisado á perder en no poca parte su libertad de acción, y lo que es peor aún, su libertad moral. De ahí proviene por entero el que, por esta ó aquella conveniencia, la crítica amistosa, la prensa dependiente de tal ó cual círculo político ó puramente social, eleven al pináculo de la fama aquellas personalidades que le son útiles para sus fines particulares, olvidando poco menos que por fuerza de las circunstancias á las personalidades puramente independientes, que son, precisamente, las únicas que representan el pensamiento universal y las únicas que disponen de la necesaria libertad para abordar ampliamente, sin traba alguna, los complicados problemas científicos, filosóficos ó literarios del día. De otra manera no se concibe à un artista, un poeta, un filósofo, un literato, en fin; porque, figurando un pensador en la política, en la religión ó en cualquier otra cosa, ve seguramente embarazadas sus acciones en el círculo de acción que una idea política, social ó religiosa le demarcan. Se dirá seguramente, y al respecto podrían ser expuestos numerosos ejemplos, que no han faltado filósofos, poetas, novelistas, etc., que, perteneciendo á esta ó aquella escuela política ó moral, han hecho obra grande. Bien; pero, aún mismo suponiendo á esos pensadores y creadores una independencia notable, nadie puede negar que su personalidad pensante no ha pasado del círculo á que la personalidad moral del autor ha pertenecido. Todo esto puede ser alegado tomando los hechos desde el punto de vista de esas épocas en que las escuelas políticas, morales y filosóficas estaban claramente deslindadas, no habiendo confusión posible, por ejemplo, entre positivistas y espiritualistas, religiosos y ateos, príncipes, plebeyos ó súbditos, demócratas y monárquicos; pero, en la actualidad, en que el caos moral universal es un hecho, en que las escuelas filosóficas y morales, científicas y literarias, tienden, cansadas de luchar en vano, á una transacción, una fusión ó á una cosa así como un eclecticismo social, la personalidad de un pensador ó un artista debe estar naturalmente por sobre ese oscuro laberinto, si desea analizarlo todo, tendiendo la mirada sobre todo; porque á nadie se le ocurre que, andando envuelto en el dédalo de los hechos y las cosas, pueda un hombre, no conservando la serenidad, ni el dominio de sí propio, ni el conocimiento del camino por que marcha, alcanzar felizmente la solución de un problema científico, moral ó social cualquiera.

«Moral para intelectuales», obra única en su género, aborda el problema social de más transcendencia en la actualidad pensante americana. En moral, la filosofía del doctor Vaz Ferreira podría ser resumida en estas breves palabras: «Tolerancia mutua por la serena y científica observación de los hombres y sus hechos.» A ese punto capital tienden las ideas del filósofo, marchan hacia él de un modo sensible, girando en torno á todos los sistemas éticos, libre y ampliamente, pero dependiendo siempre del objeto primordial como la línea espiral del punto céntrico de que fué tirada.

(Continuará).

MONTEVIDEO, JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1909

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

Humana y generosa filosofía esa, que parece buscar ansiosa, en medio los embates de la vida, como, en las noches oscuras, busca, por un sabio instinto guiado, el extraviado pájaro su nido, un punto intermedio en la lucha ideal, un punto de descanso, donde la voluntad y el pensamiento se recojan en silencio, la primera á confortarse, el segundo á soñar. La tolerancia, ejercida por las altas virtudes que sólo se adquieren en la tranquila observancia de los hechos, es la manifestación más visible de la cultura del individuo ó de los pueblos. Así, la historia de las naciones y los hombres nos demuestra que, cuanto más elevado ha sido el grado de civilización alcanzado por aquéllos, más la tolerancia se ha dejado sentir. La prueba surge espontáneamente de los pueblos griego, romano y árabe, y de los fundadores de nuevas religiones, como Cristo, Mahoma y Confucio. El primero, predicando el perdón; el segundo, condenando el castigo, y el tercero, dando ejemplos de prudencia á sus discípulos, todo lo cual no es otra cosa, con distintas palabras y modos de expresión, que la tolerancia mutua, á lo que tiende Vaz Ferreira, llamándola, si no interpretamos mal, piedad. Creemos que ningún pueblo ú hombre que llegan á ser fuertes, virtuosos, perfectos, en fin, desconocen aquel sentimiento. Aún mismo los romanos, cuya dureza es proverbial, fueron tolerantes. Y ¿cómo no serlo, si todos cuantos vivimos no podemos pensar y sentir de igual modo?

La idea del doctor Vaz Ferreira, en la parte de su libro que se refiere á los estudiantes, ofrece múltiples dificultades para ser extensamente comentada aquí, de manera que nos vemos precisados á abordar aquellos pasajes (y que son los que nos han llamado más la atención) que se relacionan con la cultura de nuestros hombres, tomados desde el punto de vista del medio ambiente en que actúan, es decir, el ambiente americano. Vaz Ferreira y nosotros nos desconocemos por entero. A la hora en que él daba sus conferencias, nosotros escribíamos, de modo que, intelectualmente y de cualquiera otra forma, no ha habido punto alguno de contacto entre ambos. Porque vamos á señalar una coincidencia es que decimos esto. El filósofo hace notar á los estudiantes el hecho de que una persona intelectual americana, estando en Europa, por ejemplo, realiza allá experimentos y hace observaciones científicas que, vuelto á América, no se atreve á efectuar más. Esto depende de un «estado de espíritu» distinto al que el medio ambiente europeo había causado en el estudiante. Este, ya ejerciendo una profesión cualquiera, en su país, encuentra, por ejemplo, un medio mejor que un médico europeo para atacar con éxito tal ó cual enfermedad; sin embargo, no le pone en práctica, por la sencilla razón de que, y esto es lo que también lo hemos supuesto nosotros, el espíritu de imitación, ó de continuación de toda obra extranjera, se apodera del mismo profesional que, en Europa y obedeciendo á un estado de espíritu contrario al otro, el de innovación, por independencia intelectual, se aventuró á obrar por cuenta propia. Al respecto dijimos, en abril de este año, y refiriéndonos á los médicos: «Descuidando nuestra salud, no estudiando en el lugar y la hora propicia las dolencias y los medios de sanarlas, aplicamos las ciencias médicas, por ejemplo, según como ellas han sido empleadas en naturalezas diferentes á la de los hombres americanos.» Esto es y será siempre una cosa capital en medicina; porque todo médico que, al aplicar un remedio cualquiera, no tenga en cuenta el medio ambiente y el temperamento del enfermo, se expone á un fracaso. Sólo por eso, la ciencia debe americanizarse, es decir, adaptarse al hombre nativo. En vano sería que, sobre esto, se alegara que somos descendientes de europeos, que hay enfermedades que, por herencia, pasan hasta la vigésima generación. Esto no significa cosa alguna en la ciencia curativa; porque, lo mismo el carácter que el temperamento del individuo, nunca pasan de la tercera generación, en la cual se encuentra ya al verdadero tipo del hombre americano. Por ejemplo: los hijos de los colonos alemanes, en el Brasil, contrariando el temperamento de sus padres, sufren las mismas enfermedades, presentan igual constitución física é idéntico temperamento que los nativos puros, y todo eso, en la tercera generación, y muchas veces, antes. Esto puede ser fácilmente notado con el siguiente ejemplo antitético: los nietos y los hijos de americanos, nacidos en Londres, se diferencian tan notablemente de sus padres nativos, que no sienten ni piensan como ellos.

El doctor Vaz Ferreira hace notar también la falta de alicientes entre nosotros. Esto es una verdad luminosa, á más de que, como lo hemos dicho anteriormente, existe aquí una especie de repulsión por todo cuanto vale por sí propio y piensa por sí mismo.

En otro pasaje de sus conferencias, el filósofo contraría, con certeza encomiable, la idea que, en estos últimos tiempos, hase empezado á propagar aquí, por boca de algunos extremosos utilitaristas Nos referimos á la especie propalada de que los intelectuales se dediquen solamente á su carrera, descuidando la cultura general, es decir, estudiando exclusivamente aquellas materias indispensables á su profesión. El doctor Vaz Ferreira dice, al respecto, lo siguiente:

«En los medios europeos hay lo que podríamos llamar «cultura-ambiente»; la cultura, allá, flota, se encuentra en el medio, se absorbe; se absorbe en las conversaciones, en las lecturas, hasta en las vidrieras y en los *affiches;* de manera que sería perfectamente posible que un empleado ó una costurera francesa pudieran tener más cultura general que un médico ó un abogado uruguayo, que sólo se dedicaran á ser médico ó abogado. Aquí, entretanto, y salvo rarísimas excepciones, que se refieren á personas dotadas de una voluntad especial, puede decirse que la cultura se absorbe casi únicamente en la nniversidad.

«Las condiciones de ambos medios son, pues, completamente diferentes.»

¡He ahí al pensador americano dedicado á examinar y resolver nuestros problemas, dentro el medio ambiente en que actuamos! Esta norma de conducta intelectual debiera ser imitada, porque ella importa un saludable ejemplo y un motivo de progreso moral.

El filósofo demuestra claramente cómo la cultura general es indispensable en nuestros profesionales, diciendo que los que, inconscientemente, han procurado aplicar aquellas ideas á los medios sudamericanos no han observado los hechos ni visto la realidad; porque nuestras universidades no son una fábrica de médicos, ingenieros y abogados, que, abandonados sus estudios, van á dedicarse únicamente á su profesión, sino que mañana, y esto se puede ver en todas partes, serán gobernantes, periodistas, políticos, etc. Si recordamos cómo y quiénes han sido nuestros políticos, periodistas y gobernantes, veremos la tan sencilla como esplendente videncia que de los ejemplos presentados por el eximio pensador se desprende. No olvidemos que nunca se sabe lo bastante; que es más siempre lo que ignoramos que lo que hemmos observado; que, igualmente en la Argentina que aquí, en el Brasil, en Chile y en todas las naciones sudamericanas, los abogados, los médicos, los ingenieros, etc., son casi siempre los gobernantes, los periodistas y los políticos.

Hace pocos meses todavía que murió un periodista eminente, cuyas opiniones pesaban en la balanza del progreso americano. Nos referimos á Emilio Mitre, que, como nadie ignora, era profesional, era ingeniero. Supongámonos que el llorado periodista, obedeciendo á las prédicas que nos ocupan, no hubiera dispuesto de una brillante cultura general. En este caso, otra, ó quizás ninguna, hubiese sido su actuación en la prensa y la política americana.

(Continuará).

MONTEVIDEO, DOMINGO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1909

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

En el pasaje de su obra en que Vaz Ferreira se presenta más sincero es en la moral de abogados. Como todos saben, el filósofo es jurisconsulto. Puede adelantarse que el autor, al dar su conferencia al respecto, se despojó por completo de su carácter de profesional, examinando la cuestión con una imparcialidad y un criterio libre tales, que parece que, en el momento de hablar, el filósofo y el abogado se distanciaron notablemente, como si marcharan por líneas rectas divergentes, hasta separar claramete el *yo* del pensador del *yo* del abogado.

Verdaderamente que la moral, en los que ejercen la defensa legal de otros, es cosa seria y complicada á la vez Yo creo que, en este caso, una moral intermediaria, de transacción, por así decirlo, ó una moral que se rigiera única y exclusivamente, desentendida de la moral ordinaria, por los «casos» que determina la profesión, podría ser más aceptable. Nuestra idea sería que, para cada profesión y clase social, existieran reglas de moral distintas, amoldadas á los «casos» en que cada profesional ó clase social se encontraran, relacionando á la vez esa moral particular con la moral de todos; porque, como pasa con abogados, artistas, escritores, etc., la profesión adoptada exige, forzosamente, la ejecución de actos que no ejercen otras personas, ó que, si los ejercen, es de un modo distinto al de los primeros. Nosotros, en un mundo evolucionista, sin herencia, sin atavismos, soñaríamos una moral que se aplicara, basándose en la naturaleza de los hechos y de los individuos, según la manera de actuar en la vida social cada una de esas clases. Así, la moral del médico, la del artista, la del filósofo, la del abogado, la del librepensador, la del amante y la del religioso, serían distintas entre sí, aunque, en su finalidad, que sería el bien de todos y el amor de todos, se encontraran esas reglas éticas hasta formar, unidas por la ley de la armonía, un haz: la moral universal. Quizás algún día escribamos extensamente sobre esto y sistematicemos, como mejor nos sea posible, esa moral, á la que llamaremos tal vez: «Moral de transacción».

Es indudable que el modo de obrar de un artista y un médico, por ejemplo, es distinto, sin contar aquí una cosa capital: la divergencia de temperamentos, ideas y medios de vida. En consecuencia, una moral basada en los actos que ambas carreras determinan, actos totalmente distintos entre sí, sería también distinta.

Es decir, que esta moral soñada, utópica, revolucionaría ó lo que se quiera, sería fundamentada particularmente en la naturaleza del individuo, sus actos, su oficio ó sus ocupaciones.

En tanto, pensamos que buscar una solución satisfactoria á la moral del abogado, ó el médico, ó el periodista, es cosa menos que imposible.

Para el que pierde un pleito, por ejemplo, será siempre un hombre malo el que, en el litigio, resultó triunfante, y un abogado poco despierto aquel que no defendió ventajosamente al interesado. Para los deudos de la víctima será siempre un desalmado el defensor que haga, con ó sin estricta justicia, poner en libertad al victimario. Todo periodista será odioso á un gobernante, á un empleado público cualquiera ó á un comerciante que vean censurados en una hoja impresa sus errores, aunque ellos sean inconcientes ó motivados por falta de competencia. De manera que, si la moral universal se reduce á esta sencilla frase: «no hacer mal á nadie», será inmoral todo acto ejecutado por un periodista, un gobernante ó un comerciante, que redunde en lo que otros pudieran considerar como perjudicial para ellos ó sus familias.

Para que en la moral de actualidad fuese posible encontrar una solución amistosa, sería preciso la reforma total de las leyes y la máquina del estado. Si, por ejemplo, un fiscal, por no hacer mal y creyendo en la inculpabilidad del crimen por las leyes del determinismo, no pidiera una pena para un homicida cualquiera, faltaría, naturalmente, á su deber, y si, reformadas las leyes penales á tenor de la escuela determinista, no existiera el castigo de reclusión para el criminal, éste volvería á reincidir; porque, á ser verdad el determinismo y estando un individuo en el caso de criminal determinado, tornaría nuevamente, ya en libertad, á obrar por influencia de aquellas leyes naturales que provocaron su primer crimen. Entonces, los jueces, como las leyes, serían, en nuestro concepto, inmorales.

En cuanto á la moral del abogado, el filósofo, después de examinar muchos casos agrios en que tiene un abogado que hallarse, saca, en consecuencia, lo siguiente, que da como un ejemplo á sus discípulos:

«¿Cuál es la verdaderasolución, ó la solución menos mala? Es cuestión psicológica siempre; es formarse *un estado de espíritu bien sincero*, quiere decir, no ocultarse todas estas dificultades y miles de otras del mismo orden; saber de antemano que, sin perjuicio de lo que pudiera ser el ejercicio de la profesión de abogado, bajo una organización ideal y con hombres hechos de otra manera, psicológica y moralmente, que los actuales, esta profesión tiene efectivamente un poco de esa inmoralidad intrínseca de que hablábamos, en el sentido de que no es posible, en muchísimos casos, llegar á soluciones morales perfectas ó completamente puras; pero justamente de este estado de espíritu sincero, de una observación y de una atención, que deben ser tanto mayores cuanto mayores y más delicadas son las dificultades, debemos sacar la tendencia á acercar nuestras soluciones prácticas, lo más posible, á esa moralidad ideal, que, en ciertos casos, no se puede realizar del todo.»

Se ve, pues, que, como lo hemos dicho anteriormente, dentro de la moral común no hay solución posible. El filósofo llega, en su moral de abogados y como lo indican las líneas transcritas, á una moral individualista y profesional á la vez, á la moral transacional que nos hemos supuesto, á la moral en sí, particularmente para cada profesión y para cada agrupación humana que obre de un modo distinto á otra agrupación cualquiera.

(Continuará).

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1909

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

Pasemos ahora á examinar una parte de la obra de Vaz Ferreira, en que éste, más que anteriormente, se muestra sincero, de un modo que raya en «temeridad». Pero, antes de llegar á otras conclusiones, digamos porqué hemos calificado de «temeridad» la sinceridad del filósofo. Algunas personas saben que nosotros hemos figurado en la pléyade de «intelectuales» que se llaman vulgarmente periodistas. Debemos advertir que, dada la idea que nos hemos formado al respecto de lo que es en sí un verdadero periodista, es de suponerse que el lector no creerá por un solo instante que pretendemos ser uno de los tantos que, gozando de aquel alto título, escriben para el público. Ya, en otra ocasión, hemos dado á conocer nuestra opinión sobre el periodista. Sin embargo, á pesar de todo, nos resta poder decir que, en mucha parte, sabemos del mecanismo interior de las redacciones. En consecuencia, tenemos suficiente conocimiento de cómo reciben los periodistas toda opinión que sobre ellos se vierta y cómo juzgan y tratan al que esa opinión dió al público. Por eso calificamos de «temerario» el juicio del doctor Vaz Ferreira. Éste, con serenidad y hondo conocimiento de causa, examina la actuación social y moral del periodista, llegando á la conclusión, como cuando habla de los abogados, de que el periodismo tiene algo de «inmoralidad intrínseca», pero inevitable, forzosa, por lo que el periodista no debe ser censurado.

Pero, en medio á todo eso, se nota fácilmente que el filósofo ha tomado como base de su disertación al periodista local únicamente. No sabemos porqué motivo no ha querido hacer un paralelo entre los escritores locales, sus diarios y los extranjeros. Lo haremos nosotros.

El doctor Vaz Ferreira dice que la ligereza de información y la obligación de dar juicio sobre toda cosa, son las que más motivan esa «inmoralidad intrínseca» de que él habla; pues, según él mismo, y esto es ciertísimo, el escrito se publica mucho antes de que llegue la prueba, y el juicio sobre tal ó cual cosa se da, la mayor parte de las veces, *a priori*, y otras, en absoluta ignorancia del tema tratado.

Nosotros queremos decir que esto pasa particularmente aquí, y que ello encuentra por causa primordial las pocas responsabilidades morales y legales que tienen, entre nosotros, aquellos que escriben para el pueblo. Deseamos expresarnos así: que hay aquí algo más que la libertad de imprenta: existe la licencia.

Además, no pocos son los órganos de publicidad que, para denunciar ó juzgar un hecho cualquiera, no desciendan al ataque personal y al uso de un lenguaje insolente y chabacano. Con esto no se quiere decir que, para escribir lo que van á leer las masas populares, se emplee un vocabulario esencialmente técnico. No. El estilo puede muy bien ser correcto, delicado, sencillo y respetuoso á la vez.

Hemos pensado muchas veces, y otras tantas lo hemos observado en las redacciones, que el apresuramiento con que se juzgan en los diarios los ajenos actos, depende generalmente del temperamento de los que escriben, temperamento impresionable y nervioso por excelencia, y siempre más excitado, cuanto más trabajo intelectual hay en un diario. A todo esto, en el mayor número de nuestros periódicos se concede demasiada libertad á los «sueltistas» y «cronistas», de manera que muchísimas veces los escritos pasan á las «cajas» ó las «linotipias», sin que el director ó el secretario de redacción los hayan leído. Por cuestiones de amistad ó tolerancia, puramente, los directores admiten á los cronistas, que, vulgarmente, son jovencitos, el dar juicio sobre cualquier cosa, sin previa consulta. Pasa en nuestras empresas periodísticas lo que en ninguna otra empresa: que no existe un reglamento que, estudiado por todo el cuerpo de redacción, señale claramente la norma de conducta de cada cual. Casi todos estos males provienen de que en los diarios no se selecciona ni se distribuye oportunamente el trabajo, porque, á más de que se paga miserablemente, más bien dicho, desalentadoramente, un solo redactor, por ejemplo, está obligado á escribir, en no pocas ocasiones, más de una sección y á tratar más de un tema, sea esto bien ó mal conocido del escritor. Hace ya algunos años, cuando éramos más jóvenes, escribíamos cuatro secciones distintas en un diario. Para hacer una de ellas, nos era forzoso estar cuatro horas afuera de la redacción, tomar apuntes y escribir después, ampliando todo, una columna, más ó menos, en letra pequeña. Para hacer otra, teníamos que revisar la prensa local y la del interior del país, de manera que no cayéramos en el error de repetir una información cualquiera. Juzgue ahora el lector si, con todo ese trabajo diario, podíamos nosotros, por más energía mental que tuviéramos, redactor correctamente cuatro secciones y dar informaciones exactas, lo mismo que juicios serenos. Por esto, no vacilamos en reconocer que nuestra prensa, en su organización actual, es un matadero de inteligencias y un consumidero de energías. El obrero intelectual está, en nuestras imprentas, en una condición muy inferior á la del obrero manual. Á no ser el director, no hay redactor alguno en nuestros diarios que, con mucho más trabajo al día, gane tanto como un linotipista. Cualquier tipógrafo cajista, por ejemplo, recibe treinta y treinta y cinco pesos mensuales, sin contar que los días festivos goza de triple jornal. Pues bien: casi todos los cronistas ganan quince pesos mensuales, y muchos de ellos, menos todavía. Sólo hay dos diarios aquí donde los cronistas policiales, nada más, ganan cuarenta y cinco pesos. Se trata de los dos principales diarios de esta capital.

Se ve, pues, que, también de este punto de vista, la «inmoralidad intrínseca» de que habla el filósofo, existe de hecho.

A nuestro modo de ver las cosas, es inhumano lo que pasa en nuestra prensa; y creemos, en consecuencia, que, al legislarse para el trabajo manual, debe también legislarse para el trabajo intelectual; porque, después de lo que la pedagogía experimental ó la psicofísica nos han enseñado, pocos son los que puedan dudar acerca de los daños que tan exagerado y mal remunerado trabajo aporta á la salud mental. Débese, además, tener en alta cuenta que los condenados á esa tortura moral son esos mismos jóvenes en quienes tiene el país puesta su esperanza y basada la grandeza de su porvenir.

Otra cosa distinta pasa en la prensa argentina, brasileña, norteamericana y europea, sobre la cual, y haciendo el paralelo prometido, vamos á ocuparnos, según los datos que tenemos, aunque no ignoramos que esto no será seguramente del agrado de muchos colegas.

(Continuará).

MONTEVIDEO, JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1909

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

La organización de los principales diarios extranjeros es, con respecto á la de la mayor parte de nuestros diarios, completamente distinta.

Muchos de ellos tienen una especie de tribunal, compuesto por el director, el subdirector y varios secretarios de redacción, que se ocupa principalmente de leer, juzgar y apreciar todo artículo que se envía al diario. Examinado así un escrito, se pone luego en conocimiento del autor si ese escrito es ó no oportuno y cuánto vale. La oportunidad de un tema cualquiera es lo que se paga. Generalmente, y es muy lógico, no se pregunta al autor qué hace, quién es, ni de dónde vino, si es ó no amigo de los redactores, del director, etc. Se separa justicieramente la personalidad del literato de la del individuo, ó, en su defecto, se paga la firma del escritor. Los diarios argentinos dan, á ciertos escritores europeos y americanos, una mensualidad, por dos ó tres colaboraciones semanales, que oscila entre doscientos cincuenta á trescientos pesos oro. Por artículos oportunos pagan, por una columna, hasta trescientos pesos argentinos. Además, todas las colaboraciones que se juzgan buenas, ó de firmas conocidas, se van archivando, hasta que la oportunidad abone su publicación, que es inmediatamente pagada al autor.

Hablando nosotros con un distinguido periodista porteño, notamos su sorpresa cuando le dijimos que en nuestros diarios no se ponía precio á las colaboraciones dadas á luz.

—¿Y hay aquí quién así escriba?— nos dijo, admirado.

—Sí, le contestamos.

Hay más todavía: hay quienes pagan para ver sus escritos en letras de molde. Además, agregamos, en este país la propiedad intelectual, la literaria, que ni á Phroudomme se le ocurrió discutir, no existe. Se han hecho leyes, buenas y malas, para todos, menos para los que escriben. Se afianza toda propiedad, hasta la de una alfiler, menos la literaria. De manera que, en nuestros diarios, el redactor más conocido es la «tijera». Casi todos nuestros periódicos se hacen á «tijeretazos».

De ahí viene el excepcional caso de que se paga mal, ó nada, á los que escriben; pues, estando sustituídos por la «tijera» los literatos, es de suponerse que, entre una tijera, que vale cincuenta centésimos, y un escritor, que pediría cien pesos, la elección no es dudosa.

Las verdaderas víctimas de esto son los diarios extranjeros, los escritos en castellano; pues, en múltiples ocasiones, ni se traduce siquiera.

Aquí dimos por terminado el corto diálogo con el amigo aludido.

En cuanto á la falta de exactitud en las denuncias y noticias, ella proviene particularmente de que pocas veces se piden á los interesados pruebas bien legalizadas y no se buscan para redactarlas personas serias, que tengan en alta cuenta las responsabilidades morales de su cargo.

The Times, de Londres, no hace una denuncia cualquiera sin asegurarse previamente de su exactitud y sin tener en su poder pruebas perfectamente legalizadas. Así se explica que el mundial órgano periodístico londinense haya dado, en ciento sesenta y tantos años de vida, sólo dos informaciones erróneas, sobre política internacional, una, y la otra, sobre cuestiones comerciales. Esto pasó, sin embargo, porque el diario fué engañado por un estafador, que falsificó firmas, etc., y presentó á la redacción documentos legales, al parecer. Spencer cita un diario inglés que, dada la certeza de sus denuncias, se hizo causa del terror de las droguerías en que se falsificaban los medicamentos. Ese diario llegó hasta poseer, para la mayor exactitud de sus informaciones, un cuerpo especial de químicos y otro de abogados: los primeros, para analizar las drogas; los segundos, para defender al diario contra los muchos demandantes que tuvo. Spencer hace notar que las leyes represivas dictadas contra la adulteración de específicos fueron inútiles y que, en cambio, la acción de aquel diario fué eficaz.

Esto nos demuestra que un periódico que llegue á imponerse por la verdad de sus informaciones, alcanza, ante el concepto público, más poder que las mismas leyes. Por esto, *The Times* goza de una autoridad tal, que nadie pone en duda sus afirmaciones, llegando hasta, con sus noticias, á provocar verdaderas revoluciones en el comercio, la industria y la política nacional y extranjera.

En el Brasil, en la ciudad de Santos, hay un diario que tiene un especialista para cada tema que trata. De esto depende la enorme influencia que ha adquirido esa hoja y el eminente concepto en que se la tiene en la república entera.

Algunos diarios argentinos y brasileños poseen un director para cada sección, y éste, á su vez, varios redactores y cronistas. Esta es, naturalmente, una persona que disfruta de la confianza de la empresa, de manera que no se publica una sola línea sin que él la haya leído. Además, como existe la propiedad literaria, un diario no reproduce nada ajeno, teniendo que hacer toda información puramente original, ó, en su defecto, citar al diario de que ha tomado un escrito.

Una propaganda entusiasta y razonada en pro de que se creara la ley de propiedad literaria proyectada por el notable parlamentarista Carlos Roxlo, sería de grande utilidad. El Círculo de la Prensa y los diarios más conceptuados del país deberían bregar por la sanción de esa ley. Precisamente á los diarios fuertes es á los que más convendría la existencia de la propiedad literaria, á la vez que el aumento de sueldo á los escritores. La razón de lo que aquí afirmamos se explica fácilmente y ella no puede escapar al entendimiento de las empresas periodísticas más fuertes que aquí contamos. El Círculo de la Prensa no puede, como tal, olvidar sus propios intereses y no darse exacta cuenta de la situación de sus miembros. Las empresas ricas comprenderán claramente que la existencia del mayor número de nuestros diarios se halla «basada» en la «ausencia» de una asociación periodística, cuyos miembros no escribieran sin que se les pagara altamente; pues, sucede en la actualidad, y lo presentamos como ejemplo, que, habiendo las sociedades obreras de resistencia hecho forzoso el aumento de jornal, los diarios que no se encontraban en el caso de pagar bien han desaparecido ó tienden á extinguirse; y, si algunos de ellos se sostienen todavía, es por la sencilla causa de que cuanto, para equilibrar la organización económica del diario, se aumentó al obrero manual, se quitó al obrero intelectual. De modo que, si antes era mala la situación económica de los periodistas locales, hoy es peor, mucho peor aún.

(Continuará).

DE LEÓN SEGUY

"Moral para intelectuales"

(Conclusión)

Muchas otras cosas podríamos decir con respecto á nuestra prensa; pero eso importaría la extralimitación en lo que nos hemos propuesto al escribir estas líneas. Preferimos, en este caso, examinar, por último y muy ligeramente, pues ya nos faltan el tiempo y el espacio, la disertación del filósofo sobre «Moral de funcionarios, y algunas generalidades sobre moral de la vida pública».

El doctor Vaz Ferreira estudia un caso (y esto nos parece lo más importante de esa parte de su libro) en que los políticos del país se hallaron en tiempos en que los gobiernos eran malos, ó, al menos, no eran buenos. Se llegó en esa época á repartir la opinión en dos grupos: los que, ante un mal gobernante, predicaban y sostenían el radicalismo abstencionista absoluto, y los que, por el contrario, aceptaban el «posibilismo». En esto el problema anda en redor de cuál de ambas fracciones estaba en lo cierto. Aquí vuelve claramente el filósofo á ese término medio, prudente y sano, á que dirige siempre su filosofía. Abstenerse por completo de servir con un mal gobierno parece, en muchas partes, negarse à servir al país en que se ha nacido y marchar, por lo tanto, á la revolución, buscando por ella el medio de sanar los males, recurso que, à nuestro parecer, debe ser el «último» después de agotados los «últimos» medios pacíficos. Por esto, como lo piensa el filósofo, el que va á servir con un mal gobierno, va à servir á su país. Yendo á este último objeto con buenas intenciones y lleno de sinceridad, está en el mismo terreno en que se hallaría si desempeñara un empleo bajo un buen gobierno. Todo el éxito depende, pues, de una voluntad firme y un deseo hondo de, aun mismo dentro de un gobierno malo, hacer cuanto sea posible por servir generosamente al país, sin dejarse contaminar por las malas prácticas. Naturalmente que, si á ellas se obliga á un funcionario, está en el deber de renunciar, pues de otra manera una acción proficua le sería imposible, hallándose entonces en el caso de servidor de un gobernante perverso y no de la nación.

En cuanto á los apologistas del «posibilismo», disponiendo, como los anteriores, de sanos propósitos, podrían llegar à obtener la mejora del gobernante, por los múltiples medios de que un fino tacto político puede disponer.

El doctor Vaz Ferreira estudia también lo que se relaciona con la moral del funcionario, como ser, la psicología especial del mando, de la autoridad. Pone como ejemplo y al comenzar sobre ese punto, á Marco Aurelio, que se decía siempre à sí mismo: «Cuida de no cesarizarte». Efectivamente: si la extremosa debilidad en un gobernante le hace perder generalmente el principio de autoridad, el autoritarismo, cesarismo ó mando absoluto, le perjudica enormemente haciéndole un azote de sus semejantes; porque todo gobernante que no oiga opiniones, ni consejos, ni se rija por otra norma de conducta que la suya propia, no será seguramente bien aceptado por la opinión pública.

Estamos, pues, nuevamente, en el término medio, la prudencia. El gobernante no debe entonces ser ni débil ni demasiado duro, ni opinar por sí solo ni tampoco dejarse llevar por cualquier opinión ajena, ni ser César ni ser Cristo, en fin.

Son notabilísimos, en la misma obra, los pasajes: Teóricos y prácticos; Progresistas y retardatarios; Algunas observaciones sobre la psicología de la conciencia moral; Actitud hacia los sistemas, y Actitud moral en general.

El sereno pensador, refiriéndose á los sistemas de moral y en la última parte citada, no apoya sistema alguno ni escuela alguna. Lo importante para él no es llegar á una escuela moralista cualquiera, sino á un «estado de espíritu». «En general, dice el filósofo, la tendencia á sistematizar demasiado en moral, falsea ó estrecha; todos los sistemas han conducido ó tienden á conducir á puntos de vista exclusivos.»

Por lo que el autor, después de examinar algunos sistemas de moral, y entre ellos el de Guyau y el de Nietzche, dice que «la moral de cada uno, más bien que un sistema, debería ser *un estado vivo*. Desgraciadamente, uno tiene que hacérsela, porque no hay libros así, libros de moral en que se explicara, al fin y al cabo, con sinceridad, cuál es la situación del hombre y cuál puede y debe ser, por consiguiente, la actitud del hombre.»

Continúa diciendo que vivimos sobre un planeta del cual no conocemos todo y fuera del cual no conocemos nada; que en esto ó en aquello encontramos móviles de progreso, de esperanzas, de estos ó aquellos actos, móviles cuyos misteriosos fundamentos ignoramos ciertamente. En consecuencia, la moral de Vaz Ferreira, moral no sistematizada, como toda moral grande, buena, noble y humana, se puede próximamente reducir á la sinceridad en todo y por todo, cuando posible sea; sinceridad para con nuestros semejantes y nosotres mismos; para, como dice el filósofo, al terminar, con nuestra inteligencia y para con nuestros sentimientos; para con toda nuestra alma; para con nuestras creencias y para con nuestra ignorancia y nuestras dudas; hasta para con nuestras esperanzas!

Así concluye el doctor Vaz Ferreira sus admirables conferencias; y, ciertamente, que las últimas frases á que reduce su moral indican la presencia de un filósofo justiciero, franco, sereno, ante todo, sereno; cuya escuela es de aliento, de suaves impulsos, de esperanza, y de razonadas creencias y de vida!

LA RAZON — Jueves 9 de Septiembre de 1909

"Moral para intelectuales" de Vaz Ferreira

EL SIGLO

Montevideo, Martes 12 de Octubre de 1909

En la clase de Filosofía

Una lección del doctor Vaz Ferreira

Ante un numerosísimo auditorio, compuesto en su mayoría por elemento estudiantil, el doctor Vaz Ferreira dió ayer, en uno de los salones de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, su anunciada conferencia sobre Lógica y que forma parte de la brillante serie de disertaciones con que aquel complementa el curso anual de Psicología y Lógica.

El señor Altamira, que había manifestado deseos de escuchar al distinguido catedrático, asistió á la clase acompañado por el rector de la Universidad doctor Pablo De María y por el Decano de la Sección doctor Miguel Lapeyre, retirándose sumamente complacido, después de haber oído la palabra fácil y brillante del doctor Vaz Ferreira, de quien hizo un caluroso elogio.

Entre otras cosas interesantes, y refiriéndose á las causas de la mayor parte de nuestros errores de apreciación, dijo el conferenciante que era fuente de una inmensa cantidad de errores la obsesión del criterio fijo, que se produce en razón de que el espíritu humano está constituido de tal modo que para evitar la vaguedad busca ó simplemente acepta la sistematización, que ofrece entre sus ventajas, más aparentes que reales, la de dar más simetría al conocimiento.

Respecto de este punto citó una buena cantidad de ejemplos sacados de la realidad viviente, en que la falacia, el sofisma, surge de la relación existente entre las palabras y el juicio, entre el lenguaje y el pensamiento.

Mostró, con casos tambien ocurridos en la vida diaria, que en la mayoría de los casos, aún tratándose de personas de cultura general y de inteligencia, la tendencia predominante es á hacer que el criterio ande movido por la falsa precisión y á sentirse desorientados cuando falta ésta, que al poner al hombre frente á la complejidad real de las cosas lo desconcierta en sus juicios, quitando á estos su simplicidad y su geometría.

Señaló como deseable y de suma importancia para lo que en el porvenir serán algunas ciencias, la sinceridad de los hombres que estudian, creyendo que la falta de ella—especialmente en filosofía—puede, tal vez, hacer que esta rama del conocimiento esté condenada á no revelarnos jamás verdades sobre ciertas cuestiones fundamentales. Inconveniente derivado de esto—ya que de personas de autoridad científica se trata—sería el de retardar el progreso, haciendo que una buena parte del esfuerzo pensante de la humanidad se gaste en pura pérdida.

Relatando lo que á su juicio pasa particularmente en metafísica, dijo que ésta ha cometido el error de querer ser precisa, de querer ser geométrica, planteando cuestiones y estableciendo fórmulas verbales afectadas de falsa precisión, la que no sólo ataca las demostraciones metafísicas, sinó generalmente sus mismos problemas.

Cree que la metafísica constituye y constituirá—siempre la más elevada forma de la actividad del pensamiento humano, mientras no pretenda tener el aspecto de claridad y precisión de la ciencia; en cambio, con el aspecto geométrico y falsamente preciso que ha pretendido dársele es simplemente la aplicación típica, fundamental del sofisma mencionado anteriormente.

Terminó indicando la transformación completa que se operaría en el conocimiento humano si fuera posible—lo que no considera probable—aprovechar toda la sustancia que se pierde cuando los hombres de ciencia que escriben trasmiten ó llevan de sus apuntes á los libros lo que piensan, sin perder de vista la parte, posiblemente más apreciable aún que del alma no puede comunicarse á las notas en que se pretende fijar con justeza el pensamiento.

MONTEVIDEO, SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1909

DE LEÓN SEGUY

"Mo

Muchas o
con respect
eso importa
que nos he
estas líneas.
examinar, p
mente, pues
el espacio, l
sobre «Mora
nas general
vida públic
El doctor
caso (y esto
tante de esa
políticos del
pos en que
ó, al menos,
en esa époc
dos grupos:
nante, predi
calismo abst
que, por el c
sibilismo». E
en redor de
estaba en lo
mente el filós
prudente y s
su filosofía.
de servir con
en muchas pa
país en que s
por lo tanto,
por ella el m
recurso que,
ser el «último
«últimos» me
como lo pien
servir con u
vir á su país.
to con buena
sinceridad, e
en que se ha
empleo bajo u
éxito depend
firme y un de
dentro de u
cuanto sea po
samente al pa
nar por las m
mente que, s
funcionario, e
ciar, pues de
proficua le se
entonces en el
gobernante p
ción.
En cuanto á

LA RAZON — Jueves 9 de Septiembre de 1909

"Moral para intelectuales" de Vaz Ferreira

Un joven estudiante hace el elogio del maestro y de la obra

No sé á que hombre de mundo oyera yo decir que es de mal gusto hablar de moral en pleno siglo XX.

Recuerdo que la frase no consiguió repugnarme; y es que ella delata una sensación que todos hemos vivido aunque también un error que no todos —voluntaria ó involuntariamente—hemos tratado de destruir.

La moralidad que ordena el sacerdote desde el púlpito—tribuna que impone su ley á quien la escale—resbala por sobre las almas algo complicadas, como se aleja de ellas el grito destemplado del diario opositor que dia á dia, sin ciencia ni arte clama por la moralidad política; como las llena de punzante ironismo el zumbido predical del que maridara la austeridad cívica ante la certeza de no lograr sorprender guiños de amante en la dorada Venus del Presupuesto...

En nuestro medio al predicar moral se abusa, pues, del mal gusto y, en cambio no se emplea la alta autoridad que tan delicada misión supone en quien la ejerza.

Por eso será grande la sorpresa de quien recorra las cortas páginas de «Moral para intelectuales», obra escrita con tanta sinceridad como talento.

Sinceridad; porque quien conozca la vida de Carlos Vaz Ferreira no podrá menos de encontrar en ella harto bronce con que pudiera forjarse la estatua del «justo» de que hablan los clásicos.

Talento, del derrochado en la cátedra, como en mucho libro de honda ideación, como—en fin—en las innumerables actividades en que deficiencias del medio obligan al ilustre pensador á difundir sus energias.

El psicólogo sutil se revela una vez más en las apreciaciones que los exámenes y los examinandos le sugieren. Aquí el pensamiento es un escalpelo que con ciencia suma hace la disección de una modalidad perniciosa.

Magnífico heraldo de intenciones la página ésta para una serie de conferencias dedicadas á veteranos del examen!

Aquellas conferencias que hoy forman este libro, traducen la transcedental iniciativa del maestro que no dando cabida en su enseñanza á la moral esquemática de los textos, viendo en el joven estudiante al hombre futuro mucho más que al examinando del momento, habla libre el Verbo de comillas tiranas y de rubores atemorizantes.

Y al hablar no persigue la creación de sentimientos morales—que fuera utopia. De un admirable sentido práctico, trata de desbrozar el alma joven qua ya la duda comenzara á enmohecer, para que ella conciba la moral desnuda de prejuicios, libre del dogma que sin aguzarla la endurece.

Y con la misma agilidad de pensamiento, usando de un poder de observación y de una lógica admirables, revela á los futuros abogados, médicos, periodistas, políticos, funcionarios,... lo que él llama con Diderot los «idiotismos morales» inseparable de cada profesión; y siempre práctico y generoso, por cada sombra que señala da una luz que la mitiga: la luz de su experiencia y su talento que es como quien dijera: luz solar para el camino.

Donde la prédica alcanza su más alto valor de originalidad y transcedencia es cuando—sociólogo, lamenta—el alejamiento de la cultura intensiva en que se coloca la enorme mayoría de nuestros intelectuales y señala como causa de tan afligente actitud un fenómeno de orden puramente psicológico un estado de espíritu proveniente ante todo de una especie de sugestión inconsciente de la propia incapacidad: para la innovación y el descubrimiento.

Y en medio á tanta idea fecunda y sugestiva existe en este libro destinado por derecho propio á seguir al «Ariel» de Rodó y al «Del Plata al Niágara» de Groussac en su proficua perenigración americana, existe un capítulo (el titulado «Algunas sugestiones sobre el carácter») que—es augurable—no podrá seguir á los demás en su marcha á través de los espíritus hasta alcanzar la acción que en ellos determinen, porque exige una singular, casi única permeabilidad de la voluntad y el sentimiento.

En él á través de la fria dialéctica se sospecha un carácter palpitante de vida, con amplio nimbo de duda borrado á veces, acentuado otras por una honda sentimentalidad.

Y así cuando al tratar de las relaciones de la moralidad y el éxito, tras corto esfuerzo lógico el autor se pregunta si debe verse únicamente en la «satisfacción del deber cumplido» la recompensa aquélla; y cuando luego de usar una prolongada y fecunda introspección, concluye por rebelarse contra la creencia en aquella fuente de placer sencillo y seguro, el ánimo del que lée que ha sido llevado inevitablemente al pesimismo y á la pasividad, necesita para arrancarse á ellos de toda la pujanza de aquel párrafo bello.

Vida peligrosa la de quien guste de tales placeres! «Vida peligrosa» diría Nietzche que la preconizara á su soñaño super-hombre.

Y cuando uno considera la esponta. neidad con que aquel grito brota de los labios del fuerte pensador urugua, yo, podrá exclamarse sin temor de caer en delito de lírica declamación: Hermosa aristocracia la que formarian hombres que como éste, no bajan la frente ante la humana flaqueza como no sea para arrancar á la meditación la voz que les diga cómo han de ser más altivos aún!

Cdo. T. U.

EDUCACION POR LA HISTORIA

(Para LA NACION)

SALAMANCA, febrero de 1910.

Tengo aquí, á la vista, el último libro de Ricardo Rojas, «La restauración nacionalista. Informe sobre Educación»; siento necesidad íntima de hablar sobre él, ó mejor dicho, de hablar sobre los problemas que suscita y sobre su manera de suscitarlos, y no sé, ciertamente, por dónde empezar. ¡Son tantas las cosas que este libro contiene y de tanto alcance todas ellas! Veamos, sin embargo.

El presidente de esa República Argentina comisionó á Rojas para que estudiase el régimen de los estudios de historia en Europa y de esta comisión ha salido el libro.

Debo empezar por declarar que mi gusto por la historia es muy tardío; me ha ido entrando con los años. Siendo yo mozo tenía una decidida afición por los estudios filosóficos y por la literatura, pero la historia me hastiaba. Y me hastiaba sin haberla realmente probado. Abrigaba en contra de ella todas las prevenciones que han abrigado otros muchos, entre ellos Schopenhauer. Creía con éste que la historia nos enseña á conocer más bien á los hombres que no el hombre, nos da noticias empíricas respecto á la conducta de los unos para con los otros, más bien que una visión de su esencia, y que quien ha leído á Heródoto no tiene mucho más que aprender de la historia. La historia nos muestra más bien sucesos que no hechos; tal era mi noción.

Leía, sin embargo, á los historiadores artistas y sobre todo á los que nos presentan retratos de personajes. Me han interesado siempre las almas humanas individuales mucho más que las instituciones sociales. Un historiador como Oliveira Martins, verbigracia, gran pintor de almas, ó como Carlyle—á quien he traducido—me encantan.

Empecé después á comprender que la historia nos da materiales para eso que se llama la sociología, pero á esta tan decantada y asendereada sociología le tengo una fuerte manía. Apenas hay para mí cosa más insoportable que los libros llamados de sociología, conjuntos de perogrulladas y vaciedades mezcladas con síntesis fantásticas por lo general. Me figuro que dentro de medio siglo caerá sobre esta flamante sociología un descrédito tan grande como el que hoy pesa sobre la filosofía de la historia desde hace medio siglo.

Se me hacían y siguen todavía haciéndoseme insoportables, esos eruditos de historia á que Rojas se refiere en la nota de la página 25 de su obra, eruditos que se limitan á publicar textos ateniéndose á la letra y fingiendo desdeñar la imaginación, ya que no les ha sido concedida. Esta pedantería vino, como otras muchas pedanterías, de Alemania.

Pero según he ido entrando en años, y eso que no soy viejo, he ido poco á poco aficionándome á la historia, y ahora los libros históricos forman una buena parte de los que leo. Son los que mejor me hacen matar el tiempo. Si son buenos, quiero decir artísticos, los prefiero con mucho á las novelas. Las obras históricas de Taine, de Michelet, de Sainte-Beuve (su «Port-Royal»), de De Barante, de Gastón Boissier, para no atenerme ahora más que á los franceses, me resultan mucho más entretenidas que las novelas de cualquier novelista de los suyos, y no digo de Zola, porque las novelas de éste tienen mucho más de historia mala que de novela buena.

Y he comprendido por fin cuán profunda verdad encierra la sentencia, expresada también por Rojas, de que la historia es educativa, no instructiva. «Decir que no pueden extraerse de ella principios permanentes de conducta—escribe Rojas—es sólo decir que la historia no es la moral.»

Y como Rojas parece que se preocupa, con excelente acuerdo, de la educación cívica más bien que de la instrucción técnica de su pueblo, de ahí que exalte la importancia de la enseñanza adecuada de la historia.

Mi joven amigo, ese tan hondo y tan noble y tan penetrante patriota argentino, me parece que ve en esto muy claro. Conozco hombres nada escasos de instrucción técnica—que es la que da dinero—en el ramo á que profesionalmente se dedican y aun en otros y los conozco también que no carecen de una cierta ilustración general, principalmente literaria y de las novedades en moda, que les permite hacer regular papel en sociedad, pero faltos unos y otros de sólida educación humana, de íntima religiosidad de la vida, de elevadoras preocupaciones. Son gentes que han creído, como Rojas dice, de las nuevas generaciones argentinas en un innoble materialismo que les lleva á confundir el progreso con la civilización. Yo diría más bien con la cultura. Y sin esa nueva idea—como dice muy bien mi noble amigo vuestro gran patriota—«no conseguiremos ni fundar una patria ni servir con nuevos dones á la humanidad».

¿Cómo no he de aplaudir estas predicaciones idealistas de Rojas yo, que apenas hago aquí otra cosa que predicar idealismo?

¿Y cómo no he de aplaudir su nacionalismo y que como él, he hecho cien veces notar t[illegible] lo que de egoísta hay en el humanitar[illegible]mo? He de repetir una vez más lo a[illegible] escrito varias veces y es que cu[illegible]s de su tiempo y de su país es ur[illegible]s de los tiempos y de los países tod[illegible]ue el llamado cosmopolitismo es lo que más se opone á la verdadera universalidad.

El tan decantado cosmopolitismo bonaerense creo sea el mayor obstáculo para la universalización de la patria argentina, para que ésta llegue á cumplir una misión en la historia humana. No me parece que se deban tomar muy á la letra las palabras de Sarmiento en su discurso de la bandera.

Los verdaderos y buenos patriotas se entienden mejor á través de sus respectivas patrias que no los antipatriotas, los humanitaristas de una humanidad, abstracta y utópica. Así Rojas y yo, él radicalmente argentino y radicalmente español yo, nos entendemos muy bien.

He aquí unas palabras de él, de Rojas, que hago mías: «El cosmopolitismo en los hombres y las ideas, la disociación de viejos núcleos morales, la indiferencia para con los negocios públicos, el olvido creciente de las tradiciones, la corrupción popular del idioma, el desconocimiento de nuestro propio territorio, la falta de solidaridad nacional, el ansia de la riqueza sin escrúpulos, el culto de las jerarquías más innobles, el desdén por las altas empresas, la falta de pasión en las luchas, la venalidad del sufragio, la superstición por los nombres exóticos, el individualismo demoledor, el desprecio por los ideales ajenos, la constante simulación y la ironía canalla—cuanto define la época actual—comprueban la necesidad de una reacción poderosa en favor de la conciencia nacional y de las disciplinas civiles».

¡Bien, amigo Rojas, bien, muy bien! Y si la ironía canalla se ceba en usted, como alguna vez se ha cebado en mí, y en una ú otra forma le llaman macaneador, lírico ó cristo, mejor para usted. No haga caso á la envilecida malicia metropolitana.» Aspiremos á que se nos pongan bajo el «divino nombre de Quijote». Bien, muy bien, amigo Rojas, y firme y duro en la pelea, que siempre se gana.

No pocos de esos males que Rojas señala en las páginas 88 y 89, de su obra, los padecemos también por acá, donde no hace menos falta que ahí una restauración nacionalista. Los destrozos de toda clase de anarquismo—y el peor es el de los poderosos y bien acomodados que rechazan el nombre pero abrigan la cosa—han sido y siguen siendo aquí enormes. Aquí, como ahí, una literatura plebeya, y una filosofía egoísta, que disimulaba bajo manto de filantropía su regresión hacia los instintos más obscuros, ha causado algún daño, en estos últimos tiempos, á la idea de patriotismo, «aquí, como ahí» el innoble veneno, profusamente difundido en libros baratos por ávidos editores, ha contaminado á las turbas ignaras y á la adolescencia impresionable». Tiene mucha razón Rojas al decir que «ha sido una de las aberraciones democráticas de nuestro tiempo y de nuestro país, que la obra de alta y peligrosa filosofía circulase en volúmenes económicos, más asequible que el libro nacional ó que los manuales de escuela.»

¡Cuánto no vengo yo predicando contra esas malas bibliotecas baratas, de obras mutiladas y pésimamente traducidas, que aquí explotó sobre todo un ávido editor no español y creo que de ninguna otra patria tampoco! Pobres obreros que ignoran los rudimentos de las ciencias, que desconocen el teorema de Pitágoras y la ley de la caída de los graves, que no distingue los pistilos de los estambres, ni el páncreas del bazo, se metían á leer libros no de ciencia, sino de «seudo-filosofía pseudo-científica en que se nos afirma muy seriamente que ya no hay en el universo enigmas ni misterios, ni alma, ni patria, ni Dios.

Sí, tiene razón Rojas, se hace necesario proclamar de nuevo la afirmación de los viejos ideales románticos y decir que en las condiciones actuales de la vida, esa fórmula contraria á la patria, implica substituir el grupo humano concreto por una humanidad en abstracto que no se sabría cómo servir.» Y véase lo que son las cosas. ¡El más conspicuo y saliente de los ácratas ó anarquistas españoles no hace todavía muchos años anda haciendo ahora de... catalanista! Después de haber combatido las patrias todas en nombre de la humanidad, se entretiene ahora en trazar ridículos y desatinados paralelos entre los castellanos y los catalanes. Y he conocido otros anarquistas así, llenos de prejuicios localistas y de campanario.

Hay en la pintura que Rojas traza del estado actual de su patria una observación en que me he detenido, porque responde á una de mis más arraigadas preocupaciones, y es donde dice que falta á los argentinos aquella aptitud metafísica que salvó del desastre á los alemanes.

Sin entrar á tratar ahora si fué ó no la aptitud metafísica lo que á los alema-

nes salvara, aunque conforme en el fondo de ello con Rojas, sí he de hacer notar que siempre me ha llamado la atención el desvío, disgusto ó poca aptitud, no ya sólo de los argentinos, sino de los hispanoamericanos todos, para con los estudios metafísicos y genuinamente filosóficos. La filosofía que por ahí priva suele ser una filosofía diletantesca, con más de [illegible] ra que de filosofía, ó una cierta pa[illegible]da filosofía cientificista y no científica, a[illegible] conoce mejor á Spencer que á Stuart [illegible] y se lee más á Nietzsche que á Kant ó á Hegel. Y así sucede que un hombre como el doctor Carlos Vaz Ferreira, el profesor de filosofía de Montevideo, uno de los hombres de pensamiento filosófico más penetrante, hondo y robusto que yo conozca, apenas tenga el prestigio y predicamento que merece, mientras privan otras elucubraciones más agradables tal vez, más amenas ó más brillantes, pero en exceso literarias y vagas.

Y me he preguntado muchas veces si esa falta de aptitud metafísica de que nos habla Rojas no tendrá una cierta relación con el escaso interés que me parece despiertan ahí los eternos problemas religiosos, el de la finalidad última del universo, el de la persistencia de la conciencia, el de la inmortalidad del alma, el de la comprensión de Dios.

Por mi parte, no acierto á explicarme un sólido patriotismo sin una cierta base religiosa. Claro está que no quiero decir precisamente base dogmática de una iglesia determinada, sino que no me explico una patria que sea tal, un pueblo que tenga un cierto vislumbre de su misión y papel en el mundo no siendo que su conciencia colectiva responda, aunque sea por manera obscura, á los grandes y eternos problemas humanos de nuestra finalidad última y nuestro destino. Lo que da más fuerza al ardiente y místico patriotismo de un Mazzini, pongo por caso, es su fuerte base religiosa. El problema religioso fué el que más le preocupó siempre.

No digo yo que este problema no preocupe ahí á nadie. Precisamente estos días he estado repasando las obras de Francisco Bilbao, el chileno, el entusiasta de Lammenais y de Edgardo Quinet, y en él se ve bien clara la preocupación religiosa. Ni creo tampoco que sea tan aislado el caso del sacerdote peruano González Vigil. Pero se me antoja que todo esto es por ahí mucho más raro que en estos pueblos europeos. Así como se me antoja también que alcanza ahí mucha más extensión que aquí lo de confundir el progreso con la civilización—según la fórmula de Rojas—y un cierto supuesto positivismo práctico, á base de cientificismo barato y de última edición popular, que cree pisar en firme terreno de realidades concretas. Un estudio del pensamiento del gran Sarmiento nos ilustraría mucho á este respecto.

Y he ahí otra razón porque me parece laudable y fecunda la labor por Rojas emprendida. El patriotismo de éste tiene una cierta exaltación, aunque serena y contenida, y á las veces frisa con una especie de religión de la patria. Descansa en cimiento de fe. Se ve en él un constante anhelo de dar á conciencia la americanidad —permitidme esta palabra, que no equivale á americanismo, voz que lleva esa fea coleta del ismo—un esfuerzo por hacerla consciente.

Toda su labor conspira á eso, á fundar la verdadera y durable independencia de su pueblo, la independencia espiritual. Independencia relativa, claro está, ya que en rigor no hay nadie independiente. Todos vivimos dependiendo los unos de los otros; he aquí un incontrovertible lugar común. Pero llamamos independiente á aquel que se apropia y asimila lo que los otros le dan, que lo toma como alimento que en propia substancia, y á imagen y semejanza de ella, lo elabora. Y es un pueblo espiritualmente independiente el que crece orgánicamente, por asimilación de materia, y no mecánicamente, por yuxtaposición de ella.

Con las ideas ocurre como con los hombres, y es que así como un país puede crecer por inmigración de gentes, poco orgánicamente, por aporte de elementos extraños que no se asimila del todo, así un espíritu con las ideas. Y así también un espíritu colectivo. El que la Argentina, pongo por caso, no acabe de asimilarse todas esas "colonias" que acuden á explotarla no me parece que es mal mayor que el mal de que el espíritu colectivo de su clase ilustrada no acabe tampoco de asimilarse las colonias de ideas—algunas de desecho—que acuden ahí. Me parece que dice muy bien Rojas al decir: "Vivimos á la espera del barco de ultramar, que antes venía cada tres meses con noticias de Cádiz y que ahora llega cada día con noticias de Francia ó de Inglaterra."

Y Rojas ha tomado el problema por donde debe tomársele, por la enseñanza pública. Quiere que las escuelas sean nacionales, propias, y que en ellas se fragüe la "argentinidad" espiritual. Mas como esta voz es de mi cosecha, y aun me queda no poco que decir, lo dejaré para otro artículo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

LA RAZON

El alma de la lectura

La importancia y trascendencia de las lecciones y conferencias

El célebre filólogo Darmesteter confesaba que el curso de lecciones que dictaba, sobre lenguaje, á las maestras francesas, era uno de sus cursos predilectos. Y esa predilección, bien fundada, se basaba en el cariño y admiración que le profesaban sus discípulas, en el entusiasmo con que seguían sus lecciones, y en el creciente interés con que le oían disertar sobre cuestiones tan nuevas, que iluminaban y ensanchaban, vivificándolo, el estudio de la lengua materna.

En esas imaginaciones cándidas y generosas, en esos corazones sensibles y apasionados, que la vida no había contaminado aún con su egoísmo destructor y árido, se gravaban nítidas y agrandadas esas imágenes del pasado, de la formación del idioma, sagrado patrimonio, obra admirable de generaciones desaparecidas, y divina cadena cuyos extremos eslabones alcanzan del pasado ignoto al porvenir ignoto, de la sombra á la luz. El sabio las resucitaba, esas imágenes augustas; y de sus labios, suspensas, oían las inteligentes maestras, la historia de la vida de las palabras, y de su muerte también.

Un caso análogo, digno de mencionarse, se presenta entre nosotros. De un tiempo acá, viene celebrándose una serie de lecciones y conferencias, á las que asisten muchísimas de nuestras excelentes maestras.

Entre las primeras lecciones, las que dicta el ilustrado catedrático de gramática castellana en la Universidad, el doctor Musso, son muy interesantes, y versan también sobre lenguaje; luego, vemos las que tratan de corte y confección de prendas de uso, enseñados con tanta inteligencia como bondad, por la señorita de Rosch Ricoll, cuya obra, escrita á ese objeto, es de lo mejor que se ha visto en su género (ésta es opinión de una competentísima modistas, porque yo soy lego en la materia); las de dibujo, del señor Sabat, y de ganadería, del señor Ramos Montero.

Entre las segundas, se destacan las conferencias semanales en el local de la Sociedad Francesa, sobre temas variados, y las que dicta el doctor Vaz Ferreira, en la Universidad, sobre pedagogía.

En una de estas reuniones, nos encontramos noches pasadas, atraídos por los elogios que una de las más asiduas y estudiosas concurrentes hacía de ese sabio profesor.

Versó el tema sobre la enseñanza de la lectura ampliada, comprendida, sentida, «vivida», por medio del contacto directo con la obra del autor mismo, lectura hecha por el maestro mismo en la clase. Entendida así, no es la lectura la monótona repetición de lo escrito, ni una recopilación de nombres de autores, de sus obras, etc., etc., es decir, de ejercicios destinados á guardarse únicamente en la memoria, en vista del examen anual, sino el estudio vivo, anatómico, por decirlo así, de la idea, de las bellezas ó de los defectos de un autor.

Estudió el maestro la poesía de Guerra Junqueiro. Merece el ilustrado disertador, á nuestro juicio, los más calurosos elogios. En primer lugar, por haber generosamente accedido al deseo del señor Reyes, que solicitó hiciera el sabio conferenciante una demostración, una lección práctica de lectura; luego, por distraer un tiempo precioso, fuera de las clases reglamentarias, con tanta abnegación como condescendencia; y en fin, por hacer una obra grande, de la que muchas, inconscientemente sin duda, no saben apreciar los méritos y el fin á que tiende, y que es tan educativo como social.

Esa poesía admirable, de Guerra Junqueiro, ese trozo de oro del libro «Os Simples», (dicha no como lo diría un artista, pero sencillamente y sin artificios) que divina, que arrobadora! Juzgo que ninguna de las simpáticas y estudiosas maestras olvidará el «tronco del castaño» y que las lágrimas que muchos ojos derramaban son la recompensa más preciosa que pueda obtener el conferenciante, cuyas lecciones deben seguirse con ardor y recibirse con profundo agradecimiento. Esa viejita, de radiante blancura, que invita á sus muertas y se calienta con ellas junto al festival brasero donde arde el generoso castaño oyendo sus voces queridas (des voix chères qui se sont tues) en el silencio de su corazón lleno de fé, quién la olvidará? Quién podrá olvidarla!

Admirador.

4 de Junio

de 1910

LA RAZÓN

VAZ FERREIRA Y EL CRÍTICO DE "LA VEU"

Apreciaciones que no prueban nada

O QUE PRUEBAN, CUANDO MUCHO, QUE D'ORS NO HA COMPRENDIDO NI LEIDO AL FILOSOFO MONTEVIDEANO

No deja de ser curiosa, en medio de su insustancialidad, la carta dirigida por el crítico D'Ors á Armando Vasseur. No sé si este poeta la hallará interesante; en cuanto á mí, confieso que no veo en ella nada de particular, salvo una cosa: una vanidosa petulancia. El juicio (si así puede llamársele) sobre la poesía de Vasseur es de una chatura desconcertante. Esa nota esencial que él percibe en los versos amorosos del poeta «el secreto menosprecio al amor, á través de las posturas clásicas de devoción frente al objeto amado», es acaso lo único que ha sabido ver el crítico español? ¡Esa nota! quelle «trouvaille»! ¿la encuentra de veras él tan nueva? ¿Y?... nada más?...

En cuanto á Vaz Ferreira, las impresiones estampadas en la carta acerca de nuestro profesor de filosofía, son extraordinarias. La más risueña es la que deja traslucir, con cierto matiz de indulgente conmiseración, el convencimiento de la relativa impotencia de los americanos para escribir obras de pensamiento original, puesto que no van á las grandes metrópolis intelectuales que serán Londres, Berlín y Paris (lo demás no cuenta), y no están en «comercio y frecuentación constante, y lo más cerca «topográficamente», con el comercio intelectual universal de ideas»... Pues, dado por sentado que cualquier «quisque» europeo que cree atrapar una idea original, la estampa en seguida en letras de molde, el «comercio» de librería me parece el más á propósito para esa comunión de los espíritus... En otras ramas del saber humano, tendrá razón Eugenio d'Ors; pero en el campo de la especulación filosófica, ¡cuántos pensadores, y de los más ilustres, en el silencio del claustro, en el retiro del humilde gabinete de trabajo, en el campo, en la diaria y repetida tarea del camino del hogar al empleo y del empleo al hogar, en la meditación solitaria, cuántos de ellos, digo, no han concebido en esas condiciones esas obras originales, brotadas á la luz, germinadas bajo «aquellas frentes amplias, elevadas y prominentes, debajo de las cuales brilla una pupila de llama»! (Schopenhauer). ¡Y cuántos hoy, y muy notables, sin salir de su casa, no ven, en esos admirables y múltiples libros impresos, nacer sistemas y doctrinas, no los ven formarse, petrificarse, é infundida en ellos una nueva vida, no ven rasgarse las terreas vestiduras que los envolvían y ensanchar hasta lo infinito lo que parecía destinado á no moverse jamás!... Y entre estos últimos, el sabio filósofo sud americano á que alude D'Ors es uno de los que más hermosamente ahondarán en el estudio de lo que se ha llamado «el desprecio de las cuestiones puramente verbales», pero al mismo tiempo sin negar á la razón el inconmovible lugar que le corresponde.

Y la personalidad de Vaz Ferreira, «el buen sentido hecho pensamiento» es tan compleja, que difícilmente puede un crítico que merece ese nombre, sentar un juicio definitivo, sin haberlo leído bien, sin haber reflexionado mucho, sin ser un filósofo en la más amplia acepción del término. Difícilmente, en cambio, podría decir te supuesto crítico que nuestr lósofo montevideano insiste muc o, sobre cosas que en «el mercado ideal del mundo están desproblematizadas», puesto que si es bastante inteligente para observar y probar que, en efecto, muchos problema se reducen en último término á cuestiones verbales, lo es más aún para distinguir y analizar que, en muchos de ellos, los más importantes, las teorías nuevas y las soluciones de moda los han dejado tan «oscuros» como antes, y han retardado en cierto modo la libre evolución mental...

En su obra magistral, inédita en su segunda parte «Los Problemas de la Libertad», Vaz Ferreira, crítico de filósofos como el genial francés Bergson, cuya obra capital «Essais sur les données immédiates de la conscience», le inspira tanta admiración que afirma que «el comprenderla sólo enorgullece», demostraría de sobra al señor d'Ors que mal puede tomar en cuenta, después de criticar ese tesoro de ideas tan hondas y sutiles artículos ú obras escritos por algunos «pingüinos» en las revistas de filosofía... Es cierto que Vaz Ferreira no ha nombrado nunca á d'Ors .. es no menos cierto que, con su espíritu tan amplio, comprensivo é «independiente», debe también haber encontrado que esos pingüinos, sin tener un nombre en boga, de esos que hacen «autoridad», pueden decir á veces cosas sensatas...

Observador.

82

EL PEDESTAL

(Para LA NACION)

SALAMANCA, mayo de 1910.

Tengo á la vista uno de los libros para mí más excitantes, uno de aquellos que más reflexiones y comentarios me sugieren. Es el titulado «Moral para intelectuales», colección de las conferencias que en 1908 dió el doctor Carlos Vaz Ferreira en la sección de enseñanza secundaria de la universidad de Montevideo. No es un libro escrito, sino hablado, y esto constituye para mí su mayor encanto. Se siente en él hablar al hombre.

Y este hombre, Vaz Ferreira, me está resultando un hombre singular. Constituye desde hace algún tiempo una de mis preocupaciones. Lo encuentro que disuena de su ambiente. Y su labor es hoy la labor acaso más intensamente desinteresada que conozco por esos pagos. El, Rodó y Zorrilla de San Martín constituyen una terna que honraría á cualquier país culto.

Y vamos al libro de que os hablo, y que es una mina para comentarios.

En la primera de sus conferencias nos cuenta Vaz Ferreira lo que ocurre con los jóvenes sudamericanos que vuelven á su patria después de haber seguido estudios en Europa. «En el medio europeo —dice—nuestros estudiantes se distinguen ó desempeñan siempre, por lo menos, un papel honorable; y no me refiero solamente á los dotados de una capacidad intelectual extraordinaria, no: lo verdaderamente digno de atención es que aun muchos de los que entre nosotros son mediocres, son distinguidos allá.» Pero, ¿qué sucede luego? «Vuelven esos estudiantes con su carrera hecha. Se les ve «chispear», diremos, algún tiempo; después «se apagan». Algo por el estilo nos sucede aquí, en España. Las pensiones para estudiar en el extranjero no dan todo el fruto que de ellas se esperaba.

Vaz Ferreira explica lo que quiere decir con eso de que se apagan. Profesionalmente podrán ser [illegible]tinguidísimos, buenos médicos, buenos [illegible]gados, buenos químicos, pero nada más que profesionalmente. No realizan descubrimiento alguno original; no propulsan la ciencia. «El médico seguirá siendo un médico distinguidísimo tal vez; pero no será más que médico profesional; sólo por excepción, por inmensa, por rarísima excepción, procurará hacer observaciones, ver algo por su cuenta, descubrir algún síntoma, algún tratamiento que en Europa intentó con menos cultura, con menos conocimientos.»

El profesor de Montevideo trata de estudiar las causas de este hecho social y las encuentra análogas á las que aquí, en España, obran en igual sentido. Primero, la falta de estímulo. Ahí, como aquí, «la producción de una obra original, la publicación de un trabajo que represente esfuerzo, dedicación, que sea el resultado de la profundización de un asunto, no agita más nuestro medio que una manifestación cualquiera de cultura puramente trivial, un trabajo sin originalidad alguna ó un simple resumen de ideas extranjeras. En realidad, lo que hay aquí para el productor intelectual, para el que con más ó menos celo emprende el trabajo personal, no es siquiera hostilidad—digo «siquiera», porque la hostilidad puede ser todavía una forma de estímulo y á veces no de las más ineficaces; hay, simplemente, la indiferencia absoluta. Un libro cae en este país como una piedra en el agua; un minuto después se ha hundido; toda huella se borra.»

No cabe decirlo mejor. Y sospecho que las propias obras de Vaz Ferreira son un ejemplo de ello; que habla por experiencia propia. Su queja es la queja de todos los investigadores en nuestros países, y advierto aquí á los maliciosos que yo, por mí, no puedo quejarme, porque, á Dios gracias, he encontrado alguna hostilidad y ésta ha sido uno de mis más eficaces estímulos.

Pasa á decirnos Vaz Ferreira como faltan en su país medios de trabajo, libros, útiles, etc. Los laboratorios son de orden pedagógico, de museo, poco apropiados para la investigación personal. Y faltan también tiempo y concentración. El profesor, el catedrático, se dispersa en una multiplicidad de actividades como aquí sucede. Tiene que tomar la cátedra como un incidente de su vida. Aquí, en España, ocurre lo propio. Y hasta se da el caso de que la cátedra, sea un escalón para entrar en la vida política, ó si el catedrático es abogado, para [illegible] un bufete.

Debido á [illegible] —asegura Vaz Ferreira—falta entre el productor y el medio esa «ósmosis» continua que asegura la madurez y la calidad cumplida de la producción. Así toda investigación original y propia en estos medios es, á mi juicio, entonces, una forma de heroísmo. Creo que el que llega á producir aquí, en cualquier orden de actividad original, algo simplemente mediano, vale más intelectualmente y muchísimo más moralmente, desde el punto de la vista de la voluntad sobre todo, que un notable productor europeo.»

Esto mismo lo hemos dicho aquí aplicándolo concretamente á Ramón y Cajal. La labor de este eminente histólogo, aquí, en España, supone un heroísmo y una fuerza de voluntad muchísimo mayores que la de cualquier otro eminente investigador alemán, francés, inglés ó italiano. Y lo mismo digo de la obra de un Menéndez Pelayo, de un Menéndez Pidal, de un Salillas, de otros.

Lo heroico de la labor de éstos fué en sus comienzos, porque hoy ya tienen un nombre europeo, se comunican con los investigadores de otros países, han entrado en la comunidad internacional científica, y este ambiente sobrepuesto substituye en cierto modo al pobre ambiente nacional. Hay quien escribe para ser traducido.

Pero Vaz Ferreira hace notar muy acertadamente que no se debe exagerar, y que ahí, como aquí también, no hacemos cuanto podríamos y cuanto deberíamos. No sirve alegar la pobreza de medios. «Inmensa cantidad de los grandes descubrimientos se han hecho en condiciones materiales pobrísimas; en el orden científico, por ejemplo, hay grandes experimentadores que han revolucionado la ciencia, á quienes faltaba todo ó casi todo, y que han debido suplir con su ingeniosidad esas deficiencias materiales». Y Vaz Ferreira nos cita al propósito los ejemplos, ya clásicos en este respecto, de Pasteur y de Claudio Bernard. Y yo puedo añadirle el del ya mentado Ramón y Cajal, nuestro histólogo, á quien he oído decir que llevó á cabo sus más importantes descubrimientos cuando en vez de microtomo usaba de una navaja de afeitar manejada á pulso, y todo por el estilo. Sí, es cierto eso de que es casi la regla que los grandes descubridores no hayan dispuesto de aparatos muy complicados ó muy caros, y que más bien los aparatos de esta naturaleza se adaptan á las demostraciones, á la explicación pedagógica.

Pero todo ello no explica, á juicio de Vaz Ferreira, el hecho por él notado. Un médico sudamericano puede tener tantos ó más enfermos que un médico europeo, y con rarísimas excepciones no hace los descubrimientos que un médico europeo. ¿Por qué? se pregunta nuestro profesor. No le faltan ni elementos, ni conocimientos, ni inteligencia. Supone Vaz Ferreira, y supone muy bien á mi juicio, que el promedio intelectual de los profesores sudamericanos no es inferior al de un país europeo. «Un físico sudamericano—escribe—podrá saber tanto como un físico alemán, y creo que tiene bastantes probabilidades de ser más inteligente.» Yo no sé si esta última proposición podrá escandalizar á algún europeizante de por ahí; con proposiciones análogas se han fingido escandalizar algunos de nuestros europeizantes. Y el caso es que yo creo, como Vaz Ferreira, que un investigador de nuestra casta, de nuestro pueblo de lengua española, tiene bastantes probabilidades de ser más inteligente que un investigador alemán. Tomados aisladamente, fuera de su ambiente social, de su solidaridad de cultura, los alemanes no nos sobrepujan, ni mucho menos, en inteligencia.

¿Por qué, pues, esa diferencia?, vuelve á preguntarse Vaz Ferreira. Y responde con grandísimo acierto que se debe al estado de espíritu, á que el investigador sudamericano—y digamos español—trabaja en estado de espíritu pasivo, receptivo, á que no cree que él tenga capacidad, ni aun el deber de hacer uso personal de sus observaciones. O sea, dicho con otras palabras, á una especie de humildad colectiva, á falta de confianza en sí mismos. Es como si el químico, v. gr. uruguayo, argentino ó español, se dijera: Yo, pobrecito de mí, un uruguayo, un argentino, un español, qué voy á descubrir que no lo haya descubierto antes un alemán, un francés ó un inglés?

Contra este estado de espíritu, contra este hábito ó sugestión pasiva, trata de reaccionar Vaz Ferreira, y sus esfuerzos, aunque por otra vías, se encaminan al mismo fin que los esfuerzos de Ricardo Rojas, de quien os he hablado. Hay que imbuir en esta nuestra España un espíritu de mayor confianza en nosotros mismos.

Pero hay un aspecto que no pone bastante en relieve Vaz Ferreira, y es lo que influye el prestigio total de que goza una nación, su significación ante el resto de las naciones, para la labor de cada uno de sus hijos. La armada inglesa apoya la confianza en sí misma con que un químico inglés investiga; el ejército alemán sustenta la labor de sus laboratorios.

A primeros de este año uno de los hombres que más honran á la espiritualidad española, uno de nuestros escritores y pensadores más jugosos, el obispo de Vich, doctor Torras y Bagés, cuyas pastorales, en catalán, suelen ser preciadísimos monumentos literarios, en una alocución invitando á celebrar el centenario de Balmes escribía: «Lacordaire en Francia, entonces cabeza de Europa y del mundo, Newman en el mundo anglo-sajón, predominante en el orbe de las tierras, y nuestro Balmes, que no tuvo un pedestal tan suntuoso, fueron inteligencias soberanas...» Dejo de lado el valor intrínseco

No pueda tener la obra de Balmes y su significación en la historia de la filosofía moderna, y hasta añadiré que no he sido nunca entusiasta del filósofo de Vich. Su pensamiento me parece rastrero y de corto vuelo, su sentido común, un sentido común muy catalán, bastante parecido al «common sense» de la escuela escocesa, lo menos á propósito para la alta especulación metafísica, pero no cabe dudar de que como publicista de cuestiones políticas y sociales honraría á cualquier país. Mas no se trata ahora y aquí de esto sino de lo que el obispo de Vich dice sobre el pedestal.

Y eso del pedestal es exactísimo. Aunque el P. Lacordaire y el cardenal Newman hubiesen valido intelectualmente menos que Balmes habrían siempre gozado de mayor reputación que éste. Y es que al P. Lacordaire le sustentaba Francia, «entonces cabeza de Europa y del mundo» y al cardenal Newman el mundo anglosajón «predominante en el orbe de la tierra». Y aparte de que Francia é Inglaterra son dos resonadores inmensamente más potentes que pueda serlo España, el sentirse francés el P. Lacordaire y el sentirse el cardenal Newman inglés les debió dar una confianza en sí mismos y en la eficacia de su obra de que hubo de carecer nuestro Balmes.

José de Maistre, aquel poderoso genio saboyano, uno de los hombres de mayor capacidad para la paradoja— yesto implica muchísimo más de lo que se figuran muchos—comentando aquella frase de Justo Lipsio, que él, por una de sus frecuentes inadvertencias atribuye á Séneca, de que unos merecen la fama y otros la gozan, dice en la Conversación Sexta de sus «Veladas de San Petersburgo»: «Si los libros aparecen en circunstancias favorables, si halagan grandes pasiones, si tienen á su favor el fanatismo proselítico de una secta numerosa ó activa, ó, lo que vale más que todo, el favor de una nación poderosa, queda hecha su fortuna; la reputación de los libros, si se exceptúa acaso los de los matemáticos, depende menos de su mérito intrínseco que de esas circunstancias extrañas á cuyo frente coloco, según os lo acabo de decir, el poderío de la nación que ha producido al autor. Si un hombre tal como el P. Kircher, por ejemplo, hubiera nacido en París ó en Londres, su busto estaría sobre todas las chimeneas. En tanto que un libro no haya sido «empujado» (poussé) permítaseme la expresión, por una nación influyente, no obtendrá sino un mediano éxito; podría citaros cien ejemplos de ellos.»

Claro está que aquí hablaba el saboyano, el hijo de aquella pequeña nación que vió durante su vida misma, en 1792, la anexión de su patria á Francia teniendo que retirarse á Lausana; hablaba el saboyano, consciente de su valer y convencido de que de haber nacido en París, su labor habría tenido mayor resonancia que por el pronto tuvo. En las quejas del doctor Vaz Ferreira sobre la falta de resonancia de la labor filosófica en su patria habrá, sin duda, un acento personal. Y un acento personal hay también en estos mis comentarios. ¿Por qué negarlo si ello ha de transparentárseles hasta á los menos linces? ¿Y qué mal hay en ello? Odiemos, sobre todo, la hipocresía. Y no hay labor alguna, por impersonal que parezca, verdaderamente eficaz si carece de ese acento personal.

Sí, una nación poderosa y respetada, es decir, temida, sustenta la obra de cada uno de sus hijos. Recordemos el famoso sorites de Cyrano de Bergerac,—el verdadero, no el de Rostand!—Soy el mejor estudiante del colegio X, no me acuerdo ahora de su nombre), el colegio X es el mejor colegio de París, París es la mejor ciudad de Francia, Francia es la mejor nación del mundo, luego yo soy el mejor estudiante del mundo. Así discurren muchos en serio, aunque sin sospecharlo, como en broma discurría Cyrano.

Recuerdo la cómica sonrisa de un amigo mío, cuando le dije que Oliveira Martins, el portugués, había sido uno de los más grandes historiadores artistas del pasado siglo, tan grande como Michelet, ó Taine, ó Macaulay, ó Carlyle, y que Camilo Castelo Branco es un novelista tan grande como los más grandes de Europa. ¿Un portugués?—parecía callarse.—¿Un portugués? ¡Cualquier cosa!

En otra ocasión leyendo un libro de un autor peruano, y de un autor que es un hombre inteligentísimo, muy culto y muy sagaz, aunque estropeado por un ciego sectarismo anticatólico y por una no menos ciega parcialidad en favor de Francia y en contra de España, leyendo ese libro, digo, me encontré entre cosas atinadísimas y escritas con un gran vigor de estilo, unas expresiones de desdeñoso asombro porque alguien se atrevió á comparar á Valera con Anatole France. No discuto el valor comparativo de uno y de otro, y hasta me faltarían datos para tal comparación, pero en el fondo de la protesta del autor á que aludo, más que una clara visión de la superioridad de Anatole France sobre Valera—si es que la hay—parecía columbrarse este juicio: ¿Cómo se atreve nadie á comparar Valera, á quien apenas se le conoce fuera de los países de lengua castellana y que es casi desconocido, por no decir desconocido del todo, en París, con Anatole France, una reputación literaria en París y en el mundo entero? Claro está que el aludido escritor peruano jamás habría formulado así este juicio tan grotesco, pues se trata al fin, lo repito, de un hombre inteligentísimo y cultísimo, pero aun sin él saberlo, de un modo subconsciente, tal era la base de su razonamiento.

El crédito de que goza el país, y este crédito se basa ante todo y sobre todo en sus acorazados, sus cañones y en su riqueza material, este crédito refluye sobre cada uno de sus hijos. Para muchas gentes el hecho de que los Estados Unidos derrotaran á España, arrebatándole sus últimas colonias en América y Asia, significaba que un químico, un físico, un filósofo ó un poeta cualquiera yanqui vale más que uno español.

Soy uno de los que creen que nuestro Benavente no tiene hoy quien le supere como autor dramático; que su obra vale tanto por lo menos como la de Sudermann ó Hauptmann, y, sin embargo, Benavente no goza en Europa del crédito de que gozan Hauptmann ó Sudermann, ni es tan traducido como éstos. Y ello se debe ante todo á que España no puede poner detrás de «Los intereses creados» de Benavente, los cañones y los acorazados que Alemania pone detrás de «La campana sumergida» de Hauptmann. Yo he recomendado á una de nuestras primeras compañías dramáticas un drama, «Los derechos de la salud», de un uruguayo, Florencio Sánchez, entregándoles para que lo leyesen un ejemplar de él, y aunque nada me dijeron, me pareció que pensaban: ¿Uruguayo? ¿Y Sánchez por añadidura? ¡Bah! Y cuando por otra parte he oído á más de uno hablar de la intelectualidad y la ciencia chilenas como superiores á las de otros países sudamericanos, he sospechado que quien tal juicio emitía lo fundaba más que en un conocimiento de la literatura y la labor científicas de Chile—conocimiento que es aquí casi nulo—en el resultado de la guerra del Pacífico que valió á Chile el nombre de la Prusia de América.

A esto hay que agregar que el crédito filosófico, científico, literario y artístico es solidario, que un escritor, pensador ó artista de un país cualquiera, cuando obtiene renombre y fama ayuda á que lo obtengan aquellos de sus compatriotas que lo merecen. Verdad que olvidamos á menudo en España, donde esta plaga de la envidia, de que alguna vez os he hablado, nos lleva, por querer ser cada cual solo, á perjudicarnos todos. Es evidente que la merecida fama de que llegó, después de brava y tenaz y larga lucha, á gozar en toda Europa Ibsen ha refluído sobre éstos escritores noruegos. Es Ibsen quien sobre todo ha difundido á Bjoerson, á Jacobsen, á Lie, á Hansum, quien ha hecho que los traduzcan.

Se conduce, pues, el doctor Vaz Ferreira con muy clarovidente patriotismo cuando en una lista de treinta obras que supone adquieren treinta de sus discípulos—lista, por lo demás, para mis aficiones y gustos un poco extraña y heteróclita—incluye el «Ariel» de su compatriota Rodó. Esto es infundir en sus compatriotas una sana confianza en sí mismos, esto es levantar el pedestal común.

Y de qué ha de servirnos—podrá objetarme alguien—el que exaltemos nosotros aquello de lo nuestro de cuyo valor tengamos conciencia, si los demás no han de hacernos caso? Aparte de que ya es bastante aprender uno—un individuo ó un pueblo—á estimarse á sí mismo, aunque los demás no le estimen, no debemos olvidar que los demás nos desprecian tanto más cuanto menos nosotros nos apreciamos á nosotros mismos.

Una de las causas de nuestro decaimiento cultural, de esa actitud pasiva ó receptiva de que Vaz Ferreira nos habla, de esa nuestra postura de discípulos, se debe á que no cuidamos de nuestro crédito en el extranjero, á que constantemente estamos diciéndole á Europa: «¡Enséñanos! ¡Alecciónanos! ¡Instrúyenos!» y ni una vez siquiera nos encaramos con ella para decirle, como podemos muy bien hacerlo: ahora, en esto, te voy á enseñar algo que te hará más culta y más sabia, dispónte á aprender! Sí, así, y hasta con arrogancia, si se quiere. Es que esos petulantes europeos—el europeo por antonomasia es esencialmente petulante, y tanto más cuanto es mayor su ignorancia—han de enseñárnoslo todo y no han de tener que aprender nada, absolutamente nada, de nosotros? Aun tienen no poco que aprender en nuestros países, en España, por lo menos, que es lo que mejor conozco, franceses, ingleses, italianos y alemanes, aunque nosotros tengamos que aprender más de ellos.

Cuidemos del pedestal.

MIGUEL DE UNAMUNO.

LA RAZON — Montevideo, Jueves 7 de Julio de 1910

LOS PORTUGUESES EN EL EXTRANJERO

LA COLONIA DE AQUELLA NACIONALIDAD EN EL URUGUAY

REFERENCIAS HONROSAS PARA ALGUNOS COMPATRIOTAS NUESTROS

«O Seculo» de Lisboa, de reciente fecha, contiene en sus columnas el siguiente articulo, que complacido traducimos:

«No es grande, pero si llena de acrisolado patriotismo y constituida por importantes elementos, la colonia portuguesa, existente en la floreciente y encantadora república del Uruguay.

Las familias de mas distinción de aquel hermosisimo pais — la «Cote d'Azur» de la América—están ligadas por lazos de sangre á las familias portuguesas.

Hay allí una como continuidad de nuestra patria, apesar de la diferencia del idioma, qué se nota en forma bien acentuada, en las costumbres y en el vivir de aquel generoso y alegre pueblo oriental.

En todos los momentos se ofrecen en el Uruguay nombres que son genuinamente portugueses, y que se escriben sin la alteración de una letra, lo que no siempre pasa en el mismo Brasil, donde se habla nuestra lengua!

El más notable pensador de aquella adelantada república y una de las mas robustas mentalidades de toda la América del Sud, catedrático de la Universidad de Montevideo y autor erudito de trabajos cientificos es el Dr. Carlos Vaz Ferreira, hijo de D. Manoel Vaz Ferreira, fallecido hace años, y natural de Valenza do Miño.

La mas inspirada poetisa, no solamente del Uruguay, sino de toda la América latina, es, sin duda, Maria Eugenia Vaz Ferreira, igualmente hija de aquel nuestro compatriota.

Como este, muchos otros ejemplos podriamos citar para confirmar lo que arriba queda dicho, si nuestro fin no fuera otro al trazarnos estas ligeras lineas.

Por la lectura de la Memoria de 1909 de la Real Sociedade Portugueza de Beneficencia, institución que ya tiene 22 años de existencia, se puede avaluar el gran afecto y el inmenso cariño que nuestros compatriotas de aquellos parajes profesan á su patria nativa.

Es una colonia que nos honra: estimada, ocupando un lugar distinguido, tanto en el medio social como en el comercio, haciéndose valer por su conducta y por el respeto hacia el pais en que vive.

Es por eso que á los portugueses radicados en el Uruguay no les falta una amable corriente de simpatia, que se alienta y observa desde el Jefe de Estado al más modesto de los gauchos.

Es de lamentar que Portugal no tenga en Montevideo un Encargado de Negocios ó, por lo menos, un cónsul de primera clase, ó de carrera.

Esa falta se hace sentir mucho y perjudica sensiblemente el intercambio comercial de las dos naciones amigas.

La Memoria arriba citada hace varias referencias á la representación portuguesa en Montevideo, llamando la atención de su gobierno y poniendo en evidencia los grandes intereses que de ella puede resultar para el comercio de Portugal, que encontraria por cierto un magnifico mercado para sus productos en el Uruguay».

LA RAZON — Montevideo, Lunes 11 de Julio de 1919

Nuestros estudiantes en la vecina capital

SU ACTUACION EN EL CONGRESO

Schinca y Beltrán aclamados

Homenaje á Rodó, Zorrilla y Vaz Ferreira

BUENOS AIRES, Julio 10.—A LA RAZON.—Montevideo—Celebró su primera sesión en el «Prince George Hall» el Congreso de Estudiantes, versando sobre el tema «Liga de Estudiantes Americanos». La sesión fué mas que todo una apoteosis de la intelectualidad uruguaya. Hablaron en ese sentido los delegados del Perú, Estados Unidos, Argentina, Chile, Paraguay y otros. Por el Uruguay hicieron uso de la palabra Dellepiani, Ferrando y Olaondo, Gómez Haedo, Segundo. Aprobóse por aclamación la moción de Cabral, fundándose la oficina internacional de la Liga con residencia permanente en Montevideo, á semejanza de la Oficina Internacional Americana de Wáshington. Agradeció ese honor, en una improvisación felicísima, el señor Schinca, diciendo que aceptaba la distinción, menos como una gloria innegable sino como obligación de esfuerzos y consagración entusiasta. El señor Saenz Valiente, pidió un voto de aplauso para la señorita Clotilde Luisi, autora del reglamento de la Liga de Congreso anterior celebrado en esa. La Asamblea púsose en pié unánimemente. Se aclamaron además los nombres de Rodó, Zorrilla de San Martín y Vaz Ferreira.—El Corresponsal Especial.

BUENOS AIRES, Julio 11.—A LA RAZON.—Montevideo.—La intervención de la delegación uruguaya en el Congreso ha sido brillante, destacándose Beltrán cuya improvisación fué aplaudidísima en el lunch de la Federación Universitaria, ayer, y Schinca esta mañana y ayer en la sesión inaugural del Congreso en el Odeón.—El Corresponsal Especial.

—

Por su parte la Agencia Havas nos comunica los siguientes detalles:

BUENOS AIRES, Julio 11.—Ayer en el Teatro Odeon tuvo lugar la sesión inaugural del Congreso de Estudiantes Americanos. La concurrencia era selecta cuán numerosa. Hacian acto de presencia distinguidas damas. La orquesta tocó los himnos de los distintos países representados. Pronunciaron brillantísimos discursos: el presidente de la delegación argentina, señor Taboada: ministro norteamericano, Sr. Sherrill; ministro del Interior, doctor Galvez; presidente de la delegación estudiantil uruguaya, bachiller Francisco A. Schinca; presidente de la delegación chilena Sr. Corona y Sr. Toleda. Todos fueron muy aplaudidos.

LA RAZON — Montevideo, Miércoles 13 de Julio de 1910

El Congreso de Estudiantes Americanos

Temas presentados por los delegados uruguayos

Conferencia de Washington Beltrán

BUENOS AIRES, Julio 13 de 1910.— A «La Razón» — Iniciáronse las sesiones de diversas facultades con gran concurrencia de delegados. Los estudiantes uruguayos presentaron algunos temas, entre los cuales distínguense los siguientes: «Organización de trabajos prácticos en las facultades de ingeniería», por Francisco Lasala Alvarez; «La profesión de abogado», por el bachiller Arístides Delle Piani; é «Informe sobre el régimen necesario y los hijos no legítimos», por el bachiller Oscar Ferrando y Olaondo. Wáshington Beltrán dará una conferencia en el congreso sobre: «Cuestiones sociológicas.- Lucha contra la criminalidad infantil», y Dardo P. Regules, otra. Pasado mañana se efectuará un gran banquete en el Jockey Club, presidido por el rector de la Universidad de Buenos Aires, ministros y otras personalidades, hablando en esa ocasión Belisario Roldán, y por nuestros delegados el bachiller Wáshington Beltrán.— Corresponsal especial.

La moción de Dellepiani — Estudio de libros americanos

BUENOS AIRES, 13.— A «La Razón» — He aquí la moción presentada por el congresal montevideano señor Dellepiani, y á la cual hice referencias en mis primeros despachos:

« Se ha reprochado, dijo, á los americanos, la falta de originalidad. En ciencias, letras y artes, viven, se afirma, reflejando la ajena cultura. Hay en todo esto, algo de verdad, pero es indudable que la realidad es mejor que las apariencias. Hay grandes pensadores americanos que no son bien conocidos y nuestro deber es darlos á conocer. El Congreso puede hacer mucho en este sentido, autorizando á la mesa de la directiva del Congreso para nombrar un comité especial lo más numeroso posible, á fin de que estudie los libros de autores americanos que presenten los señores congresales. El informe que deberá formular esta comisión enumeraría las obras presentadas y recomendará las que considere dignas de ello á la atención de las intelectualidades de América. Por mi parte, y sea cual fuere el éxito de mi moción, creo deber de compañerismo recomendar á la atención de todos vosotros una obra eximia de mi maestro y amigo: moral para intelectuales, de Carlos Vaz Ferreira. » La moción del señor Dellepiani fué aprobada entre aplausos. — El corresponsal especial.

LA RAZON

Montevideo. Sábado 23 de Julio de 1910

Una idea de la juventud universitaria

Candidatura Vaz Ferreira para diputado

«El Siglo» de esta mañana dedica la siguiente nota editorial — que complacidos hacemos nuestra — á la iniciativa de la juventud universitaria para proclamar candidato á diputado al doctor Carlos Vaz Ferreira:

« Un grupo numeroso de jóvenes colorados, egresados recientemente de las aulas universitarias ó que cursan en ellas los últimos años de estudios, ha resuelto proclamar la candidatura del doctor Carlos Vaz Ferreira para representante por Montevideo.

Desde dos puntos de vista diferentes puede ser considerada esa proclamación: en cuanto significa una tentativa para incorporar á la representación nacional elementos desvinculados de los partidos tradicionales, pero de valor indiscutible, y en cuanto se refiere á la personalidad escogida con ese objeto. He aquí, pues, dos cuestiones á dilucidar.

Respecto de la primera, diremos que cuando por razones de circunstancias la legislación electoral tiende á no considerar sino la existencia de los dos partidos que actúan desde hace siete décadas en el país, se impone que traten—aquellos—de abrir las puertas del Cuerpo Legislativo á ciudadanos que figurarían en él permanentemente sino tuvieran el pecado original de la neutralidad partidaria. Los colorados de Río Negro así lo comprendieron llevando al Senado al doctor Pablo De María. los nacionalistas de Flores haciendo lo mismo con el doctor José Pedro Ramírez. Ahora, sabemos que la juventud colorada se preocupa de realizar un acto de justicia parecido, con el doctor Vaz Ferreira.

Un acto de justicia semejante, decimos, porque si bien la actuación de dicho compatriota, joven todavía, no soporta parangón con la larga vida cívica de los nombrados anteriormente, nadie puede negar que ocupa un puesto de primera fila en la juventud intelectual y que tiene sobrados títulos para ir á la Cámara, en la que prestará servicios positivos al país. Vaz Ferreira es indiscutible y también indiscutido en la presente generación. Muchos años pasarán sin que la Universidad produzca un ejemplar de su talla, y decimos la Universidad porque si bien Vaz Ferreira hubiera destacado su personalidad aún sin pasar por las aulas, es un universitario en toda la extensión de la palabra. Todos los años sale de nuestro primer centro de enseñanza una brillante falange de intelectuales: la raza es rica y la fuente no se agota nunca. Pero, ni entre los que á su lado nos formamos ni entre los que han venido más tarde hay uno solo que llegue á su altura. Esta es una verdad que nadie puede rechazar en estricta verdad y en estricta justicia.

Siendo así, la elección del doctor Vaz Ferreira no puede, no debe hallar resistencias. Para cualquiera de los partidos será un honor llevarlo á la representación nacional. Se explicaría que tratándose de un ciudadano alejado de la política, su nombre pasara inadvertido á los comités que tienen la dirección de los asuntos electorales; pero una vez que surge su nombre, proclamado por la juventud, sería imperdonable no hallara el concurso necesario para que su candidatura tuviera el

EL SIGLO

Montevideo, Domingo 24 de Julio de 1910

Candidatura Vaz Ferreira

Los jóvenes organizadores del movimiento en favor de la candidatura del doctor Vaz Ferreira para diputado por Montevideo, nos piden hágamos constar que no se trata de una iniciativa exclusivamente colorada sinó que concurren á ella elementos de todos los partidos y elementos neutrales en la lucha partidista.

Por primera vez, en el mar agitado de nuestra política, aparece un grupo de estudiantes que, desligándose de los partidos tradicionales, ha llamado á las conciencias de todos los hombres bien inspirados en el amor al país, solicitando su concurso para una bella iniciativa como lo es la que nuestra juventud intelectual tenga su representación en la próxima Legislatura.

Sin distinción de opiniones políticas, han respondido al llamado, prestando su apoyo moral é intelectual los elementos más conspicuos que cuenta la opinión, lo cual prueba la bondad que asiste á la gestión iniciada por ese grupo de universitarios que, haciendo, por un momento, una pausa en su cotidiana labor, se lanza, con firme y valiente voluntad, al campo de la lucha política, hasta hoy desconocida para la gran mayoría de ellos, con el propósito de levantar la candidatura del doctor Carlos Vaz Ferreira para diputado por Montevideo.

El doctor Vaz Ferreira, que, sin sombra de duda alguna, puede decirse es el coeficiente más alto, moral é intelectualmente, que tiene el país, debía ser, forzosamente, el elegido de la juventud. Esta, al iniciar con entusiasmo y proseguir con brio y pujanza los trabajos en pró de la candidatura de tan eminente ciudadano, no hace, en rigor, más que cumplir con un deber de justicia para con el país y para con el ciudadano: con el país, porque contribuye, de una manera eficiente, á que la cosa pública sea mejor estudiada en el seno del Parlamento y se legisle atendiendo más á las necesidades perentorias de equilibrio político entre las mayorías que, por naturaleza, tienden á abusar de la fuerza, y las minorías que, por idéntica razón, tienden á abu-

ur de la oposición; con el eminente udadano, porque, en la manera en e ha sido hecha la proclamación, se nran los procederes morales, la ilus-ación y el talento.

Nadie es más sindicado para repre-entar en la Cámara á la juventud que ensa y estudia que el doctor Vaz Fe-eira, ni á nadie debe más esa juven-d que al mismo, que, desde hace os, viene dando la savia de su in-lecto en la cátedra y el libro, siempre n igual perseverancia. La vida de te hombre es un ejemplo de moral de labor: es inflexible para consigo ismo; tolerante con los procederes de s demás, siempre que no estén abier-mente reñidos con la moral; es el nfice filósofo de bondad desmesurada mo su talento, y de talento desme-irado como su bondad; su corazón sponde á todos los llamados de la iedad, y su cerebro á todos los de la uriosidad científica; la amplitud de su ntir le hace concebir á los malvados omo seres absurdos, que sólo le mere-an compasión; es un «santo moderno», según el inteligente decir del ilustre nalista doctor Irureta Goyena.

El doctor Vaz Ferreira es exento de siones vulgares, y ese bien nutrido de sabias ideas y humanitarias inten-ciones, que ha querido inculcar en el ma de la juventud, la duda como la manifestación más alta en el progreso en los distintos órdenes del vivir, es la personalidad que goza más hondas simpatías entre la guardia joven de la intelectualidad uruguaya, y es, en consecuencia, el hombre más indicado para ejercer en el Parlamento la representación de aquellos que se dedican al estudio.

Teodoro José Barboza.

EL SIGLO

Montevideo, Sábado 23 de Junio de 1910

NOTAS EDITORIALES

Una idea feliz

Un grupo numeroso de jóvenes colorados, egresados recientemente de las aulas universitarias ó que cursan en ellas los últimos años de estudios, ha resuelto proclamar la candidatura del doctor Carlos Vaz Ferreira para representante por Montevideo.

Desde dos puntos de vista diferentes puede ser considerada esa proclamación: en cuanto significa una tentativa para incorporar á la representación nacional elementos desvinculados de los partidos tradicionales, pero de valor indiscutible, y en cuanto se refiere á la personalidad escogida con ese objeto. He aquí, pues, dos cuestiones á dilucidar.

Respecto de la primera, diremos que cuando por razones de circunstancias la legislación electoral tiende á no considerar sino la existencia de los dos partidos que actúan desde hace siete décadas en el país, se impone que traten—aquellos—de abrir las puertas del Cuerpo Legislativo á ciudadanos que figurarían en él permanentemente sino tuvieran el pecado original de la neutralidad partidaria. Los colorados de Río Negro así lo comprendieron llevando al Senado al doctor Pablo De María, los nacionalistas de Flores haciendo lo mismo con el doctor José Pedro Ramírez. Ahora, sabemos que la juventud colorada se preocupa de realizar un acto de justicia parecido, con el doctor Vaz Ferreira.

Un acto de justicia semejante, decimos, porque si bien la actuación de dicho compatriota, joven todavía, no soporta parangón con la larga vida cívica de los nombrados anteriormente, nadie puede negar que ocupa un puesto de primera fila en la juventud intelectual y que tiene sobrados títulos para ir á la Cámara, en la que prestará servicios positivos al país. Vaz Ferreira es indiscutible y también indiscutido en la presente generación. Muchos años pasarán sin que la Universidad produzca un ejemplar de su talla, y decimos la Universidad porque si bien Vaz Ferreira hubiera destacado su personalidad aún sin pasar por las aulas, es un universitario en toda la extensión de la palabra. Todos los años sale de nuestro primer centro de enseñanza una brillante falange de intelectuales: la raza es rica y la fuente no se agota nunca. Pero, ni entre los que á su lado nos formamos ni entre los que han venido más tarde hay uno solo que llegue á su altura. Esta es una verdad que nadie puede rechazar en estricta verdad y en estricta justicia.

Siendo así, la elección del doctor Vaz Ferreira no puede, no debe hallar resistencias. Para cualquiera de los partidos será un honor llevarlo á la representación nacional. Se explicaría que tratándose de un ciudadano alejado de la política, su nombre pasara inadvertido á los comités que tienen la dirección de los asuntos electorales; pero una vez que surge su nombre, proclamado por la juventud, sería imperdonable no hallara el concurso necesario para que su candidatura tuviera el éxito que merece.

EL SIGLO

Montevideo, Sábado 3 de Setiembre de 1910

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

Doctor José T. Piaggio, don Ramón Alvarez Lista, Fabio Zas Martinez, León Flores, doctor Vicente Barcia, Juan Carlos Gómez Folle, Antonio Peirano, Gilberto Echeverry, Pedro Garón, José Victoriano Martínez, Juan Dufort y Queirolo, ingeniero Félix A. Bruno, Patricio A. Pereira, José P. Segundo, Mario M. Zubillaga, Felipe Lacueva Castro, Alfredo Belo Herrera, Jacinto De León (hijo,, José M. Zamora, Horacio Deluchi, Santiago Sayago Velazco, Exequiel Marexiano, Amable Piacenza, Manuel Albo, Italo Moretti, Bernardo Suárez, Pablo Bonavía, Federico Ruano, Raúl Pittaluga, Mario Lenzi, Agustin Castro, Carlos R. Morador, Eduardo Peixoto, Enrique Figari Legrand, Martin Lasala, German Salterain, Carlos Gimenez de Aréchaga y José María Zumarán.

CITACION

El Comité se reune el lunes próximo á las 6 p. m. en el «Instituto Arambarú».—El Secretario.

LA RAZON

Montevideo, Lunes 25 de Julio de 1910

EN HONOR DE LOS ESTU

EL GRAN BANQUETE DE ANO

DISCURSOS PR

Suntuoso y brillante por todos conceptos resultó el banquete con que nuestros universitarios obsequiaron anoche en el Club Uruguay á sus colegas los delegados argentinos, paraguayos y peruanos que actualmente nos visitan. A las 8 y 3/4 p. m. en el gran salón del Club y en una mesa adornada con exquisito gusto, tomaron asiento los comensales en número de ochenta, entre los cuales recordamos á los siguientes señores: Jorge Cabral, presidente de la Federación Universitaria Argentina; José Galvez, R. Odriozola y Juan Bautista de Lavalle, delegados peruanos; Pedro Pérez y Rodolfo Gubetich, representantes del Paraguay; Rector de la Universidad, doctor Pablo De María; don José Enrique Rodó, doctor Carlos Vaz Ferreyra, doctor Héctor Miranda, introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja; doctor Carlos María Sorin, ingeniero José Serrato, bachilleres Luis Carlos Berro, Francisco Alberto Schinca, Oscar Ferrando y Olaondo, Andrés Pacheco, Abelardo Rondán, Adolfo Baldomir, Héctor A. Gerona, José Pedro Segundo, Miguel A. Paez Formoso, Eduardo Rodríguez Larreta, Armando Acosta y Lara, José F. Rossi (hijo), Francisco Lasala, Carlos María Prando, Luis M. de Mula, Carlos Praderi, Pedro Escuder Núñez, Horacio Ros de Oger, Arístides Dellepiane, Dardo y Gilberto Regules, Eduardo Pablo Donadini, José López Lidner, Hugo Surraco Cantero, Domingo Bordaberry, Máximo Guyer, César Conde, Quartino Herrera, Carlos M. Reyles, José Iglesias Castellanos, Enrique Rodríguez Castro, Carlos M. Gurméndez, Antonio María Rodríguez Castro (hijo), Terra Arocena, Reyes Thévenet, José M. Travieso, E. Gómez Haedo, José D. Bares, Mario Maurot, etc., etc. Una orquesta de trinta profesores amenizaba con las más escogidas piezas de su repertorio el ambiente de fina cordialidad que imperaba en aquella verdadera asamblea de intelectuales. Al servirse el champagne, el bachiller Luis Carlos Berro, ofreció aquella fiesta á los distinguidos visitantes en un elocuente discurso rebosante de bellísimas imágenes y pronunciado serenamente con la augusta majestad de los viejos y grandes tribunos. Visiblemente conmovidos respondieron agradeciendo al señor Berro, el delegado argentino, señor Cabral, el representante paraguayo, señor Pedro Pérez, y el simpático, el afectuoso, el querido y muy galano poeta José Galvez, delegado del Perú. Todos tres fueron entusiastamente aplaudidos por sus bellísimos discursos que al final de esta crónica publicamos. Luego de estos oradores y á pedido de los asistentes hablaron el Rector de la Universidad, doctor Pablo De-María, el insigne literato don José Enrique Rodó, el sabio maestro doctor Carlos Vaz Ferreira, Francisco Alberto Schinca, el mimado de nuestros jóvenes oradores y el doctor Héctor Miranda, uno de nuestros más talentosos y jóvenes abogados cuyo discurso también publicamos. Tarea difícil nos sería expresar aquí como debiéramos, la impresión honda, y hermosa, así como el entusiasmo ardiente é inolvidable que en nuestras almas produjo la palabra subyugadora, cálida y sincera de tan distinguidos intelectuales. Solo diremos que ella aún vibra en nuestros corazones, que las esperanzas y anhelos por ellos expresadas, serán de hoy en más nuestros anhelos y esperanzas,—porque sus frases—hijas del más puro sentimiento de confraternidad—encontrarán eco dignísimo en el espíritu de los jóvenes estudiosos que las oyeron. Terminados los discursos y á insistente pedido de los comensales el delegado peruano, señor Galvez, recitó una bellísima producción poética, «La Juventud», de que es autor. Aplausos entusiastas y felicitaciones insinuantes, saludaron en Galvez al poeta de fibra, de sentimiento y de alma.

Discurso del delegado argentino señor Cabral

Señor Rector, Señores:—Apenas acierta el pensamiento, á la vez trémulo y desbordado, á poner en la brevedad que le manda la discreción, el júbilo que nos rebosa de las almas en esta noche memorable. Hablar es poco, y es casi imposible, más por la muchedumbre de recuerdos, de esperanzas y de temores, que por la certeza de no poder darles expresión digna. Peregrinos de un ideal que en esta ciudad naciera, los estudiantes americanos, no podíamos volver á la diaria labor, sin rendir pleito homenaje, á vuestra capital, á la Atenas del Plata, de cuyas añoranzas coloniales, siente el espíritu nostálgicos deseos.

Los estudiantes del alma mater bonaerenses, la Federación Universitaria, organizadora del II Congreso, confióme la misión, honronsa en alto grado, de presentaros cual en medioeval torneo, su más gentil cordial saludo, el mensaje de fraternal cariño y de íntima y estrecha unión.

No podíamos señores, escoger mejor oportunidad para venir á tributaros este merecido homenaje: clausuradas las sesiones del segundo Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, en cuyo trancurso, el nombre de Montevideo pronunciado, cien veces, provocaba siempre cariñosos recuerdos, terminadas las discusiones del programa, fué unánime, el deseo por todos manifestado de visitar, á la sede del primer congreso, á la ciudad, en que estos se iniciaran y triunfan, gracias al apoyo que les prestó, el gobierno, la sociedad y la potencialidad intelectual de la juventud uruguaya.

Para los estudiantes argentinos, teneis señores, no solamente el cariñoso dictado de hermanos, habeis sentido en las palpitaciones de nuestra vida nacional, la íntima unión, el estrecho lazo, el vínculo fortísimo de glorias y tristezas comunes, y los nombres de San Martin y de Artigas, son pronunciados con el mismo cariñoso respeto, por el jovenzuelo sonriente y vivo, que por el sereno estudiante universitario.

El fruto, ópimo y bueno, de la semilla que aquí plantasteis, está logrado. Estos congresos, en que los jóvenes de América, nos hablamos sin suspicacias pueriles, ni confianzas cándidas, sirven no solo, para aumentar nuestra fé en el porvenir y en la grandeza de América, sino también para aumentar la confianza, en nosotros mismos, en la juventud americana. Pero antes de despedirnos, pero antes de partir, saludamos á un pueblo que funde, en el crisol de su propio metal, en el coraje de su culto, el espíritu intelectual más pujante de América! Saludamos, con las almas en pie, al pueblo ejemplar y prudente de América.

Señor Rector:—Recibid en nombre de los universitarios uruguayos, el homenaje de vuestros hermanos, los universitarios argentinos. Los conceptos altamente honrados, con que os asociasteis, al homenaje con que nuestra Universidad, honraba la memoria de los héroes de Mayo, no se borrarán jamás de nuestros corazones. Sea este, señor, el público homenaje de nuestro reconocimiento.

Señores:—Como los guerreros de manto y penacho de diversos climas, se juntaban al pié del árbol sagrado, á pesar su legal árbitro imperial, las repúblicas agradecidas de América, con palmas invisibles y flores selladas con el corazón, se juntan alrededor de la bandera oriental.

Por la grande, por la noble, por la leal nación uruguaya.

Del representante paraguayo, señor Pérez

Señor Rector: Uruguayos amigos: Acabamos de asistir á un Congreso de estudiantes americanos, celebrado en la fastuosa Buenos Aires. Hemos allí vivido la vida común é intensa del estudiante con los compañeros de América y si algo hermoso ha surgido de esa vida, es un presente de afectos particulares, que mañana, con el correr de los tiempos, se transformarán en armonías internacionales, sin la hipocrecías de la diplomacia, vale decir, sin las mentiras convencionales de las buenas relaciones y de la cordialidad americanas. Con la clausura, pues, del Segundo Congreso ha terminado nuestra misión oficial. Pero nosotros los

DIANTES EXTRANJEROS

CHE EN EL CLUB URUGUAY

ONUNCIADOS

paraguayos, señores, teníamos que obedecer á un mandato impericso del corazón; teníamos que visitar la patria de ese guerrillero sublime que fué á buscar un poco de descanso para su cuerpo y un poco de reposo para su espíritu en la tierra guaraní, mi tierra, donde le sorprendió «la melancólica enlutada», lejos de su patria, lejos de su familia y más lejos aún de sus queridos ensueños.

Teníamos además el encargo de la «muchachada» de presentar un saludo cariñoso á Carlos Vaz Ferreira, el distinguido maestro, y personalmente tenía yo el anhelo vivísimo de conocer y admirar de cerca al renombrado autor de «Ariel» y «Motivos de Proteo», y á Juan Zorrilla de San Martin, el inspirado cantor de «Tabaré», cuyas hermosísimas estrofas resonaron dulces y armoniosas, «como una serenata que acaba de pasar por mi lado» (son sus palabras), en mis oido de niño y se imprimieron en mi memoria para regalar con ellas los oidos de os concurrentes, en esas veladas del hogar,

tan frecuentes en las noches invernales de mi patria. Y así como á Zorrilla, á Carlos Roxlo y á Armando Vaseur, y á Emilio Frugoni y á toda esa brillante pléyade de escritores galanos y de pensadores profundos, que tan acabadamente demuestran la poderosa mentalidad de los hijos de esta «tierra de los honores y las glorias que al Uruguay y al Plata se recuesta».

Y aquí nos teneis, señores, satisfaciendo ese viejo anhelo y obligando á nuestros agradecidos corazones á imperecedera gratitud, que ya no es gratitud, es algo más íntimo, más puro, más noble y más sublime, porque es amor, tal como nosotros, los hijos del trópico, lo sentimos: ardiente, entusiasta, avasallador, y al mismo tiempo, tal como los poetas lo cantan: incorpóreo, intangible, platónico, ideal.

Mi patria, señores,—muchos la conoceis—con su vida tranquila, casi patriarcal, es como un Limbo. Vinimos á Buenos Aires y en el torbellino de la actividad y de la grandeza, encontramos el Mundo. Un paso más y al pisar Montevideo, hicimos nuestra entrada triunfal al poético Paraiso y en él estamos, y en él vivimos y en él se nos tributan los honores reservados á los bienaventurados. ¿Concebís nuestra felicidad y nuestro bienestar, nuestro entusiasmo y nuestro reconocimiento?

Señores: El tosco hijo de Guarán no sabe de las frases galanas y se declara impotente para expresar sus quereres grandes y sus sentires hondos. Pero tiene corazón, por lo que carece de elocuencia y su corazón es lo entrega.

Precisado, por otra parte, á formular un brindis, voy á apropiarme para ello de una ajena estrofa, lamentando mi incapacidad de poder ofreceros una propia. Y con ella termino:

«Al saludarte así, pueblo querido,
pueblo de las leyendas inmortales,
una cosa no más, no más te pido:
ver para siempre, para siempre unidos
paraguayos y orientales!»

Del poeta peruano, señor Galvez

Señor Rector, Señores:—Un espontáneo impulso de mi espíritu me lleva á procurar expresaros todo el agradecimiento de la delegación peruana hacia la noble y amable juventud uruguaya que nos abre los brazos para tenernos cerca á su corazón en la fervorosa intimidad del hogar solariego y gentil.

Aroma de leyenda nos envuelve en la sana comunión de espíritus en que vivimos; y tras la jornada fatigosa del último Congreso venimos á la cuna de la unión estudiantil americana llenos aún del polvo del camino, para dejar en ella—joven y ya tradicional—la grave ofrenda de nuestro respeto y la riente prenda de nuestra simpatía.

Buena, santa y mil veces bendita la gloriosa semilla que con generoso gesto arrojasteis en el surco de la vida nueva y que hoy florece en la América toda aromada por el idealismo, acariciada por el sol del sentimiento y movida y agitada por las auras fecundantes de la solidaridad.

Es romería religiosa la que realizamos. Nuestras almas jóvenes acuden á la serena fuente de donde manara musical y pura el agua milagrosa del amor juvenil americanos: somos los peregrinos de diversos mares y distintos climas que sentimos la sagrada unción de posar nuestras huellas en la tierra fecunda donde se mecieran nuestras cunas y donde duermen su sueño de eternidad y de gloria vuestros heroes.

Palpitamos ya con vuestros recuerdos como si fueran propios, sentimos en vuestras manos al calor de una misma sangre, oímos de vuestros labios la identica sagrada palabra vaticinadora del porvenir y presentimos en vuestros cerebros el anhelo afanoso del ideal que florece en los nuestros.

Una ilusión hermosa por desinteresada mos el dolor que acecha y la mano que grega. Todos sabemos que hay muchas cosas pequeñas y tristes que nos esperan en la vida, sabemos la futura batalla, sabemos el dolor que asecha y la mano que hiere y la muerte que espera, pero tenemos los ojos que alientan y las palabras que curan y los amores santos que resucitan!

Tenemos el ideal del optimismo, de la vida fuerte, sana, somos un fuego que pasa, un eslabón que encadena, un signo que perdura; tenemos el deber de alimentar la antorcha, de forjar la cadena, de seguir á la vida en el amor y el bien.

Y en la consagración de estas horas fecundas, muchas almas se han mostrado á nuestros ojos en un deslumbramiento nuevo y muchas puertas de nuestro mundo interior se han abierto; y hemos amado la vida en su unidad eterna y en su varia y compleja multiplicidad.

Hemos sentido, más que comprendido, la fuerza que nos une en el abuelo clásico, en el sueño romático, en el caballeresco gesto, en el afán de gloria y en el amor latino. Y nos hemos unido en Don Quijote!

Poco nos preocupa saber que la ciencia no adelantará con nuestras comuniones, nos basta con amarnos y comprendernos y aún cuando el fruto fuese ínfimo, bastaría con el hecho amoroso de guardar unos cuantos recuerdos, santos recuerdos con que gozarían nuestros nietos.

Para el amor á la vida basta solo buena voluntad y nada tiene más encanto vital que el placer fugitivo de la hora que pasa, el amor puro, sin recelos de un alma lejana que nos recuerda y la buena vanidad de imaginarnos que alguien piensa en nosotros una vez en su vida, desinteresadamente, porque sí; y que algo de nuestra alma—en su faz más buena—anida en el rincón hospitalario de otras almas.

Y he aquí porque bendigo la hora fecundadora de tantos bienes en que vosotros—estudiantes orientales—orgullo de América—imaginasteis reunir un buen día á la juventud americana para entonar una canción de vida, de fuerza, de amor.

Señor Rector: Los estudiantes peruanos sienten en este momento el orgullo de vuestra compañía, habeis querido que la continuidad de la vida no se interrumpiera y así vemos á los hombres maduros que rememoran y meditan con las almas rumorosas y nuevas que sueñan y actúan para su madurez.

Estudiantes orientales: Para vosotros es nuestro cariño que así como no encuentra palabras no las necesita. Os amamos en la tradición y en el porvenir. Sentimos vuestra viril historia y agradecemos la proverbial gentileza de vosotros al mostrarnos en esta reunión el proceso evolutivo de nuestra vida; la tradición hermosa, legendaria, llena del sol de América que germina bajo la frente de Zorrilla de San Martin; el espíritu fino, profundamente sentimental, lleno del sol del idealismo puro que sueña en la elegancia castiza de José Enrique Rodó; y la complicación pensativa, llena del sol de la verdad, que es fuente de rectitud en los labios de Carlos Vaz Ferreira; y la memoria dulce y melancólica de la ventana florida y la guitarra rondadora de la poesía de Regules que cantarán los gauchos á la luz de la luna.

Y ellos y todos vosotros que sois el Uruguay nos seducen y nos encantan y amamos esta tierra en vosotros que sois promesa de su grandeza y recuerdo viviente de su gloria!

Del doctor Héctor Miranda

En mil discursos, en mil felices realizaciones literarias, se ha dicho ya el pensar de las jóvenes generaciones americanas en este amanecer de la onia intelectual del continente.

¿Qué queda por decir? Nada ó casi nada.

Se ha loado la vieja raza de recio empuje redentor y creador, estirpe brava de visionarios y de libertadores, que poblaron desiertos y montañas con la algazara de sus cabalgatas de hierro.

Se ha loado la nueva savia que remonta el árbol centenario con la energía de las cosas impacientes y victoriosas.

Se ha colmado la copa del optimismo placentero y se ha recorrido el léxico de las amabilidades internacionales, tratando de borrar en fiestas del espíritu y del corazón todo agravio impensado y todo incómodo roce.

¿Qué queda por decir?

Sencillamente, que la obra es más difícil de lo que pudieran hacerlo pensar estas estas expansiones comunicativas y estos felices instantes de acercamientos efectivos.

Que las naciones americanas, todavia no bien asentadas sobre sus fronteras definitivas, sienten aún entre si celos peligrosos y hosquedades funestas. Que las cancillerías no han dicho todavia su última palabra en cien problemas dolorosos y que son murmullos inquietantes en los campos de maniobras y en los astilleros de guerra.

Es desagradable decirlo, pero es preciso que se diga.

Nada ganaríamos con proclamar una solidaridad que está muy lejos de ser alcanzada en la hora actual. Sería una mentira que no debe ser dicha por nadie, y menos por la juventud, cuyo escudo es la sinceridad y cuya arma es también la sinceridad.

Precisamente porque la armonía continental, firme y efectiva, no es un hecho realizado, ni siquiera cercanamente realizable, es que tienen un objetivo simpático y un ritual eficaz estos congresos de jóvenes.

Frente á los imperialismos enfermos que buscan la hegemonía política sobre la base de la fuerza, la juventud pensante debe auspiciar el imperialismo sano de la intelectualidad más robusta, de la labor más noble y fructificante.

Imperialismo, si se quiere,—pero imperialismo intelectual y pacifista.

Hegemonía, en buena hora, si ha de asentarse en la paz y para la vida.

La fuerza centrífuga de las naciones,—de que habla Rousseau,—no ha evolucionado todavia en América, hácia las formas nuevas del industrialismo y del pensamiento.

Todavia la heroicidad ancestral orienta las energías hácia las aventuras aquilinas y se sueña á menudo con nuevos gestos que remueven las pasadas leyendas.

rPara destruir ese germen remoto y para reaccionar contra ese instinto bárbaro, nos reunimos hace dos años en Montevideo, os acabais de reunir en Buenos Aires, os reuniréis de nuevo en Lima.

Que siga en buena hora esa propaganda pacífica recién comenzada, y que un día, cóndores y águilas vuelen sobre los Andes con vuelo victorioso y congénere, como en la tarde de Ayacucho.

LA DEMOCRACIA

Montevideo, Martes 26 de Julio de 1910

Los estudiantes extranjeros

El banquete en el Club Uruguay

Una fiesta memorable

Una fiesta memorable, una fiesta única entre nosotros por sus proyecciones de confraternidad, por su simbolo de intelectualismo y de arte, fué el banquete realizado la noche del domingo, en el salón japonés del Club Uruguay.

En honor de los estudiantes peruanos, argentinos y paraguayos, se habían congregado maestro y estudiantes uruguayos, asociación que como con toda galanura dijera uno de los oradores, semejaba un parque de encinas, cubierto de rosas...

Todo fué magnífico en esa ofrenda de amistad de nuestros universitarios, á los universitarios extranjeros, que han traído un saludo cariñoso hasta estas playas y han venido á evocar para honra nuestra, nuestras glorias de heroísmo, de libertad y de ciencia.

Asistían al banquete los estudiantes: argentino, Cabral, paraguayoc Gubetech y Pérez y peruanos Galves, Lavalle y Odriozola.

Presidían el banquete el Rector de la Universidad doctor Pablo De María, José Enrique Rodó y Carlos Vaz Ferreira acompañados de un conjunto selecto de profesores y estudiantes.

A las 8.30 y en momentos en que la orquesta dejaba oír sus primeros acordes, se inició la comida, que más que un banquete de etiqueta diplomática era una cena íntima, en que todo parecía armonizarse al calor de entusiasmos sentidos.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración en nombre de los universitarios uruguayos, el bachiller Luis Carlos Berro. Su discurso muy conceptuoso y muy aplaudido, exteriorizó con elocuencia el sentimiento de la intelectualidad joven del país, en el tributo de amistad á los estudiantes americanos.

Habló después Jorge Cabral. El distinguido estudiante argentino, dijo en su bella pieza oratoria, conceptos honrosos para el Uruguay; reclamó para su juventud los honores del porvenir intelectual; habló de la solidaridad americana, del vínculo que une estrechamente el alma del pueblo uruguayo al alma del pueblo argentino. El discurso de Cabral, fué una espléndida pieza entusiasta y que arrancó repetidos aplausos.

Los estudiantes paraguayos, por medio del delegado Pérez, agradecieron aquel acto de confraternidad. Un discurso profundamente sentido, una declaración amiga elocuente, sincera, cálida; una evocación de la patria guaraní y de la patria charrúa, tal fué el notable discurso del estudiante Pérez. Nos habló de Artigas, de sus pesadumbres y de sus glorias; recordó á nuestro pueblo como un pueblo igual al suyo, hijo de una tradición, hermano de un presente, solidario del futuro.

Dijo de este pueblo que tenía á Rodó, á Zorrilla de San Martín y á Regules, esos conceptos, que más que al espíritu hablan al corazón que más que frase son amor cálido y perdurable. El discurso de Pérez fué aplaudidísimo.

Habló después José Galves. El eminente poeta de la juventud peruana, conmovió al auditorio, con su discurso lleno de elocuencia, de sentimiento y de poesía; Galves hizo vibrar su alma de peruano, en todas las frass del discurso, cuya armonía conquistó el corazón de la juventud. Un notable discurso.

Ocupó la atención del auditorio, después, la palabra siempre respetada del doctor De María, la frase concisa y profunda del maest universitario.

El discurso del Rector de la Universidad, fué escuchado de pie. Un notable discurso, una composición brillante, oportuna, que arrancó á cada párrafo extensos aplausos, que habló en una palabra al alma de la juventud, en nombre de la vieja universidad.

Y después, á insistentes pedidos, José Enrique Rodó, improvisó una notable exposición.

El maestro de «Ariel», tuvo virtuosísimas frases, conceptos profundos; fué allí un instante en que la juventud americana, le rendía en formas tangibles un homenaje como no se ha hecho á ningún maestro americano.

El discurso de Rodó, fué notable. Notable por su sencillez y aticismo, por la sinceridad de ideales confesados, por la enseñanza formulada y que dejó profundamente impresionado al auditorio.

La juventud pidió después que hablara Vaz Ferreira. El maestro de filosofía fué escuchado con una atención religiosa. Su palabra serena, su palabra de cátedra tuvo la profundidad del concepto, y la sencillez de la forma. Notable fué el discurso del maestro, más que discurso fué un consejo á la juventud americana. Dijo en uno de los párrafos de su exposición, que no existen los fatalismo históricos y que América será lo que la juventud quiera que sea.

Vaz Ferreira fué aplaudidísimo. Su discurso puede conceptuarse como una pieza oratoria de gran mérito.

Después de Vaz Ferreira, habló Héctor Miranda. Recordó los progresos alcanzados por la juventud americana, hizo votos á la confraternidad y terminó augurando el día en que las águilas y los cóndores vuelen juntos como en la hora histórica de Ayacucho.

El discurso de Miranda, fué muy aplaudido.

Cerró la serie de discursos Francisco Alberto Schiaca. Notable fué su improvisación. Puede decirse que produjo impresiones superiores, que dió relieve al significado de aquella fiesta, que dió sinceridad á la ofrenda de la juventud, que enseñó á los estudiantes extranjeros el sentimiento de la juventud uruguaya.

Terminada la oratoria la concurrencia pidió que el poeta Galves, recitara su «Canto á la juventud». Y el poeta en ese momento que era todo un homenaje, se levantó para decir sus versos. El «Canto á la juventud», una poesía en que flota el alma de la poesía, en que late un corazón de juventud, en que sueña un espíritu romántico, provocó ovaciones, siendo así el broche de oro de aquella fiesta para siempre memorable; fiesta que nos atrevemos á decir única.

Después del banquete los estudiantes tributaron una demostración al doctor Pablo de María á José Enrique Rodó y á Vaz Fereira. La juventud quizo acompañar á sus queridos maestros y la manifestación fué un acto elocuentísimo, una sanción digamos así á nuestras glorias del arte y de la ciencia.

Se vivó entusiastamente á los maestros, á la juventud americana, á la Argentina, al Perú, al Paraguay, al tercer Congreso de estudiantes americanos.

Después, los estudiantes extranjeros acompañados hasta el Hotel Centra fueron objeto de una simpática demostración.

EL SIGLO

Miércoles 3 de Agosto de 1910

LA CANDIDATURA
DEL Dr. C. VAZ FERREIRA

Manifiesto del Comité

Dando forma concreta á un montón de sentimientos latentes en nuestros corazones jóvenes, aparecemos en la escena política de nuestro país, aclamando y sosteniendo con nuestras fuerzas, admiración, entusiasmo y necesidad de ser justos, á un candidato cuyas condiciones y cuyas características lo hacen irreemplazable en el rol de delegado de la juventud—de la juventud que piensa y estudia—á la Representación Nacional.

Representación Nacional! Sí: eso debe ser nuestra Asamblea, nuestro Poder Legislativo. Y entendemos que representar al país, significa representar las ideas y sentimientos de los ciudadanos que lo forman; y en un país de un millón de habitantes, no son una ó dos las síntesis posibles de ideas y sentimientos capaces de constituirse en tendencia vigorosa y tener los derechos que la democracia otorga á una masa numerosa de pueblo que quiere intervenir en la vida pública, gritando que su corazón siente y que su cerebro piensa. Queremos constituirnos hoy en esa masa de pueblo que se reune para cumplir con un deber, interviniendo en la vida política nacional y para realizar un acto de justicia al proclamar al doctor Vaz Ferreira para que sea nuestro representante.

Si él no hubiera aparecido en nuestro medio y nosotros—muy exigentes—hubiéramos imaginado que, para encarnar nuestras ideas, eran necesarios desinterés y valor, sinceridad y entusiasmo, mucha idealidad unida al buen sentido práctico, amor á los hombres y respeto al pensamiento, forjado todo en la meditación que estimula y en la acción que controla y modifica, no hubiéramos creido jamás que la realidad respondiese con tanta exactitud al castillo moral que fabricara nuestro pensamiento inexperto. Pero, tal vez, ni nos hubiéramos atrevido á imaginar tanto,si el ejemplo vivo no nos hubiera mostrado la posibilidad de que en un hmbre se verificara tal armonía y floreciera, aún en clima contrario, aún donde parece que hasta el bien lleva consigo una innata inmoralidad irremediable...

Es bien conocida la vieja teoría transaccional que disculpa cierta clase de acción: la abstención nos inhabilita para el bien y para el mal: hay que obrar aún cuando la acción sea limitada y estrecha y exija el archivo de una gran parte—de la más noble, tal vez—de lo que nuestra alma construyera en sus mejores momentos; pero no debe desconocerse que con ese pretexto se ocultan debilidades y cobardías. Y además, su generalización es falsa. No toda la acción posible está en pugna con lo que la razón prestigia en nuestro reino interior. Así lo ha entendido el doctor Vaz Ferreira, y su acción, sin contradecir á su razón, ha sido tan intensa como ella.

Desde su cátedra de Filosofía y desde sus libros, ha hablado á nuestras almas en el momento en que sin haber pasado por la prueba de la vida, estamos frente á ella. Nos ha hablado como un profeta—pleno de esperanza—que siente la grandeza del mundo y cree en la acción de los hombres.

Pues bien: es á ese Hombre-idea á quien queremos llevar al Parlamento. Queremos que se escuche allí su palabra serena, que va á expresarse en nombre del sentir de la juventud que debuta, la cual entiende iniciar de esta manera su labor.

Aparte de estos motivos generales, y fundamentales también, recordaremos que nos favorecen motivos de oportunidad. La Constitución se reforma en la Legislatura próxima, y va á verificarse, además, una revisión de todos los planes de enseñanza. La nación tiene el deber y el derecho de entregar la reforma de sus leyes á sus hijos más preparados. Si la modificación no se limita al detalle, y si en realidad se trata de traer las leyes al nivel de las ideas, entonces más que nunca, es que la presencia de hombres de pensamiento se hará necesaria en el seno de las cámaras.

La dedicación y especialización del doctor Vaz Ferreira en Pedagogía nos ahorra explicar como la revisión de planes de enseñanza constituye un segundo motivo de oportunidad.

Pero no ignoramos que á pesar de nuestras razones, haya dificultad en el triunfo definitivo; tal vez no veamos coronada nuestra labor, y después de las elecciones de Noviembre no sea Vaz Ferreira diputado por Montevideo; pero aún en este caso no habremos perdido todo: lo que se llama «el precedente», quedará. Una vez ya, la juventud, dentro de la política, habrá confundido sus aspiraciones y habrá sido en torno de principios claros, altruistas, que la cita ha tenido lugar.

Dos veces se ve claro en la vida: la primera vez se presiente, la última se contempla; al debutar, con todo por delante, todo por hacer—ahora para nosotros—y al terminar, en la serenidad de los últimos años, el camino hecho, la acción cumplida ya... Entre tanto, se habrán pasado nuestros entusiasmos y nuestras afirmaciones, se habrá controlado la verdad y la sinceridad de nuestras promesas; y las pasiones, el trabajo constante y la madurez de pensamiento adquirida en la disputa con las cosas, habrán transfigurado nuestra primitiva fisonomía moral é intelectual. Deseamos modificarnos, sí; pero poniendo cada vez más verdad, más valor en nuestras almas.

Triste es modificarse, cambiarse también; valer menos al fin que al principio, haber perdido en la vida; pero en todos nosotros la lucha precederá á la caída; en muchos de nosotros, la muerte precederá al derrumbe de nuestro orgullo, que ahora es sano, que ahora es puro.

Sea de nosotros lo que fuere, nuestra actitud de estos momentos se marcará con un signo culminante en nuestra historia personal; y cuando pasemos revista, nostálgicos de pureza y de amor á la acción de nuestros primeros años, sentiremos el orgullo de haber sido una vez grandes,—cuando supimos comprender la grandeza y proclamarla.

Por estas ideas y por estos sentimientos, invitamos á los que se sientan nuestros compañeros, á compartir el trabajo iniciado.

Guillermo Otero, Pascual Rubino, Juan C. Mussio Fournier, Enrique Mario Claveaux, Julio Moreau, Pedro A. Barcia, Alfredo Rodríguez Castro, Conrado Terra Urióste, Santiago Suárez Gabard, Fernando C. Rossi, Octavio Gutiérrez Díaz, Jaime F. Bravo, Rafael de los Reyes Pena, Horacio O. Maldonado, Enrique Talice, Pedro Escuder Núñez, José Pedro Blixén Ramírez, Silvio E. Retta, José F. Arias, Rafael Ruano, Enrique Rodríguez Castro, Horacio Abadie Santos, Víctor García de San Martín, José F. Rossi (hijo), Julio Rodríguez Ramos, Rafael Mussio Fournier, Cesáreo Villegas Suárez, Enrique Figari Legrand, José D. Parietti, Pablo De María (hijo), Walter Piaggio Garzón, Héctor García San Martín, Alfredo Giménez de Aréchaga, Teodoro José Barboza, Agustín Castro Ruano, Horacio Platero, Carlos Giménez de Aréchaga, Raúl Regules, R. Pittaluga, León Seguy, Tabaré Regules, Manuel Landeira, José Varela Guerrero, Carlos Fernández, Alberto Conti, Francisco Pérez, Octavio Rodríguez, A. Carvalho Lerena, Oscar Aldecoa, Germán de Salterain, Héctor Allen Mac Coll, Federico Camin, Antonio Vecino, Daniel Herrera y Thode, Héctor Pérez, Washington Beltrán, Abel G. Pérez.

EL SIGLO

Montevideo, Martes 9 de Agosto de 1910

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

ADHESION DE LOS Dres. RAMIREZ Y DE-MARIA

Montevideo, Julio 27 de 1910.

Señor Presidente del Comité Pro-Candidatura Vaz Ferreira:

No tengo rol en los círculos electorales, y en el dominio de la opinión no será tal vez, menos estéril mi adhesión á la candidatura del doctor Vaz Ferreira, que Vds. proclaman para Diputado en la próxima Legislatura. A esa inacción ó á esa esterilidad estaremos condenados los ciudadanos que no militamos, actualmente, en los partidos tradicionales, mientras no se adopte el régimen de la representación proporcional en materia electoral; pero, valga por lo que valiere, me complazco en significarles que la iniciativa de Vds. cuenta con todas mis simpatías, porque son pocos los ciudadanos que reunen las condiciones intelectuales y morales del doctor Vaz Ferreira.

Saludo á Vds. con mi mayor consideración

José Pedro Ramirez.

Montevideo, Agosto 5 de 1910.

Señor Presidente del Comité de la juventud pro-candidatura Vaz Ferreira.

Enterado del propósito de Vds. y considerándolo, como lo considero, elevado, patriótico y digno de la pureza de ideales que debe caracterizar á la juventud, me asocio á él con el mayor gusto.

El doctor Vaz Ferreira, el pensador profundo cuyo nombre ha traspuesto con gloria, como el de Rodó, las fronteras de la patria, debe ocupar un puesto en la Asamblea Legislativa. Si Vds. consiguen llevarlo á ella, habrán prestado al país un valioso servicio, y, si no lo consiguen, habrán dado, por lo menos, un ejemplo que les honrará y que será semilla sembrada para lo porvenir.

Saludo á Vds. afectuosamente

Pablo De Maria.

EL SIGLO

Domingo 4 de Setiembre de 1910

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

A las adhesiones ya publicadas en favor de la candidatura diputatorial del doctor Carlos Vaz Ferreira, hay que agregar estas otras:

Jorge Carbonell y Migal, Ricardo Más de Ayala, Adolfo Sacarelo Castellanos, Daniel Herrera Thode, Leon Romeu, Miguel V. Martínez (hijo), Rodolfo Azarola Gil, Armando Nin Pérez, Mateo Magariños Solsona (hijo), José M.a Martínez, José Viaña, Isidoro Rodríguez Martín, Francisco Marexiano, Víctor Bonifacino, José M.a Carrera, Mario Valabrega, Carlos Riviére Podestá, José Peirano, Delio Risso, Rafael Ruano, Juan Carlos Thode, Mario Castro, César Alvarez Aguiar, Oscar Aldecoa, José Parietti, Rafael Quartino, Alfredo Giménez de Aréchaga, Pedro Repetto, Vicente Puglia, Ernesto Tarigo, Benito Pons, Raúl del Campo, I. Varela Guerrero, Andrés Montaño, Germán Spangemberg, Juan Carlos Figari Castro, Benito Señorans, Carlos Zumarán, Lucas Herrera, Rodolfo P. Piria, José L. Espalter, Héctor A. Mac Coll, Gualberto Rodríguez Larreta, Ricardo Arocena Hughes, José L. Zorrilla de San Martín y Amadeo Geille Castro.

EL SIGLO

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

Señores Guillermo Otero, R. Reyes Pena y C. Musio Fournier.—Muy señores míos: Han manifestado ustedes deseos de conocer mi opinión respecto de los trabajos que se proponen iniciar en representación de un fuerte núcleo de la juventud universitaria, con el objeto de llevar al doctor Carlos Vaz Ferreira, mediante los votos del Partido Colorado, á una banca de la próxima legislatura.

Accedo complacido á los deseos de ustedes.

Sobre el éxito de esos trabajos tocará resolver, en oportunidad, á las comisiones constituídas del Partido Colorado, á las que incumbe entender en la proclamación de candidaturas, y cuyas decisiones obligan, por razones de solidaridad y organización, á todos los que pertenecemos á dicho partido.

Pero esto no puede ser obstáculo, en manera alguna, para anticipar una opinión puramente individual. Y mi opinión individual, en este caso, es de profunda simpatía y de expontánea adhesión al propósito que ustedes persiguen.

Personalidades que, como la de Carlos Vaz Ferreira, honran, intelectual y moralmente al país, honrarían al parlamento y á la colectividad política que las encumbrase con sus votos. No importa que no figuren activamente dentro de ella. Basta que no le profesen hostilidad, ni sean opuestas, en sus ideas fundamentales, al espíritu y las tendencias que en esa colectividad dominan.

Aplaudo, pues, la iniciativa de ustedes, como digno tributo de la juventud al mérito indiscutible, y deseo que ella se vea coronada por el éxito.

De ustedes affmo.—**José Enrique Rodó.**—S/c. Julio 21 de 1910.

Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Señor don Guillermo Otero.—Muy señor mío: La iniciativa de una gran parte de jóvenes universitarios, proponiendo la candidatura del ilustrado profesor doctor Carlos Vaz Ferreira, para desempeñar el cargo de representante en la próxima Legislatura, la considero tan plausible como equitativa. Porque revela un esfuerzo en favor de la intelectualidad indiscutible, generalmente poco alentada en nuestro ambiente, y porque para realizarlo se han congregado elementos de todos los partidos políticos.

Yo no sé, si tan generoso movimiento, será consagrado por el éxito,—si por éxito se entiende llegar á ocupar una banca en el Parlamento uruguayo;—pero sí me permito afirmar que, el intentarlo, en la forma que ustedes se proponen, significa un verdadero triunfo: el del fallo de esa juventud entusiasta, que sabe diferenciar el oro de sus groseras imitaciones y estimular al talento y á la probidad, con el calor de sus anhelos de justicia.

¡Quién pudiera tener influencia en el mercado de los intereses políticos, para hacerla pesar, de manera eficiente, en favor de tan simpática iniciativa!

De ustedes obsecuente y S. S.—**Joaquín de Salterain.**

Citación

Se cita á los miembros del Comité pro candidatura Vaz Ferreira, para la reunión que se celebrará hoy miércoles 10 á las 6 p. m. en el «Instituto Aramburú», á fin de tratar asuntos urgentes.—**El Secretario.**

EL SIGLO

Montevideo, Sábado 13 de Agosto de 1910

LA CANDIDATURA VAZ FERREIRA

OTRA VALIOSA ADHESION

Montevideo, Agosto 2 de 1910.—Señores don Guillermo Otero y don Pedro A. Barcia. —Mis jóvenes amigos: Carlos Vaz Ferreira, por su excepcional talento, su vasta ilustración y sus bellas dotes morales, puede ocupar digna y provechosamente los más altos puestos públicos.

Yo lo vería con preferencia á la cabeza de una de las grandes instituciones de Instrucción Pública, para cuya dirección se halla especialmente preparado.

Pero creo que en la Representación Nacional será un valiente abogado de la causa pública, sí, como debe esperarse, se penetra de las exigencias del patriotismo en la crisis actual, y ajusta inflexiblemente á ellas su conducta como elector de Presidente y como legislador.

Aplaudo, por eso, la proclamación que la juventud universitaria se propone hacer de su candidatura á la diputación por Montevideo.

Aprovecho la oportunidad para saludar á ustedes con toda mi consideración y estima.—**Alfredo Vázquez Acevedo.**

EL SIGLO

Domingo 14 de Agosto de 1910

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

OTRA IMPORTANTE ADHESION

Montevideo, Agosto 9 de 1910.

Señor Presidente del Comité pro-candidatura Vaz Ferreira. — Presente.

Señor Presidente: En contestación á la consulta verbal que se dignaron hacerme algunos miembros de ese Comité, sobre la candidatura del doctor don Carlos Vaz Ferreira para representante por el departamento de Montevideo, — cumplo con el deber de decirle: — que considero que se haría un honor el partido político que llevara al Cuerpo Legislativo, á ese digno ciudadano y hombre superior en todo concepto.

Por mi parte, me sentiría complacido si fuera el partido en que milito el que así procediera.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — **Aureliano Rodríguez Larreta.**

EL SIGLO

Viernes 23 de Setiembre de 1910

La preocupación de no descubrir inclinación hácia los únicos partidos en juego, ha llegado hasta á retraer á algunos de opinar públicamente sobre una ley electoral, después derogada, en fuerza de su iniquidad, por sus propios autores.

Hay ya compatriotas que sistemáticamente no votan, cualquiera sea la situación electoral, por razón de ellos no han de hacerlo ni con un motivo igual tampoco votarían ni en los países más libres del mundo, donde normalmente dos partidos se disputan el triunfo.

En Inglaterra y los Estados Unidos hay también una gran cantidad de electores no afiliados á los partidos políticos, pero votan con los liberales ó con los conservadores, con los demócratas ó con los republicanos, según entienden que en ocasión conviene más á los intereses del país, ó simplemente á sus inclinaciones personales, el sufragar por unos y por los otros.

Contribuyen así al bien público de las condiciones únicas que ofrece la actualidad nacional, hacable de inmediato según entienden acariciados por el momento, abstracto, quizá, más lógico, pero tente para torcer los sentimientos de las masas y para crear organizaciones que sustituyan á las formadas, aunque de la historia y que resistan como estas á los factores de disolución que operan en las democracias.

Es humano y justo que al votar un puesto político se busque á los hombres de su misma filiación, por lo nos de la misma orientación conocida. Mismo en un medio de inteligencia y el más bello carácter no bastarían, por sí solos, para el éxito electoral. El próceso, para el éxito electoral. El sábio que en una elección política reunirse todos los sufragios de la universidad de Oxford, no tendría uno en la ciudad universitaria tradicionalmente vinculada á los whigs.

Lo contrario sólo será excepcional,— pero me apresuro á agregar que si esa excepción penetra en nuestras costumbres electorales, vuestro candidato es de los más dignos de ser honrados con ella, por su talento y su corazón.

Soy de Vds. muy atento servidor.

Martín C. Martínez.

Casa de Vds., Setiembre 13/910.

Señores Iniciadores de la candidatura Vaz Ferreira.

Distinguidos señores: Herbert Spencer declinó el honor de ser miembro de la Cámara de los Comunes. Agradeció á sus electores, pero les declaró que entendía ser más útil á la humanidad no distrayéndose de la tarea especulativa.

Ese derecho del sabio á permanecer en la esfera trascendente de su actividad, no debe traducirse como un reconocimiento de la inadaptación del talento informado por la alta cultura para las ocupaciones ordinarias de la legislación y de la política. El mundo romano no fué aquel gobernado por un filósofo coronado; y en las asambleas, si no está de más la voz del sentido común aún con sus más rutinarios acentos, menos debe estarlo la palabra fue ilumine desde las cumbres más elevadas del pensamiento.

Adhiero, pues, como todo el mundo, al plebiscito de simpatía que han provocado ustedes hácia el joven maestro. Si somos bastante pobres, ó descuidados, para no depararle una situación como la alcanzan hoy en otros medios los cultores ilustres de la ciencia, y si aquel estímulo [illegible] gar, que abogue, pues, por los derechos del pueblo y por los intereses nacionales.

Ahora permítaseme una observación desprovista de originalidad, que ha estado en el pensamiento de cuantos se han ocupado del asunto y la han reservado en el deseo de no señalar una dificultad.—El obstáculo no se elimina por estar encubierto y vale más ver de salvarlo,—que, no por tratarse de un amigo de Platón querrán ustedes hacer mero platonismo electoral.

Si procurais que el reino de la filosofía sea también de este mundo, necesitais, con toda probabilidad, descender de la región de las ideas puras y ajustar vuestra candidatura inmaculada dentro de los moldes de la actualidad del país y de su legislación cívica.

En un sistema de representación estrictamente proporcional (y no por constatar esta feliz aplicación me hago panegirista de esa reforma, tal vez prematura y contraproducente) o en un sistema de voto acumulativo, el grupo de amigos de Vaz Ferreira podría aspirar, con el prestigio de su nombre, á reunir los electores necesarios para el éxito, que en esta materia tiene el vulgar nombre de cociente electoral.

O si ciertos elevados intereses é instituciones tuviesen derecho de representación en nuestro país, como en Bélgica ó en Inglaterra, bien podería que los electores de la Universidad de Montevideo, como los de las universidades inglesas, diputasen á uno de sus hijos más ilustres.

La realidad—legal y sociológica—es otra. Ningún uruguayo, por más codos que se eleve sobre los partidos, puede ser votado indistintamente por sus compatriotas. No se requiere ser tradicionalista para ser electo, pero se necesita al menos ser electo por colorados ó por nacionalistas. Cuando mucho, operando en un medio plástico como el de la juventud, podríais formar un grupo de ciudadanos alejados de las dos colectividades; y aún así tendríais que ofrecer el concurso de ese grupo al partido que incorporara á su lista el nombre del candidato universitario.

Esta faz práctica puede parecer mezquina desde el punto de mira de los iniciadores. Sin embargo, con ser tan interesante la candidatura, esa cuestión le supera en interés, ya que fuera de los partidos existe un número de ciudadanos llenos de distinción y de virtudes que ni tienen el refugio de la ciencia para cohonestar su alejamiento de la vida pública.

Sería hermoso, de vez en cuando, levantar alguno de esos nombres ilustres y que los partidos los volasen, valorando más las condiciones intrínsecas que el color, con frecuencia falaz y acomodaticio; y sería ridículo que á ciertos hombres se les fuera á intimar, como santo y seña de su conducta política, que previamente diesen un viva á Oribe ó á Rivera.

Pero no todo es culpa de los partidos.—Rondando hoy los dominios de la filosofía, seamos equitativos con todos, incluso las masas electorales que cuando no son manejadas por el poder, tantas dificultades deben vencer hasta armonizar voluntades y arribar á una solución eficiente,—para lo cual hay que saber contentarse las más de las veces con una solución mediocre.

Junto con la parte de león que se reservan los gobiernos electores, más preocupados, naturalmente, de la capacidad de obediencia que de ninguna otra, y junto con las exigencias y estrecheces del espíritu de partido, contribuye también á acentuar la proscripción de la asamblea nacional de tantos ciudadanos especiables la actitud de estos mismos, excesivamente retraída y hasta prescindente respecto de los problemas concretos que plantea la actualidad.

EL SIGLO

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

Montevideo, Agosto 13 de 1910.

Señores Guillermo Otero y Enrique Tálice.

Estimados amigos:—Me piden ustedes mi opinión acerca de los trabajos que un grupo de jóvenes de distintos matices políticos, ha emprendido en pró de la candidatura del doctor Cárlos Vaz Ferreira á diputado por Montevideo.

La doy con mucho gusto.

El doctor Vaz Ferreira tal vez por no encontrar empleo adecuado á su intelectualidad superior en nuestro escenario político, se ha dedicado principalmente á estudios filosóficos. Considerado bajo esta faz quizá habría conveniencia en dejarlo donde está, como investigador de la verdad pura, y como sembrador de ideas.

De tal manera, él continuaría trabajando para ofrecer la materia prima de la cual utilizarían lo adaptable al medio ambiente, legisladores, magistrados, jurisconsultos y periodistas.

Pero Vaz Ferreira no tan sólo es psicólogo de alto vuelo, sinó también moralista á conciencia.

Es de aquellos que se pueden contar sin gran esfuerzo, que predican con la palabra y el ejemplo; es de los que entienden que el talento y la ilustración divorciadas de la moral en su acepción ámplia, constituyen cantidades negativas; y entónces, si como psicólogo fuera mejor eximirlo de las luchas—á veces ardientes—de la política activa, como cultor de la austeridad y del carácter habría gran conveniencia en llevarlo al Parlamento.

Pero—á mi juício—esa candidatura no puede prosperar en el momento actual porque la legislación vigente en materia de elecciones contempla sólo dos entidades políticas: el partido nacional y el colorado, y como el primero va en camino de decidida y franca abstención en los próximos comicios, para que prosperase la candidatura de nuestra referencia sería necesario que el candidato se enrolase en el partido dominante prévio acuerdo con la comisión general de este partido que dirige los trabajos electorales, y me temo mucho que el doctor Vaz Ferreira á pesar de todo su saber, sea reprobado por unanimidad de votos en ese especial exámen de ingreso.

Sin embargo, entiendo que la agrupación de que ustedes forman parte ya ha logrado con los trabajos emprendidos, un gran triunfo para la causa cívica que es prueba á la vez de cultura política, desde que dejando de lado preocupaciones partidistas—han aunado esfuerzos en pró de la candidatura de un ciudadano que se recomienda tan sólo por su talento, su ilustración y sus virtudes.

Ustedes, jóvenes amigos, han dado el primer paso en la solución—tal vez única—de nuestro problema institucional que viene discutiéndose desde los primeros tiempos de nuestra independencia, pues el día en que todos los hombres de bien se pongan de acuerdo para llevar á nuestros parlamentos á los que se sindiquen por sus méritos—sea cual fuere el partido político á que estén afiliados—ese día se habrán concluído para bien de la patria y de la civilización, los gobiernos electores.

De ustedes affmo.—**D. Terra.**

Montevideo, Agosto 13 de 1910.

Señor presidente del comité pró-Candidatura Vaz Ferreira:

Creo cumplir un deber patriótico aplaudiendo sin reserva alguna, como lo hago por estas líneas, la proclamación de la juventud á quien ustedes representan de la candidatura del doctor Cárlos Vaz Ferreira para diputado á la próxima Legislatura.

Nuestro talentoso compatriota, ya ilustre á sus años, representaría dignamente en el Parlamento al pueblo del Uruguay, cuyos notables progresos intelectuales y morales le permiten figurar, no obstante su corta vida independiente, entre los más adelantados de nuestra América.

Me complazco, pues, en pedir á ustedes que me tengan por adherido á la candidatura del doctor Vaz Ferreira.

Saludo á ustedes atentamente.—Eduardo Brito del Pino.

Señor presidente del comité pró-Candidatura Vaz Ferreira:

Me es grato manifestar mi adhesión á la idea de la justicia y el interés cívico que habría en utilizar en el Parlamento la inteligencia y honrar con ello la laboriosidad universitaria y científica del ilustrado ciudadano doctor don Cárlos Vaz Ferreira.

Julio 27 de 1910.—**José Sienra Carranza.**

La candidatura del Dr. Vaz Ferreira

El voto de la intelectualidad

Señor don Guillermo Otero—Ilustrado amigo: Pedirme que escriba algo sobre Vaz Ferreira, es para mí altísimo honor, tanto por las cualidades de nuestra gran pensador, como por los méritos del inteligente amigo que tal cosa solicita de mí. Pero voy á complacerle, de manera humildísima, como corresponde á mi humildísimo puesto en nuestro mundo intelectual. Su entusiasmo me encanta. Es usted de aquellos que saben luchar por sus ideales con admirable energía; y nada mejor que emplear inteligencia y energía en prestigiar á un pensador, que, como Vaz Ferreira, se destaca vigorosamente en nuestro país, y más allá de nuestro país.

Yo presentaría en la siguiente forma, ante el público, á Vaz Ferreira: «Vedlo: él no ha charlado en vuestras reuniones tumultuosas; él no ha sabido deslumbraros con pensamientos vanos, palabras altisonantes y ademanes aparatosos. Mientras vosotros gritais, él se encierra en sus libros; estudia y medita profundamente, y os observa desde su rincón. Ha llegado á comprender á vuestra alma. Sabe lo que sois y lo que debéis ser. Conoce vuestras flaquezas y miserias, y podría haceros un poco más dichosos. Su pensamiento es profundo y bello: sabe penetrar en todas las almas y en todas las cosas. Es capaz de revelaros muchas grandes cosas que ignoráis. Vosotros necesitais de su cerebro, que es luz prodigiosa; necesitáis de su pensamiento, que os sabrá guiar por esta vida, para que tropecéis menos y ascendáis más. Vedle y oidle, que os hallaréis como en un mundo nuevo...

¡Como en un mundo nuevo! Estas palabras expresan enérgicamente lo que es Vaz Ferreira en su país. Estudiad nuestro ambiente intelectual, y penetrad luego en el espíritu de ese joven filósofo. Descubriréis un mundo nuevo: en él, el pensamiento es extraordinariamente sagaz; su lógica entra en la enmarañada selva de los errores, y se abre paso triunfalmente; corta aquí y allá; crea después de derribar; se enciende en la verdad de las cosas, como éstas en la luz del sol; resplandece, penetra en las inteligencias, las estremece con la impresión de lo revelado y les da esa clarovidente serenidad que es precioso guía en todas las investigaciones de la mente. Cuando asoman las ideas de Vaz Ferreira, ya en el libro, ó en la cátedra, ó en la conversación, nuestro pequeño mundo intelectual se enriquece con nuevas cosas. Cada una de sus páginas, cada una de sus lecciones, son un florecimiento que deslumbra. Se ha nutrido robustamente en las ideas más profundas, más palpitantes, más reveladoras. Es un mozo: explora las regiones más ignoradas de la filosofía, y sale á la superficie con un montón de ideas grandiosas, que nadie conquistó jamás. Le admiro; y cuando estoy cerca de él, todas mis ideas se desvanecen en la admiración. Le observo y observo el ambiente. ¡Cómo, por qué prodigio, surgió aquí Vaz Ferreira? Asombra de veras su prodigioso intelecto, en un medio tan estéril, tan rehacio á las investigaciones profundas del espíritu. Amoroso pecho intelectual ofrécese en otras partes á frentes pensadoras como la de Vaz Ferreira; ambiente de entusiasmo se teje en torno de ellas; se las admira, se las aclama, se las glorifica y se las cuida con orgullo y amor... Pero aquí, en nuestro ambiente... A veces pienso que hay patrias que crían hijos de otras patrias, robándolos á éstas, como hay madres que roban á otras madres sus hijos.

Vaz Ferreira debió nacer en otra parte. Pero no: es preciso que nuestro filósofo dé sus preciosos frutos á nuestro país. Es preciso colocarle allí donde sus maravillosas ideas influyan sobre las leyes, sobre el progreso del país. ¡Es preciso llevarle al Parlamento! ¡Que sus ideas vibren en el recinto legislativo! ¡Qué tanto maravilloso pensamiento prodigado en la cátedra y en el libro, brille de una vez en las páginas de nuestro historia política como una ofrenda al progreso indiscutible del país y de sus instituciones!

Horacio Maldonado.

EL SIGLO

Montevideo, Martes 30 de Agosto de 19

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NVEVAS ADHESIONES

Montevideo, Agosto 28 de 1910.

Señor Presidente del Comité Pró-candidatura Vaz Ferreira, don Guillermo Otero.

Han hecho ustedes bien en levantar la candidatura del doctor Vaz Ferreira, para ocupar una banca en el parlamento. Con dificultad se encontrará en el Uruguay, donde no faltan, sin embargo, por suerte, los hombres moral é intelectualmente superiores, una personalidad más digna de tal homenaje. Esa distinción honra tanto al elegido como á sus electores, y no podía ni debía partir de otro círculo que el de la juventud universitaria, donde el doctor Vaz Ferreira, por su tolerancia, por su sinceridad, por su fibra moral y por su inteligencia, sublimada por todas estas cualidades, ha hecho tanto bien, serenando, completando y orientando tantos espíritus. Involuntariamente, cada vez que por un motivo ó por otro debo ocuparme de la personalidad de este compatriota, asaltan mi memoria las siguientes palabras, que Shakespeare pone en boca de uno de sus personajes, refiriéndose á no sé que héroe resonante de la antiguedad: «Sa vie était pai- « sible et les élements si bien combinés en « lui que la nature pouvait se lever et dire « au monde entier: C'était un homme.»

Convengo en que la frase es tal vez demasiado solemne para nuestros días, tratándose de un hombre tan poco teatral como el doctor Vaz Ferreira, pero la verdad es que no encuentro otra que mejor sintetice mi opinión, acerca del suave filósofo que ustedes han escogido como la más elevada personificación del espíritu universitario. Hombre por la firmeza inquebrantable de su carácter, que lo mismo se manifiesta en los pequeños incidentes anónimos de la vida que en los actos llamados á tener notoriedad, y que no deja sospechar, por cierto, su exterior apacible, tranquilo y bondadoso; hombre por la silenciosa dignidad, exenta de toda ostentación, con que recorre su camino, rindiéndose, sin ser un estóico, lo mismo ante los deberes que acongojan el alma, que ante aquellos que la regocijan; hombre, por el severo apartamiento en que ha sabido mantener su conciencia de las seducciones del análisis, impidiendo llegaran hasta ella las celadas de una inteligencia capaz de las más árduas demostraciones; hombre, en fin, porque siendo inexorable consigo mismo, le encuentra siempre piadosa atenuacion a las flaquezas ajenas.

Lo que se conoce de Vaz Ferreira, su talento, su ilustración, su estro de profesor, todo eso vale menos, no obstante su valor inestimable, que lo que se ignora, ó á lo sumo vagamente se sospecha de él. El candidato de ustedes es un Santo, integrado por un pensador, lo que parecería en sí mismo inexplicable, si la Iglesia, por pura coquetería, no hubiera canonizado á alguno que otro hombre, que si está averiguado que fueron pensadores, no lo está en igual grado el que fueran Santos. Un Santo Moderno, eso sí, de espíritu complejo, sagaz como el mismo demonio para penetrar el corazón de los demás hombres, ingenuo como un niño por la pureza del suyo propio, que se casa, que tiene hijos, que asiste á banquetes, que concurre á las urnas, que toma parte activa en la trajicomedia de la vida, y que es capaz de ser diputado de talla y político de gran abolengo.

Sé de antemano que esto último ha de parecer imposible á muchas gentes, que han perdido de tal modo el sentido de la unidad de la inteligencia humana, que en cuanto constatan que ciertas personas desarrollan su pensamiento en ciertas esferas, sólo en apariencia separadas de la vida, las creen inadecuadas para la vida misma, é incapaces de manejar sus resortes.

Cuenta Spencer que el camarero que lo servía en uno de sus viajes por mar, manifestó gran extrañeza de que un día le devolviera el queso de Brie que acababa de presentarle, pidiéndole en su lugar una porción de queso de Chester... La anécdota no parece nueva. Refiere en efecto Luciano, que habiéndosele preguntado al filósofo Demonax, con extrañeza, por un impertinente vulgar, si también comía pasteles, le contestó en el acto: «¿Crees por ventura, que las abejas de Atenas fabrican sus panales sólo para los necios?» Es imposible no reconocer la profunda afinidad que existe entre el concepto que de los filósofos había llegado á formarse el mentecato harponeado por Demonax, y la opinión antes expuesta acerca de la incapacidad para la vida real, que se atribuye á ciertos hombres llamados desdeñosamente teóricos, sólo porque se esfuerzan en mejorar los moldes de la realidad, rompiendo los cuños alterados de las prácticas viciosas.

Los hechos desvirtúan esta representación angulosa de las facultades psíquicas, luz en ciertas esferas, penumbra en otras y densa oscuridad en otras; la inteligencia es de una sola pieza, como la moralidad, como el simple buen sentido, y, cuando existe, brilla siempre de la misma manera. Tal es la manera de pensar, mucho más exacta, sino completamente exacta, del inmortal autor del «Culto de los héroes», expresada en las siguientes palabras de una elocuencia singular: «Confieso no tener idea de ningún hombre verdaderamente grande que no pudiera ser toda otra manera de hombre. El poeta que no sirviere de otra cosa que para estar sentado componiendo estrofas, jamás haría un verso que mereciera el concepto de tal, ni serviría para cantar las hazañas del guerrero heróico, á menos de no ser él un guerrero heróico también. Nos imaginamos que en él existen el político, el pensador, el legislador, el filósofo; en uno y otro sentido él habría sido, él es todas estas cosas. El grande y fundamental carácter del gran hombre, es el de ser grande.»

El doctor Vaz Ferreira hará honor, decía el doctor Rodríguez Larreta, al partido que lo lleve á la Cámara.... Complementando ese pensamiento, que no puede diferir, naturalmente, de mi propio parecer, yo diré que el partido que tal cosa verificase se haría honor á sí mismo, dando la más alta prueba de tolerancia y de respeto á la orientación individual, que quepa dar á una agrupación política. El candidato de ustedes, en efecto, llevado á la Cámara por los colorados, ó por los nacionalistas, no será en ella (como el doctor Ramírez), otra cosa que un franco tirador. Tiene su estrategia personal, que, á la larga, no se armoniza bien con la estrategia de ningún partido. Las mayorías suelen ser sistemáticas en abusar del poder; las minorías en abusar de la oposición; Vaz Ferreira no es sistemático más que para cumplir con su deber. La divergencia, en cambio, jamás adquirirá en su espíritu los caracteres, la forma ó la impulsión del antagonismo. La oposición es para él una forma singular de la colaboración. Así resulta de dos memorables palabras, que constituyen una verdadera profesión de fé, trazadas en un álbum que debe encerrar muchas cosas insinceras, y aceptadas graciosamente por la dueña con la amable tolerancia que infunde una perfecta cultura. La anécdota merece ser conocida. En circunstancias en que la oposición nacionalista parecía tener más exaltado al presidente Batlle, su señora esposa solicitó un pensamiento de Vaz. Al día siguiente le era devuelto el álbum con estas dos palabras de la más comedida malicia y de una elegante sinceridad: «El que me contradice me completa».

Queda satisfecho el deseo de ustedes, si bien no en forma digna de ustedes ni de mis propios deseos.

Con toda simpatía.

José Irureta Goyena.

Montevideo, Agosto 22 de 1910.

Señores miembros del Comité Pró-candidatura Vaz Ferreira.

Estimados compatriotas: Después de lo escrito en EL SIGLO sobre la noble campaña iniciada por ustedes, no sería necesario manifestar en otra forma la profunda simpatía con que la miro; pero, puesto que ustedes piensan de otro modo, dejo constancia por medio de la presente de que, en mi concepto, la elección del doctor Carlos Vaz Ferreira para el cargo de Representante, haría honor al país y al partido que la patrocinara.

Saludo á ustedes con mi consideración más distinguida.

Juan Andrés Ramírez.

Montevideo, Miércoles 31 de Agosto de 1910

EL SIGLO

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

Montevideo, Agosto 24 de 1910.

Señores del Comité pro-candidatura Vaz Ferreira:

Respeto á los hombres inteligentes, aunque solo confío en los honestos, el doctor Vaz Ferreira cuenta con mi respeto y mi confianza. En consecuencia, creo que ustedes han tenido completo acierto al proclamarlo candidato á diputado por Montevideo y vería con patriótico regocijo que ese anhelo tuviese una coronación satisfactoria.

Probablemente no se alcanzará. Sin embargo, la obra de ustedes es buena, porque considero saludable que, de vez en cuando, se refresque la disposición constitucional que habla de los talentos y de las virtudes.

Saludo á ustedes con especial consideración.—Elías Regules.

A las adhesiones de los señores José P. Ramírez, Pablo De María, Joaquín de Salterain, José E. Rodó, Aureliano Rodríguez Larreta, Juan Andrés Ramírez, Alfredo Vázquez Acevedo, Duvimioso Terra, Eduardo Brito del Pino, José Sienra Carranza y José Irureta Goyena, hay que agregar ahora las siguientes, recibidas por el Comité: doctor Eduardo Acevedo, doctor José María Castellanos, doctor Manuel Quintela, doctor Eduardo Blanco Acevedo, Carlos Anavitarte, doctor Juan Pou y Orfila, doctor Hugo Antuña, doctor Ernesto Quintela, doctor Angel Gammara, doctor Mario Simeto, Santin C. Rossi, doctor Emilio Frugoni, doctor Manuel Herrera y Reissig, doctor Juan C. Dighiero, César J. Rossi, Luis E. Otero, doctor Eduardo Martinez, Juan M Peirano, Orestes Baroffio, Ricardo Martínez Quiles, Héctor Deffeminis, Carlos E. Castellanos, Francisco Pollero, Pedro Lázaro Beltrame, Ricardo Penino, Vicente Carrera y Alfredo Horne Lavalle.

LA RAZON

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

Doctor José T. Piaggio, don Ramón Alvarez Lista, Fabio Zas Martinez, León Flores, doctor Vicente Barcia, Juan Carlos Gómez Folle, Antonio Peirano, Gilberto Echeverry, Pedro Garón, José Victoriano Martínez, Juan Dufort y Queirolo, ingeniero Félix A. Bruno, Patricio A. Pereira, José P. Segundo, Mario M. Zubillaga, Felipe Lacueva Castro, Alfredo Belo Herrera, Jacinto De León (hijo,, José M. Zamora, Horacio Deluchi, Santiago Sayago Velazco, Exequiel Marexiano, Amable Piacenza, Manuel Albo, Italo Moretti, Bernardo Suárez, Pablo Bonavía, Federico Ruano, Raúl Pittaluga, Mario Lenzi, Agustin Castro, Carlos R. Morador, Eduardo Peixoto, Enrique Figari Legrand, Martin Lasala, German Salterain, Carlos Gimenez de Aréchaga y José María Zumarán.

CITACION

El Comité se reune el lunes próximo á las 6 p. m. en el «Instituto Aramburú».—El Secretario.

EL SIGLO

Domingo 25 de Setiembre de 1910

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

DEL DOCTOR JOSE P. MASSERA

Montevideo, Setiembre 22 de 1910.—Señor don Guillermo Otero.—Muy señor mío:—Accedo con agrado á contestar su pregunta respecto del generoso movimiento de un grupo universitario para llevar á una de las bancas de la próxima Legislatura al ilustrado profesor y distinguido publicista Cárlos Vaz Ferreira.

No tengo, ni puedo tener sinó palabras de aplauso para tan loable iniciativa.

Vaz Ferreira es una personalidad descollante que nos honra en el país y fuera del país,—y el partido que inscriba su nombre en sus listas comiciales puede estar cierto de haber cumplido con la mayor conciencia uno de sus más altos deberes.

Por lo demás, las tendencias del espíritu del candidato se avienen con el carácter liberal y progresista del partido de cuyo seno entiendo que ha nacido este movimiento.

Soy de usted obsecuente y S. S.—**José Pedro Massera.**

EL SIGLO

Jueves 29 de Setiembre de 1910

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

Adhesión del señor Legrand

Señores miembros del Comité Pró-Candidatura Vaz Ferreira:

Por lo que significa como progreso político, la iniciativa de la juventud universitaria, al prestigiar la candidatura de un preclaro ciudadano, ajeno á nuestras divisiones tradicionales, y por lo que vale el candidato, el cual no hay duda que honrará al Parlamento Nacional por su ilustración y por sus altas cualidades morales, como honrara hasta ahora el Magisterio y las Letras uruguayas, séame permitido hacer llegar hasta ustedes mi calurosa felicitación.

Aún persuadido como lo estoy (y si hay caso en que lo sienta es éste) de la poca eficacia práctica de mi adhesión, no puedo dejar de ofrecerla, sincera y entusiasta, al noble pensamiento juvenil, promisor de mejores días para la patria de todos.

De ustedes con toda simpatía. — **Enrique Legrand.**

Montevideo, 29 de Agosto de 1910.

LA RAZON

UN FILÓSOFO NUESTRO

APROPÓSITO DE SU CANDIDATURA COMO DIPUTADO DE LA JUVENTUD

Como en aquellas edades inolvidables en que la Juventud Griega, rindiendo culto á la Idea, se agrupaba en torno de los filósofos helenos, para brindarles el voto de su ferviente admiración, la juventud uruguaya, en un sentir armónico, se dirije hacia Vaz Ferreira, el admirable y querido filósofo nuestro, para decirle: «Bueno, la hora ha llegado. Es necesario que una vez más abandoneis el laboratorio de vuestras abstracciones. Es necesario que trasciendan vuestras ideaciones. El Bien y la Verdad os solicitan de más cerca. Es necesario que vayáis al Parlamento y que prodiguéis allí la luz de vuestra idea, que un millón de problemas os esperan en la incertidumbre de la sombra».

Es que la juventud pensante, que beneficia de sus sabias enseñanzas, ya sea al través de su cátedra luminosa, ya sea al través de su libro sustancioso; la juventud que ve triunfar al maestro tanto en el desmenuzamiento de un problema biológico como en una escabrosa excursión metafísica; la juventud que oye la moral que predica el Maestro en la cátedra y que la ve realizar al hombre en la Vida, ha levantado en su alma un altar consagrado al joven filósofo, altar hacia donde se elevan las más sinceras admiraciones del Juicio y las más fervientes afecciones del Corazón.

Desgraciadamente, el culto hacia este profesor de ideas no ha trascendido de nuestro mundo intelectual: el género abtracto de sus actividades, el excesivo pudor con que el Maestro ofrece sus ideas puras, invioladas, ajenas á todo contacto retórico, ha tanto seleccionado como reducido el número de los admiradores de su labor mental. De ahí que Vaz Ferreira sea un desconocido en la plaza pública. De ahí la necesidad de presentarlo, de familiarizarlo con todos aquellos que no tengan la dicha de conocer á este admirable pensador.

Vaz Ferreira es ante todo un ser humano, profundamente humano, lo que no le impide ser un filósofo, profundamente filósofo. Pero un filósofo único, de un equilibrio perfecto. Su alma no nos ofrece esa escena angustiosa, escena desolada y de muerte que nos ofrecen las almas de otros pensadores, en donde las solicitaciones íntimas de la vida, los sentimientos, han sido convertidos en otros tantos cadáveres por el análisis, esa sombra negra de los filósofos. No hay en su alma, crespones que nos hablen de agonías y de exterminios; todo quiere allí vivir, amar, perdurar.

Pero ¿creéis acaso que por eso no pueda existir el análisis allí, en medio de ese exceso de amor y de ilusión?

No, nada de eso. El análisis vive allí, pero perdona. El arca ideológica no se enriquece allí empobreciendo el arca de la vida, el arca humana. Si en su alma triunfa Idea, no creáis que por eso está arrumbado el Sentimiento. No hay en su alma ni nobles, ni plebeyos: todas las tendencias de la vida ocupan el sagrado puesto que les ha decretado la Naturaleza. No hay allí ni orgullosos ni avergonzados. Cuando alguien golpea en las puertas de su alma ¿sabéis tan sólo lo que se le pide? sabéis tan sólo lo que se le exige? ¿Eres bueno? eres verdadero? eres de la Vida?

Pero si el Sentimiento no ha sufrido allí la tiranía de la Idea, ¿teméis acaso por la suerte de la Voluntad?

¿Creéis, sin duda, que el exceso de análisis haya asfixiado á la madre de la acción? ¿Creéis, en consecuencia, que nuestro filósofo sea impotente para moverse en nuestro mundo?

Pues bien, si esta creencia es vuestra, este error es también vuestro. Si la lealtad de su espíritu, soberbiamente dotado, lo conduce comunmente á proclamar la duda como el único estado mental á que tengamos derecho frente al misterio que nos envuelve, la sensatez de su espíritu es también suficientemente grande para decirle á su inteligencia agotada frente al servicio de un problema: «Bueno, no esterilices tu energía, remontando el análisis hasta el infinito. Recuerda que un filósofo te compararía con aquella serpiente que, al decir de la leyenda egipcia, se devoraba á sí propia. No desmayes todavía, que aún queda una maestra por consultar, y esa maestra es la Realidad. Desciende á la acción para que ella te aleccione».

Y entonces véis al filósofo dejar el laboratorio y salir, no como un maestro que va en busca de un éxito, puesto que lleva en sí la duda, sino como un discípulo que va en busca de una profesora: la Realidad.

¿Pero creéis que bajando á la práctica, bajando á la realización, aún como maestro, la idea de un error podría detenerlo, atemorizarlo? Creéis acaso que entonces el haría suya la idea de Amiel, «mi cruz es la acción». Creeis acaso que entonces su orgullo gritaría imperiosamente desde el fondo de su alma: «Detente: yo te lo mando»? No, estáis engañados. Eso sería una impropiedad en un espíritu elevado. Su orgullo no puede tener esos escrúpulos, puesto que debe estar convencido de que es un deshonor no haberse equivocado alguna vez en la vida, que tan sólo los dioses y los idiotas, los infinitos y los impotentes no enriquecen la estadistica del Error.

Como véis, pues, Vaz Ferreira es un filósofo humanizado, más digno de habitar el planeta nuestro que el Empíreo, como podría haberlo soñado vuestra imaginación. Y así cuando percibáis la ausencia del maestro, cuando lo veáis alejarse del ruido de la vida, debéis concebirlo allá, en la augusta soledad de su laboratorio, sumergido en la vida misma, y dirigiendo su mirada profunda sobre las imperfecciones vuestras y las de vuestro mundo hácia vuestros dolores, hácia vuestras miserias, hácia vuestros abismos.

Pero no con el interesado motivo de que vuestro dolor se convierta en la Musa de sus inspiraciones quejumbrosas, ni tampoco con la fría intención de tomar vuestro dolor como pretexto para una nueva filosofía pesimista: El filósofo no se ocupa de él, se ocupa de vosotros, sus hermanos.

No busca ni una rima, ni un argumento: quiere una ley. No quiere tejerse ni un manto de poeta, ni una túnica de apóstol, sino un pañuelo que sirva para enjugar vuestras propias lagrimas.

Juan C. Mussio Fournier.

DOCTOR [illegible] dico-cirujano, de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodriguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguey 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo esquina Juncal.—Consultas de 1

LA RAZON

UN FILÓSOFO NUESTRO

APROPÓSITO DE SU CANDIDATURA COMO DIPUTADO DE LA JUVENTUD

Como en aquellas edades inolvidables en que la Juventud Griega, rindiendo culto á la Idea, se agrupaba en torno de los filósofos helenos, para brindarles el voto de su ferviente admiración, la juventud uruguaya, en un sentir armónico, se dirije hacia Vaz Ferreira, el admirable y querido filósofo nuestro, para decirle: «Bueno, la hora ha llegado. Es necesario que una vez más abandoneis el laboratorio de vuestras abstracciones. Es necesario que trasciendan vuestras ideaciones. En Bien y la Verdad os solicitan de más cerca. Es necesario que vayáis al Parlamento y que prodiguéis allí la luz de vuestra idea, que un millón de problemas os esperan en la incertidumbre de la sombra».

Es que la juventud pensante, que beneficia de sus sabias enseñanzas, ya sea al través de su cátedra luminosa, ya sea al través de su libro sustancioso; la juventud que ve triunfar al maestro tanto en el desmenuzamiento de un problema biológico como en una escabrosa excursión metafísica; la ju-

[illegible]

con todos aquellos que no tengan la dicha de conocer á este admirable pensador.

Vaz Ferreira es ante todo un ser humano, profundamente humano, lo que no le impide ser un filósofo, profundamente filósofo. Pero un filósofo único, de un equilibrio perfecto. Su alma no nos ofrece esa escena angustiosa, escena desolada y de muerte que nos ofrecen las almas de otros pensadores, en donde las solicitaciones íntimas de la vida, los sentimientos, han sido convertidos en otros tantos cadáveres por el análisis, esa sombra negra de los filósofos. No hay en su alma, crespones que nos hablen de agonías y de exterminios; todo quiere allí vivir, amar, perdurar.

Pero ¿creéis acaso que por eso no pueda existir el análisis allí, en medio de ese exceso de amor y de ilusión?

No, nada de eso. El análisis vive allí, pero perdona. El arca ideológica no se enriquece allí empobreciendo el arca de la vida, el arca humana. Si en su alma triunfa Idea, no creáis que por eso está arrumbado el Sentimiento. No hay en su alma ni nobles, ni plebeyos: todas las tendencias de la vida ocupan el sagrado puesto que les ha decretado la Naturaleza. No hay allí ni orgullosos ni avergonzados. Cuando alguien golpea en las puertas de su alma ¿sabéis tan sólo lo que se le pide? sabéis tan sólo lo que se le exige? ¿Eres bueno? eres verdadero? eres de la Vida?

Pero si el Sentimiento no ha sufrido allí la tiranía de la Idea, ¿teméis acaso por la suerte de la Voluntad?

¿Creéis, sin duda, que el exceso de análisis haya asfixiado á la madre de la acción? ¿Creéis, en consecuencia, que nuestro filósofo sea impotente para moverse en nuestro mundo?

Pues bien, si esta creencia es vuestra, este error es también vuestro. Si la lealtad de su espíritu, soberbiamente dotado, lo conduce comunmente á proclamar la duda como el único estado mental á que tengamos derecho frente al misterio que nos envuelve, la sensatez de su espíritu es también suficientemente grande para decirle á su inteligencia agotada frente al servicio de un problema: «Bueno, no esterilices tu energía, remontando el análisis hasta el infinito. Recuerda que un filósofo te compararía con aquella serpiente que, al decir de la leyenda egipcia, se devoraba á sí propia. No desmayes todavía, que aún queda una maestra por consultar, y esa maestra es la Reali-

[illegible]

que debe estar convencido de que es un deshonor no haberse equivocado alguna vez en la vida, que tan sólo los dioses y los idiotas, los infinitos y los impotentes no enriquecen la estadística del Error.

Como véis, pues, Vaz Ferreira es un filósofo humanizado, más digno de habitar el planeta nuestro que el Empíreo, como podría haberlo soñado vuestra imaginación. Y así cuando percibáis la ausencia del maestro, cuando lo veáis alejarse del ruido de la vida, debéis concebirlo allá, en la augusta soledad de su laboratorio, sumergido en la vida misma, y dirigiendo su mirada profunda sobre las imperfecciones vuestras y las de vuestro mundo hácia vuestros dolores, hácia vuestras miserias, hácia vuestros abismos.

Pero no con el interesado motivo de que vuestro dolor se convierta en la Musa de sus inspiraciones quejumbrosas, ni tampoco con la fría intención de tomar vuestro dolor como pretexto para una nueva filosofía pesimista: El filósofo no se ocupa de él, se ocupa de vosotros, sus hermanos.

No busca ni una rima, ni un argumento: quiere una ley. No quiere tejerse ni un manto de poeta, ni una túnica de apóstol, sino un pañuelo que sirva para enjugar vuestras propias lágrimas.

Juan C. Mussio Fournier.

Montevideo, Miércoles 7 de Diciembre de 1910

LA INICIATIVA
DEL COMITÉ COLORADO

Nota del doctor Carlos Vaz Ferreira

Señores doctores Antonio Ma Rodríguez y Juan Blengio Rocca.—Con motivo del ofrecimiento que Vds. me trasmitieron, respondí, según recordarán, que me inclinaba á creer que debían aceptarse esas diputaciones, hasta como el mejor de todo momento á disposición de hoy se abstiene, para cualquier índole que no debe darse Que, en cuanto á mi persona en extremo doloroso abandonar de Filosofía y mi cargo en Primaria, en los cuales estoy por algún bien; pero que, a sería dispuesto á negarme, grada siempre aparecer como ponsabilidades ó resistiendo de servir los puestos públicos de las fuerzas de cada uno, constituye un deber cívico, ralmente, que ni los medios ni la aceptación en sí misma les, lo que no ocurre en este condiciones de absoluta inde se ofrecían á nuestra acción zones, aunque con gran sacri hubiera aceptado, sea con todos gunos de los ciudadanos de y autoridad política á los cu bía hecho el honor de agregar teniendo yo ninguna represen clase, para asumir solo aquella pues de las renuncias produ ahora, y sobre todo en este factor que yo no puedo aporta mente el que se requería, ya y previsiones del bien event hacer en un orden de activ por lo demás, nunca he ensa zas, no me autorizan á dejar que, aunque en modesto ciertamente en mi situación a

Reitero mi agradecimiento, al discernimiento de las grave dades que, según mi juicio, partes en el estado de cosas p la donde puedan ser respons bres dentro de las máquina nuestros dos partidos actue chos pasados, para hacer pos

orientación de los hechos fu aun en ese estado de espíri excepción en cuanto á la gu me merece, naturalmente, más severa.

Saludo á Vds. con la ma ción.—Carlos Vaz Ferreira.—Diciembre 6 de 1910.

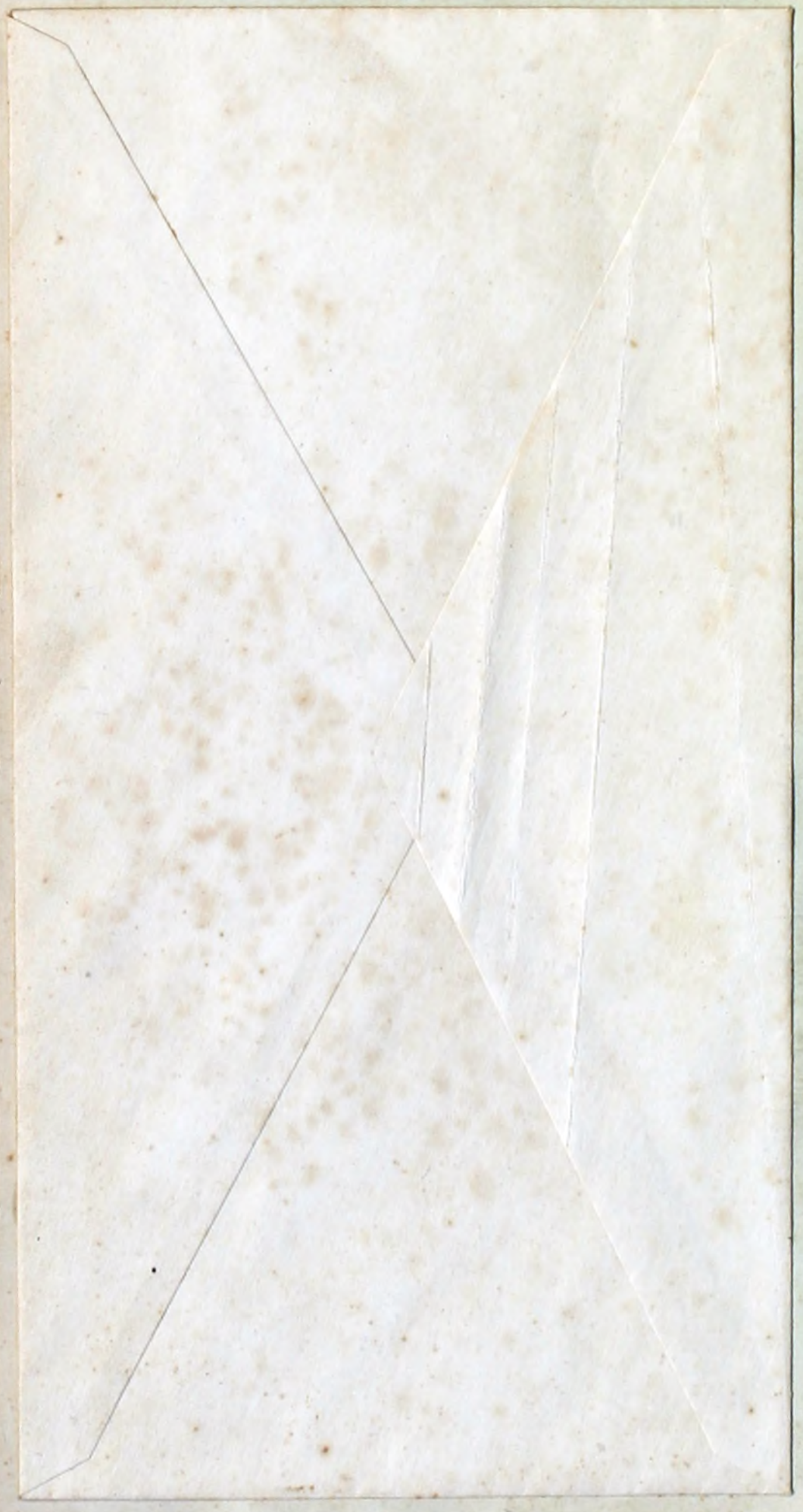

Partido "Coalición liberal-socialista"

Candidatos á Representantes á la XXIV Legislatura, con facultades para la reforma de la Constitución de la República, que se hacen extensivas al Senador por el Departamento.

TITULARES

1.° — Doctor Pedro Díaz
2.° — » Emilio Frugoni
3.° — » Carlos Vaz Ferreira
4.° — » G. Moratorio Palomeque
5.° — » Eduardo Artecona
6.° — Señor Juan Américo Beisso
7.° — Doctor Alberto Galeano
8.° — Escribano Solano A. Riestra
9.° — Doctor Alfredo Navarro
10. — » Mario Simeto
11. — » Alfredo Vidal y Fuentes
12. — » Enrique Llovet
13. — Señor Francisco Magnano
14. — » Ing. Juan Alvarez Cortés
15. — Doctor Francisco Brito del Pino
16. — Señor *Hilario Helguera (hijo)*
17. — » José F. Berasain
18. — » José Arboleya
19. — » Pedro V. Hardoy
20. — » Alberto Cayo
21. — Arquitecto Silvio Geranio
22. — Ingeniero Felipe Etchaniz
23. — Señor Ovidio Fernandez Ríos
24. — Doctor Andrés Crovetto

SUPLENTES

1.° — Señor Manuel Medina Betancort
2.° — » Ramón Gesto
3.° — » Pedro Monti
4.° — » Edmundo Bianchi
5.° — » Sebastián R. Zabalúa
6.° — Doctor Ernesto Quintela
7.° — Señor Orestes Baroffio
8.° — Ingeniero Juan P. Fabini
9.° — Señor Juan Vallaro
10. — » Gustavo Saint Ges
11. — » Francisco Ruqni
12. — » Alfredo Castro
13. — » Blas S. Genovese
14 — » Francisco Bernadá (hijo)
15. — » Hipólito Coirolo
16. — » José Tarino
17. — » Anselmo Bollasina
18. — » Francisco Ghigliani
19. — » Raúl Dutrenit
20. — » Roberto Mibelli
21. — » César Devincenzi
22. — » Augusto Madalena
23. — » Arturo P. Visca
24. — » Alfredo Martínez

Colegio Electoral de Senador

TITULARES

1.° — Escribano Solano A. Riestra
2.° — Doctor Emilio Frugoni
3.° — » Alejandro Nogueira
4.° — » Mario Simeto
5.° — » Francisco Ghigliani
6.° — Señor Orestes Baroffio
7.° — » Rogelio B. Montaldo
8.° — » Celestino Mibelli
9.° — » Juan B. Rocca
10. — » Rafael Favaro
11. — » Jacinto Vargas
12. — » José Moneda
13. — » Armando Repetto
14. — » Manuel Palmero
15. — » Manuel Medina Betancort

SUPLENTES

1.° — Señor Carlos Anselmi
2.° — » Ramón Gesto
3.° — » Edmundo Narancio
4.° — » Adolfo Vázquez Gómez
5.° — » Juan Américo Beisso
6.° » Pedro Hardoy
7.° — » Sebastián R. Zabalúa
8.° — » Hilario Helguera (hijo)
9.° » Gustavo Saint Ges
10. — » Julián Nogueira
11. — » Enrique Domecq
12. — » Alfredo Castro
13. — » Alberto Cayo
14. — » Juan Guido Prando
15. — » Fernando Rossi

Junta Económico-Administrativa

TITULARES

1.° — Señor Juan B. Rocca
2.° — » Celestino Mibelli
3.° — Doctor Francisco Ghigliani
4.° — Señor Edmundo Narancio
5.° — » Juan Américo Beisso
6.° — » Francisco Magnano
7.° — » Gustavo Saint Ges
8.° — » Pedro Hardoy
9.° — » Julián Nogueira

SUPLENTES

1.° — Señor Carlos Anselmi
2.° — » Félix Ramos
3.° — » Sebastián R. Zabalúa
4.° — » Juan Vallaro
5.° — Doctor Francisco Caffera
6.° — Señor Aurelio Armesto
7.° — » Francisco E. Lauz
8.° — » José A. de Mula
9.° — » Alfredo J. Easton

Junta Electoral

TITULARES

1.° — Señor Pablo Ricci
2.° — » José M. Bazurro
3.° — » Orestes Baroffio
4.° — » José Marella y Blanc
5.° — » Manuel Medina Betancort
6.° — » Eduardo Acquarone
7.° — » Arturo Salom
8.° — » Fernando Rossi
9.° — » Manuel Palmero

SUPLENTES

1.° — Señor Ovidio Fernández Ríos
2.° — » Eduardo Gandolfo
3.° — Señor Adolfo Vázquez Gómez
4.° — » Miguel Bañales
5.° — » Alberto Cayo
6.° — » Julio Martínez
7.° — » Antonio Martini
8.° — » Rafael C. Riestra
9.° — » César Devincenzi
10. » Alfredo Martínez
11. — » Felipe Díaz
12. — » Julio Alberto Lista
13. — » Héctor Ortiz Garzón
14. — » Vicente Oxilia
15. — » Orestes Roveda
16. — » José Tarino
17. — » Lumen Cabezudo
18. — » Inocencio Vera

Voto por el Partido "Coalición liberal-socialista", y por las listas de candidatos que preceden.

Montevideo, Diciembre 18 de 1910.